

# DISEÑOS CURRICULARES

Educación Secundaria Obligatoria



**GOBIERNO DE CATAMARCA**

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

**SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO**

**TOMO VIII**

**Ciclo Orientado**

**ARTE - DANZA**





# PROVINCIA DE CATAMARCA

## AUTORIDADES

GOBERNADORA

**DRA. LUCÍA CORPACCI**

VICEGOBERNADOR

**DR. DALMACIO MERA**

MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

**MGSTER. JOSÉ RICARDO ARIZA**

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

**ESP. MABEL DEL C. VILLACORTA**

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN EDUCATIVA

**PROF. CLAUDIA TERESA BOLOMO**

SUBSECRETARÍA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

**ING. OSCAR DE LA BARRERA**

SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

**DRA. MAGDALENA ACUÑA**

DIRECTOR PROVINCIAL DE PROGRAMAS EDUCATIVOS

**PROF. MARCELO OMAR DÍAZ**

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN RURAL

**PROF. JAIME CASTRO**

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN AGROPECUARIA

**LIC. ROBERTO VARGAS**

DIRECTOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

**PROF. RODOLFO HERNÁN MANSILLA**

DIRECTORA DE EDUCACIÓN INICIAL

**LIC. NANCY RAMONA DÍAZ**

DIRECTORA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

**PROF. ANTONIA DEL V. NIEVA**

DIRECTOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR

**PROF. MARÍA VIRGINIA SECO**

DIRECTORA DE MODALIDADES EDUCATIVAS

**PROF. CLAUDIA PATRICIA AGÜERO**

DIRECTOR DE EDUCACIÓN TÉCNICA Y FORMACIÓN PROFESIONAL

**PROF. ROQUE RAÚL MORALES**

DIRECTOR DE EDUCACIÓN DE GESTIÓN PRIVADA Y MUNICIPAL

**PROF. FABIÁN HERRERA**

## EQUIPO TÉCNICO RESPONSABLE

**ESP. MARÍA ERNESTINA BAZÁN**

**ESP. DELICIA VALDEZ**

**PROF. GABRIELA LEIVA**

**ASISTENTE TÉCNICO INFORMÁTICO**

**PROF. MARIANA RAMOS**

## COMISIONES DE ESCRITURA Y CONSULTORES POR ÁREAS CURRICULARES:

### **LENGUA**

ARCE, LEANDRO C.

GALLARDO, OSCAR

TOLEDO VARAS, NANCY

CÓRDOBA, GRACIELA

SANTELLÁN, MABEL

MALDONADO, VIRGINIA

QUISPE, MARIELA TERESA

### **LENGUAS EXTRANJERAS**

HERRERA COLLANTES, INÉS

DELGADO, ELSA

BAIGORRIA, RUBÉN

BRIZUELA, CINTIA ALICIA

SCIANGULA, MARÍA DELIA

SIERRA IBÁÑEZ, MARÍA LORENA

SCOLAMIERI, ANA MARÍA

### **MATEMÁTICA**

ÁLVAREZ, ANDREA FABIANA

FIGUEROA, GLORIA

MAZA TOMASSI, MÓNICA FABIANA

ROBLEDO, VANESA SOLEDAD

TOLEDO, NÉSTOR

ZEBALLOS, MARINA CECILIA

### **CIENCIAS SOCIALES**

#### **GEOGRAFÍA**

CAFETTARO, PATRICIA EVANGELINA

GÓMEZ DE ORQUERA, NIDIA

PALACIOS, EDITH DEL VALLE

VILLACORTA, ROSA ÁNGELA

GRAFFINA, MARÍA ANABELLA

CARRIZO, LILA SILVIA

ZAMPARELLA, GLADYS

### **HISTORIA**

MARTÍNEZ, JULIA DEL VALLE

CEJAS, ELVIRA ISABEL

BARACAT, MARÍA LUISA

TOLEDO, EDITH

ROGER, JULIA ESTHER

ARGAÑARAZ, JORGE

VILLAGRA, OMAR FRANCISCO

BRIZUELA DEL MORAL, FÉLIX

### **ECONOMÍA**

CANO, ALBERTO ROLANDO

VALDEZ, OFELIA BERSABÉ

IBARRA, MABEL DEL CARMEN

ROBLEDO, CLAUDIO JOSÉ

### **CIENCIAS NATURALES**

#### **BIOLOGÍA**

AGÜERO, NATALIA ANDREA

VEGA, ANA MARÍA

RODRÍGUEZ, MARÍA EUGENIA

AVILA, LUIS ARNALDO

JEREZ, MYRIAM

VILLAFANEZ, HILDA A.

#### **FÍSICA**

TROSSERO, RAFAEL

RAMOS, DIEGO ANTONIO

LUNA, KARINA, RITA

ROLDÁN, TERESITA

#### **QUÍMICA**

BARRIONUEVO, ALEJANDRA BEATRIZ

ACOSTA NORIEGA, NANCY BEATRIZ

SORIA. MARCELA EUGENIA

RIZZARDO, STELLA

MASCAREÑO, VÍCTOR HUGO

### **EDUCACIÓN FÍSICA**

TORRES, ADRIANA G.

SUÁREZ, MARINA

BRACAMONTE, VERÓNICA

PEIRANO, VERÓNICA

### **EDUCACIÓN ARTÍSTICA**

#### **MÚSICA**

CASTELLANO, JUAN PABLO

GERVÁN, JESÚS EMIR

VARELA, MIGUEL MARCELO

RUARO, ENRIQUE

BUJALDÓN, RICARDO

#### **ARTES VISUALES**

MARINARO, MARÍA INÉS

GALERA, CELINA

GUANTAY, MARÍA INÉS

PARADELA, CAROLINA

NASSIF, GRISELDA

VERA, MIGUEL ÁNGEL

VARGAS, LUCRECIA GABRIELA

BARRIONUEVO, SOLEDAD

#### **TEATRO**

PESSACQ, MARÍA

NÉMETH, OSCAR

GÓMEZ, EMILIANO

PEÑALOZA, ANA LAURA

#### **DANZAS**

BUCARI, SILVIA INÉS

MAIDANA, CAROLINA

RODRIGUEZ, MARIA

UZQUEDA, CRISTINA

REMENTERÍA, NATALIA

HOSNE, ANDREA

BARRIONUEVO, NATALIA

#### **HUMANIDADES**

CAFFETTARO, LAURA MIRIAM

FERUGLIO ORTIZ, HÉCTOR ARIEL

PÉREZ MEDIAVILLA, MARCELO G.

GORDILLO, ROMÁN

PISTARELLI, MARIELA

ACOSTA, GUSTAVO R.

MARTÍNEZ, SANDRA

MOYA, MARÍA ISABEL

ACEVEDO, AIDA

AGÜERO, CLAUDIA PATRICIA

MORENO VÁSQUEZ, CELIA ALEJANDRA

### **ÉTICA Y CIUDADANÍA**

ANDRADA, NADIA NOELIA

ESTRADA, LUCÍA ESTER

ROJAS, MARÍA ELENA

### **TECNOLOGÍA**

ÁLVAREZ DAVID ALEJANDRO

PERALTA, SARA EDITH

CHASARRETA, ROSANA DEL VALLE

RAMOS, MARIANA ELISA

### **AGROAMBIENTE**

GALLO, OSCAR

MOLINA, LUIS

LÓPEZ, TERESA

GONZÁLEZ, ANA G.

BRIZUELA, SEBASTIÁN

VARELA, MARIO E.

### **TURISMO**

RÍOS, JORGE ARNOLDO

RODRÍGUEZ VILLAFañE, FLORENCIA

BURGOS, EDNA NATALIA

DIAZ, KARINA

MATURANO, LUIS ENRIQUE

SEGOVIA, NELLY

### **COMUNICACIÓN**

AHUMADA CISTERNAS, ANA LIZ

PERALTA, ROMINA

CÓRDOBA, ANA KARINA

QUINTERO, SILVANA

GIMÉNEZ, RAMÓN ENRIQUE

QUIROGA, MARCELO JORGE

# INDICE GENERAL- TOMO VIII

## ORIENTACIÓN EN ARTE - DANZA

<b>PRESENTACIÓN</b> .....	8
<b><u>ESTRUCTURA CURRICULAR DE LA ORIENTACIÓN</u></b> .....	11
<b>ESPACIOS CURRICULARES DEL CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL</b> .....	12
<u>LENGUA Y LITERATURA</u> .....	13
<u>LENGUAS EXTRANJERAS</u> .....	53
<u>MATEMÁTICA</u> .....	102
<u>EDUCACIÓN FÍSICA</u> .....	116
<u>LENGUAJE ARTÍSTICO: DANZA</u> .....	136
<u>HISTORIA REGIONAL</u> .....	141
<u>HISTORIA LOCAL</u> .....	147
<u>GEOGRAFÍA REGIONAL</u> .....	151
<u>GEOGRAFÍA LOCAL</u> .....	155
<u>ECONOMÍA</u> .....	161
<u>BIOLOGÍA GENERAL</u> .....	166
<u>INTRODUCCIÓN A LA QUÍMICA</u> .....	176
<u>NUEVAS TICs</u> .....	185
<u>CIUDADANÍA Y DESARROLLO SOCIOCOMUNITARIO</u> .....	190
<u>CIUDADANÍA Y POLÍTICA</u> .....	197
<u>CIUDADANÍA Y TRABAJO</u> .....	200
<u>FILOSOFÍA</u> .....	204
<b>ESPACIOS CURRICULARES DEL CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA</b> .....	213
<u>DANZAS FOLKLÓRICAS ARGENTINAS</u> .....	214
<u>DANZAS POPULARES LATINOAMERICANAS</u> .....	219
<u>HISTORIA DE LA DANZA</u> .....	222
<u>LENGUAJE CORPORAL</u> .....	225
<u>PUESTA EN ESCENA</u> .....	228
<u>DANZAS Y NUEVAS TENDENCIAS</u> .....	232
<u>GESTIÓN Y PRODUCCIÓN EN DANZA</u> .....	235
<u>COMPOSICIÓN Y PRODUCCIÓN COREOGRÁFICA</u> .....	238

**CICLO ORIENTADO:**  
**ARTE - DANZA**

## ORIENTACIÓN: ARTE: DANZA

### PRESENTACIÓN

---

La Resolución 111/10 del CFE, punto 6.1.3, párrafo 86, establece que “la Educación Artística tiene una importancia fundamental en el nivel, para el desarrollo de capacidades de producción y análisis crítico, comprometiendo fuertemente la comprensión de las diversas formas de comunicación y expresión de las manifestaciones artísticas contemporáneas, entre las cuales intervienen las nuevas tecnologías. De manera que, más allá de los cuatro lenguajes artísticos con mayor presencia en el sistema educativo, reviste especial significación el abordaje de contenidos vinculados al lenguaje audiovisual y al multimedial”.

Los adolescentes y su relación con su contexto más cercano constituyen uno de los aspectos fundamentales en el desarrollo de la capacidad de análisis y reflexión crítica. Para ello, es importante el tratamiento de las culturas juveniles, los vínculos adolescentes, los grupos de pertenencia y los entornos locales, regionales y globales, abordados desde los diferentes lenguajes que componen el área. La Educación Artística constituye una orientación que favorece el desarrollo de la identidad, el respeto por la diversidad en un contexto intercultural y de una sociedad plural que avanza en la consolidación democrática se presenta como una instancia significativa, para que los jóvenes desarrollen su identidad y cultura en el marco de la interculturalidad, la democracia la pluralidad así como también, se proyecten individualmente.

Desde esta nueva perspectiva, la Educación Artística es un campo de conocimientos que posee conceptos propios y no solo estéticos que deben estar presentes en la formación integral de los jóvenes: en el plano intelectual, emocional, social y sensorial. Siguiendo este modelo, es necesario comprender que el docente de arte será mediador y coordinador del proceso de enseñanza-aprendizaje y que los adolescentes son “sujetos globales” de una experiencia social e histórica, trascendiendo la exclusiva orbita institucional.

La educación artística es una construcción poética y simbólica que atiende a procesos y conocimientos comunes que traspasan a todos los lenguajes y disciplinas artísticas, donde intervienen la interpretación y la producción. Desde este posicionamiento, el estudiante debe aprender las prácticas y configuraciones conceptuales que caracterizan la poética de cada lenguaje artístico. El paradigma actual del arte recupera otros sentidos y lo enmarca en un contexto histórico y cultural.

El área se enriquece con aportes de otras ciencias sociales -fundamentalmente, estudios antropológicos, sociológicos y psicológicos. De esta manera, al recibir el influjo de las teorías de la interpretación, de estudios hermenéuticos, se introduce una mirada renovada sobre la noción de “forma simbólica” en tanto es una construcción compartida que reúne a todos los lenguajes artísticos: ya no la técnica, sino la poética, ya no el mensaje u obra, sino el proceso de composición de la misma. En consecuencia, se entiende el arte como un campo de conocimiento.

La Ley de Educación Nacional Nº 26.206 destaca la importancia de la Educación Artística en el Nivel Secundario como propiciadora del desarrollo artístico de los estudiantes, a través de sus

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

capacidades intelectuales, productivas, perceptivas, reflexivas y sensibles, que amplía el campo de experiencias estético-expresivas y comunicativas de los jóvenes. La presencia del arte en la educación, a través de la educación artística, contribuye al desarrollo integral y pleno de los jóvenes.

Es innegable para la formación integral del estudiante considerar el abordaje conceptual y experimental del Teatro, Danza, Música, Artes Visuales, sobre todo por la presencia que las Artes tienen en la vida cotidiana de los individuos que contribuyen a la formación del criterio estético.

La capacidad creativa, la autoestima, la disposición de aprender, el trabajo en equipo o el pensamiento abstracto, encuentran en la educación artística un espacio ideal para el desarrollo de la sensibilización, expresión y comunicación, conformándose el hecho artístico en un acto cultural.

El alto impacto de la difusión y el acceso a las diferentes producciones gráficas, informáticas, audiovisuales, publicitarias, de marketing, televisivas, radiales, entre otras, obligan a replantearse la función y contenidos del área artística actualizando las herramientas usuales y cercanas.

Establecer la igualdad expresiva y participativa de los jóvenes, propiciando el respeto por la diversidad y el rechazo por todas las formas de discriminación en los diferentes lenguajes artísticos.

#### **PROPÓSITOS**

- Instar a la comprensión del arte, como campo de conocimiento y sus modos particulares de interpretación y transformación de la realidad, mediante las capacidades de abstracción, síntesis y simbolización.
- Propiciar la participación activa en producciones artísticas propias donde utilicen materiales, herramientas y procedimientos específicos de cada disciplina que favorezcan la reflexión sobre las mismas, la toma de decisiones con autonomía y el compromiso con los diferentes roles que la práctica artística involucra.
- Inducir la valoración y la reflexión sobre las experiencias y representaciones artísticas de los jóvenes que intervienen en el proceso de construcción de su identidad.
- Viabilizar el conocimiento de matrices histórico-culturales -pueblos originarios y de diversas corrientes migratorias, que atraviesan la diversidad artística de Argentina y la región.
- Posibilitar la comprensión y análisis crítico de la producción artística como fenómeno situado en un contexto político, económico, social y cultural, poniendo particular atención en la actualidad.
- Coordinar la planificación, implementación y evaluación de experiencias artísticas que involucren a la comunidad.

### **SABERES QUE SE PRIORIZAN PARA LOS EGRESADOS**

Como característica general identitaria de la Secundaria Orientada en Arte, se propiciará la apropiación, de acuerdo al lenguaje/ disciplina artística, de un conjunto de experiencias y saberes que permitan al egresado interpretar manifestaciones y producciones artísticas en contextos situados, involucrando las capacidades de análisis crítico y de realización, con aperturas hacia las producciones audiovisuales y multimediales. Asimismo, será necesario que estos saberes se inscriban en el hacer artístico colectivo, popular, contemporáneo y latinoamericano, y en el análisis crítico contextualizado.

#### **Título que otorga:**

***Bachiller en Arte -Danza***

PROVINCIA DE CATAMARCA  
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
 DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

<b>ESTRUCTURA CURRICULAR EDUCACIÓN SECUNDARIA ORIENTADA BACHILLER EN ARTEDANZA</b>					
<b>4° AÑO</b>		<b>5° AÑO</b>		<b>6° AÑO</b>	
<b>MATERIA</b>	<b>HORAS CÁTEDRA</b>	<b>MATERIA</b>	<b>HORAS CÁTEDRA</b>	<b>MATERIA</b>	<b>HORAS CÁTEDRA</b>
<a href="#">Lengua y Literatura</a>	4	<a href="#">Lengua y Literatura</a>	4	<a href="#">Lengua y Literatura</a>	4
<a href="#">Matemática</a>	4	<a href="#">Matemática</a>	4	<a href="#">Matemática Aplicada</a>	4
<a href="#">Lengua Extranjera</a>	3	<a href="#">Lengua Extranjera</a>	3	<a href="#">Lengua Extranjera</a>	3
<a href="#">Educación Física</a>	3	<a href="#">Educación Física</a>	3	<a href="#">Educación Física</a>	3
<a href="#">Historia Regional</a>	3	<a href="#">Geografía Regional</a>	3	<a href="#">Geografía Local</a>	3
<a href="#">Lenguaje Artístico</a>	3	<a href="#">Economía</a>	4	<a href="#">Filosofía</a>	3
<a href="#">Nuevas TICs</a>	4	<a href="#">Historia Local</a>	3	<a href="#">Puesta en Escena</a>	3
<a href="#">Danzas Folklóricas Argentinas</a>	3	<a href="#">Danzas Populares Latinoamericanas</a>	4	<a href="#">Danzas y Nuevas Tendencias</a>	4
<a href="#">Biología General</a>	4	<a href="#">Historia de la Danza</a>	3	<a href="#">Gestión y Producción en Danza</a>	4
<a href="#">Introducción a la Química</a>	4	<a href="#">Lenguaje Corporal</a>	4	<a href="#">Composición y Producción Coreográfica</a>	4
<a href="#">Ciudadanía y Desarrollo Sociocomunitario</a>	3	<a href="#">Ciudadanía y Política</a>	3	<a href="#">Ciudadanía y Trabajo</a>	3
<b>TOTAL DE HORAS CÁTEDRA SEMANALES</b>	<b>38</b>	<b>TOTAL DE HORAS CÁTEDRA SEMANALES</b>	<b>38</b>	<b>TOTAL DE HORAS CÁTEDRA SEMANALES</b>	<b>38</b>
<b>TOTAL DE HORAS RELOJ SEMANALES</b>	<b>25,33</b>	<b>TOTAL DE HORAS RELOJ SEMANALES</b>	<b>25,33</b>	<b>TOTAL DE HORAS RELOJ SEMANALES</b>	<b>25,33</b>
<b>TOTAL DE HORAS CÁTEDRA DEL CICLO: 4104</b>					
<b>TOTAL DE HORAS RELOJ DEL CICLO: 2736</b>					

**ESPACIOS CURRICULARES**  
**CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL**

## LENGUA Y LITERATURA

### 4TO. AÑO

#### **FUNDAMENTACIÓN**

---

Este espacio pretende revisar y consolidar las capacidades comunicativas adquiridas en años anteriores: escuchar, hablar, leer y escribir, con una mirada didáctica integral, orientada hacia el afianzamiento de la comprensión oral y escrita, la intensificación de hábitos de lectura y creación de estilos propios, mediante la continua reflexión gramatical y la práctica de autocorrecciones.

Se pretende a su vez desarrollar las capacidades de reconocer, apreciar y desarrollar el gusto estético a través del acceso al conocimiento de autores universales promoviendo una mejor interpretación del mundo.

#### **CAPACIDADES A DESARROLLAR**

---

- Comunicar oralmente ideas, sentimientos y opiniones con claridad, coherencia, adecuación y estilo propio de expresión; analizar los mensajes e intenciones comunicativas de diversos tipos de textos escuchados.
- Comprender el mensaje y la estructura de diversos tipos de textos escritos.
- Reflexionar y aplicar conceptos y recursos lingüístico-gramaticales en las producciones orales y escritas.
- Reconocer, apreciar, analizar y valorar obras universales pertenecientes a diversas escuelas y géneros literarios considerando los estilos lingüísticos de sus autores y las diferentes realidades culturales que transmiten conectadas con la literatura argentina, latinoamericana y local.

#### **EJES FORMATIVOS**

---

##### **EJE TEMÁTICO N° 1: COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN ORAL**

En este eje se pretende desarrollar experiencias de interacción oral: diálogos, opiniones, acuerdos y desacuerdos, en torno a temas vinculados con el área y la orientación, teniendo en cuenta problemáticas socio-culturales y ciudadanas (en referencia a contenidos científicos,

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

artísticos, afectivos, entre otros), provenientes de diversas fuentes: medios de comunicación, Internet, redes sociales, libros, películas, documentales, entre otros. También se procura la utilización de un repertorio léxico acorde con temas y situaciones comunicativas diversas y el desarrollo de diálogos reflexivos, que impliquen la justificación de las afirmaciones realizadas y la introversión sobre el proceso desarrollado:

Reconocimiento de la especificidad de la lengua oral. Relación con la lengua escrita: aspectos comunes y diferenciales; identificación de la oralidad en textos escritos cotidianos (mensajes de textos, chats y correos electrónicos).

La interacción dialógica: caracterización de los contextos (físicos, sociales y culturales) y determinación de los participantes. Los principios de cooperación y relevancia en las comunicaciones orales. Análisis de la competencia comunicativa y los estilos discursivos. Condiciones que determinan el valor de las distintas variedades idiolectales.

La comprensión oral: participación reflexiva en situaciones de oralidad que involucren la escucha atenta y la negociación activa de significados para arribar a consensos o cerrar situaciones de intercambios; inferencia de lo implicado, lo supuesto y lo no dicho en los mensajes orales para optimizar el proceso de comprensión la producción de la respuesta.

Organización y producción de textos orales: relación entre la construcción de sentido y las condiciones de producción que inciden en las audiencias. Elaboración de exposiciones individuales, de acuerdo a la intencionalidad y circunstancia comunicativa, complementadas con recursos no verbales, y utilizando soportes tecnológicos, impresos o digitales que refuercen la oralidad. Participación efectiva en instancias de oralidad formal escolares y extraescolares (debates, mesas redondas, asambleas escolares, muestras artísticas, feria de ciencias, olimpiadas, encuentros interdisciplinarios) basadas en criterios de cantidad, calidad, autoridad y experiencia, atendiendo los turnos de intercambio e interpretando las señales.

## **EJE TEMÁTICO N° 2: LECTURA, COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN ESCRITA**

Con este eje, se aspira a una participación activa y frecuente de situaciones de lectura de textos no literarios, de complejidad progresiva, vinculados con temas específicos del área y de la orientación, con diversos propósitos: informar, documentar, confrontar datos, construir opinión, entre otros, vinculados con la cultura, la sociedad y en diálogo con la literatura.

La práctica de lectura debe generarse en un ambiente de taller, debe ser entendida como un tiempo y un espacio reservado para las lecturas personales y colectivas, con la presencia activa del profesor, que deberá poner en juego estrategias de trabajo que favorezcan “el ceder la palabra” de unos a otros para construir significados compartidos, entre los estudiantes como productores de pluralidad de sentidos, fuertemente comprometidos con experiencias culturales, miradas sobre el mundo e intereses propios y ajenos:

Estrategias de comprensión lectora de textos de diferentes tipos en soporte tradicional y en soporte digital.

- Reconocimiento y utilización de estrategias de lectura. Elaboración de hipótesis de lectura, verificación, reconocimiento de la intencionalidad, de la superestructura textual, discriminación de la información, jerarquización de las ideas, comentario y opinión, relación de los textos con el contexto de producción, identificación de otras voces, elaboración de gráficos, esquemas o cuadros que expliciten la propia lectura, análisis de

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

los elementos paratextuales, relación entre el texto y las ilustraciones y los esquemas que puedan acompañarlo.

- Consulta de fuentes impresas y digitales que impliquen la indagación en contextos diversos de una temática indicada por el docente, selección de la información, organización, mediante el apoyo de otros textos relacionados (diccionarios, enciclopedias, soportes impresos y digitales, etc.) que ayuden a la comprensión del texto.
- Desarrollo de estrategias de búsqueda en la web, considerando las herramientas adecuadas (buscadores, webquests, blogs, mensajes de textos, Twitter o Facebook) mediante el análisis de la confiabilidad de las fuentes y estableciendo nuevos criterios de selección.
- Construcción de situaciones de lectura fluida como experiencia compartida en contextos usuales (actos, presentaciones áulicas, jornadas institucionales, visitas interinstitucionales, ferias de ciencias, etc.), que ayuden a la elaboración de argumentos para fundamentar posicionamientos propios y poner en diálogo con la lectura literaria.

Instancias de producción y recepción de textos escritos. Mediante la modalidad de taller, como forma de articular la lectura y la escritura, se pretende la participación individual y grupal y la negociación entre los integrantes acerca del contenido y los propósitos del texto. Puesta en marcha de los procesos de escritura: planificación, textualización, revisión, edición y publicación.

- Diferenciación entre la oralidad y la escritura: reconocimiento de los procesos de escritura a partir de la producción de textos culturales y sociales, atendiendo la intencionalidad, los ámbitos de circulación, los rasgos de cada género, los destinatarios y los soportes elegidos. Construcción del enunciador en las producciones escritas. Utilización de recursos lingüísticos adecuados y pertinentes que permitan la construcción del referente.
- Elaboración de textos del ámbito de estudio. Textos instrumentales: informes de experimentos, de experiencias, de lectura, actas. Técnicas de estudio: resumen, toma de apuntes, diarios de lector, informes de lectura, entre otros. Identificación de la información relevante (ideas principales) según el propósito de lectura y el género, realizando supresiones y generalizaciones, elaborando mapas conceptuales, cuadros, esquemas diagramas y listas para resumir el texto y que pueda ser comprendido.
- Reconocimiento y elaboración de textos del ámbito de la cultura y de la vida ciudadana: reseñas, carta al lector, artículos de opinión, ensayos discursos políticos, jurídicos y otros textos argumentativos que conecten ideas y ayuden a idear argumentos consistentes y adecuados para sostener una opinión, persuadir a los lectores, citar distintas voces y refutar ideas.
- Edición de los textos mediante la utilización de distintas herramientas propias de los procesadores de textos y otros programas de edición a través de soportes como el papel, los espacios virtuales, (páginas Web, blogs, etc.). Utilización progresiva del aparato crítico de los textos académicos: citas (directas e indirectas), notas al pie y al final del trabajo, etc. Producción de wikis para el tratamiento de diferentes tópicos, atendiendo a las condiciones discursivas que se indiquen.

### EJE TEMÁTICO N° 3: LECTURA Y ESCRITURA LITERARIAS

En este eje se concibe a la literatura como una de las formas de acceder al conocimiento, una manera de reconocer los diferentes momentos o etapas, las diversas culturas y los cambios sociales, organizados alrededor de diversos temas, en interrelación con otros discursos (históricos, sociológicos, antropológicos, políticos, etc.) y con otras prácticas y lenguajes artísticos. Todo ello a partir de la selección de obras de literatura universal, que permitan una reflexión en relación al discurso acerca de lo literario, con valoraciones, posicionamientos y debates sobre lo que es la literatura.

Se pretende también a través de este espacio recuperar los saberes que en cuanto a especificidad literaria y noción de géneros se han desarrollado en el ciclo básico.

Por su parte, la escritura de textos literarios se plantea como una posibilidad de descentramiento, de salirse del lugar habitual para adoptar otro punto de vista, una mirada conforme a un extrañamiento sobre el mundo y sobre el lenguaje, procurando también con la guía del docente que la producción literaria sea sostenida por la impronta del juego:

Identificación de la especificidad literaria y discusión acerca de qué es la literatura. Literariedad y literaturidad. Las funciones de la literatura. El papel de las instituciones en la valoración de la literatura.

El canon literario. Las manifestaciones literarias alternativas o fronterizas: el folletín, las letras de rock y tango, el reggaeton y la música urbana, los graffitis, historietas y cantos de las canchas de fútbol; su condición literaria o no.

Los géneros literarios. Establecimiento de precisiones alrededor de la noción de género. Sistematización de las condiciones identitarias de las distintas modalidades discursivas con la consideración de géneros modernos en circulación o auge.

La literatura del yo. La afirmación de la propia identidad y la búsqueda de la autenticidad.

- Poesía intimista. Poemas de Alfonsina Storni, Pablo Neruda, Alfonso de la Vega. Cartas literarias: Rilke y Juan Rulfo. Canciones de corte intimista de nuestro tiempo: bolero, folclore, rock, pop.
- Biografía y autobiografía, memorias, diarios íntimos. Los diarios de Ana Frank, Franz Kafka y Virginia Woolf que manifiestan sus fantasmas y ansiedades. Otras sugerencias: *La metamorfosis* de Franz Kafka, *Mi planta de naranja lima* de José Mauro de Vasconcelos, *Corazón* de Edmundo de Amicis.
- Reflexión e investigación sobre las maneras de manifestación de la intimidad o del “hacerse visible” en el mundo contemporáneo: blogs, Facebook, Twitter, MySpace, Tumblr, entre otras posibilidades.

La literatura de aventura. El héroe y el sentido heroico. El viaje heroico: el llamado a la aventura, las ayudas sobrenaturales, el cruce del umbral, el camino de las pruebas, el retorno.

- Relatos, cuentos y novelas de viajes. Sugerencias: *Las mil y una noches*, *Poema de Mío Cid*, *La Odisea* de Homero, *El señor de los anillos* de J. R. R. Tolkien, *Las crónicas de Narnia* de C.S. Lewis, *La isla del tesoro* de Robert Stevenson, *El viejo y el mar* de Ernest Hemingway, *Los viajes de Gulliver* de Jonathan Swift, *Relato de un naufragio* de Gabriel García Márquez, *Robinson Crusoe* de Daniel Defoe, novelas de Julio Verne.

Lo sobrenatural, lo extraño. Lo religioso y lo fantasmagórico. Revelaciones, milagros,

apariciones.

- Mitos, leyendas, creencias, sucesos. Autores y obras sugeridos: *Narraciones extraordinarias* de Edgar Allan Poe, *Sherlock Holmes* de Arthur Conan Doyle, cuentos de Guy de Maupassant, Leopoldo Lugones, *Leyendas* de Gustavo Adolfo Bécquer, *El extraño caso del Dr. Jekyll y Mr. Hyde* de Robert L. Stevenson, *Frankenstein* de Mary Wollstonecraft Shelley, cuentos y sucesos de Juan Bautista Zalazar, Hilda Angélica García, César Vera Ance y otros autores locales o regionales.

Encuentro entre la literatura y otras ciencias, la literatura y otras manifestaciones del arte, la literatura y otros discursos sociales.

- La literatura y la pintura desde múltiples modos de intercambios, las apropiaciones, las transposiciones entre ambas artes o entre escritores y pintores desde un abordaje crítico cultural. Análisis de las imbricaciones entre palabras e imágenes a partir de las reflexiones de escritores, artistas y críticos en torno a fenómenos como énfasis, mimesis, el espacio y tiempo.
- La relación entre literatura y cine. La transposición fílmica y la adaptación de novelas y relatos de diferentes autores universales. La autonomía estética del cine frente a la literatura de ficción.

Escritura de textos literarios que demanden la puesta en juego de las reglas y convenciones de los géneros literarios.

- Reelaboración en forma individual y grupal de textos poéticos y narrativos a partir de transformaciones e invenciones en las tramas y estructuras, experimentando con cambios de conflictos, de desenlaces, de puntos de vista, creación de personajes, cambios de género y de lenguaje, producción de figuras retóricas, entre otros.
- Participación en proyectos de escritura de ficción (concursos, jornadas, encuentros) propuestos por diversas instituciones locales, regionales y nacionales.
- Gestión y participación con trabajos de escritura ficcional en blogs realizados por los estudiantes, en redes virtuales de escritores adolescentes y jóvenes o en otros formatos del mundo virtual.

#### **EJE TEMÁTICO N° 4: REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA Y LOS TEXTOS**

En este eje se busca, con la colaboración del docente, recuperar y profundizar el estudio sobre las relaciones gramaticales y textuales de los componentes del sistema de la lengua, que intervienen en la construcción de diferentes textos de circulación social, reflexionando tanto en sus combinatorias como en su conformación histórica, vinculando la reflexión al uso, orientando a un conocimiento consciente y explícito sobre el funcionamiento de la lengua y reflexionando sobre su importancia y utilidad, que ayuden a comprender y producir, de manera autónoma, textos tanto escritos como orales:

Origen y evolución de la lengua española. Indagación acerca de los diferentes procesos lingüísticos e históricos que intervinieron en la formación del español. Reflexión crítica sobre las relaciones de lengua y poder que se libraron entre los variados pueblos en la constitución del español como lengua romance.

Recuperación y sistematización de aspectos normativos, gramaticales y textuales:

- Reflexión sobre algunos usos locales e indagación sobre el prestigio o el desprestigio de

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

los dialectos y las lenguas.

- Sistematización y utilización de recursos lingüísticos para lograr efecto de objetividad o de subjetividad en los distintos discursos producidos.
- Adecuación del texto escrito teniendo en cuenta la superestructura y macroestructura.
- Ampliación y organización del léxico, a partir de las situaciones concretas de lectura y escritura
- Relación de significado entre las palabras: sinónimos, antónimos, hiperónimos e hipónimos, para ampliar el vocabulario, inferir el significado de palabras desconocidas y como procedimiento de cohesión y recurso de estilo. Adecuación de las formas verbales al tipo de texto que se produzca. Adecuación a los textos del discurso en estilo directo o indirecto.
- Clases de palabras: sustantivos, adjetivos, artículos, verbos, preposiciones, adverbios, conjunciones coordinantes y pronombres (personales, posesivos demostrativos, indefinidos, interrogativos y exclamativos); Palabras variables e invariables; formación de palabras. Morfología derivativa: sufijación, prefijación, composición, para ampliar el vocabulario, inferir el significado o la ortografía de alguna palabra; Categorías morfológicas: nominales (género y número) y verbales (tiempo, modo y persona). Verbos regulares e irregulares. Tipos de irregularidad (vocálica y consonántica) Derivación verbal, flexión verbal; La Concordancia: adecuación de las formas verbales al tipo de texto que se produzca.
- La construcción oracional contextualizada, de estructura compleja, para favorecer la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua en situaciones concretas de comunicación escrita; Oraciones compuestas coordinadas y subordinadas. La construcción sustantiva y verbal (núcleos y modificadores).
- La revisión crítica de las reglas ortográficas para analizar su utilidad en la escritura: revisión de la ortografía, de la puntuación y de las condiciones de concordancia en la producción escrita mediante la consulta sistemática de cuadernos de ortografía, diccionarios, enciclopedias, gramáticas, foros de la lengua en la web y otros centros de consulta.
- La ortografía y la puntuación deben ser objeto de reflexión y enseñanza de manera continua y sistemática a fin de asegurar la coherencia y comunicabilidad de los textos
- Uso correcto de: diptongo, triptongo y hiato (tildación) y su relación con licencias poéticas; tildación de palabras compuestas y en pronombres interrogativos y exclamativos, en estilo directo e indirecto; afijos vinculados con el vocabulario específico y usos convencionales de marcas tipográficas como negrita, cursiva, subrayado y mayúscula.

Reflexión sobre los géneros discursivos:

- Textos narrativos. Inclusión de las características propias de la narración. Narración literaria y no literaria.
- Funciones de la descripción y el diálogo en el relato, personajes, el orden temporal del relato, acciones, espacio, narrador, la alternancia o no de los puntos de vista.
- Los tiempos verbales propios del relato y sus correlaciones.
- Conectores temporales y causales propios de la narración.
- Textos Expositivos. Profundización en el análisis de procedimientos propios de la función referencial del lenguaje (ejemplificación, definición, comparación y paráfrasis, entre otros). El carácter enunciativo. Utilización de estrategias discursivas: La jerarquización de la información, la secuenciación. Organizadores textuales y conectores. El presente para narrar la atemporalidad. Los adjetivos descriptivos y las nominalizaciones. Los adjetivos descriptivos para caracterizar los objetos presentados.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- Textos argumentativos. Reconocimiento de la estructura de los textos argumentativos: introducción, demostración y conclusión.
- Inclusión adecuada de recursos lingüísticos para transparentar efectos de objetividad o de subjetividad. Tesis, argumentos, contra argumentos, fuentes, marcas deícticas, subjetivemas y modalizadores. Distinción entre la aseveración y la posibilidad. Revalidación del escritor que argumenta y el lector, oponente y crítico.
- Apropiación de los organizadores textuales. Incorporación de citas de autoridad (directas y alusivas) para validar una postura crítica. Reconocimiento y utilización de proposiciones subordinadas, a la hora de complementar o especificar información (Reseñas, carta al lector,
- Profundización de los procedimientos que intervienen en los discursos literarios y no literarios, y su incidencia en la producción de sentidos.
- Reflexión sobre la utilización del lenguaje denotativo y connotativo; el uso de las figuras retóricas (metáfora, metonimia, comparación, personificación, elipsis, anáfora, ironía, concesión, pregunta retórica, entre otras) para interpretar los efectos de sentido que generan, tomando en cuenta los contextos de producción.

---

**ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

---

El desarrollo curricular de estos contenidos adhieren a las propuestas sostenida en el anexo de la Resolución CFE N° 93/09, que sugiere nuevos abordajes de enseñanza-aprendizaje, cuyo escenario no solo es el aula sino también nuevos espacios y variadas opciones de trabajo que podrán ser seleccionadas de acuerdo con los criterios de organización áulica, grupo de estudiantes a cargo, intereses, y motivaciones.

En la enseñanza de la lengua oral del nivel secundario orientado se pretende brindar a los jóvenes el afianzamiento y desarrollo de la oralidad secundaria para ofrecerles la oportunidad de desenvolverse, mediante la producción de textos orales, en diferentes contextos sociales con igualdad de oportunidades.

La oralidad es un proceso comunicativo que está ligado a factores cognitivos, psicológicos, sociales y culturales, su enseñanza posibilita a los estudiantes reconocer, analizar y reflexionar sobre su propio lenguaje oral. A medida que avanza el estudio de las prácticas orales, ellos podrán profundizar sobre las determinantes que ella presenta en otras situaciones más complejas. El docente, debe proponer nuevas instancias de prácticas del lenguaje naturalizadas, atendiendo las individualidades que coexisten en el aula. Para ello se requiere una enseñanza planificada e implementada cuidadosamente, incluyendo también los idiolectos que circulan en la comunidad donde los alumnos están insertos.

Partiendo de los contenidos propuestos, se sugiere la inclusión de foros, debates, grabaciones de programas de radio, exposiciones orales, coloquios, relatos orales, entre otros. También, el trabajo interdisciplinario con otros espacios que recorran temáticas conexas.

La lectura, a su vez, supone modos de intervención de diferentes maneras y de lugares distintos. El lector, en esta instancia, no es un ente pasivo sino activo, que se acerca al texto con distintas intenciones, lo aborda mediante diferentes estrategias posibilitándole intervenir para su reconocimiento y, por consiguiente, para su comprensión.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

La escritura no puede quedar al margen de la lectura, ya que involucra un proceso cognitivo que se imbrican, se superponen, se repiten y vuelven sobre sí mismos una y otra vez. Al ser una práctica no natural, se concibe en una tarea en la que intervienen el pensamiento lógico y el intuitivo, los saberes previos y lingüísticos.

La enseñanza de la lectura y la escritura en el nivel secundario orientado debe guiar al desarrollo de destrezas complejas, que promueva en los/las estudiantes activar sus esquemas mentales para modificarlos y enriquecerlos, permitiéndoles desarrollar estrategias adecuadas para tomar decisiones de lectura, comprender el texto y proponer una mirada crítica sobre lo leído.

La lectura y la escritura permiten comunicar datos, información, conocimientos, buscar acuerdos, “leer” y reescribir la historia, el mundo y posibilita, además, fluir subjetividades para darle nuevos sentidos, apropiándose de otras voces que ayuden a manifestar las propias.

En esta instancia, el docente debe proveer a los alumnos estrategias que favorezcan el desarrollo de las habilidades para producir diferentes tipos de textos en un ámbito de taller. Las consignas deben ser precisas y construirse desde el pensamiento que consideran al alumno capaz de describir, inventar, explorar discursos con valor social. Para ello, no solo debe tener en cuenta los soportes tradicionales, sino también el manejo de la escritura digital, para generar nuevos conocimientos, ajustados a otras condiciones producción y permitiendo una participación sistemática, responsable en la elaboración de textos digitalizados, blogs, páginas web, galería de imágenes, etc.

Para la implementación de estos ejes se sugiere también el trabajo integrando las siguientes **estrategias**:

- Propiciar la gestión del conocimiento mediante la búsqueda en diversos medios de comunicación: revistas, diarios, libros, Internet, blogs, enciclopedias.
- Utilización de material audiovisual –documentales, filmes, largometrajes, cortometrajes–, radiofónicos, grabaciones de programas de radio, publicidades, discos compactos, multimediales, foros de discusión, e-mail, CD-rom, páginas web, gráfico-afiches, diarios, murales, carteleras, folletos entre otros.
- Constituir un club de lectores. Mediante la elaboración de un reglamento, realizar reuniones periódicas para llevar a cabo acciones programadas por sus lectores. En el club se realizan intercambio de opiniones, se canjean libros y se llevan adelante diversas acciones que promuevan la lectura y al mismo tiempo para la difusión de libros a través de distintas recomendaciones.
- Habilitar el contacto directo con distintos géneros literarios y no literarios que posibiliten una clasificación de textos fábulas, narrativa, poética y dramática. Enciclopedias, manuales, libros ilustrados, álbumes, historietas, libros digitales, textos literarios y científicos que se puedan leer por Internet.
- Visitas a museos para establecer contacto con otras formas de manifestaciones artísticas.
- La organización de mesas redondas o paneles permitirá discutir, en grupos de tres a seis personas, bajo la dirección de un moderador, sobre temas de interés de los estudiantes, particularmente los referidos a los desarrollados en clase. Este tipo de técnicas, que exige una preparación previa no solamente de los panelistas sino también de quien moderará la discusión.
- Proyectos de investigación, en torno a un determinado tema.
- Organizar talleres de escritura que faciliten la sistematización de saberes relacionados con la reflexión sobre la lengua y los textos. Los estudiantes podrán escribir textos completos atendiendo además, el uso de los conocimientos gramaticales y normativos especialmente

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

en textos narrativos, se podrán realizar diálogos con la inclusión de otro texto como una receta, una carta, un telegrama, etc.

- Reformular textos empleando diversas estrategias: resumen, ampliación, transformaciones textuales, por ejemplo una carta en un resumen, un cuadro sinóptico en un texto informativo, un cuento en un texto teatral, etc.

Para el trabajo con la literatura, se sugiere:

- Conformar un cancionero con romances, recitarlos acompañados con música.
- Representar una obra de teatro que pertenezca a la literatura canónica o que resulta de la producción escrita de los alumnos.
- Construir una antología de textos siguiendo una determinada temática (amor, muerte, odio, solidaridad, etc.)
- Organizar antologías de textos poéticos según el asunto que se aborde: paisaje, animales, números, enumeración, adicionales, encadenadas, la familia y el hogar, la amistad, los objetos, los seres imaginarios, los estados de ánimo, la identidad, el cuerpo, históricos, geográficos, gauchesco, espiritual, el tiempo, el lenguaje o el disparate.
- Ofrecer estos textos a otros alumnos o bien preparar un circuito de lectura para luego finalizar en una puesta en común en donde podrán argumentarlo justificar la elección de tal o cual textos y referir la interpretación efectuada en relación con los procedimientos literarios empleados.
- Realizar un café literario, que favorezca la participación en producciones creativas y de lectura de poesías Se sugiere la elaboración de poemarios, buscando una participación activa en el mundo poético.
- Utilizar las TIC para la creación de blogs, integrando textos, ordenados cronológicamente que provienen de uno o varios autores. Presentar una temática formal que permite expresar opiniones de discusión abierta, un foro, en el que se puede exponer lo que se piensa sobre el tema que interesa.
- Proponer itinerarios de lectura de textos literarios que posibilite el abordaje de maneras diferentes de generaciones, épocas, movimientos, la producción de un determinado autor o determinados autores, temas recurrentes, entre otras.
- Contribuir a la formación del espectador teatral teniendo en cuenta no solo el trabajo en el aula o una representación a nivel institucional o en lo posible concurrir a diversos espectáculos organizados en la ciudad o en cada comunidad.
- Establecer relaciones entre textos literarios y textos paraliterarios tales como reseñas, prólogos de antologías, prefacio, contratapas, notas al pie, presentación de obras, introducciones, solapas, reportajes, críticas periodísticas.

En relación con lo que se establece en los lineamientos curriculares, es imprescindible la aplicación de estrategias didácticas de integración interdisciplinar, entre las que se proponen las siguientes, a modo de sugerencia:

- Armar antologías, afiches, volantes, folletos, etc. vinculados con la literatura y con las áreas de Ciencias Sociales, Naturales, Educación Artística y Educación Sexual Integral, como una forma de combinar códigos y de poner en uso nuestro sistema de escritura adecuado a la situación comunicativa, a los destinatarios y con una intencionalidad definida.
- Para trabajar desde el área la relación con los contenidos de Educación Sexual Integral, el docente puede proponer a las estudiantes temáticas que expresen sentimientos de soledad, angustia, alegría, frustración, gozo, el amor romántico, el amor materno, el ideal de belleza

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- en distintas épocas a partir de los textos ficcionales y no ficcionales abordados en clase.
- Posibilitar las relaciones entre literatura y los demás discursos sociales como el periodismo, el ensayo científico, la crítica literaria o el espectáculo.
- Relacionar literatura y cine, por ejemplo, leer una novela o un texto teatral y ver la película para luego debatir sobre la riqueza del mundo escrito.
- Elaborar guiones, versiones sobre diferentes temáticas sociales y culturales en base a textos literarios, y producir cortos fílmicos.

---

### **EVALUACIÓN: CRITERIOS E INSTRUMENTOS**

---

La instancia de evaluación constituye uno de los momentos más importante porque permite monitorear integralmente los procesos de enseñanza y aprendizaje. Involucra a los sujetos sociales (alumno, docente, padres). Ofrece una mirada crítica y supone un juicio de valor sobre las intervenciones docentes, los aprendizajes de los alumnos y las situaciones en que se producen esos aprendizajes.

El docente al evaluar orienta para que el/la joven, vaya comprendiendo los parámetros de regulación, de manera que pueda ponerlos en acto de forma cada vez más autónoma, regulando su propio aprendizaje.

Se debe tender no sólo a la hora de planificar las actividades, sino también a la hora de evaluar, a una *mirada integral* del alumno como usuario del discurso, sumándose a este uso la capacidad de reflexionar sobre él. De este modo, la evaluación no puede quedar desarticulada del resto de las prácticas áulicas, sino que forma parte del proceso de construcción del conocimiento lingüístico.

Es importante que la evaluación de los aprendizajes de los alumnos siempre tenga una estrecha relación con las condiciones didácticas en que se produjeron lo que implica una permanente evaluación de la tarea docente (Res. CFE 142/11 Lenguas y Res. 093/09 p. 70-76).

Es importante, en este marco, que el docente lleve a cabo intervenciones a lo largo del proceso, destinadas a orientar la evaluación:

- Explicar dudas, conceptos, criterios; corregir en proceso, tanto la lectura, como la escritura y la oralidad; brindar material variado y estrategias para su abordaje; plantear actividades complementarias; ofrecer modelos para ser analizados y remitir a los alumnos a ellos para autorregular sus producciones; abrir espacios de discusión, donde se estimule la participación de todos; aprovechar los errores, reflexionar acerca de su naturaleza (si son de índole gramatical, ortográfica, léxica, etc.) y orientar a partir de esas reflexiones.

A modo de sugerencia, se proponen los siguientes **criterios de evaluación**:

- Integración de los saberes propios del área: Narra, explica, describe, resume, informa y expone opiniones e informaciones de textos escritos relacionados con distintas situaciones de la vida actual y de la cultura, previa planificación y revisión de los textos.
- Participación en las situaciones de comunicación del aula; conversaciones formales escolares; organización del discurso oral.
- Reconocimiento de textos orales provenientes de diversos medios de comunicación,
- Adecuación al destinatario y el uso de la lengua formal como también la normativa en

PROVINCIA DE CATAMARCA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

---

relación con la escritura y el empleo de los signos de puntuación correspondiente tanto en soporte papel como digital.

- Identificación de textos literarios de la tradición oral como escrita de los ámbitos locales, regionales, nacionales, del mundo y de la literatura juvenil adecuados al ciclo.
- Utilización de bibliotecas, otras fuentes de provisión de información, selección de la información pertinente y adecuada tanto para una exposición o la defensa de un tema como para la realización de un informe o una monografía.
- Aplicación de estrategias de comprensión lectora y de producción escrita tendientes a favorecer la representación de la información a través de resúmenes, mapas conceptuales, ampliaciones, informes, entre otros, empleando siempre un léxico adecuado según las categorías gramaticales aprendidas.
- Recuperación de estrategias basadas en el desarrollo de la creatividad, de la imaginación que posibiliten optimizar el uso del lenguaje en variadas realizaciones orales y escritas.

Para evaluar los saberes de este espacio se sugieren emplear **instrumentos** como los siguientes:

- Observación metódica, intervenciones en clase, registros de actividades áulicas, revisiones conjuntas de bibliografías, trabajos escritos, puesta en común, maratones de lectura, debates, conferencias, paneles, realizados durante el año, son algunos de los instrumentos y estrategias que permitirán emitir juicios fundados y generar lo que la evaluación formativa propone como regulación y autorregulación.
- Elaboración de entrevistas, breves proyectos de investigación con sus respectivos informes, escritura de ensayos, mesas redondas, foros de intercambio, exposiciones de relatos autobiográficos, confección de mapas conceptuales, portafolio, diarios de clases -también denominado carpeta de trabajos o cuaderno de actividades, allí deben quedar reflejadas todas las actividades realizadas a lo largo de cada propuesta.

---

#### BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

---

- Alvarado, M.** (Coord.), **G. Bombini y otros** (2001): *Entre Líneas. Teorías y enfoques en la enseñanza de la escritura, la gramática y la literatura*. Bs.As.: Manantial.
- Andricáin, Sergio y Rodríguez Antonio Orlando** (2005): *Escuela y Poesía: ¿Qué hago con el poema?* Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Barthes, R.** (1987): *El susurro del lenguaje. Más allá de la palabra y de la escritura*. México: Paidós.
- Barthes, R. y otros** (1974): *Análisis estructural del relato*. Buenos Aires: Tiempo Contemporáneo.
- Benedetti, M.** (1993): *Despistes y Franquezas*. Buenos Aires: Espasa Calpe.
- Benveniste, E.** (1986): *Problemas de lingüística general*. Tomo I, 13° Edición. México: Siglo XXI Editores.
- Bombini, G.** (1989): *La trama de los textos*. Buenos Aires: Libros del Quirquincho.
- Bombini, G.** (2006): *Reinventar la enseñanza de la lengua y la literatura*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Bruner, J.** (1996): *El lenguaje de la educación* Cap. IX En *Realidad mental y mundos posibles*. Barcelona: Gedisa.
- Carreter, F. L.** (1998): *Cómo se comenta un texto literario*. Madrid: Cátedra
- Cassany, D.** (2006): *Tras las líneas. Sobre la lectura contemporánea*. Barcelona: Anagrama.
- Cassany, Luna y Sanz** (1997): *Enseñar lengua*. Barcelona: Grao

PROVINCIA DE CATAMARCA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

---

- Castagnino, R.** (1987): *El análisis literario. Introducción metodológica a una estilística integral*. Buenos Aires: Ateneo.
- Chambers, A.** (2007): *El ambiente de la lectura*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ciapuscio, G.** (1994): *Tipos textuales*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Colomer, T.** (1998): *La formación del lector literario*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez
- Desinano, N. y F. Avendaño** (2009): *Didáctica de las Ciencias del lenguaje*. Buenos Aires: Homo Sapiens.
- Finocchio, A. M.** (2008): *Conquistar la escritura*. Buenos Aires: Paidós.
- Gómez Redondo, F.** (1996): *La Crítica Literaria del siglo XX*. Madrid: EDAF.
- González Nieto, L.** (2001): *Teoría Lingüística y Enseñanza de la Lengua*. Madrid: Cátedra.
- Hauy, M. E.** (2004): *La literatura como provocación*. Catamarca: Ed. Universitaria.
- Lerner, D.** (2003): *Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible y lo necesario*. México: Fondo de Cultura Económica
- Marín, M.** (1999): *Lingüística y enseñanza de la lengua*. Buenos Aires: Aique.
- Montes, G.** (1992): *La frontera indómita*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Olson, D. R. y N. Torrance** (1998): *Cultura escrita y oralidad*. Barcelona: Ed. Gedisa.
- Ong, W.** (1993): *Oralidad y escritura*. Buenos Aires. F.C.E.
- Pipkin Embón, M. y M. Reynoso** (2010): *Prácticas de lectura y escritura académicas*. Córdoba: Ed. Comunicarte.
- Rodari, G.** (1997): *Gramática de la Fantasía*. Buenos Aires: Ed. Colihue
- Serrano, J. et al.** (1997): *Didáctica de la Lengua y Literatura*. Barcelona: Oikos.
- Warning, R.** (ed.) (1989): *Estética de la recepción*. Madrid: Visor.

## LENGUA Y LITERATURA

### 5TO. AÑO

#### **FUNDAMENTACIÓN**

---

El presente espacio, en coherencia con los NAPs, propone tránsitos pedagógicos que se desarrollen a partir del eje Lectura y Escritura de Textos Literarios, marcando desde el mismo, la progresión de los tres ejes restantes. Se pretende un recorrido que parta de textos de la Literatura Argentina, poniéndolos en diálogo con sus entornos de producción, reconociendo los movimientos y discursos sociológicos, culturales, políticos, antropológicos, los propios de la tecnología de la información y la comunicación por los que se vieron determinados, y sobre los que imprimieron determinaciones. También se sugiere en este espacio, el entrecruzamiento dialógico de los textos literarios seleccionados, con otras prácticas y lenguajes artísticos.

Se considera menester la búsqueda del desarrollo de la autonomía y autorregulación de los procesos de lectura y escritura de parte de los alumnos, sostenida en una progresión y profundización tanto del corpus textual que se seleccione, como de los recorridos que se elaboren a partir de los mismos.

#### **CAPACIDADES A DESARROLLAR**

---

- Capacidad para ampliar el repertorio de lecturas, fortaleciendo la formación como lectores críticos, construyendo itinerarios personales de lectura.
- Capacidad para leer desde un canon literario diverso en el marco de la Literatura Argentina, poniendo en diálogo los textos entre sí y con otras manifestaciones artísticas pertenecientes a distintos contextos epocales, que le permitan configurar una perspectiva estética y crítica propia.
- Capacidad para reconocer, apreciar, analizar y valorar obras de la Literatura Argentina pertenecientes a diversas escuelas y géneros literarios considerando los estilos lingüísticos de sus autores y las diferentes realidades culturales que transmiten.
- Capacidad para escribir textos ficcionales y no ficcionales, asumiendo una reflexión metalingüística permanente, permitiendo develar los procesos de construcción de sentido, a partir de las posibilidades que otorga el lenguaje.
- Capacidad para leer y escribir textos de circulación social, propios del ámbito periodístico, que les permitan expresar y confrontar opiniones y conocimientos acerca de diversos temas de actualidad.

PROVINCIA DE CATAMARCA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

---

- Capacidad para participar en espacios de debate que propicien la interacción oral sobre temas culturales, personales, de estudio, etc.

#### EJES FORMATIVOS

---

#### EJE TEMÁTICO N° 1: LECTURA Y ESCRITURA LITERARIAS

Tal como arriba se menciona, el presente eje se pretende integrador, vertebrador y movilizador de la propuesta en general.

Gustavo Bombini, en su texto **Volver al futuro. Postales de la enseñanza literaria**, expresa:

*La enseñanza de la literatura y cerca de ella la didáctica de la literatura tienen el desafío hoy de renovar el repertorio teórico desde donde pensar la construcción del objeto de enseñanza literaria; esto quiere decir, en principio, desligarse de cualquier ademán aplicacionista, evitar el riesgo de convertir a las diversas teorías literarias en circulación en meros esquemas de análisis o rasas metodologías o asimismo recuperarlas como si fueran saberes a ser enseñados en sí mismos. Un proceso de incorporación de teorías en el terreno de la enseñanza supone a su vez un cambio en las prácticas y es a partir de este diálogo de donde puede producirse una transformación efectiva de la enseñanza literaria.*

En este eje se reconoce la necesidad de rescatar la dimensión histórica de la literatura, repensar teorías de referencia que sirvan de sustento a la didáctica de la literatura para que pueda construir un horizonte conceptual que sirva de parámetros a la hora de recortar el objeto a ser enseñado y aprendido en la escuela. También se sugiere repensar la relación entre la lengua y la literatura, otorgando la centralidad que este momento histórico amerita, a la lectura y a la escritura.

Todo esto a partir de la selección de obras de la literatura argentina, que permitan instancias de reflexión acerca del discurso literario, con el desarrollo de una perspectiva crítica acerca de qué es literatura.

- Lectura reflexiva y crítica de textos literarios pertenecientes a la Literatura Argentina, constituyendo recorridos de lectura organizados en torno a temas y problemas específicos de la literatura, con énfasis en el relato documental o testimonial denominado non fiction, en diálogo con otros discursos sociales, con otras prácticas y lenguajes artísticos.
- La participación en situaciones de lectura y escritura que permitan abordar distintos modos de análisis y exploración del texto literario, consolidando un canon personal de lectura, abriendo las posibilidades interpretativas que lleven al afianzamiento de puntos de vista.
- La participación de instancias de lectura que pongan en discusión las maneras de construcción de identidades a partir de los sistemas de creencias y de reconocimiento del mundo que pueden percibirse en los textos, indagando y dialogando con diversas manifestaciones culturales.
- La lectura reflexiva y crítica de textos literarios propios de la Literatura Argentina, analizando los distintos soportes en los que se presentan, indagando sobre la relación de la literatura con otros discursos en el marco de su abordaje, reconociendo las determinaciones

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

pragmáticas que de ello se desprenden, y que impactan en las subjetividades culturales y literarias que dan cuenta de las identidades personales y sociales.

Todo esto, supone en situaciones de taller:

- ✓ Participar en diversas situaciones de lectura de textos literarios, situados en diferentes soportes (impresos y digitales), a través de recorridos de lecturas que les permitan confrontar producciones personales de sentido, con otras interpretaciones que se hagan de las obras.
- ✓ Reflexionar acerca de los diversos modos de relación de la sociedad con la literatura, en diferentes espacios culturales e históricos de la literatura argentina propiamente dicha, tanto en el plano de la recepción como en el de la producción.
- ✓ Participar en espacios de lectura donde se tensionen las relaciones entre determinaciones estéticas propias de la literatura argentina, y las particulares de otras culturas.
- ✓ Participar en situaciones de lectura que permitan la reflexión sobre las relaciones intertextuales que se tejen en textos de la literatura argentina, analizando la construcción de sentido que se logra a partir de variadas reelaboraciones de temas, obras, personajes, teniendo en cuenta las variaciones de los códigos socioculturales, ideológicos, lingüísticos y retóricos.
- ✓ Analizar modos de representación del espacio en la Literatura Argentina, asumiendo como referencia conceptos propios de la teoría literaria.
- ✓ Analizar las formas de tratamiento que tuvo en los textos literarios propios de la Literatura Argentina, la conformación de la identidad.
- ✓ Participar en situaciones de lectura de textos de non fiction, que permitan la reflexión acerca de la relación que existió y existe en Argentina, entre literatura y periodismo, los recursos literarios utilizados para relatar hechos reales, identificando la perspectiva crítica y personal que allí se teja, incorporando la lectura reflexiva y crítica de autores argentinos representativos de la producción literaria anterior y actual del género ( Rodolfo Walsh, Roberto Arlt, Ignacio Ezcurra, Leila Guerriero, Martín Caparrós, Josefina Licita, Cristian Alarcón, Esteban Schmidt, Julián Gorodischer, y otros).
- ✓ Analizar corpus de textos de un mismo autor, identificando en los mismos el sostenimiento de temas y universos.
- ✓ Participar de situaciones de lectura donde se analicen las relaciones entre la literatura y otros discursos sociales, u otras expresiones artísticas (artes plásticas, cine, música, cancionero popular), atendiendo a las adaptaciones y reformulaciones que emerjan de estos cruces estéticos, en diferentes épocas y espacios.
- ✓ Reflexionar acerca de las formas de construcción, en los textos de Literatura Argentina, de la identidad argentina, en el contexto latinoamericano y mundial, así como también los supuestos que determinan la inclusión y exclusión del “otro”.
- ✓ Establecer relaciones entre la Literatura Argentina y otras Literaturas Americanas.
- ✓ Participar en proyectos grupales de investigación y producción grupal, enfocados en la escritura de relatos no ficcionales (non fiction), en instancias de escritura colaborativa, promoviendo la organización y el uso de blogs, redes virtuales de escritores adolescentes, u otros formatos propios del mundo virtual.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

**EJE TEMÁTICO N° 2: LECTURA, COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN ESCRITA**

El presente eje tiene como pretensión proponer espacios que permitan la participación activa y constante de los alumnos, en situaciones de lectura y escritura de textos no literarios que refieran a temas específicos del área y de la cultura en general, en diversos soportes, tanto impresos como digitales.

Los propósitos de lectura tendrán dos intenciones fundamentales: por un lado, la introducción del alumno a la lectura y escritura de conocimiento, a partir del afianzamiento en su capacidad de comprender y producir textos, ampliando conocimientos sobre temas ya estudiados, obteniendo información en acciones investigativas, indagando y confrontando diferentes perspectivas sobre un mismo tema, documentando para escribir, organizando y ejecutando situaciones de debate y discusión, realizando exposiciones orales, cuestionando respuestas, generando interrogantes nuevos, en acciones de indagación colectivas y personales, con la guía del docente. Por otro lado se propone la lectura reflexiva y crítica del discurso periodístico, atendiendo a su condición de texto que interpela desde su contenido a la reflexión acerca de problemáticas propias del ámbito político, sociocultural, artístico, de participación ciudadana, construcción de la memoria, derechos humanos, género, sexualidad, convivencia cultural, etc.

Se propone el trabajo en aula taller.

- Participación frecuente en situaciones de lectura crítica de discursos de circulación social (editoriales, notas de opinión, críticas de espectáculos, solicitadas, cartas abiertas, etc.), para analizar posicionamientos de los autores frente a determinados temas, reconociendo los supuestos que las legitiman, los argumentos que los sostienen y construyendo posicionamientos personales sobre los mismos.
- Participación frecuente de situaciones de lectura crítica que interpelen a la consulta de fuentes impresas y digitales, en el contexto de búsquedas temáticas organizadas y guiadas por el docente, surgidas de inquietudes del grupo, desarrollando estrategias de búsqueda en la web, con herramientas propuestas por los alumnos y el docente (buscadores, viajes virtuales, webquest, etc.), sentando criterios para analizar la confiabilidad de las fuentes.
- Participación en situaciones de lectura de textos utilizados en el ámbito académico (informes, investigaciones, artículos de divulgación), para analizar cómo están escritos (estructuración del texto, vocabulario específico, estrategias propias de los textos explicativos y argumentativos, función de los paratextos, etc.) y poder construir modos de resolución de problemas de escritura de los mismos.
- Participar de situaciones de lectura que le den sentido a esta práctica, frente a diversos auditorios (aula, jornadas institucionales, proyectos comunitarios, etc).

Esto supone, en situaciones de taller, en el marco de Proyectos o Jornadas de profundización temática, o en instancias de trabajo compartido con otras áreas:

- ✓ Identificar temas recurrentes y silenciados en discursos que circulan en la prensa gráfica, radial y televisiva, y en espacios virtuales, analizando los modos de construcción y deconstrucción de la realidad social, cultural y ciudadana, construyendo subjetividades sociales y personales.
- ✓ Analizar los modos y estrategias del discurso periodístico para confrontar intencionalidades y efectos.
- ✓ Reconocer y analizar recursos de expresión que indican apreciaciones y valoraciones

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

personales, en los discursos persuasivos de los medios masivos.

- Participación de situaciones de escritura que implique la autonomía, creciente de textos que articulen lectura y escritura (resumen, informes de lectura, diarios de lector) para producir información en el marco de proyectos de estudio que promuevan el desarrollo de habilidades intelectuales.
- Participación de situaciones de escritura, individuales y grupales, de formatos periodísticos ya analizados en clase, respetando las particularidades propias del género, atendiendo a los destinatarios, ámbitos de circulación y soportes elegidos (digital o impreso).

Esto supone en situaciones de taller:

- ✓ Leer utilizando estrategias adecuadas al propósito de lectura, realizando marcas y anotaciones en el texto, releer, tomar notas, seleccionar escritos de trabajo (cuadros, notas, fichas, redes conceptuales, etc.) que resulten adecuados para registrar y sistematizar la información con la que se está trabajando.
- ✓ Producir escritos que integren en resumen, la información recopilada de diversas fuentes, adecuando el léxico al ámbito del texto, integrando voces, expresando ideas propias, de manera que el texto pueda ser comprendido sin apelar a las fuentes.
- ✓ Escribir textos del ámbito de estudio. Textos instrumentales: informes de experimentos, de experiencias, de lectura, actas. Técnicas de estudio: resumen, toma de apuntes, diarios de lector, informes de lectura, entre otros. Identificación de la información relevante (ideas principales) según el propósito de lectura y el género, realizando supresiones y generalizaciones, elaborando mapas conceptuales, cuadros, esquemas diagramas y listas para resumir el texto y que pueda ser comprendido.
- ✓ Reconocer y elaborar de textos del ámbito periodístico: reseñas, carta al lector, artículos de opinión, noticias, crónicas, que conecten ideas y ayuden a idear argumentos consistentes y adecuados para sostener una opinión, persuadir a los lectores, citar distintas voces y refutar ideas.
- ✓ Editar los textos mediante la utilización de distintas herramientas propias de los procesadores de textos y otros programas de edición a través de soportes como el papel, los espacios virtuales, (páginas Web, blogs, etc.). Utilizar progresivamente el aparato crítico de los textos académicos: citas (directas e indirectas), notas al pie y al final del trabajo, etc. Producción de wikis para el tratamiento de diferentes tópicos, atendiendo a las condiciones discursivas que se indiquen.

### **EJE TEMÁTICO N° 3: COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN ORAL**

En este eje se pretende desarrollar experiencias sistemáticas, organizadas, de interacción oral en torno a temas vinculados con el área y la orientación, a partir de instancias de búsqueda, selección y socialización de información proveniente de diversas fuentes: medios de comunicación, Internet, redes sociales, libros, películas, documentales, entre otros. Se procura la utilización de un repertorio léxico acorde con temas y situaciones comunicativas diversas y el desarrollo de diálogos reflexivos, que impliquen la justificación de las afirmaciones realizadas y la introversión sobre el proceso desarrollado, alcanzando progresivamente niveles más precisos de dominio del habla y de la escucha. Es intención también de este eje, trabajar sobre el

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

reconocimiento de la especificidad de la lengua oral y su relación con la lengua escrita.

Participación de variadas situaciones de interacción oral, propias del ámbito periodístico y del ámbito escolar (entrevistas, debates, exposiciones), experimentando la escucha cooperativa de los discursos de otros, buscando el afianzamiento de la propia palabra, para intercambiar información, saberes, ideas, puntos de vista, defendiendo posturas personales y grupales, formulando nuevas propuestas.

Esto supone:

- ✓ Participar de manera reflexiva en situaciones de oralidad que involucren la escucha atenta y la negociación activa de significados para arribar a consensos o cerrar situaciones de intercambios; inferencia de lo implicado, lo supuesto y lo no dicho en los mensajes orales para optimizar el proceso de comprensión y la producción de la respuesta.
- ✓ Participar de instancias de oralidad dónde se reflexione acerca de la relación entre la construcción de sentido y las condiciones de producción que inciden en las audiencias.
- ✓ Diseñar y ejecutar instancias orales de entrevistas a diferentes actores de los ámbitos escolares y comunitarios, analizando previamente los temas a indagar de acuerdo a las potencialidades del entrevistado, formular preguntas, pensar repreguntas, organizar la toma de notas, la grabación o filmación que se utilizará en el intercambio, para sistematizar posteriormente las respuestas en atención al propósito que motivó la entrevista.
- ✓ Participar en debates en el marco de investigaciones sobre un determinado tema o problema, definiendo y sosteniendo posicionamientos a través del ejercicio de la argumentación.
- ✓ Elaborar exposiciones individuales, de acuerdo a la intencionalidad y circunstancia comunicativa, complementadas con recursos no verbales, y utilizando soportes tecnológicos, impresos o digitales que refuercen la oralidad.
- ✓ Participar efectivamente en instancias de oralidad formal escolares y extraescolares (debates, mesas redondas, asambleas escolares, muestras artísticas, feria de ciencias, olimpiadas, encuentros interdisciplinarios) basadas en criterios de cantidad, calidad, autoridad y experiencia, atendiendo los turnos de intercambio e interpretando las señales.
- Participación reflexiva en diálogos que giren en torno a las lecturas de los textos literarios trabajados en este espacio, para intercambiar interpretaciones, asumir posicionamientos críticos y fundamentarlos.
- Participación reflexiva de instancias de escucha comprensiva y crítica de discursos periodísticos que involucren problemáticas sociales, políticas, artísticas, etc., en el marco de proyectos y jornadas de profundización temática, en acciones compartidas y articuladas con otras áreas.

Esto supone:

- ✓ Participar en variados espacios de conversación acerca de temas propios del campo literario, opinando, refutando ideas, expresando adecuadamente acuerdos y desacuerdo, comparando temáticas, analizando contextos de producción y recepción para reconocer variaciones y vigencias, expresando conclusiones.
- ✓ Organizar y participar de espacios escolares y comunitarios de difusión de la literatura, que impliquen el habla y la escucha (ferias, talleres, café literario, cine debate, visitas de

- autores, etc.).
- ✓ Analizar discursos de la prensa gráfica a fines de reconocer temas y contenidos recurrentes y silenciados, las diversas formas de construir y reconstruir la realidad, y las diversas maneras de construcción de subjetividades y representaciones que se ponen en juego en diarios, radios, televisión y espacios virtuales.

#### **EJE TEMÁTICO N° 4: REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA Y LOS TEXTOS**

Se propone a través de este, reflexionar acerca de los procesos lingüísticos e históricos por los que transitaron el discurso periodístico y el discurso literario de non fiction en Argentina. Se enfatizará un recorte de análisis de ambos modelos profundizando las relaciones gramaticales y textuales, que se proyectan en determinaciones que impactan en la construcción de sentido, vinculando permanentemente la reflexión al uso, indagando y cuestionando de manera consciente y crítica funcionamiento de la lengua, reconociendo su importancia y utilidad.

- Participación de instancias de análisis de los procedimientos utilizados en el discurso literario y su impacto en la construcción de sentido.

Esto supone:

- ✓ Participar de instancias de lectura dónde se discuta la elección del narrador, orden temporal, alternancia, construcción de puntos de vista, entre otros procedimientos propios de la literatura.
- ✓ Indagar en el non fiction, el origen de este género, analizando el cruce entre literatura y periodismo en el reconocimiento de uso de herramientas de representación propias del texto literario (narrador, punto de vista, configuración temporal, presencia de distintas voces, etc.) así como también el uso de formas propias de distintos géneros periodísticos para relatar hechos reales.
- ✓ Reflexionar sobre la utilización de figuras retóricas (metáfora, metonimia, comparación, personificación, elipsis, anáfora, ironía, concesión, pregunta retórica, etc.), tanto en los textos literarios como no literarios, para evaluar sus impactos en la construcción del sentido.
- Participación de instancias de lectura de textos literarios y no literarios que deriven en la revisión crítica de reglas ortográficas, reflexionando acerca de los usos de los signos de puntuación y de su utilidad en la construcción de sentido, desarrollando progresivamente la capacidad para resolver de manera autónoma problemas vinculados con la gramática, en instancias de escritura.

Esto supone:

- ✓ Participar de instancias grupales de reflexión, acerca de las distancias entre los textos que pretendían escribirse y los que resultaron, evaluando acuerdos alcanzados en espacios de escritura colaborativa, sobre las razones que derivan en cambios en la representación del texto, y el impacto que las opciones léxicas produce.
- ✓ Participar críticamente de instancias de reflexión en torno del empleo de recursos y estrategias de cohesión gramatical, de progresión temática, de adecuación lingüística y estilística, elementos paratextuales y adecuación textual en la producción de textos literarios y no literarios.
- ✓ Participar de instancias de reflexión acerca de la distinción entre aserción y posibilidad a fin de reconocer los efectos de sentido que producen sus usos en los textos orales y

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

escritos, en general, y en especial en los que circulan en los medios masivos de comunicación, identificando los procedimientos que se utilizan para crear el efecto de objetividad y reflexionar sobre ello. Identificar en la emisión, los significados sociales que se transfiguran en ella y los modos en que se incorporan o silencian otras voces. Advertir algunas estrategias y recursos que inciden en el sentido y la credibilidad que la audiencia otorga a los hechos presentados (registros y variedades lingüísticas empleados, marcadores de distancia enunciativa tales como la impersonalidad semántica y sintáctica, modalizadores, entre otros).

- ✓ Participar de instancias de análisis de los procedimientos que cooperan en la producción de subjetividad: las diversas formas de inscripción enunciativa, las marcas deícticas, los subjetivemas, modalizadores. Identificar sus determinaciones en la construcción de sentido en diferentes géneros, en textos literarios y no literarios leídos en clase.
- ✓ Analizar el papel y la importancia que cobran los siguientes paratextos, en diversos formatos textuales: la nota al pie (citar fuentes, ampliar alguna información del texto, sugerir otras lecturas, etc.), la referencia bibliográfica, los epígrafes, las dedicatorias, entre otros, en la lectura y la escritura de textos académicos.
- ✓ Participar de situaciones de lectura y producción permanente, recurrente, de textos multimediales, indagando acerca de los saberes que refieren a los propósitos con que cada comunidad o institución usa diversos discursos sociales, los roles que se atribuyen al autor y al lector, las identidades y estatus como sujeto colectivo o comunidad; los valores y representaciones culturales.
- ✓ Participar de situaciones de discusión acerca de las particularidades de los modos de hibridación y mixtura entre las formas propias de la oralidad y la escritura en los nuevos soportes, medios y lenguajes digitales (mensajes de texto, chat /chat de voz, teleconferencias, foros, redes sociales).

---

#### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

---

El desarrollo curricular de estos contenidos adhieren a las propuestas sostenida en el anexo de la Resolución CFE N° 93/09, que sugiere nuevos abordajes de enseñanza-aprendizaje, cuyo escenario no solo es el aula sino también nuevos espacios y variadas opciones de trabajo que podrán ser seleccionadas de acuerdo con los criterios de organización áulica, grupo de estudiantes a cargo, intereses, y motivaciones.

En la enseñanza de la lengua oral del nivel secundario orientado se pretende brindar a los jóvenes el afianzamiento y desarrollo de la oralidad secundaria para ofrecerles la oportunidad de desenvolverse, mediante la producción de textos orales, en diferentes contextos sociales con igualdad de oportunidades.

La oralidad es un proceso comunicativo que está ligado a factores cognitivos, psicológicos, sociales y culturales, su enseñanza posibilita a los estudiantes reconocer, analizar y reflexionar sobre su propio lenguaje oral. A medida que avanza el estudio de las prácticas orales, ellos podrán profundizar sobre las determinantes que ella presenta en otras situaciones más complejas. El docente, debe proponer nuevas instancias de prácticas del lenguaje naturalizadas, atendiendo las individualidades que coexisten en el aula. Para ello se requiere una enseñanza planificada e implementada cuidadosamente, incluyendo también los idiolectos que circulan en la comunidad donde los alumnos están insertos.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

Partiendo de los contenidos propuestos, se sugiere la inclusión de foros, debates, grabaciones de programas de radio, exposiciones orales, coloquios, relatos orales, entre otros. También, el trabajo interdisciplinario con otros espacios que recorran temáticas conexas.

La lectura, a su vez, supone modos de intervención de diferentes maneras y de lugares distintos. El lector, en esta instancia, no es un ente pasivo sino activo, que se acerca al texto con distintas intenciones, lo aborda mediante diferentes estrategias posibilitándole intervenir para su reconocimiento y, por consiguiente, para su comprensión.

La escritura no puede quedar al margen de la lectura, ya que involucra un proceso cognitivo que se imbrican, se superponen, se repiten y vuelven sobre sí mismos una y otra vez. Al ser una práctica no natural, se concibe en una tarea en la que intervienen el pensamiento lógico y el intuitivo, los saberes previos y lingüísticos.

La enseñanza de la lectura y la escritura en el nivel secundario orientado debe guiar al desarrollo de destrezas complejas, que promueva en los/las estudiantes activar sus esquemas mentales para modificarlos y enriquecerlos, permitiéndoles desarrollar estrategias adecuadas para tomar decisiones de lectura, comprender el texto y proponer una mirada crítica sobre lo leído.

La lectura y la escritura permiten comunicar datos, información, conocimientos, buscar acuerdos, “leer” y reescribir la historia, el mundo y posibilita, además, fluir subjetividades para darle nuevos sentidos, apropiándose de otras voces que ayuden a manifestar las propias.

En esta instancia, el docente debe proveer a los alumnos estrategias que favorezcan el desarrollo de las habilidades para producir diferentes tipos de textos en un ámbito de taller. Las consignas deben ser precisas y construirse desde el pensamiento que consideran al alumno capaz de describir, inventar, explorar discursos con valor social. Para ello, no solo debe tener en cuenta los soportes tradicionales, sino también el manejo de la escritura digital, para generar nuevos conocimientos, ajustados a otras condiciones producción y permitiendo una participación sistemática, responsable en la elaboración de textos digitalizados, blogs, páginas web, galería de imágenes, etc.

Para la implementación de estos ejes se sugiere también el trabajo integrando las siguientes estrategias:

- Propiciar la gestión del conocimiento mediante la búsqueda en diversos medios de comunicación: revistas, diarios, libros, Internet, blogs, enciclopedias.
- Utilización de material audiovisual –documentales, filmes, largometrajes, cortometrajes–, radiofónicos, grabaciones de programas de radio, publicidades, discos compactos, multimediales, foros de discusión, e-mail, CD-rom, páginas web, gráfico-afiches, diarios, murales, carteleras, folletos entre otros.
- Constituir un club de lectores. Mediante la elaboración de un reglamento, realizar reuniones periódicas para llevar a cabo acciones programadas por sus lectores. En el club se realizan intercambio de opiniones, se canjean libros y se llevan adelante diversas acciones que promuevan la lectura y al mismo tiempo para la difusión de libros a través de distintas recomendaciones.
- Visitas a museos para establecer contacto con otras formas de manifestaciones artísticas.
- La organización de mesas redondas o paneles permitirá discutir, en grupos de tres a seis personas, bajo la dirección de un moderador, sobre temas de interés de los estudiantes, particularmente los referidos a los desarrollados en clase. Este tipo de técnicas, que exige una preparación previa no solamente de los panelistas sino también de quien moderará la discusión.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- Proyectos de investigación, en torno a un determinado tema.
- Organizar talleres de escritura que faciliten la sistematización de saberes relacionados con la reflexión sobre la lengua y los textos. Los estudiantes podrán escribir textos completos atendiendo además, el uso de los conocimientos gramaticales y normativos especialmente en textos narrativos, se podrán realizar diálogos con la inclusión de otro texto como una receta, una carta, un telegrama, etc.
- Reformular textos empleando diversas estrategias: resumen, ampliación, transformaciones textuales, por ejemplo una carta en un resumen, un cuadro sinóptico en un texto informativo, un cuento en un texto teatral, etc.

Para el trabajo con la literatura, se sugiere:

- ✓ Construir una antología de textos siguiendo una determinada temática (amor, muerte, odio, solidaridad, etc.)
- ✓ Organizar antologías de textos trascendentes para la literatura argentina.
- ✓ Ofrecer estos textos a otros alumnos o bien preparar un circuito de lectura para luego finalizar en una puesta en común en donde podrán argumentar o justificar la elección de tal o cual textos y referir la interpretación efectuada en relación con los procedimientos literarios empleados.
- ✓ Realizar un café literario, que favorezca la participación en producciones creativas y de lectura.
- ✓ Utilizar las TIC para la creación de blogs, integrando textos, ordenados cronológicamente que provienen de uno o varios autores. Presentar una temática formal que permite expresar opiniones de discusión abierta, un foro, en el que se puede exponer lo que se piensa sobre el tema que interesa.
- ✓ Proponer itinerarios de lectura de textos literarios que posibilite el abordaje de maneras diferentes de generaciones, épocas, movimientos, la producción de un determinado autor o determinados autores, temas recurrentes, entre otras.
- ✓ Establecer relaciones entre textos literarios y textos paraliterarios tales como reseñas, prólogos de antologías, prefacio, contratapas, notas al pie, presentación de obras, introducciones, solapas, reportajes, críticas periodísticas.

En relación con lo que se establece en los lineamientos curriculares, es imprescindible la aplicación de estrategias didácticas de integración interdisciplinar, entre las que se proponen las siguientes, a modo de sugerencia:

- ✓ Armar antologías, afiches, volantes, folletos, etc. vinculados con la literatura y con las áreas de Ciencias Sociales, Naturales, Educación Artística y Educación Sexual Integral, como una forma de combinar códigos y de poner en uso nuestro sistema de escritura adecuado a la situación comunicativa, a los destinatarios y con una intencionalidad definida.
- ✓ Para trabajar desde el área la relación con los contenidos de Educación Sexual Integral, el docente puede proponer al estudiante, temáticas que expresen sentimientos de soledad, angustia, alegría, frustración, gozo, el amor romántico, el amor materno, el ideal de belleza en distintas épocas a partir de los textos ficcionales y no ficcionales abordados en clase.
- ✓ Posibilitar las relaciones entre literatura y los demás discursos sociales, con énfasis en el periodismo.
- ✓ Relacionar literatura y cine, por ejemplo, leer una novela o un texto teatral.

## **EVALUACIÓN: CRITERIOS E INSTRUMENTOS**

---

La instancia de evaluación constituye uno de los momentos más importante porque permite monitorear integralmente los procesos de enseñanza y aprendizaje. Involucra a los sujetos sociales (alumno, docente, padres). Ofrece una mirada crítica y supone un juicio de valor sobre las intervenciones docentes, los aprendizajes de los alumnos y las situaciones en que se producen esos aprendizajes.

El docente al evaluar orienta para que el/la joven, vaya comprendiendo los parámetros de regulación, de manera que pueda ponerlos en acto de forma cada vez más autónoma, regulando su propio aprendizaje.

Se debe tender no sólo a la hora de planificar las actividades, sino también a la hora de evaluar, a una *mirada integral* del alumno como usuario del discurso, sumándose a este uso la capacidad de reflexionar sobre él. De este modo, la evaluación no puede quedar desarticulada del resto de las prácticas áulicas, sino que forma parte del proceso de construcción del conocimiento lingüístico.

Es importante que la evaluación de los aprendizajes de los alumnos siempre tenga una estrecha relación con las condiciones didácticas en que se produjeron lo que implica una permanente evaluación de la tarea docente (Res. CFE 142/11 Lenguas y Res. 093/09 p. 70-76).

Es importante, en este marco, que el docente lleve a cabo intervenciones a lo largo del proceso, destinadas a orientar la evaluación:

- Explicar dudas, conceptos, criterios; corregir en proceso, tanto la lectura, como la escritura y la oralidad; brindar material variado y estrategias para su abordaje; plantear actividades complementarias; ofrecer modelos para ser analizados y remitir a los alumnos a ellos para autorregular sus producciones; abrir espacios de discusión, donde se estimule la participación de todos; aprovechar los errores, reflexionar acerca de su naturaleza (si son de índole gramatical, ortográfica, léxica, etc.) y orientar a partir de esas reflexiones.

A modo de sugerencia, se proponen los siguientes criterios de evaluación:

- Integración de los saberes propios del área: Narra, explica, describe, resume, informa y expone opiniones e informaciones de textos escritos relacionados con distintas situaciones de la vida actual y de la cultura, previa planificación y revisión de los textos.
- Participación en las situaciones de comunicación del aula; conversaciones formales escolares; organización del discurso oral.
- Reconocimiento de textos orales provenientes de diversos medios de comunicación,
- Adecuación al destinatario y el uso de la lengua formal como también la normativa en relación con la escritura y el empleo de los signos de puntuación correspondiente tanto en soporte papel como digital.
- Identificación de textos literarios de la tradición oral como escrita de los ámbitos locales, regionales, nacionales, del mundo y de la literatura juvenil adecuados al ciclo.
- Utilización de bibliotecas, otras fuentes de provisión de información, selección de la información pertinente y adecuada tanto para una exposición o la defensa de un tema como para la realización de un informe o una monografía.
- Aplicación de estrategias de comprensión lectora y de producción escrita tendientes a favorecer la representación de la información a través de resúmenes, mapas conceptuales,

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

ampliaciones, informes, entre otros, empleando siempre un léxico adecuado según las categorías gramaticales aprendidas.

- Recuperación de estrategias basadas en el desarrollo de la creatividad, de la imaginación que posibiliten optimizar el uso del lenguaje en variadas realizaciones orales y escritas.

Para evaluar los saberes de este espacio se sugieren emplear instrumentos como los siguientes:

- Observación metódica, intervenciones en clase, registros de actividades áulicas, revisiones conjuntas de bibliografías, trabajos escritos, puesta en común, maratones de lectura, debates, conferencias, paneles, realizados durante el año, son algunos de los instrumentos y estrategias que permitirán emitir juicios fundados y generar lo que la evaluación formativa propone como regulación y autorregulación.
- Elaboración de entrevistas, breves proyectos de investigación con sus respectivos informes, escritura de ensayos, mesas redondas, foros de intercambio, exposiciones de relatos autobiográficos, confección de mapas conceptuales, portafolio, diarios de clases -también denominado carpeta de trabajos o cuaderno de actividades, allí deben quedar reflejadas todas las actividades realizadas a lo largo de cada propuesta

---

#### **BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA**

---

- Alarcón, Cristian** (2012): *Cuando me muera quiero que me toquen cumbia*. Bs. As. Aguilar.
- Alarcón, Cristian** (2012): *Si me querés, quereme transa*. Bs. As. Aguilar.
- Alvarado, M.** (Coord.), G. Bombini y otros (2001) *Entre Líneas. Teorías y enfoques en la enseñanza de la escritura, la gramática y la literatura*. Bs.As.: Manantial.
- Andricaín, Sergio y Rodríguez Antonio Orlando** (2005) *Escuela y Poesía: ¿Qué hago con el poema?* Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Barthes, R.** (1987) *El susurro del lenguaje*. Más allá de la palabra y de la escritura. México: Paidós.
- Barthes, R. y otros** (1974) *Análisis estructural del relato*. Buenos Aires: Tiempo Contemporáneo.
- Benedetti, M.** (1993). *Despistes y Franquezas*. Buenos Aires: Espasa Calpe.
- Benveniste, E.** (1986) *Problemas de lingüística general*. Tomo I, 13° Edición. México: Siglo XXI Editores.
- Bombini, G.** (1989) *La trama de los textos*. Buenos Aires: Libros del Quirquincho.
- Bombini, G.** (2006) *Reinventar la enseñanza de la lengua y la literatura*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Bruner, J.** (1996) El lenguaje de la educación Cap. IX en *Realidad mental y mundos posibles*. Barcelona: Gedisa.
- Carreter, F. L.** (1998): *Cómo se comenta un texto literario*. Madrid: Cátedra
- Cassany, D.** (2006): *Tras las líneas. Sobre la lectura contemporánea*. Barcelona: Anagrama.
- Cassany, Luna y Sanz** (1997): *Enseñar lengua*. Barcelona: Grao
- Castagnino, R.** (1987): *El análisis literario. Introducción metodológica a una estilística integral*. Buenos Aires: Ateneo.
- Chambers, A.** (2007): *El ambiente de la lectura*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ciapuscio, G.** (1994): *Tipos textuales*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Colomer, T.** (1998): *La formación del lector literario*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez
- Desinano, N. y F. Avendaño** (2009): *Didáctica de las Ciencias del lenguaje*. Buenos Aires: Homo

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

Sapiens.

- Finocchio, A. M.** (2008): *Conquistar la escritura*. Buenos Aires: Paidós.
- Gómez Redondo, F.** (1996): *La Crítica Literaria del siglo XX*. Madrid: EDAF.
- González Nieto, L.** (2001): *Teoría Lingüística y Enseñanza de la Lengua*. Madrid: Cátedra.
- Hauy, M. E.** (2004): *La literatura como provocación*. Catamarca: Ed. Universitaria.
- Lerner, D.** (2003): *Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible y lo necesario*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Marín, M.** (1999): *Lingüística y enseñanza de la lengua*. Buenos Aires: Aique.
- Montes, G.** (1992): *La frontera indómita*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Olson, D. R. y N. Torrance** (1998): *Cultura escrita y oralidad*. Barcelona: Ed. Gedisa.
- Ong, W.** (1993): *Oralidad y escritura*. Buenos Aires. F.C.E.
- PipkinEmbón, M. y M. Reynoso** (2010): *Prácticas de lectura y escritura académicas*. Córdoba: Ed. Comunicarte.
- Rodari, G.** (1997): *Gramática de la Fantasía*. Buenos Aires: Ed. Colihue
- Serrano, J. et al.** (1997): *Didáctica de la Lengua y Literatura*. Barcelona: Oikos.
- Warning, R.** (ed.) (1989): *Estética de la recepción*. Madrid: Visor.

## LENGUA Y LITERATURA

### 6TO. AÑO

#### **FUNDAMENTACIÓN**

---

Tal como se sugiere en el documento aprobado por Resolución CFE N° 180/12, y a fines de proponer un tránsito pedagógico pensado coherentemente, la presente propuesta se construye en una correlación directa con la del año anterior. La literatura se seguirá sosteniendo como centro del espacio curricular, a partir de prácticas de lectura, escritura y oralidad concretas, considerando como corpus de análisis, la producción de ensayos literarios en Latinoamérica.

En lo que respecta a la progresión de saberes respecto de Lengua y Literatura V, se profundizarán y se complejizarán las formas de abordaje de los textos orales y escritos, incorporando saberes a desarrollar relacionados con el ámbito de estudio en el que se encuentra, y al que se proyecte en instancias de estudios superiores, a partir de prácticas concretas de lectura, escritura y oralidad que son fundamentales en ámbitos académicos, de producción y divulgación de conocimientos, a manera de proyectar acciones de articulación con el nivel superior, que le permitan al alumno anticipar las determinaciones y obstáculos que la cultura académica en la que ingresa al acceder a los estudios superiores le impone.

Se asume que la lectura, la escritura y la oralidad cobran nuevas formas en el ámbito académico, con la aparición de un nuevo nivel de alfabetización que el estudiante debe alcanzar, con nuevas formas de pensar, de leer, de escribir y de hablar, que deben ser acompañadas sistemáticamente por acciones pedagógicas concretas, que deriven en la posibilidad de que todos los alumnos alcancen autonomía en el estudio.

#### **CAPACIDADES A DESARROLLAR**

---

- Capacidad para ampliar el repertorio de lecturas, fortaleciendo la formación como lectores críticos, construyendo itinerarios personales de lectura.
- Capacidad para leer desde un canon literario diverso en el marco de la Literatura americana, poniendo en diálogo los textos entre sí y con otras manifestaciones artísticas pertenecientes a distintos contextos epocales, que le permitan configurar una perspectiva estética y crítica propia.
- Capacidad para reconocer, apreciar, analizar y valorar obras de la Literatura americana pertenecientes a diversas escuelas y géneros literarios, con énfasis en el ensayo literario, considerando los estilos lingüísticos de sus autores y las diferentes realidades culturales que transmiten.
- Capacidad para escribir textos ficcionales y no ficcionales, asumiendo una reflexión

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

metalingüística permanente, permitiendo develar los procesos de construcción de sentido, a partir de las posibilidades que otorga el lenguaje.

- Capacidad para participar en espacios de debate que propicien la interacción oral sobre temas culturales, personales, de estudio, etc.
- Leer y comprender textos científicos y académicos pertenecientes a diversas áreas, reconociendo particularidades, ampliando sus categorías de análisis, creando contextos adecuados para la práctica, y profundizando conocimientos.
- Leer, comprender y contrastar con los discursos científicos y académicos trabajados, resúmenes bibliográficos, preguntas y respuestas de exámenes, informes de lecturas, reseñas académicas, reconociendo nuevas formas de sistematización de la información que circula en los ámbitos académicos de estudios superiores.
- Expresar oralmente y por escrito sus propias interpretaciones, ideas y comentarios frente a la lectura de textos académicos escritos, orales o audiovisuales, en intercambios permanentes entre los alumnos y el docente, así como también con alumnos de otros cursos, otros docentes, personas invitadas especialmente para eventos organizados en el marco del taller, etc.
- Escribir con propiedad, cohesión, coherencia y adecuación, resúmenes bibliográficos, respuestas de exámenes, informes de lectura, y reseñas académicas, de manera autónoma.

## **EJES FORMATIVOS**

---

### **EJE TEMÁTICO N° 1: LECTURA Y ESCRITURA LITERARIAS**

Este eje tiene como pretensión seguir funcionando como vertebrador de la propuesta toda. A partir del análisis de parte de la producción ensayística americana, se insiste, al igual que en Lengua y Literatura V, en el reconocimiento de la necesidad de rescatar la dimensión histórica de la literatura, repensando teorías de referencia que sirvan de sustento a la didáctica de la literatura para que pueda construir un horizonte conceptual que sirva de parámetros a la hora de recortar el objeto a ser enseñado y aprendido en la escuela. También se sugiere revisar la relación entre la lengua y la literatura, otorgando a la lectura y la escritura, la centralidad que el contexto socio histórico y cultural amerita.

Será fundamental la instalación de propuestas pedagógicas propias del aula taller, que permitan instancias de reflexión acerca del discurso literario, con el desarrollo de una perspectiva crítica acerca de qué es literatura.

- La participación en instancias de lectura reflexiva y crítica de textos literarios pertenecientes a la literatura americana, incluyendo la literatura de los pueblos indígenas de estos territorios, constituyendo recorridos de lectura organizados en torno a temas y problemas específicos de la literatura, con énfasis en la producción de ensayos literarios en América, en diálogo con otros discursos sociales, con otras prácticas y lenguajes artísticos.
- La participación en situaciones de lectura y escritura que permitan abordar distintos modos

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

de análisis y exploración del texto literario, consolidando un canon personal de lectura, abriendo las posibilidades interpretativas que lleven al afianzamiento de puntos de vista.

- La participación de instancias de lectura que pongan en discusión las maneras de construcción de identidades a partir de los sistemas de creencias y de reconocimiento del mundo que pueden percibirse en los textos, indagando y dialogando con diversas manifestaciones culturales.
- La participación en instancias de lectura donde se promueva el análisis crítico de la presencia de la lucha ideológica y de las formas de construcción de identidades, planteadas en los ensayos.
- La participación de situaciones de lectura reflexiva y crítica de textos literarios propios de la literatura americana, analizando los distintos soportes en los que se presentan, indagando sobre la relación de la literatura con otros discursos en el marco de su abordaje, reconociendo las determinaciones pragmáticas que de ello se desprende, y que impactan en las subjetividades culturales y literarias que dan cuenta de las identidades personales y sociales.
- La participación de situaciones de lectura de textos literarios no ficcionales pertenecientes a la literatura americana (latinoamericana, norteamericana y del Caribe), analizando las formas de sostenimiento de puntos de vista personales acerca de temas controversiales, tales como la condición humana, la diversidad cultural, las problemáticas del mundo contemporáneo, creencias, cultura, ciudadanía, etc.
- La participación de situaciones de lectura que permitan indagar acerca de las variadas ideas que sostienen los autores acerca de un mismo tema, asumiendo apertura en el diálogo con otras culturas y otras formas de ver el mundo.
- La participación de instancias de producción de textos literarios no ficcionales, que permitan experimentar con las potencialidades del lenguaje literario, y que demande la puesta en juego de estrategias escriturarias propias del género tratado.

Todo esto, supone en situaciones de taller:

- ✓ Participar en diversas situaciones de lectura de textos literarios, situados en diferentes soportes (impresos y digitales), a través de recorridos de lecturas que les permitan confrontar producciones personales de sentido, con otras interpretaciones que se hagan de las obras.
- ✓ Reflexionar acerca de los diversos modos de leer y de escribir, en diferentes etapas de la historia de la literatura americana, tanto en el plano de la recepción como en el de la producción.
- ✓ Participar en espacios de lectura donde se tensionen las relaciones entre determinaciones estéticas propias de la literatura americana, incluyendo la literatura oral de los pueblos indígenas, y las particulares de otras culturas.
- ✓ Participar en situaciones de lectura que permitan la reflexión sobre las relaciones intertextuales que se tejen en textos de la literatura americana, analizando la construcción de sentido que se logra a partir de variadas reelaboraciones de temas, obras, personajes, teniendo en cuenta las variaciones de los códigos socioculturales, ideológicos, lingüísticos y retóricos.
- ✓ Analizar modos de representación del espacio en la literatura americana, asumiendo como referencia conceptos propios de la teoría literaria.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- ✓ Analizar las formas de tratamiento que tuvo en los textos literarios propios de la literatura americana, la conformación de la identidad, teniendo en cuenta variables tales como: etnia, género, sistemas de creencias, etc.
- ✓ Participar de situaciones de lecturas de ensayos, para reflexionar acerca de las variadas formas de sostener las ideas, confrontarlas con otros autores, estableciendo relaciones entre los textos y sus contextos de producción y recepción, teniendo en cuenta las determinaciones propias de cada código sociocultural, retórico, ideológico y lingüístico.
- ✓ Participar en situaciones de lectura de ensayos, que permitan la reflexión acerca de la relación que existió y existe en América, entre literatura e historia, los recursos literarios utilizados para relatar hechos reales, identificando la perspectiva crítica y personal que allí se teja, incorporando la lectura reflexiva y crítica de autores representativos de la producción literaria relacionada al género ( Andrés Bello, Simón Bolívar, Juan Montalvo, Eugenio María Ostos, Manuel González Prada, Baldomero Sanín Cano, Manuel Díaz Rodríguez, José Enrique Rodó, Pedro Enrique Ureña, Alfonso Reyes, José Carlos Mariátegui, Mariano Picón Salas, Santiago Key Ayala y Mario Briceño Iragory, José Martí, Alejo Carpentier, etc.).
- ✓ Analizar textos producidos en la cultura náhuatl, maya y quechua, reconociendo características propias del ensayo (*Exhortaciones morales, o Huehuetlatolli o pláticas de los ancianos* de los antiguos mexicanos dedicados a inculcar ideas y principios morales a los ciudadanos de la cultura nahua. Los mismos son textos ensayísticos embrionarios que se ofrecían en situaciones especiales como el nacimiento, el matrimonio, la guerra o en ceremonias de entronización o muerte de gobernantes, en tales textos está presente la apelación, la reflexión y la polémica, por ejemplo en el texto "Educación sexual al hijo" (Martínez, 1976:100). También se propone analizar estas cuestiones en *Popol Vuh* o en el *Chilam Balam de Chumayel* de los mayas.
- ✓ Analizar corpus de textos de un mismo autor, identificando en los mismos el sostenimiento de temas y universos.
- ✓ Participar de situaciones de lectura donde se analicen las relaciones entre la literatura y otros discursos sociales, u otras expresiones artísticas (artes plásticas, cine, música, cancionero popular), atendiendo a las adaptaciones y reformulaciones que emerjan de estos cruces estéticos, en diferentes épocas y espacios.
- ✓ Reflexionar acerca de las formas de construcción, en los textos de literatura americana, de la identidad americana, en el contexto local y mundial, así como también los supuestos que determinan la inclusión y exclusión del "otro".
- ✓ Establecer relaciones entre la literatura americana y otras.
- ✓ Participar en proyectos grupales de investigación y producción grupal, enfocados en la escritura de literatura de ideas (ensayos), en instancias de escritura colaborativa, promoviendo la organización y el uso de blogs, redes virtuales de escritores adolescentes, u otros formatos propios del mundo virtual.
- ✓ Participar de trayectos de escritura con y sin la colaboración del docente, en los que se sostengan puntos de vista personales, en torno a temas complejos de la actualidad, que resulten convocantes para el grupo de estudiantes.

**EJE TEMÁTICO N° 2: LECTURA, COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN ESCRITA**

El presente eje tiene como objeto proponer experiencias lectoras que ayuden a los alumnos iniciar un período anticipatorio de acomodamiento a la cultura académica, con la que se

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

encuentran al ingresar a los estudios superiores. Partiendo de la idea de que una de las formas más recurrentes de acceso al conocimiento escolar es la lectura, y que los modelos textuales utilizados para tales fines tienen particularidades que deben ser aprendidas para su dominio, es que se asume la necesidad de sistematizar propuestas que le permitan al alumno apropiarse y ejercitar procedimientos lectores precisos, propios, pertinentes a las formas de comunicación de conocimientos que circulan en los ámbitos de estudio.

Se pretende acompañar al estudiante a que inicie su proceso de incorporación a los estudios superiores, a través del reconocimiento y dominio de las formas escriturarias que son propias de los ámbitos de estudio. Sin obviar que, tal como expresa Paula Carlino, *“la lectura y la escritura exigidas en el Nivel Superior se aprenden en ocasión de enfrentar las prácticas de producción discursivas y consulta de textos propias de cada materia”* (Carlino P.: 2005: pág. 22), es pretensión de este espacio proponerse como un espacio de exploración y análisis de los saberes y prácticas intelectuales que implica el proceso de escritura en espacios académicos.

- Participación frecuente de situaciones de lectura crítica que interpelen a la consulta de fuentes impresas y digitales, en el contexto de búsquedas temáticas organizadas y guiadas por el docente, surgidas de inquietudes del grupo, desarrollando estrategias de búsqueda en la web, con herramientas propuestas por los alumnos y el docente (buscadores, viajes virtuales, webquest, etc.), sentando criterios para analizar la confiabilidad de las fuentes.
- Participación en situaciones de lectura de textos utilizados en el ámbito académico (informes, investigaciones, artículos de divulgación), para analizar cómo están escritos (estructuración del texto, vocabulario específico, estrategias propias de los textos explicativos y argumentativos, función de los paratextos, etc.) y poder construir modos de resolución de problemas de escritura de los mismos.
- Participación en situaciones de lectura que le den sentido a esta práctica, frente a diversos auditorios (aula, jornadas institucionales, proyectos comunitarios, etc).
- Participación de situaciones de escritura que implique la autonomía, creciente de textos que articulen lectura y escritura (resumen, informes de lectura, diarios de lector) para producir información en el marco de proyectos de estudio que promuevan el desarrollo de habilidades intelectuales.
- Participación de situaciones de escritura, individuales y grupales, de formatos periodísticos ya analizados en clase, respetando las particularidades propias del género, atendiendo a los destinatarios, ámbitos de circulación y soportes elegidos (digital o impreso).

Esto supone, en situaciones de taller, en el marco de Proyectos o Jornadas de profundización temática, o en instancias de trabajo compartido con otras áreas:

- ✓ Leer utilizando estrategias adecuadas al propósito de lectura, realizando marcas y anotaciones en el texto, releer, tomar notas, seleccionar escritos de trabajo (cuadros, notas, fichas, redes conceptuales, etc.) que resulten adecuados para registrar y sistematizar la información con la que se está trabajando.
- ✓ Producir escritos que integren en resumen, la información recopilada de diversas fuentes, adecuando el léxico al ámbito del texto, integrando voces, expresando ideas propias, de manera que el texto pueda ser comprendido sin apelar a las fuentes.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- ✓ Leer artículos de divulgación, resúmenes bibliográficos, respuestas de exámenes, informes de lectura, y reseñas académicas a fines de analizar cómo están escritos y de identificar modos de resolución de problemas de escritura.
- ✓ Participar activamente de instancias sociales de intercambio de interpretaciones de sus lecturas, entre alumnos, con el docente, y con otras personas.
- ✓ Participar de instancias de lectura con tiempos y espacios flexibles, a fin de construir climas propicios y coherentes con el formato taller.
- ✓ Participar de instancias de reflexión acerca de los procesos personales de comprensión e interpretación de textos académicos.
- ✓ Reconocer procedimientos de producción de sentido, utilizados en los textos explicativos y argumentativos.
- ✓ Participar críticamente de situaciones de lectura y análisis de fuentes impresas o virtuales, en contextos de búsqueda de información sobre los temas de clases guiadas por el docente, desarrollando estrategias de indagación de la web (buscadores, webquest, viajes virtuales), construyendo colectivamente criterios que permitan reconocer la confiabilidad de las fuentes.
- ✓ Leer con solvencia frente a un auditorio en situaciones que le otorguen significatividad a esta práctica (en el aula, en jornadas institucionales, en proyectos de divulgación de saberes, etc.).
- ✓ Participar de situaciones de escritura donde se atienda de manera constante y sistemática, su condición de acto procesual.
- ✓ Participar de situaciones de escritura, utilizando estrategias cognitivas, desarrollando progresivamente marcos conceptuales de producción cada vez más específicos, produciendo distintas versiones de los textos, revisando las mismas durante el proceso, analizando el sostenimiento del tema, los modos de estructuración de la información, las relaciones sintácticas, el uso de un vocabulario adecuado al ámbito de circulación, atendiendo al género, analizando la segmentación de los párrafos de acuerdo a los temas y subtemas, el uso de conectores marcadores argumentativos adecuados, la puntuación, la ortografía.
- ✓ Participar de situaciones colectivas de análisis crítico de la escritura, teniendo en cuenta las observaciones del grupo para reelaborar el texto, empleando estrategias de reformulación (ampliación, sustitución, re colocación y supresión).
- ✓ Participar activamente de instancias sociales de intercambio de producción, análisis y corrección de sus producciones escritas, entre alumnos, con el docente, y con otras personas.
- ✓ Escribir textos del ámbito de estudio. Textos instrumentales: informes de experimentos, de experiencias, de lectura, actas. Técnicas de estudio: resumen, toma de apuntes, diarios de lector, informes de lectura, entre otros. Identificación de la información relevante (ideas principales) según el propósito de lectura y el género, realizando supresiones y generalizaciones, elaborando mapas conceptuales, cuadros, esquemas diagramas y listas para resumir el texto y que pueda ser comprendido.
- ✓ Editar los textos mediante la utilización de distintas herramientas propias de los procesadores de textos y otros programas de edición a través de soportes como el papel, los espacios virtuales, (páginas Web, blogs, etc.). Utilizar progresivamente el aparato crítico de los textos académicos: citas (directas e indirectas), notas al pie y al final del trabajo, etc. Producción de wikis para el tratamiento de diferentes tópicos, atendiendo a las condiciones discursivas que se indiquen. Leer utilizando estrategias cognitivas de lectura, desarrollando progresivamente marcos conceptuales de análisis cada vez más específicos, buscando modos de resolver problemas de

comprensión a través de la relectura, la consulta con otros textos, utilizando diccionarios, interaccionando con el docente y compañeros.

### **EJE TEMÁTICO N° 3: COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN ORAL**

En este eje se pretende desarrollar experiencias sistemáticas, organizadas, de interacción oral en torno a temas vinculados con la literatura y la comprensión y producción escrita y oral, de textos propios del ámbito académico, a partir de instancias de búsqueda, selección y socialización de información proveniente de diversas fuentes: medios de comunicación, Internet, redes sociales, libros, películas, documentales, entre otros. Se procura la utilización de un repertorio léxico acorde con temas y situaciones comunicativas diversas y el desarrollo de diálogos reflexivos, que impliquen la justificación de las afirmaciones realizadas y la introversión sobre el proceso desarrollado, alcanzando progresivamente niveles más precisos de dominio del habla y de la escucha. Es intención de este eje, trabajar sobre el reconocimiento de la especificidad de la lengua oral y su relación con la lengua escrita.

También se procura la utilización de un repertorio léxico acorde con temas y situaciones comunicativas propias del espacio cultural académico (exposiciones, argumentaciones, respuestas en exámenes orales, y el desarrollo de diálogos reflexivos, que impliquen la justificación de las afirmaciones realizadas y la introversión sobre el proceso desarrollado.

- Participación de variadas situaciones de interacción oral, propias del ámbito literario y del ámbito escolar (entrevistas, debates, exposiciones), experimentando la escucha cooperativa de los discursos de otros, buscando el afianzamiento de la propia palabra, para intercambiar información, saberes, ideas, puntos de vista, defendiendo posturas personales y grupales, formulando nuevas propuestas.
- Reflexionar sobre las formas de comunicar saberes, discutir ideas y posicionamientos personales y grupales, en ámbitos de producción de conocimiento.

Esto supone:

- ✓ Participar de manera reflexiva en situaciones de oralidad que involucren la escucha atenta y la negociación activa de significados para arribar a consensos o cerrar situaciones de intercambios; inferencia de lo implicado, lo supuesto y lo no dicho en los mensajes orales para optimizar el proceso de comprensión y la producción de la respuesta.
- ✓ Participar de instancias de oralidad donde se reflexione acerca de la relación entre la construcción de sentido y las condiciones de producción que inciden en las audiencias.
- ✓ Participar en debates en el marco de investigaciones sobre un determinado tema o problema, definiendo y sosteniendo posicionamientos a través del ejercicio de la argumentación.
- ✓ Elaborar exposiciones individuales, de acuerdo a la intencionalidad y circunstancia comunicativa, complementadas con recursos no verbales, y utilizando soportes tecnológicos, impresos o digitales que refuercen la oralidad.
- ✓ Participar efectivamente en instancias de oralidad formal escolares y extraescolares (debates, mesas redondas, asambleas escolares, muestras artísticas, feria de ciencias, olimpiadas, encuentros interdisciplinarios) basadas en criterios de cantidad, calidad, autoridad y experiencia, atendiendo los turnos de intercambio e interpretando las señales.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- ✓ Participar en situaciones de debates, expresando conocimientos de temas o problemas sobre los que se discuten definiendo y defendiendo posiciones personales o grupales sobre lo aprendido, construyendo para ello diversos argumentos, sistematizando estrategias argumentativas, seleccionando las más pertinentes, rechazando con fundamento argumentaciones no válidas y planteando contrargumentos, reordenando su propio discurso, recuperando discursos de otros para adherir y refutar, asumir roles de moderador/ coordinador(dar o quitar la palabra, controlar tiempos, resolver conflictos, ayudar a retomar el curso de la discusión, presentar conclusiones, etc.).
- ✓ Participar de situaciones de intercambio oral, a través de exposiciones, utilizando recursos inherentes a esta forma de comunicación de saberes (definir y delimitar tema/problema, enmarcarlo, reconocer las posibles fuentes, circuitos, medios y soportes de información que lo alimentan, incorporar procedimientos propios de la explicación tales como definición, descripciones técnicas, ejemplos, comparaciones, analogías, etc.).
- ✓ Participar de situaciones de exposición oral utilizando soportes para atraer la atención de la audiencia, realizar modificaciones en el plan previo en atención a respuestas que los oyentes requieren, promover la participación de la audiencia, responder preguntas, etc.
- ✓ Analizar las instancias personales de exposición, valorando las relaciones plan-elocución y su propio desempeño, aportando propuestas superadoras.
- ✓ Escuchar las opiniones de los demás. Diferenciarlas de las propias, adherir o refutar.
- ✓ Respetar turnos, desarrollar el tema, sostenerlo con ejemplos, definiciones, aclaraciones, opiniones. Tener en cuenta el registro adecuado al contexto.
- ✓ Exponer un tema de estudio o de interés general valiéndose de distintos soportes (gráfico, sonoro, audiovisual). Tener en cuenta el registro adecuado al contexto.
- ✓ Escuchar e interpretar producciones literarias audiovisuales; inferir información que permita reconstruir las ideologías subyacentes, y distinguir los elementos propios del discurso literario en diversos soportes.
- ✓ Organizar y ejecutar proyectos de intercambio de conocimiento en la escuela, con proyección social. Tener en cuenta el registro adecuado al contexto.
- Participación reflexiva en diálogos que giren en torno a las lecturas de los textos literarios trabajados en este espacio, para intercambiar interpretaciones, asumir posicionamientos críticos y fundamentarlos.

Esto supone:

- ✓ Participar en variados espacios de conversación acerca de temas propios del campo literario, opinando, refutando ideas, expresando adecuadamente acuerdos y desacuerdo, comparando temáticas, analizando contextos de producción y recepción para reconocer variaciones y vigencias, expresando conclusiones.
- ✓ Organizar y participar de espacios escolares y comunitarios de difusión de la literatura, que impliquen el habla y la escucha (ferias, talleres, café literario, cine debate, visitas de autores, etc.).
- ✓ Participar en conversaciones y discusiones espontáneas y planificadas sobre temas que

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

la literatura dispar, realizando presentaciones orales sobre los mismos, el contexto cultural, partiendo de experiencias personales y de información extraída de diversas fuentes (libros, medios de comunicación, búsquedas en internet, radio, películas, documentales, redes sociales), en la escuela (paneles, mesas redondas, debates) y en el ámbito comunitario (programas radiales y televisivos).

- ✓ Participar de intercambios comunicativos que les permiten reconocer y valorar las diversas producciones literarias.
- ✓ Escuchar las opiniones de los demás. Diferenciarlas de las propias, adherir o refutar.
- ✓ Respetar turnos, desarrollar el tema, sostenerlo con ejemplos, definiciones, aclaraciones, opiniones. Tener en cuenta el registro adecuado al contexto.
- ✓ Escuchar e interpretar diversos discursos literarios de diferentes géneros.
- ✓ Escuchar e interpretar producciones literarias audiovisuales; inferir información que permita reconstruir las ideologías subyacentes, y distinguir los elementos propios del discurso literario en diversos soportes.
- ✓ Organizar y ejecutar proyectos literarios en la escuela, con proyección social. Tener en cuenta el registro adecuado al contexto.

**EJE TEMÁTICO N° 4: REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA Y LOS TEXTOS**

El presente eje tiene como pretensión asumir el análisis, por un lado, de la producción ensayística literaria americana, y por otro, reflexionar sobre la escritura de conocimiento, profundizando las relaciones gramaticales y textuales que se proyectan en determinaciones que impactan en la construcción de sentido, vinculando permanentemente la reflexión al uso, indagando y cuestionando de manera consciente y crítica funcionamientos de la lengua, reconociendo su importancia y utilidad.

Participación de instancias de análisis de los procedimientos utilizados en el discurso literario y su impacto en la construcción de sentido.

Esto supone:

- ✓ Participar de situaciones de lectura de ensayos literarios americanos, analizando la variedad de formas que cobra este género, evaluando las razones que lo sitúan en el ámbito de la literatura, reconociendo los procedimientos para expresar un punto de vista y sostenerlo, y para sostener el pacto de lectura (coloquialismo, estilo conversacional, tono confesional, apelaciones al lector, etc.), reflexionando acerca de las diversas formas de incluir la palabra y el pensamiento de otros.
- ✓ Reflexionar sobre la utilización de figuras retóricas (metáfora, metonimia, comparación, personificación, elipsis, anáfora, ironía, concesión, pregunta retórica, etc.), tanto en los textos literarios como no literarios, para evaluar sus impactos en la construcción del sentido.

Participación de instancias de lectura de textos literarios y no literarios que deriven en la revisión crítica de reglas ortográficas, reflexionando acerca de los usos de los signos de puntuación y de su utilidad en la construcción de sentido, desarrollando progresivamente la capacidad para resolver de manera autónoma problemas vinculados con la gramática, en instancias de escritura.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

Esto supone:

- ✓ Participar de instancias grupales de reflexión, acerca de las distancias entre los textos que pretendían escribirse y los que resultaron, evaluando acuerdos alcanzados en espacios de escritura colaborativa, sobre las razones que derivan en cambios en la representación del texto, y el impacto que las opciones léxicas produce.
- ✓ Participar críticamente de instancias de reflexión en torno del empleo de recursos y estrategias de cohesión gramatical, de progresión temática, de adecuación lingüística y estilística, elementos paratextuales y adecuación textual en la producción de textos literarios y no literarios.
- ✓ Participar de instancias de análisis de los procedimientos que cooperan en la producción de subjetividad: las diversas formas de inscripción enunciativa, las marcas deícticas, los subjetivemas, modalizadores. Identificar sus determinaciones en la construcción de sentido en diferentes géneros, en textos literarios y no literarios leídos en clase.
- ✓ Analizar el papel y la importancia que cobran los siguientes paratextos, en diversos formatos textuales: la nota al pie (citar fuentes, ampliar alguna información del texto, sugerir otras lecturas, etc.), la referencia bibliográfica, los epígrafes, las dedicatorias, entre otros, en la lectura y la escritura de textos académicos.
- ✓ Participar de situaciones de lectura y producción permanente, recurrente, de textos multimediales, indagando acerca de los saberes que refieren a los propósitos con que cada comunidad o institución usa diversos discursos sociales, los roles que se atribuyen al autor y al lector, las identidades y estatus como sujeto colectivo o comunidad; los valores y representaciones culturales.
- ✓ Participar de situaciones de discusión acerca de las particularidades de los modos de hibridación y mixtura entre las formas propias de la oralidad y la escritura en los nuevos soportes, medios y lenguajes digitales (mensajes de texto, chat /chat de voz, teleconferencias, foros, redes sociales).

---

#### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

El desarrollo curricular de estos contenidos adhieren a las propuestas sostenida en el anexo de la Resolución CFE N° 93/09, que sugiere nuevos abordajes de enseñanza-aprendizaje, cuyo escenario no solo es el aula sino también nuevos espacios y variadas opciones de trabajo que podrán ser seleccionadas de acuerdo con los criterios de organización áulica, grupo de estudiantes a cargo, intereses, y motivaciones.

En la enseñanza de la lengua oral del nivel secundario orientado se pretende brindar a los jóvenes el afianzamiento y desarrollo de la oralidad secundaria para ofrecerles la oportunidad de desenvolverse, mediante la producción de textos orales, en diferentes contextos sociales con igualdad de oportunidades.

La oralidad es un proceso comunicativo que está ligado a factores cognitivos, psicológicos, sociales y culturales, su enseñanza posibilita a los estudiantes reconocer, analizar y reflexionar sobre su propio lenguaje oral. A medida que avanza el estudio de las prácticas orales, ellos podrán profundizar sobre las determinantes que ella presenta en otras situaciones más complejas. El docente, debe proponer nuevas instancias de prácticas del lenguaje naturalizadas, atendiendo las individualidades que coexisten en el aula. Para ello se requiere una enseñanza planificada e implementada cuidadosamente, incluyendo también los idiolectos que circulan en

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

la comunidad donde los alumnos están insertos.

Partiendo de los contenidos propuestos, se sugiere la inclusión de foros, debates, grabaciones de programas de radio, exposiciones orales, coloquios, relatos orales, entre otros. También, el trabajo interdisciplinario con otros espacios que recorran temáticas conexas.

La lectura, a su vez, supone modos de intervención de diferentes maneras y de lugares distintos. El lector, en esta instancia, no es un ente pasivo sino activo, que se acerca al texto con distintas intenciones, lo aborda mediante diferentes estrategias posibilitándole intervenir para su reconocimiento y, por consiguiente, para su comprensión.

La escritura no puede quedar al margen de la lectura, ya que involucra un proceso cognitivo que se imbrican, se superponen, se repiten y vuelven sobre sí mismos una y otra vez. Al ser una práctica no natural, se concibe en una tarea en la que intervienen el pensamiento lógico y el intuitivo, los saberes previos y lingüísticos.

La enseñanza de la lectura y la escritura en el nivel secundario orientado debe guiar al desarrollo de destrezas complejas, que promueva en los/las estudiantes activar sus esquemas mentales para modificarlos y enriquecerlos, permitiéndoles desarrollar estrategias adecuadas para tomar decisiones de lectura, comprender el texto y proponer una mirada crítica sobre lo leído.

La lectura y la escritura permiten comunicar datos, información, conocimientos, buscar acuerdos, “leer” y reescribir la historia, el mundo y posibilita, además, fluir subjetividades para darle nuevos sentidos, apropiándose de otras voces que ayuden a manifestar las propias.

En esta instancia, el docente debe proveer a los alumnos estrategias que favorezcan el desarrollo de las habilidades para producir diferentes tipos de textos en un ámbito de taller. Las consignas deben ser precisas y construirse desde el pensamiento que consideran al alumno capaz de describir, inventar, explorar discursos con valor social. Para ello, no solo debe tener en cuenta los soportes tradicionales, sino también el manejo de la escritura digital, para generar nuevos conocimientos, ajustados a otras condiciones producción y permitiendo una participación sistemática, responsable en la elaboración de textos digitalizados, blogs, páginas web, galería de imágenes, etc.

Para la implementación de estos ejes se sugiere también el trabajo integrando las siguientes estrategias:

- Propiciar la gestión del conocimiento mediante la búsqueda en diversos medios de comunicación: revistas, diarios, libros, Internet, blogs, enciclopedias.
- Utilización de material audiovisual –documentales, filmes, largometrajes, cortometrajes–, radiofónicos, grabaciones de programas de radio, publicidades, discos compactos, multimediales, foros de discusión, e-mail, CD-rom, páginas web, gráfico-afiches, diarios, murales, carteleras, folletos entre otros.
- Constituir un club de lectores. Mediante la elaboración de un reglamento, realizar reuniones periódicas para llevar a cabo acciones programadas por sus lectores. En el club se realizan intercambio de opiniones, se canjean libros y se llevan adelante diversas acciones que promuevan la lectura y al mismo tiempo para la difusión de libros a través de distintas recomendaciones.
- Visitas a museos para establecer contacto con otras formas de manifestaciones artísticas.
- La organización de mesas redondas o paneles permitirá discutir, en grupos de tres a seis personas, bajo la dirección de un moderador, sobre temas de interés de los estudiantes, particularmente los referidos a los desarrollados en clase. Este tipo de técnicas, que exige

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

una preparación previa no solamente de los panelistas sino también de quien moderará la discusión.

- Proyectos de investigación, en torno a un determinado tema.
- Organizar talleres de escritura que faciliten la sistematización de saberes relacionados con la reflexión sobre la lengua y los textos. Los estudiantes podrán escribir textos completos atendiendo además, el uso de los conocimientos gramaticales y normativos especialmente en textos narrativos, se podrán realizar diálogos con la inclusión de otro texto como una receta, una carta, un telegrama, etc.
- Reformular textos empleando diversas estrategias: resumen, ampliación, transformaciones textuales, por ejemplo una carta en un resumen, un cuadro sinóptico en un texto informativo, un cuento en un texto teatral, etc.

Para el trabajo con la literatura, se sugiere:

- Construir una antología de textos siguiendo una determinada temática (amor, muerte, odio, solidaridad, etc.)
- Organizar antologías de textos trascendentes para la literatura americana.
- Ofrecer estos textos a otros alumnos o bien preparar un circuito de lectura para luego finalizar en una puesta en común en donde podrán argumentar o justificar la elección de tal o cual textos y referir la interpretación efectuada en relación con los procedimientos literarios empleados.
- Realizar un café literario, que favorezca la participación en producciones creativas y de lectura.
- Utilizar las TIC para la creación de blogs, integrando textos, ordenados cronológicamente que provienen de uno o varios autores. Presentar una temática formal que permite expresar opiniones de discusión abierta, un foro, en el que se puede exponer lo que se piensa sobre el tema que interesa.
- Proponer itinerarios de lectura de textos literarios que posibilite el abordaje de maneras diferentes de generaciones, épocas, movimientos, la producción de un determinado autor o determinados autores, temas recurrentes, entre otras.
- Establecer relaciones entre textos literarios y textos paraliterarios tales como reseñas, prólogos de antologías, prefacio, contratapas, notas al pie, presentación de obras, introducciones, solapas, reportajes, críticas periodísticas.

En relación con lo que se establece en los lineamientos curriculares, es imprescindible la aplicación de estrategias didácticas de integración interdisciplinar, entre las que se proponen las siguientes, a modo de sugerencia:

- Armar antologías, afiches, volantes, folletos, etc. vinculados con la literatura y con las áreas de Ciencias Sociales, Naturales, Educación Artística y Educación Sexual Integral, como una forma de combinar códigos y de poner en uso nuestro sistema de escritura adecuado a la situación comunicativa, a los destinatarios y con una intencionalidad definida.
- Para trabajar desde el área la relación con los contenidos de Educación Sexual Integral, el docente puede proponer al estudiante, temáticas que expresen sentimientos de soledad, angustia, alegría, frustración, gozo, el amor romántico, el amor materno, el ideal de belleza en distintas épocas a partir de los textos ficcionales y no ficcionales abordados en clase.
- Posibilitar las relaciones entre literatura y los demás discursos sociales.
- Relacionar literatura y cine, por ejemplo, leer una novela o un texto teatral.

### **EVALUACIÓN: CRITERIOS E INSTRUMENTOS**

---

La instancia de evaluación constituye uno de los momentos más importante porque permite monitorear integralmente los procesos de enseñanza y aprendizaje. Involucra a los sujetos sociales (alumno, docente, padres). Ofrece una mirada crítica y supone un juicio de valor sobre las intervenciones docentes, los aprendizajes de los alumnos y las situaciones en que se producen esos aprendizajes.

El docente al evaluar orienta para que el/la joven, vaya comprendiendo los parámetros de regulación, de manera que pueda ponerlos en acto de forma cada vez más autónoma, regulando su propio aprendizaje.

Se debe tender no sólo a la hora de planificar las actividades, sino también a la hora de evaluar, a una *mirada integral* del alumno como usuario del discurso, sumándose a este uso la capacidad de reflexionar sobre él. De este modo, la evaluación no puede quedar desarticulada del resto de las prácticas áulicas, sino que forma parte del proceso de construcción del conocimiento lingüístico.

Es importante que la evaluación de los aprendizajes de los alumnos siempre tenga una estrecha relación con las condiciones didácticas en que se produjeron lo que implica una permanente evaluación de la tarea docente (Res. CFE 142/11 Lenguas y Res. 093/09 p. 70-76).

Es importante, en este marco, que el docente lleve a cabo intervenciones a lo largo del proceso, destinadas a orientar la evaluación:

- Explicar dudas, conceptos, criterios; corregir en proceso, tanto la lectura, como la escritura y la oralidad; brindar material variado y estrategias para su abordaje; plantear actividades complementarias; ofrecer modelos para ser analizados y remitir a los alumnos a ellos para autorregular sus producciones; abrir espacios de discusión, donde se estimule la participación de todos; aprovechar los errores, reflexionar acerca de su naturaleza (si son de índole gramatical, ortográfica, léxica, etc.) y orientar a partir de esas reflexiones.

A modo de sugerencia, se proponen los siguientes criterios de evaluación:

- Integración de los saberes propios del área: Narra, explica, describe, resume, informa y expone opiniones e informaciones de textos escritos relacionados con distintas situaciones de la vida actual y de la cultura, previa planificación y revisión de los textos.
- Participación en las situaciones de comunicación del aula; conversaciones formales escolares; organización del discurso oral.
- Reconocimiento de textos orales provenientes de diversos medios de comunicación,
- Adecuación al destinatario y el uso de la lengua formal como también la normativa en relación con la escritura y el empleo de los signos de puntuación correspondiente tanto en soporte papel como digital.
- Identificación de textos literarios de la tradición oral como escrita de los ámbitos locales, regionales, nacionales, del mundo y de la literatura juvenil adecuados al ciclo.
- Utilización de bibliotecas, otras fuentes de provisión de información, selección de la información pertinente y adecuada tanto para una exposición o la defensa de un tema como para la realización de un informe o una monografía.
- Aplicación de estrategias de comprensión lectora y de producción escrita tendientes a favorecer la representación de la información a través de resúmenes, mapas conceptuales, ampliaciones, informes, entre otros, empleando siempre un léxico adecuado según las categorías gramaticales aprendidas.

PROVINCIA DE CATAMARCA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

---

- Recuperación de estrategias basadas en el desarrollo de la creatividad, de la imaginación que posibiliten optimizar el uso del lenguaje en variadas realizaciones orales y escritas.

Para evaluar los saberes de este espacio se sugieren emplear instrumentos como los siguientes:

- Observación metódica, intervenciones en clase, registros de actividades áulicas, revisiones conjuntas de bibliografías, trabajos escritos, puesta en común, maratones de lectura, debates, conferencias, paneles, realizados durante el año, son algunos de los instrumentos y estrategias que permitirán emitir juicios fundados y generar lo que la evaluación formativa propone como regulación y autorregulación.
- Elaboración de entrevistas, breves proyectos de investigación con sus respectivos informes, escritura de ensayos, mesas redondas, foros de intercambio, exposiciones de relatos autobiográficos, confección de mapas conceptuales, portafolio, diarios de clases -también denominado carpeta de trabajos o cuaderno de actividades, allí deben quedar reflejadas todas las actividades realizadas a lo largo de cada propuesta

---

#### BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

---

- Adorno, Theodor W.** (1968): *El ensayo como forma*, Barcelona: Ariel.
- Alvarado, M.** (Coord.), **G. Bombini y otros** (2001): *Entre Líneas. Teorías y enfoques en la enseñanza de la escritura, la gramática y la literatura*. Bs.As.: Manantial.
- Arenas Cruz, María Elena** (1997): *Hacia una teoría general del ensayo. Construcción del texto ensayístico*, Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha.
- Bioy Casares, Adolfo**, estudio preliminar (2000): *Ensayistas ingleses. Varios autores*, España: CONACULTA-OCÉANO, (Biblioteca Universal).
- Carreter, F. L.** (1998): *Cómo se comenta un texto literario*. Madrid: Cátedra
- Cassany, D.** (2006): *Tras las líneas. Sobre la lectura contemporánea*. Barcelona: Anagrama.
- Castagnino, R.** (1987): *El análisis literario. Introducción metodológica a una estilística integral*. Buenos Aires: Ateneo.
- Chambers, A.** (2007): *El ambiente de la lectura*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ciapuscio, G.** (1994): *Tipos textuales*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Colomer, T.** (1998): *La formación del lector literario*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez
- Dimter M.** (1985): « On tex classification » en T.A. van Dijk (ed.) *Discourse and literature. New approaches to the analysis of literary genres*, Amsterdam: John Benjamins Publishing, pp. 215-230.
- García Berrio, Antonio y Huerta Calvo, Javier** (1992): *Los géneros literarios: sistema e historia. (Una introducción)*, España: Cátedra, (Crítica y Estudios Literarios).
- García Monsiváis, Blanca M.** (1995): *El ensayo mexicano en el siglo XX. Reyes, Novo, Paz. Desarrollo, direcciones y formas*, México: FCE, 1986.
- Genette, Gérard** (1969): *Figures II*, París: Seuil.
- Lerner, D.** (2003): *Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible y lo necesario*. México: Fondo de Cultura Económica
- Lukács, Georg** (1970): *El alma y las formas/ Teoría de la novela*, tr. Manuel Sacristán, España: Grijalbo, 1985.
- Maline, Juliane M. & Wilfred M. Mallon** (1949): *Prose and Poetry of England*, New York: The L. W. Singer Co., Inc. (The St. Tomas More Series).
- Martínez, José Luis** (1976): *América antigua. Nahuas/ mayas/ quechuas/ otras culturas. El*

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- mundo antiguo*, México: SEP.
- Miranda, José de** (1962): *Humboldt en México*, México: UNAM.
- Ortega y Gasset, José** (1967): *España invertebrada*, Madrid: Espasa/Calpe.
- Ortega y Gasset, José** (1962): *Meditaciones del Quijote*, en *Obras completas*, Madrid: Ediciones de Revista de Occidente.
- Olson, D. R. y N. Torrance** (1998): *Cultura escrita y oralidad*. Barcelona: Ed. Gedisa.
- Ong, W.** (1993): *Oralidad y escritura*. Buenos Aires. F.C.E.
- Picón-Salas, Mariano** (1955): "Y va de ensayo", en *Crisis, cambio e interpretación. Ensayos sobre la forma de nuestra cultura*, Madrid: Edime.
- Pipkin Embón, M. y M. Reynoso** (2010): *Prácticas de lectura y escritura académicas*. Córdoba: Ed. Comunicarte.
- San Juan, Pilar A.** (1954): "Antecedens of the Spanis hessay" en *El ensayo hispánico, estudio y etnografía*, España: Gredós, pp.99-105.
- Scheines, Graciela** (1995): "Fundar la patria en la escritura (Reflexiones sobre el ensayo en Iberoamérica) En *El ensayo iberoamericano. Perspectivas*. (II coloquio internacional). (1995). Ed. UNAM, México. (col. El ensayo Iberoamericano 4), pp. 193-197.
- Skirius, John** (Comp.) (1997): *El ensayo hispanoamericano del siglo XX*. FCE: México.
- Souto, Arturo** (1973): *El ensayo*. Complejo editorial latinoamericano. México. (col. ANUIES).
- Vittier, Medardo** (1945): "El ensayo como género", en *Del ensayo americano*, México: FCE.
- Zum Felde, Alberto** (1954): *Índice crítico de la literatura hispanoamericana. Los ensayistas*, México: Guaranía.

## LENGUAS EXTRANJERAS

### FUNDAMENTACIÓN

---

La complejidad del mundo actual, el incesante desarrollo de las tecnologías de la información y de la comunicación, como así también, los importantes avances científicos con su impronta multi, pluri e intercultural<sup>1</sup>, interpelan al sistema educativo en general y a la escuela en particular, demandando nuevas formas de enseñanza.

Con la plena convicción que las personas viven en un mundo de múltiples culturas y diversas lenguas, resulta necesario generar condiciones pedagógico–didácticas que orienten a los alumnos a reconocer y valorar su propia lengua y en igual medida los diferentes lenguajes en sus rasgos esenciales, en su especificidad y con sus variadas formas de expresión cultural.

Los escenarios donde se desarrolla la formación de los estudiantes son cambiantes y variados, lo que exige atender los singulares ritmos y estilos de aprendizaje creando situaciones y generando condiciones propicias para la construcción de saberes reflexivos, comprensivos y críticos.

En estos últimos tiempos, se acentúa cada vez con mayor énfasis la función comunicativa en la enseñanza de la lengua y por ende en la enseñanza de las lenguas extranjeras. Se propone en este diseño curricular adoptar una visión amplia, en la que la función expresiva sea considerada en su esencial complementariedad e interdependencia con la función comunicativa.

Resulta preciso, además, aclarar que el lenguaje constituye un recurso fundamental en la formación del ciudadano y es competencia de la escuela bregar por la formación de un ser consciente de sus derechos, dotados de competencias comunicativas y expresivas.

La presente propuesta curricular se enmarca en principios y valores que se sustentan en la Constitución Nacional (1994) y Provincial (1988), la Ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes Nº 26.061 (2005), la Ley de Educación Nacional Nº 26.206 (2006), la Ley Provincial de Educación Nº 5381 (2013) y los acuerdos del Consejo Federal de Educación Nº 084/09 y 093/09, y especialmente los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios (NAP), que fueron definidos en acuerdos federales.

Esta propuesta prioriza el valor del aprendizaje de las lenguas extranjeras en la educación integral, intercultural y plurilingüista. Desde esta perspectiva, la enseñanza de las lenguas extranjeras, promoverán enfoques multidisciplinares, propiciando la participación activa en procesos que formen a los alumnos como ciudadanos críticos, responsables, criteriosos, para la continuación en estudios superiores y para su real y efectiva inserción en el mundo del trabajo. En cuanto al concepto de interculturalidad, es un proceso sociopolítico que tiene como

---

1 “Los tres planos de la cultura son multi-pluri-e inter-culturalidad. Así la *multiculturalidad* es el concepto que describe una situación de culturas en contacto. La *pluriculturalidad* es un rasgo personal cognitivo. La *interculturalidad*, se puede definir en términos estáticos y dinámicos...” (Pérez, Estela M. et al en: *Memorias del IV Foro Nacional de Estudios en Lenguas* (FONAEL, 2008) ISBN 978-607-95074-7-3. Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.

propósito generar un espacio enriquecedor de participación y diálogo entre sujetos sociales de diferentes culturas. Se potencia así el pluralismo como un valor para la construcción de una sociedad diferente en tanto se propicia el reconocimiento y el respeto de las diversas identidades y diferencias culturales. Por lo tanto, *“acordar un enfoque intercultural supone explorar y entender la particularidad de cada cultura, su singular interpretación y experiencia en el mundo. Implica tomar conciencia de la existencia de otros sujetos, no en situación de desigualdad o superioridad, sino como portadores de saberes, valores, costumbres y tradiciones propios de otros “modos culturales”, y a la vez, integrantes de un mismo mundo”*<sup>2</sup>. De este modo *la interculturalidad se ha convertido en un objetivo de enseñanza y aprendizaje paralelo a la propia competencia comunicativa* (Trujillo, 2002)<sup>3</sup>.

Una definición comunicativa de la interculturalidad proporcionada por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL) se aprecia en dos planos diferenciados pero integrados. Por un lado el MCERL habla de conciencia intercultural y, por otro lado, de destrezas interculturales; es decir, se refiere a un fenómeno que es cognitivo y comunicativo a la vez. También habla de la capacidad de relacionar culturas, la sensibilidad cultural, la capacidad de medición y la capacidad de superar los estereotipos<sup>4</sup>. La construcción de un currículum intercultural para la enseñanza de las lenguas extranjeras en la ESO supone necesariamente fundamentar epistemológicamente lo que se entienda por tal. En esta línea, Román Ruiz (2003: 123-126), entre otros, sostiene que educación intercultural es *el desarrollo del conocimiento crítico sobre la cultura y el fomento de competencias en múltiples culturas*<sup>5</sup>. Esto significa que no se puede restringir la educación intercultural a una transmisión enciclopédica de conocimientos multiétnicos inventariados y folclorizados -como aparecen en algunos libros de texto- sino, por el contrario, se debe crear una competencia cultural que sirva no solamente para establecer vínculos más estrechos con la propia comunidad sino también para conocer y entender otras perspectivas culturales.

Se considera que la enseñanza de Lenguas Extranjeras no debe condicionar la realidad y visión del mundo de los alumnos. Basados en las diferentes teorías lingüísticas que sustentan hoy los procesos de enseñanza y aprendizaje de las Lenguas Extranjeras -tales como la Gramática Funcional, la Pragmalingüística y la teoría de la Relatividad Lingüística- se hace necesario tener presente que la Interculturalidad y el plurilingüismo como procesos, deben servir para:

- revalorizar la cultura y el lenguaje propios,
- consolidar la identidad lingüístico-socio-cultural,
- presentar las diferentes lenguas desde una perspectiva fundada en la ‘diversidad’ y no como aspectos referentes de culturas ‘mejores’ y/o ‘peores’

---

2 Diseño Curricular del CICLO BÁSICO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA. Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.

3 Trujillo Sáez, F. (2002): *Objetivos en la enseñanza de lenguas extranjeras: De la competencia lingüística a la competencia intercultural*”, en F. Herrera Clavero, F. Mateos Claros, S. Ramírez Fernández, M. I. Ramírez Salguero y J. M. Roa Venegas (coords.): *Inmigración, interculturalidad y convivencia*. Ceuta: Instituto de Estudios Ceutíes, 407-418. Disponible en <http://www.ugr.es/~ftsaez/research.htm>

4 MCERL. (2010).

5 Ruiz Román, C. (2003): *Educación intercultural. Una visión crítica de la cultura*. Barcelona, Octaedro.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

Complementariamente, la educación intercultural con relación a la enseñanza de Lenguas Extranjeras es coherente con la concepción contemporánea de una *justicia social* que se propicia esencialmente a través de la programación y puesta en práctica de un *currículum inclusivo*. Este cuerpo conceptual ha sido ampliamente desarrollado y difundido por R.W. Connell<sup>6</sup> y otros. Este documento curricular intercultural inclusivo promueve una dinámica divergente, una visión del mundo que considera a la cultura como un proceso y no como un producto. Por tal motivo se propone, a la hora de seleccionar los contenidos para la enseñanza, tomar en cuenta que:

- existen valores comunes deseables que, tomados como metas, pueden orientar hacia la construcción de visiones compartidas e ideales universales.
- los contenidos específicos de cada cultura deben trabajarse, sin caer en una obsesión sectorial.
- la inclusión de contenidos que desarrollen el juicio crítico y la deliberación, constituyen instrumentos fundamentales para formar ciudadanos interculturales.

Asimismo, los contenidos se seleccionarán y trabajarán, tal como lo plantean los Ejes propuestos, considerando la complejidad gradual de los aspectos:

- Comunicacionales. Por ejemplo, del texto corto y simple, a los géneros más complejos,
- Gramaticales. Por ejemplo, de la palabra a las frases nominal, verbal, entre otras, las oraciones simple, compuesta y compleja; los tiempos verbales presente, pasado y futuro,
- Fonológicos, por ejemplo de los fonemas básicos a los ritmos y entonaciones particulares.

Respecto de las producciones orales o escritas que trasciendan el ámbito del aula, se sugiere su publicación en ambas lenguas (materna y extranjera).

En función de lo expresado, el presente Diseño Curricular se sustenta en una concepción epistémica amplia y compleja y se orienta en una dirección socio-antropológica y ético-discursiva. Cada docente deberá poner énfasis en la enseñanza que priorice diferentes modos de pensar y de actuar con el propósito de efectivizar un proceso gradual de aprendizajes de Capacidades y Contenidos en los distintos años.

---

#### **CAPACIDADES GENERALES A DESARROLLAR**

En un mundo con distintas exigencias, que se caracteriza por la interculturalidad, el plurilingüismo, los avances tecnológicos y la competencia laboral, es necesario que los estudiantes adquieran y desarrollen capacidades fundamentales que les permitan tener un mejor desempeño o actuación en la vida cotidiana. En el transcurso de la Educación Secundaria Obligatoria se pretende que los alumnos adquieran gradualmente capacidades que les permitan:

---

<sup>6</sup> **Connell, R. W.** (1997): *Escuelas y justicia social*. Madrid, Morata.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- Reflexionar sobre el lenguaje, su funcionamiento y uso en relación con la especificidad de cada lengua y en particular con el español, la lengua de escolarización.
- Respetar las lenguas y sus variedades, comprendiendo que las personas utilizan diversas formas para comunicarse de acuerdo con sus diferentes contextos y grupos de pertenencia.
- Revalorizar la lengua y cultura propias.
- Identificar aspectos socioculturales en los textos orales y escritos en lenguas extranjeras y reflexionar sobre el papel que cumplen en la producción o interpretación de sentidos.
- Comprender y producir en forma colectiva e individual, textos diversos (escritos y orales) que propicien la reflexión y el intercambio de ideas.
- Desarrollar estrategias diversas para comprender y producir textos orales y escritos en la(s) lengua(s) que aprenden.
- Reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje vinculados con la comprensión, interpretación y producción de textos orales y escritos.
- Utilizar los conocimientos de las lenguas extranjeras con finalidades diversas, valorando su importancia como fuente de información, comunicación, y recreación, y como medio de acceso a culturas y formas de vida distintas de las propias
- Reconocer las oportunidades dentro y fuera del ámbito educativo para usar la(s) lengua(s) extranjera(s) que aprenden.
- Valorar críticamente los recursos tecnológicos a disposición de los/las estudiantes para el aprendizaje de lenguas extranjeras.
- Desarrollar confianza en las posibilidades de aprender lenguas extranjeras de acuerdo con sus propios ritmos y estilos de aprendizaje y el reconocimiento del error como constitutivo del proceso de aprendizaje.
- Disfrutar del proceso de aprendizaje de la(s) lengua(s) extranjera(s), de las posibilidades de comunicación significativa y de la oportunidad de apertura a otros mundos.
- Trabajar en forma cooperativa y colaborativa (dentro y fuera del ámbito escolar), a presentar ideas y propuestas, a escuchar y a tomar decisiones compartidas sobre la base de los conocimientos disponibles y de las experiencias realizadas, valorando el diálogo participativo.

## LENGUAS EXTRANJERAS

### 4TO. AÑO

#### **FUNDAMENTACIÓN**

---

El bagaje de elementos lingüísticos trabajados hasta el 3º Año permite, en esta instancia, y más allá de la orientación del Ciclo, una etapa de profundización respecto de las características propias de la lengua extranjera en textos relacionados con la ciencia y la tecnología.

La formación para la vida y el mundo del trabajo exige a la educación formal brindar al alumno esta herramienta que le permitirá acceder a información científica y tecnológica actualizadas, de manera eficiente.

#### **CAPACIDADES A DESARROLLAR**

---

- Reflexionar sobre los modos en que se pone en juego, en diversas etapas de la vida personal, social y política, el vínculo entre lengua, cultura e identidad.
- Actitud constructiva y de apertura hacia la integración nacional, regional y latinoamericana y hacia el intercambio internacional a partir del reconocimiento de la propia identidad lingüística y cultural.
- Reconocer la coexistencia de diversas lenguas-culturas y sus variedades en nuestro país, en la región y en el mundo en diferentes relaciones a fin de poder explorar nuevos vínculos que favorezcan una mejor convivencia.
- Reconocer los códigos lingüísticos comunes a las diferentes lenguas con referencia a los textos científicos y técnicos (el lenguaje impersonal, cita de fuentes de información).
- Comprender la información global y/o específica de textos sencillos relacionados con temáticas abordada previamente en otros Espacios Curriculares.
- Interpretar textos técnicos y científicos de dificultad creciente implementando estrategias de complejidad gradual
- Utilizar expresiones para opinar sobre distintas lecturas de diversas fuentes (redes sociales, blogs, wikis, entre otros)
- Elaborar comentarios, resúmenes, síntesis y mapas conceptuales de mediana complejidad
- Participar en conversaciones sobre temas personales, de estudio, de interés general y de otras áreas del ciclo orientado

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- Trabajar en forma cooperativa y colaborativa, a participar, presentar ideas, respetar a sus pares.
- Involucrarse en el desarrollo de proyectos de intervención socio-comunitaria, a partir de la integración de saberes, la comprensión de problemas complejos del mundo contemporáneo y la construcción de compromiso social.

## **EJES FORMATIVOS**

---

### **EJE TEMÁTICO Nº 1: SOBRE LAS LENGUAS MATERNA Y EXTRANJERAS**

Estructuras comparadas de lenguas 1 y 2: la oración compleja.

Identificación y características de textos científico y técnico.

Función de conectores lógicos.

La Traducción: técnicas y características.

### **EJE TEMÁTICO Nº 2: ANÁLISIS DE LA LENGUA EXTRANJERA EN USO (TEXTOS DE COMPLEJIDAD GRADUAL)**

Textos científicos y técnicos: descubrimientos científicos, manuales de uso, instructivos, etc.<sup>7</sup>

Cartas formales e informales.

### **EJE TEMÁTICO Nº 3: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS -DE COMPLEJIDAD GRADUAL- EN LA LENGUA EXTRANJERA SEGÚN CARACTERÍSTICAS LINGÜÍSTICO-DISCURSIVAS Y PARAVERBALES**

La escritura de textos científicos y/o técnicos referidos a contenidos estudiados.

Inicio en la escritura de comentarios de mediana complejidad en blogs y foros virtuales de discusión.

Cartas formales e informales.

Resumen, síntesis y mapa conceptual.

### **EJE TEMÁTICO Nº 4: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES -DE COMPLEJIDAD GRADUAL- EN LA LENGUA EXTRANJERA SEGÚN CARACTERÍSTICAS LINGÜÍSTICO-DISCURSIVAS Y PARAVERBALES.**

Informes sobre trabajos de investigación realizados en espacios curriculares vinculados a ciencias y técnicas.

---

<sup>7</sup> Ídem a 2° y 3° Año: Se sugiere la enseñanza de técnicas de comprensión de los textos seleccionados, utilizando los elementos textuales y paratextuales y los recursos lingüístico-discursivos acordes al nivel de complejidad que se trabaja. Paralelamente, es conveniente seleccionar textos genuinos de autores popularmente conocidos, de autores contemporáneos a los que se estudian en Lengua y Literatura o que aporten información nueva y actualizada, en relación a las Ciencias y a los contenidos que se desarrollan en otras Unidades Curriculares tales como Biología, Historia, Física-Química, etc., a los fines de un trabajo articulado e interdisciplinario; en esta instancia, también los alumnos pueden sugerir temas de Espacios de su interés.

Opiniones e informes (objetividad vs. subjetividad)

#### ELEMENTOS LINGÜÍSTICOS SUGERIDOS

- Pronombres relativos.
- Adverbios de frecuencia, modo, tiempo, etc.
- Cita de fuentes de información.
- Verbos y pronombres impersonales.
- Verbos condicionales.

#### EVALUACIÓN

---

En este ciclo, los sujetos que aprenden y se comunican en la/s Lengua/s Extranjera/s habrán alcanzado el **Nivel B1- Umbral o Threshold** (MECRL, 2001).

En este Nivel el alumno mantendrá una interacción verbal con mayor autonomía y en una amplia variedad de situaciones concretas.

A partir de textos técnicos y científicos genuinos, el estudiante comprenderá las ideas principales, formulará opiniones y elaborará informes -por ejemplo en formato de cartas formales e informales- folletos e instructivos respecto de la temática de dichos textos.

## LENGUAS EXTRANJERAS

### 5to. AÑO

#### **FUNDAMENTACIÓN**

---

En esta instancia también, la lengua extranjera aportará -junto con los demás Espacios Curriculares -a la educación integral del alumno, ayudándolo a desarrollar gradualmente su capacidad para el juicio crítico. La lectura del texto informativo en sus diferentes formatos y desde un punto de vista analítico, deben guiar al alumno a una consulta permanente de las fuentes de información, a la interpretación y reconstrucción de la información, tanto en forma personal como cooperativa con sus pares, de modo que pueda luego construir su propia opinión basada en el conocimiento.

#### **CAPACIDADES A DESARROLLAR**

---

- Reflexionar sobre los modos en que se pone en juego, en diversas etapas de la vida personal, social y política, el vínculo entre lengua, cultura e identidad.
- Actitud constructiva y de apertura hacia la integración nacional, regional y latinoamericana y hacia el intercambio internacional a partir del reconocimiento de la propia identidad lingüística y cultural.
- Reconocer la coexistencia de diversas lenguas-culturas y sus variedades en nuestro país, en la región y en el mundo en diferentes relaciones a fin de poder explorar nuevos vínculos que favorezcan una mejor convivencia.
- Identificar las partes de un informe (presentación del tema, desarrollo y cierre) y consultar distintas fuentes con la finalidad de comparar la variedad de textos informativos provenientes de diferentes fuentes.
- Asumir una actitud autónoma y crítica como lector mediante el acceso a los textos informativos de interés general y específico.
- Elaborar comentarios, resúmenes, síntesis y mapas conceptuales de mayor complejidad.
- Utilizar expresiones para opinar sobre distintas lecturas de diversas fuentes (redes sociales, blogs, wikis, entre otros)
- Participar en conversaciones sobre temas personales, de estudio, de interés general y de otras áreas del ciclo orientado.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- Trabajar en forma cooperativa y colaborativa, a participar, presentar ideas, respetar a sus pares.
- Involucrarse en el desarrollo de proyectos de intervención socio-comunitaria, a partir de la integración de saberes, la comprensión de problemas complejos del mundo contemporáneo y la construcción de compromiso social.

## **EJES FORMATIVOS**

---

### **EJE TEMÁTICO N° 1: SOBRE LAS LENGUAS MATERNA Y EXTRANJERA**

Organización de distintos tipos de textos: título, párrafos, imágenes, etc.

Textos: informativo (prensa escrita) y de consulta (diccionario, atlas, anuario, tesoro, glosario, otros)

La Interpretación: técnicas y características.

### **EJE TEMÁTICO N° 2: ANÁLISIS DE LA LENGUA EXTRANJERA EN USO (TEXTOS DE COMPLEJIDAD GRADUAL).**

Identificación y características de diferentes textos informativos:

- ✓ crónica periodística <sup>(8)</sup>.
- ✓ Entrevistas.
- ✓ La publicidad.

### **EJE TEMÁTICO N° 3: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS -DE COMPLEJIDAD GRADUAL- EN LA LENGUA EXTRANJERA SEGÚN CARACTERÍSTICAS LINGÜÍSTICO-DISCURSIVAS Y PARAVERBALES**

Textos informativos referidos a hechos vivenciados por los alumnos.

Propaganda de productos locales/regionales/nacionales.

Inicio en la escritura de textos informativos en blogs y foros virtuales de discusión.

Resumen, síntesis y mapa conceptual.

Expresiones idiomáticas

### **EJE TEMÁTICO N° 4: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES -DE COMPLEJIDAD GRADUAL- EN LA LENGUA EXTRANJERA SEGÚN CARACTERÍSTICAS LINGÜÍSTICO-DISCURSIVAS Y PARAVERBALES**

---

<sup>8</sup> Ídem a 2° y 3° Año: Se sugiere la enseñanza de técnicas de comprensión de los textos seleccionados, utilizando los elementos textuales y paratextuales y los recursos lingüístico-discursivos acordes al nivel de complejidad que se trabaja. Paralelamente, es conveniente seleccionar textos genuinos de autores popularmente conocidos, de autores contemporáneos a los que se estudian en Lengua y Literatura o que aporten información nueva y actualizada, en relación a las Ciencias y a los contenidos que se desarrollan en otras Unidades Curriculares tales como Historia, Geografía, Física, Química, etc., a los fines de un trabajo articulado e interdisciplinario; en esta instancia, también los alumnos pueden sugerir temas de Espacios de su interés.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

Entrevistas a personas/personalidades del lugar sobre temas de actualidad e interés.  
Organización y puesta en marcha de un noticiero/programa radial.  
Opiniones sobre textos analizados: entrevistas, noticias, blogs, foros, etc.

#### **ELEMENTOS LINGÜÍSTICOS SUGERIDOS**

- Cohesión y coherencia del texto.
- Características del lenguaje en los medios de comunicación
- Función apelativa de la lengua.
- Relación texto-imagen.

#### **EVALUACIÓN**

---

El estudiante del Quinto Año- Ciclo Orientado- de la Escuela Secundaria Obligatoria de la Provincia de Catamarca alcanzará el **Nivel B1+** (MECRL, 2001) cuya característica principal es la cantidad de información proporcionada. Así, el alumno distinguirá los diferentes tipos de textos periodísticos, podrá tomar notas de mensajes y/o solicitar información en niveles de lengua más complejos -tal el caso de una entrevista- y aportar información concreta en una conversación o consulta, explicar causas y consecuencias de diferentes situaciones, dar su opinión sobre una noticia, un artículo, etc.

Paralelamente, podrá resumir, formular mapas conceptuales o la síntesis de una noticia y subirla a blogs, foros, la radio de la escuela o en situación de simulacros de radio y/o televisión.

En todos los casos el estudiante será capaz de buscar y citar las fuentes de la información a la que accede.

## Lenguas Extranjeras

### 6to. Año

#### **FUNDAMENTACIÓN**

---

En el último año del ciclo orientado, los alumnos podrán integrar las técnicas de traducción e interpretación adquiridas y relacionar sus conocimientos respecto de las diferentes culturas, utilizando la lengua extranjera como herramienta.

En los casos de los Espacios Curriculares Lengua extranjera-Inglés y Lengua extranjera-Francés, históricamente los países de referencia cultural fueron siempre Inglaterra, Estados Unidos y Francia respectivamente.

En esta instancia se intenta facilitar al alumno su acceso a otras culturas -también de países anglo/francoparlantes ampliando su capacidad de valoración de las mismas, al tiempo que pueda revalorizar la propia.

En este sentido, los textos literarios aportan un elevado porcentaje de información cultural, histórica, geográfica, social, entre otros, que constituyen una herramienta importante para la formación integral del alumno.

#### **CAPACIDADES A DESARROLLAR**

---

- Reflexionar sobre los modos en que se pone en juego, en diversas etapas de la vida personal, social y política, el vínculo entre lengua, cultura e identidad.
- Desarrollar una actitud constructiva y de apertura hacia la integración nacional, regional y latinoamericana y hacia el intercambio internacional a partir del reconocimiento de la propia identidad lingüística y cultural.
- Reconocer la coexistencia de diversas lenguas-culturas y sus variedades dentro de nuestro país, en la región y en el mundo, en diferentes relaciones a fin de poder explorar nuevos vínculos que favorezcan una mejor convivencia.
- Comprender textos literarios de distintos géneros implementando estrategias de comprensión de textos a través de la exploración y el reconocimiento de la organización textual, la comprensión del léxico y la construcción del sentido del texto.
- Descubrir las diferencias lingüísticas entre un texto literario original y el mismo texto traducido a L2. Revalorizar la lengua materna.
- Comprender el valor cultural del texto literario.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- Desarrollar la capacidad de autogestión. El mundo del trabajo: solicitud de becas internacionales, curriculum-vitae, cartas de presentación.
- Desarrollar una actitud de búsqueda constante de superación personal, moral e intelectual para posibilitar una actuación idónea en el mundo de trabajo.
- Fortalecer la capacidad de expresión y producción de los diferentes campos de conocimiento.
- Interactuar con los distintos tipos de recursos tecnológicos (blogs, chats, foros virtuales) en la práctica de oralidad, lectura y escritura.
- Reconocer los estereotipos y diferentes representaciones sociales que circulan a cerca de las lenguas y sus variedades.
- Asumir una actitud autónoma y crítica para demostrar el ejercicio de una ciudadanía plena.
- Trabajar en forma cooperativa y colaborativa, a participar, presentar ideas, respetar a sus pares.
- Involucrarse en el desarrollo de proyectos de intervención socio-comunitaria, a partir de la integración de saberes, la comprensión de problemas complejos del mundo contemporáneo y la construcción de compromiso social.

## **EJES FORMATIVOS**

---

### **EJE TEMÁTICO Nº 1: SOBRE LAS LENGUAS MATERNA Y EXTRANJERA**

Diferentes textos literarios: novela, cuento, drama, comedia, poesía, guión, biografía, autobiografía, obra de teatro, etc.

Generalidades, similitudes y diferencias entre textos literarios.

### **EJE TEMÁTICO Nº 2: ANÁLISIS DE LA LENGUA EXTRANJERA EN USO (TEXTOS DE COMPLEJIDAD GRADUAL)**

Identificación de obras literarias - autores destacados de países de habla L2 (por ejemplo, si es habla inglesa: Irlanda, EEUU, Inglaterra, Australia, etc).

Características más relevantes de obras literarias destacadas.

### **EJE TEMÁTICO Nº 3: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS -DE COMPLEJIDAD GRADUAL- EN LA LENGUA EXTRANJERA SEGÚN CARACTERÍSTICAS LINGÜÍSTICO-DISCURSIVAS Y PARAVEBALES**

Bosquejo/esquema de una obra literaria sobre el tema de interés del alumno.

Inicio en la escritura –en L2- de textos literarios referentes a hechos culturales locales/regionales en blogs, foros virtuales de discusión y otros modos de difusión a través de Internet.

Notas de solicitud de empleo y becas internacionales

PROVINCIA DE CATAMARCA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

---

**EJE TEMÁTICO Nº 4: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES -DE COMPLEJIDAD GRADUAL- EN LA LENGUA EXTRANJERA SEGÚN CARACTERÍSTICAS LINGÜÍSTICO-DISCURSIVAS Y PARAVERBALES**

Presentaciones formales -con diapositivas- que incluyan mapas conceptuales y análisis de formatos y contenidos de textos literarios.

Opiniones/debates sobre textos literarios analizados.

**ELEMENTOS LINGÜÍSTICOS SUGERIDOS**

- Metáforas, comparaciones, símbolos y otras figuras del lenguaje.
- El lenguaje en poemas, novelas, obras de teatro, comedia/drama, etc
- Función expresiva – emotiva del lenguaje.
- Entonación y ritmo.
- Relación entre el lenguaje oral o escrito y la intención.

**EVALUACIÓN**

---

Finalmente, el estudiante de **Sexto Año** de la Educación Secundaria Obligatoria, luego de seis años de aprendizaje de una Lengua-Cultura Extranjera, alcanzará el **Nivel B2 -Nivel Avanzado o de Usuario Independiente** (Vantage) (MECRL, 2001). Dicho Nivel se centra en la eficacia de la argumentación; a saber, el alumno podrá entonces dar cuenta de sus opiniones y defenderlas, aportando las explicaciones pertinentes, diversos argumentos y comentarios a lo largo de una discusión.

También el estudiante del sexto año de la Escuela Secundaria Obligatoria adquirió en este nivel un grado elevado de consciencia sobre las características de las Lenguas-Culturas propia y extranjera; es así que podrá profundizar en el uso de ambas, involucrándose en textos que podrá escribir según las funciones expresiva y emotiva, comprendiendo y utilizando figuras literarias.

Las capacidades desarrolladas hasta esta instancia le permitirán escribir en lengua extranjera, por ejemplo, una obra de teatro corta y sencilla, una canción, un cuento.

**ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

---

Si entendemos a la Lengua como el vehículo cultural mediante el cual el Hombre expresa -desde una perspectiva individual- los bienes culturales de una comunidad, la enseñanza de las Lenguas Extranjeras en la Escuela Secundaria Obligatoria implica una concepción hermenéutica del Mundo, que parte desde lo conocido -el Aquí o Lengua Materna- para ir

*“ Chaque langue est une fenêtre  
ouverte sur le monde ”*

**George Steiner**

PROVINCIA DE CATAMARCA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

---

ampliando el horizonte individual hasta la adquisición de lo desconocido- el Allá o Lengua Extranjera.

La Lengua y la Cultura de un pueblo están íntimamente ligadas entre sí, es por ello que durante el proceso de aprendizaje- adquisición de una Lengua Extranjera -además del descubrimiento y acceso a nuevas pautas culturales- se produce una toma de conciencia de las similitudes y diferencias existentes entre la Cultura de Origen y aquella que pretendemos incorporar, reflejando y reforzando los patrones culturales y el sistema de valores propio y brindando al mismo tiempo la noción de Alteridad.

El Aprendizaje de Segundas Lenguas como Sub-disciplina de la Lingüística Aplicada a la enseñanza de las lenguas extranjeras ha dado lugar a diferentes metodologías que fueron profundizándose a través del tiempo según el enfoque de las lenguas (estructuralista, funcionalista, comunicativo).

De esta manera, hemos asistido al pasaje de los métodos de enseñanza que se focalizaban en la traducción de textos -de pasajes eruditos de la Literatura Antigua, luego enriquecidos con temáticas culturales y de contenidos acordes a la moralidad de la época-, a la aplicación de nuevas metodologías que, ya sin el estigma clasista de antaño, acercaron a las Lenguas Extranjeras a las comunidades en su conjunto.

En una enumeración que no pretende ser exhaustiva, citamos métodos tales como el Método Directo, el Método Audio-Oral, el Método Natural, todos ellos modelos pedagógicos en los cuales el alumno es concebido como un sujeto más bien pasivo, o que sólo “recepta conocimientos” a través del accionar controlado y condicionado del profesor, que los transmite mediante el uso de estrategias pedagógicas basadas en la repetición/automatización, estímulo/respuesta.

Las teorías cognitivas, en cambio, preconizan la centralidad del estudiante, constructor de su propio conocimiento mediante procesos cognitivos que relacionan los nuevos aprendizajes con el bagaje intelectual y saberes previos propios del alumno, desarrollando capacidades, habilidades y destrezas complejas, susceptibles de ser utilizadas en nuevas situaciones de aprendizaje.

El enfoque socio-constructivista –por otra parte- posiciona al docente como orientador, como el guía que propicia espacios pedagógicos favorables en los que el estudiante construye y reconstruye los conocimientos de su contexto socio-cultural. Esta corriente deriva en la aparición de los denominados “enfoques comunicativos” que, en la Enseñanza de las Lenguas Extranjeras, priorizan las funciones y no así las estructuras/gramaticales de las Lenguas, e intentan recrear en el aula situaciones “reales” de comunicación.

Los enfoques comunicativos para la enseñanza de las Lenguas Extranjeras dieron nacimiento a diversas corrientes metodológicas tales como la “Enseñanza basada en la resolución de problemas”, “el Aprendizaje basado en contenidos”, “el Enfoque por proyectos”, entre otros.

A partir de la adopción en el seno de la Comunidad Económica Europea (2001) del “**Marco Común Europeo de Referencia para la Enseñanza de las Lenguas: Enseñanza. Aprendizaje. Evaluación**” (MECRL), asistimos a la aparición de la denominada corriente de “Aprendizaje centrado en tareas” (David Nunan<sup>9</sup>) o “The Task based approach”, en la Didáctica anglosajona, la “*Perspective Actionnelle*” o Perspectiva accional. De todas estas apelaciones, retendremos la de

---

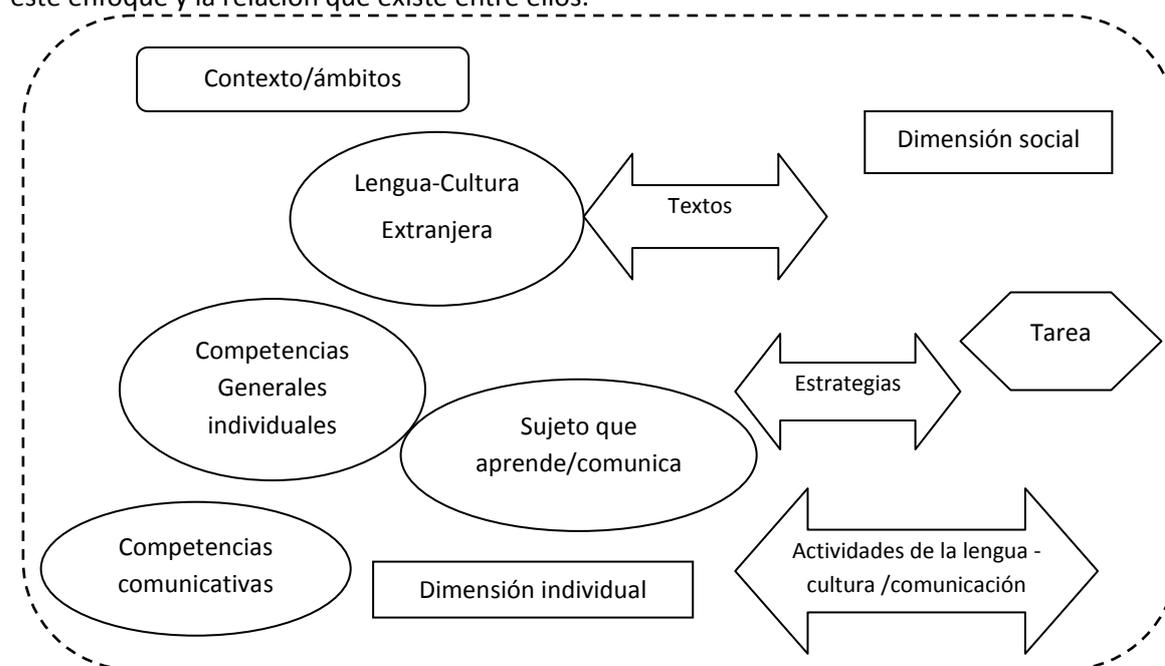
<sup>9</sup> Nunan, David (1988): *The Learner Centred Curriculum*, Cambridge. Ed. Cambridge University Press.

“Enfoque co-accional” propuesta por el didactólogo francés Christian Puren<sup>10</sup> (Christian Puren 2001: 35), ya que en términos de la misma, se privilegia “la dimensión colectiva” de las acciones y su “finalidad social”.

Dicho enfoque teórico orientado a la acción -que se pone a consideración y se sugiere como sustento del proceso de enseñanza-aprendizaje-adquisición de las Lenguas Extranjeras la Educación Secundaria Obligatoria de la Provincia de Catamarca- convierte al estudiante de Lenguas Extranjeras en un actor social donde los actos de habla y las actividades lingüísticas y comunicacionales toman sentido en relación con las acciones de los demás. Dichas acciones y actividades no se reducen a lo meramente lingüístico, sino que lo trascienden, proponiéndole diversas ocasiones de co-acción -actuar con el Otro- en el sentido de acciones conjuntas, durante el proceso de su aprendizaje. En otros términos “Se considera a los usuarios y alumnos que aprenden una Lengua Extranjera como miembros de una sociedad que tiene tareas (no solo vinculadas con la Lengua) que llevar a cabo en una serie determinada de circunstancias, en un entorno específico y dentro de un campo o ámbitos de acción concreto” (MCREL, 2001: 23).

Para llevar a cabo estas tareas, el aprendiz de la Lengua Extranjera pone en juego diversas capacidades específicas, teniendo en cuenta sus recursos individuales –cognitivos, emocionales y volitivos- para conseguir un resultado concreto. En definición del MERCL “El uso de la Lengua - que incluye el aprendizaje- comprende las acciones que realizan las personas que, como individuos y actores sociales, desarrollan una serie de competencias generales e individuales, amén de competencias lingüísticas que son utilizadas en distintos contextos y bajo distintas condiciones y restricciones, con el fin de realizar actividades lingüístico-comunicacionales que conllevan procesos para producir y recibir textos relacionados con temas en ámbitos específicos, poniendo en juego las estrategias que les parecen más apropiadas para llevar a cabo las tareas que han de realizar. Dicha puesta en práctica contextualizada y el control que de estas acciones tienen los participantes produce el refuerzo o la modificación de sus competencias”.

En el cuadro que se expone a continuación se ponen de manifiesto los componentes básicos de este enfoque y la relación que existe entre ellos.



<sup>10</sup> Puren, Christian (2001): La problématique de l'évaluation en didactique scolaire des langues. In revue «Les Langues modernes 2 «Évaluation et certification en langues». Documento en línea.

Los componentes del enfoque co-accional pueden definirse de la siguiente forma:

- Las **competencias** son la totalidad de los conocimientos, destrezas y características individuales que permiten a los sujetos que aprenden o comunican, realizar diversas acciones

Las **competencias generales** comprenden los saberes o conocimientos declarativos resultantes de la experiencia social (conocimientos empíricos) y de los recorridos pedagógicos formales (conocimiento académico). Ambos son esenciales para una comunicación intercultural. Asimismo, incluyen las **destrezas y habilidades** (saber hacer) que resultan de la capacidad de desarrollar procedimientos (conducir un auto, tocar el piano, presidir una reunión, entre otros tantos). La **competencia existencial** (saber ser o estar en el mundo) refleja la totalidad de las características individuales, los rasgos de personalidad, y las actitudes de cada persona e incluye factores que son el producto de diversos tipos de aculturación y que pueden ser modificados en el uso y el aprendizaje. Finalmente, la **capacidad de aprender** (saber aprender/descubrir al Otro) pone en juego la competencia existencial, los conocimientos declarativos y las destrezas. Se la puede concebir como la predisposición o habilidad de descubrir -en todos los ámbitos de la vida, no solo en el educativo- lo que es diferente a saber: otra Lengua-Cultura, otra área de conocimiento, otras personas, y es constitutiva de la noción de alteridad.

Las **competencias comunicativas** integran varios elementos, a saber: un componente lingüístico, un componente sociolingüístico y un componente pragmático. El **componente lingüístico** engloba los conocimientos y destrezas léxicas, fonológicas, morfológicas y sintácticas, además de otras dimensiones de la Lengua entendida como sistema, independientemente del valor sociolingüístico de sus variantes y de las funciones pragmáticas de sus realizaciones, relacionándolos no solo con el alcance y la calidad de los mismos, sino también con la organización y procesos cognitivos implicados, además de su disponibilidad y accesibilidad en situaciones concretas de comunicación. El **componente sociolingüístico**, por su parte, se refiere a las condiciones socioculturales en el uso de la Lengua (normas culturales de cortesía, rituales de interacción social, relaciones y representaciones inter generacionales, entre sexos, clases y grupos sociales, la codificaciones lingüísticas de dichos rituales considerados fundamentales para el funcionamiento de una comunidad lingüístico-cultural determinada) y afecta a la totalidad de la comunicación. El **componente pragmático** comprende los saberes empíricos y culturales, las destrezas y las habilidades relativas al sistema lingüístico y las variaciones socio-lingüísticas. Incluye los parámetros extra-lingüísticos como la gestualidad, la mímica, la proxémica en los intercambios verbales, las convenciones visuales y gráficas en las producciones escritas, que permiten un uso funcional de los recursos lingüísticos, a través de la realización de actos de habla en estrecha relación con las funciones del Lenguaje, el dominio del discurso, de la coherencia y la cohesión, de las tipologías textuales, además de la ironía y la parodia. La competencia comunicativa incluye, de igual manera, un **componente estratégico** que activa, modula, articula y pone en práctica la suma de los componentes mencionados en vistas de una acción comunicativa.

- Las **actividades de la lengua- cultura/comunicación** orales y/o escritas ponen en funcionamiento las competencias lingüístico-comunicativas de los sujetos que aprenden o comunican en Lengua Extranjera, y se resumen en acciones o actividades de **recepción/comprensión, de expresión/producción, de interacción y de mediación** (traducción e interpretación). Es necesario destacar que la **recepción/comprensión y la expresión/producción** orales y escritas son fundamentales en sí mismas e indispensables para la

**interacción.** Las actividades de **recepción/ comprensión** son de variada naturaleza, tales como la lectura, la atención a los medios de comunicación y a los soportes derivados de los avances tecnológicos, la escucha de una conferencia, entre otras, además de diversas formas de aprendizaje (la comprensión del contenido de un curso, la consulta de bibliografía y sitografía web específicas). Las actividades de **expresión/ producción** ocupan un lugar de preeminencia en variados ámbitos tanto académicos como profesionales (presentaciones orales, estudios e informes escritos) y se les atribuye un valor social determinado (valoraciones realizadas sobre las producciones escritas (monografías, tesis, ensayos, informes, cartas o correos electrónicos, entre otros) o de la fluidez en la articulación de las presentaciones orales (conferencias, debates, mesas redondas, etc.). En lo que concierne a las actividades de **interacción**, se requiere al menos de dos individuos que participan de un intercambio oral o escrito en el que la comprensión y la expresión se alternan e incluso se superponen, fundamentalmente en la comunicación oral y suponen, no solo el aprendizaje y la comprensión de expresiones verbales, sino todo un bagaje cultural para llevar a cabo una comunicación eficaz. Tanto en las actividades de comprensión/ recepción como en las de expresión/ producción, las acciones de **mediación**, a través de la traducción, la interpretación, la paráfrasis, la toma de notas, el resumen, entre otros posibilitan la comunicación entre personas que por cualquier motivo, son incapaces de comunicarse directamente o de acceder al texto-fuente.

- El **contexto o ámbito**, enmarca la totalidad de las actividades de la lengua-cultura/ comunicación y se clasifica en **ámbito público, ámbito personal, ámbito profesional y ámbito educativo**. El **ámbito público** es donde se llevan a cabo las relaciones sociales cotidianas (empresas, dependencias estatales, servicios públicos, actividades culturales y de ocio de carácter público, medios de comunicación y nuevas tecnologías, entre otros). En una relación de complementariedad recíproca, el **ámbito personal** define las relaciones interpersonales y familiares y las prácticas sociales individuales. El **ámbito profesional** abarca todo lo atinente a las actividades y relaciones de una persona en el ejercicio de su profesión mientras que **el ámbito educativo** define el contexto de aprendizaje o formación, generalmente de carácter institucional, en el cual el objetivo consiste en la adquisición de conocimientos o destrezas específicas.

- Las **Tareas, Estrategias y Textos**: la comunicación y el aprendizaje de una Lengua Extranjera suponen la realización de **tareas** que conllevan actividades de lengua y comunicación e interpelan todas las dimensiones de la competencia comunicativa del individuo. Las **Tareas** son concebidas como “unidades de sentido dentro del proceso conjunto de aprendizaje y enseñanza” (Puren, 2001), y no son necesariamente de carácter meramente lingüístico, pero requieren la utilización de **estrategias** por parte del sujeto que comunica y aprende. Cuando la realización de dichas tareas implica llevar a cabo actividades lingüístico-comunicativas, (de recepción/comprensión, de producción/ expresión, de interacción y de mediación) presuponen la existencia de **Textos** orales y escritos. Dichos textos pueden ser orales o escritos, documentos auténticos, documentos diseñados con fines pedagógicos, producidos por los mismos estudiantes, los manuales de estudios, recursos informáticos y/o derivados de los últimos avances tecnológicos, abriendo un abanico infinito de posibilidades para el docente de Lenguas Extranjeras. La relación entre estos componentes depende exclusivamente de la naturaleza de la tarea a realizar.

Siguiendo esta perspectiva metodológica, y atentos a la especificidad de las necesidades de comunicación de los jóvenes de la Escuela Secundaria Obligatoria, se sugiere la realización de diferentes **tareas auténticas** en vistas de la adquisición de diversas **competencias comunicativas**, las que ulteriormente podrán ser adaptadas a nuevas situaciones de comunicación. El estudiante, como sujeto y actor de este proceso, no puede estar ajeno a la

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

toma de decisiones en lo que a su aprendizaje se refiere, siendo el protagonista principal de este encuentro vivencial que es la comunicación lingüística.

La enseñanza de las Lenguas Extranjeras en la Escuela Secundaria Obligatoria se iniciará con el abordaje de las estructuras básicas de la **Lengua-cultura-meta**<sup>11</sup> y al término del cual, el joven contará con los conocimientos necesarios para desenvolverse en situaciones de comunicación reales. La progresión del aprendizaje en espiral es de rigor, pues requiere la permanente reactualización de los contenidos y capacidades desarrollados y adquiridos a lo largo de los diferentes ciclos de todo el trayecto pedagógico formativo de la Educación Secundaria Obligatoria, mientras se va profundizando la riqueza y complejidad de los textos abordados, tanto orales como escritos, y aprendiendo estructuras nuevas.

Es por ello que se dotará a los estudiantes de la Escuela Secundaria Obligatoria de un conjunto de capacidades, tanto orales como escritas, que les permitan **COMUNICAR EN LENGUA/S EXTRANJERA/S** al tiempo que descubren la riqueza cultural que las Lenguas Extranjeras vehiculizan, reflexionan sobre su Lengua y Culturas maternas y desarrollan sus **saber ser/estar en el mundo, saber hacer y saber aprender**. Esto supone la comprensión, expresión y producción de mensajes que estén ligados a sus necesidades de comunicación específicas, no sólo desde un punto de vista estrictamente lingüístico, sino también desde lo cultural, posibilitando al joven estudiante, un desenvolvimiento más eficaz en las diversas actividades que emprendan.

Para ello, el uso de la **TICs**, durante todo el ciclo, constituye un recurso indispensable para el desarrollo de los contenidos. En la gran mayoría de las Instituciones Educativas, docentes y alumnos cuentan con diccionarios bilingües impresos o digitales, netbooks, o teléfonos celulares o i-pods, entre otros, y las Escuelas disponen de pizarrones, televisores y otros reproductores de imágenes-sonidos, tecnologías que pueden ser utilizadas como material didáctico que permite el acceso y organización de información lingüístico-discursiva y paraverbal: mensajes de texto, correos electrónicos, canciones, fotos de carteles, en la lengua extranjera que se aprende.

Dichas acciones e intervenciones pedagógicas en Lenguas Extranjeras, **integrarán las Tics** en los contenidos curriculares desde una **“perspectiva multidimensional”**, es decir, “que contemple sus potencialidades para la actualización curricular, la construcción del conocimiento y la apropiación de diversos lenguajes para la expresión “. En este sentido, se sugieren -para los espacios curriculares de referencia- ciertas prácticas pedagógicas que redunden en una mejora en los procesos de enseñanza-aprendizaje-adquisición de una Lengua Extranjera, promoviendo el desarrollo de nuevas capacidades en razón de los requerimientos sociales, académicos, laborales y ciudadanos a los que se enfrentarán los alumnos en el futuro inmediato.

Todas estas sugerencias pedagógicas cobran sustento, conjuntamente en los diferentes artículos de las Leyes de Educación Nacional y Provincial, en la “teoría del aprendizaje ubicuo” o aprendizaje en todo lugar y tiempo, por medio de la intervención de las nuevas tecnologías móviles o portátiles de la información y la comunicación. Esta teoría se presenta como *“un nuevo paradigma educativo que es posible gracias a los nuevos medios digitales”*(Bill Cope,

---

<sup>11</sup> En didáctica de las lenguas se emplea el término **lengua meta**, *target language* o *langue -cible* para referirse a la lengua que constituye el objeto de aprendizaje, sea en un contexto formal de aprendizaje o en uno natural. El término engloba los conceptos de lengua extranjera (LE) y de lengua segunda (L2), si bien en ocasiones estos tres términos se emplean como sinónimos. En estos diseños se retendrá la denominación. Lengua-Cultura-Meta a partir de

[http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/diccio\\_ele/diccionario/lenguameta.htm](http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/lenguameta.htm)

PROVINCIA DE CATAMARCA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

---

Marie Kalantzis, 2009) y ha sido definido por los autores en los siguientes términos: *“A medida que el mundo que nos rodea se hace más pequeño, y la comunicación y los medios se hacen más globales y difusos, la naturaleza de la sociedad y de nosotros mismos en tanto seres humanos, se está definiendo rápidamente en base a nuestra capacidad para ser consumidores pero también productores de conocimiento. La naturaleza del conocimiento – cómo se crea y quien lo crea- así como los espacios en los que es posible encontrarlo están evolucionando vertiginosamente. El desarrollo tecnológico posibilita que prácticamente cualquier persona pueda producir y diseminar información, de modo que el aprendizaje puede tener lugar en cualquier momento y en cualquier lugar...”*

Desde esta perspectiva, la incorporación de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje-adquisición de las Lenguas Extranjeras, facilita- por una parte, el acceso a fuentes de información diversas en la Lengua-Cultura-meta, brindando espacios de participación conjunta entre los estudiantes y los docentes implicados y -por otra parte- los capacita en el uso de los diversos lenguajes multimediales para la producción de sus propios discursos, potenciado la construcción colaborativa del conocimiento. Las propuestas pedagógicas a las que se hace referencia son:

- Creación de **una plataforma virtual multimedia sobre Lenguas Extranjeras** que posibilite el acceso, descarga y navegación gratuitos de contenidos en la/s Lengua/s-cultura/s-Extranjera/s (recursos educativos, videos, producciones multimedia, programas televisivos, fichas de trabajo áulico, juegos educativos, producciones de los alumnos, sitios web, entre otros). Dichos contenidos serán seleccionados por un equipo de especialistas en las Lenguas Extranjeras que forman parte del currículo provincial y se pondrán a disposición de todos los integrantes de la comunidad, los cuales podrán participar en la construcción de dichos recursos educativos. Este intercambio de material pedagógico diverso y de una pluralidad de recursos educativos –a través de los dispositivos portátiles de comunicación derivados del Decreto 459/10 y otros que resulten de los avances tecnológicos- apunta al enriquecimiento de las experiencias pedagógicas y del trabajo en el espacio áulico de cada establecimiento educativo de la Provincia de Catamarca, y contribuye a visibilizar las buenas prácticas pedagógicas en Lenguas Extranjeras, coadyuvando a la mejora de la inclusión social, la igualdad y la calidad de la educación provincial.
- Desarrollo de **redes de estudiantes y docentes de Lengua/s-Cultura/s Extranjera/s** y la participación en comunidades de interés y aprendizaje provinciales, nacionales y globales, cuyo proceso de construcción y desarrollo estará supervisado por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Catamarca, a los fines de multiplicar las posibilidades de utilización de las Lenguas Extranjeras de forma auténtica y significativa, acrecentar la competencia intercultural, favorecer la movilidad virtual tanto de docentes como estudiantes de Lenguas Extranjeras, la comunicación con locutores nativos y de poner en práctica proyectos educativos colaborativos en la Provincia, en la República Argentina o en el mundo.
- **Poadcasting, balado- diffusion**, o difusión por medio de dispositivos portátiles, que consiste en la distribución de archivos multimediales, generalmente de audio, video u otros, subtitulados o no, mediante un sistema de redifusión como RSS o Atom disponibles gratuitamente en la web. Dicho recurso permite suscribirse al mismo y utilizar un programa de descarga para que el usuario lo utilice (lea, escuche o vea) en el momento y lugar deseados. La principal característica de los poadcasts es que son emitidos y automáticamente recibidos en un lector que acumula los contenidos. De esta manera, el docente o estudiante de Lenguas Extranjeras puede escucharlos directamente de su lector, descargarlos sobre su computadora portátil o transmitirlos por medio de las redes. Su diferencia con los medios de comunicación tradicionales estriba en la acción de los usuarios de este sistema que

administran individualmente los contenidos, y a su vez, pueden producirlos, en un formato similar a las emisiones radiales o programas de televisión. Su riqueza también posibilita el acceso a audio-libros que serán de importancia fundamental para los alumnos con capacidades especiales. Asimismo, este recurso permitiría, entre otros, atenuar las consecuencias del ausentismo escolar de alumnos que por diferentes razones no puedan asistir regularmente a las clases de Lengua Extranjera y multiplicar los modos, espacios y tiempos de aprendizaje de la/s Lengua/s-Cultura/s-meta.<sup>6</sup>

- Desarrollo de **contenidos multimediales, emisiones radiales, producciones televisivas u otros**, que integren no solo a los docentes, alumnos y demás integrantes de la comunidad educativa, sino, y fundamentalmente, a los miembros del conjunto de la comunidad en la que se asientan los establecimientos educativos, promoviendo la utilización de las Lenguas Extranjeras, de la Lengua materna y de los diferentes lenguajes -audio-visuales o multimediales - para la producción de los discursos propios sobre la Lengua-Cultura Maternas y las Lenguas-Culturas Extranjeras, enfatizando aquellas **propuestas que valoricen el acervo cultural propio, lo socialicen** y fortalezcan su identidad cultural, al tiempo que descubren las posibilidades comunicativas de las Lenguas-Culturas Extranjeras. Dichas producciones, de diversos formatos, podrán ser distribuidas a través del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología provincia, u otras instituciones provinciales o nacionales y contribuirán a tender puentes entre las escuelas, sus comunidades, la nación y el mundo.

#### ESTRATEGIAS PARA LA ENSEÑANZA:

La complejidad de las realidades cotidianas, la fragmentación, las redefiniciones del entramado social y los cambios vertiginosos interpelan todo acto educativo continuamente, de allí que, las intervenciones didácticas que se lleven a cabo en la enseñanza de las Lenguas Extranjeras responderán a un **paradigma de la adecuación** en beneficio de la calidad de la educación, la promoción de la equidad y la igualdad de oportunidades educativas, en pos de la implementación de una **pedagogía diferenciada** y adaptada a cada grupo clase, de una institución escolar y situación pedagógica determinada, para lograr la continuidad y terminalidad de los recorridos pedagógicos en el Nivel Secundario.

*« Le pédagogue doit aborder  
chaque être humain avec une  
hypothèse optimiste »*

**Makarenko**

Bajo esta premisa, la detección y el abordaje -desde un enfoque multicausal de las dificultades inherentes al proceso de enseñanza-aprendizaje-adquisición de las Lenguas Extranjeras-, se subsanarán proponiendo diversas **estrategias de acompañamiento pedagógicas** en el espacio áulico a través del trabajo en **tándem o parejas pedagógicas** o desde las instituciones educativas u otras que conformen la comunidad de referencia de los estudiantes implicados, por medio de la implementación de **apoyos académicos y/o tutoriales** en Lenguas Extranjeras, en la misma institución educativa, y/o en **cursos gratuitos de Lenguas Extranjeras** de los CAJ u otros establecimientos públicos, que permitan a los alumnos no sólo nuevas oportunidades de aprendizaje de los contenidos escolares, sino también el acceso a aquellos estudiantes que lo deseen, a la profundización de los estudios en la Lengua Extranjera que aprenden en la escuela o incluso el comienzo del abordaje de otra Lengua Extranjera.

Dichas propuestas pedagógicas pueden ser brindadas por docentes o estudiantes avanzados de los Institutos de Estudios Superiores o de la Universidad, que no sólo contribuirán a fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje-adquisición de la/s Lengua/s Extranjera/s en cuestión,

PROVINCIA DE CATAMARCA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

---

sino los lazos interinstitucionales, re significando el vínculo de la escuela con el escenario extraescolar.

Lo expuesto conlleva a la necesaria generación de nuevos y diferentes espacios y tiempos educativos, que posibiliten prácticas de producción y apropiación de los conocimientos a través de innovadoras propuestas de enseñanza de Lenguas Extranjeras, para lo cual, pueden incluirse a lo largo del año escolar, diferentes **formatos de enseñanza**, como los que están explicitados en el Anexo de la Resolución del Consejo Federal de Educación N° 93 (MECyT, 2099: 6-12) y que a modo de ejemplo se cita a continuación:

- ✓ **Talleres:** además de las variaciones que cada equipo de enseñanza acuerde plantear, en una o dos jornadas por año, podría agruparse alumnos de distintas clases, cursos o secciones para, por ejemplo, realizar: un taller de comprensión lectora, de cultura francófona, anglófona, un taller de cine inglés/ francés, taller de historietas, de cocina francesa/ inglesa, de canciones y actividades lúdicas o de expresiones artísticas de la lengua-cultura meta (pintura, arquitectura, escultura u otros), taller de teatro en francés/inglés, entre otras propuestas.
- ✓ **Propuestas de enseñanza pluridisciplinarias:** Podrían adoptar la forma de **Seminarios temáticos intensivos** o **Jornadas de profundización temática** para proponer el desarrollo de contenidos transversales del curriculum, tales como: Educación Ambiental, Educación para la Salud, Educación en los Derechos Humanos y otros que cada jurisdicción determine. Los mismos tendrían un desarrollo acotado en el tiempo (dos semanas o dos semanas por trimestre o cuatrimestre). La evaluación de los seminarios es una de las instancias de evaluación en proceso de cada una de las asignaturas que se involucran en la propuesta. A modo de ilustración: Jornadas de profundización temática sobre Discriminación, donde intervenga la totalidad de las asignaturas y se incluya la participación de personal de la justicia, de organismos públicos (INADI), psicólogos, jornadas sobre salud y prevención adolescente, seminario sobre los Derechos del Hombre, en las cuales el abordaje pluridisciplinar se puede plantear desde los espacios curriculares Historia, Formación Ética y Ciudadana, Geografía, Lengua, Lenguas Extranjeras, Educación Artística, entre otros.

Como puede vislumbrarse, la puesta en práctica de nuevos formatos de enseñanza requiere de estrategias pedagógicas que involucren a todos los actores del proceso de enseñanza-aprendizaje fortaleciendo el compromiso, la solidaridad y la responsabilidad en la realización de las tareas/acciones comunicativas dentro de un contexto social al tiempo de favorecer, en los estudiantes, el desarrollo de su identidad lingüística y cultural, vivenciando una experiencia integradora de la Alteridad.

A continuación, se pone a consideración, algunas sugerencias prácticas para implementar en el espacio áulico la enseñanza de las Lenguas Extranjeras:

- ✓ Utilización de las cuatro macro-destrezas básicas (CO-EO-CE-EE) que integran la competencia comunicativa oral y escrita con eficacia en diferentes situaciones de comunicación, de forma individual, en tándem o grupal.
- ✓ Análisis y obtención de información global y específica en textos orales y escritos; identificación de las ideas principales y secundarias contenidas en los mismos, aplicadas a las tareas requeridas: transferencia de información, comprobación de hipótesis previas, reutilización de la información, entre otras.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- ✓ Lectura y escucha activa y comprensiva de distintos tipos de mensajes, en diferentes contextos de situación y con diversas intencionalidades comunicativas (transmisión de información, persuasión, etc.)
- ✓ Interacción y memorización; utilización autónoma de las fórmulas y convenciones de uso habitual, de los tiempos verbales y de los recursos gramaticales y lexicales, tanto en interacciones orales como en las que utilizan el medio escrito.
- ✓ Redacción creativa de forma individual, en tándem o grupal de distintos tipos de textos (narrativos, descriptivos, cartas, correos electrónicos, C.V entre otros) tanto formales como informales, respetando las convenciones estructurales propias de las Lenguas-Culturas Extranjeras.
- ✓ Ejercicios lingüísticos (vocabulario, pronunciación, ortografía, etc.) orales o escritos, relacionados con el área temático-situacional correspondiente.
- ✓ Análisis de la comunicación a partir de los textos orales y escritos propuestos.
- ✓ Copia con sentido.
- ✓ Actividades de documentación lingüística y socio-lingüística a través de obras de referencia.
- ✓ Investigación bibliográfica o virtual de distintos aspectos culturales a partir de los textos orales/escritos trabajados en clase.
- ✓ Exposición continua a las Lenguas –Culturas Extranjeras mediante diversos soportes (verbales, escritos, visuales, audio-visuales e interactivos) u otros.
- ✓ Presentación y descripción de una persona, personajes, sitios turísticos, museos, festividades culturales, acontecimientos, experiencias, entre otros.
- ✓ Realización de las instrucciones presentadas por un interlocutor, en un taller de títeres, de cocina francesa o inglesa, de producción audio-visual, de fotografía, de creación de maquetas, de escultura, entre otros.
- ✓ Dictado de números, palabras, frases, textos.
- ✓ Confección de tarjetas de presentación, carteles, afiches y folletos creativos.
- ✓ Creación de diálogos, guiones situacionales, folletos, publicidades, mini-guías turísticas, entre otros
- ✓ Elaboración de diferentes tipos de texto interactivos: presentaciones, exposiciones entre otros.
- ✓ Discusión y negociación sobre la organización de una actividad de interacción (juegos de rol, dramatizaciones, simulación, debate, etc.)
- ✓ Lectura intensiva y extensiva de diferentes tipos de textos.
- ✓ Visualización de publicidades, cortometrajes o filmes de las Lenguas-Culturas-Metas en versión subtitulada o en la lengua original.
- ✓ Escucha global o focalizada de anuncios públicos (informaciones, consignas, avisos, entre otros)

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- ✓ Frecuentación de los discursos producidos por distintos medios de comunicación y comparación intercultural de los mismos (radio, televisión, grabaciones, medios gráficos, medios virtuales, entre otros). Por ejemplo: estudio del abordaje de la misma noticia en los diferentes medios provinciales, nacionales y en la/s Lengua/s Extranjera/s.
- ✓ Asistencia como espectador a distintos eventos relacionados con la/s lengua/s-cultura/s extranjera/s (obras de teatro, espectáculos de diversa índole, conferencias, reuniones formales o informales, entre otros)
- ✓ Escucha y creación de poesías o canciones en la/s Lengua/s Cultura/s-Extranjera/s, compilación de las mismas en un cancionero conteniendo las letras y con un soporte digital para su escucha posterior o socialización en los diversos ámbitos.
- ✓ Realización de recitales de canciones o poesías en Lengua/s/cultura/s extranjera/s.
- ✓ Participación en “ Recreos temáticos “, en los que se aborden distintos aspectos de las Lenguas-Culturas-Extranjeras presentes en la institución educativa, a lo largo de los cuales se aborden y socialicen diversos aspectos culturales de las mismas. Por ejemplo: curiosidades, lugares donde se hablan, fiestas tradicionales, alimentos, modos de vida, entre otros.
- ✓ Realización de entrevistas a locutores nativos de las Lenguas-Culturas Extranjeras, a personalidades de nuestra provincia relacionadas con las mismas, entre otros.
- ✓ Planificación de debates sobre temas de interés en la/s lengua/s-cultura/s extranjera/s y participación en los mismos
- ✓ Participación en sesiones de chat o en foros virtuales.
- ✓ Realización de exposiciones de los diversos tipos de las producciones gráficas, escritas o multimedia.
- ✓ Puesta en escena de creaciones colectivas, utilizando los diferentes lenguajes artísticos (teatro, música, expresión corporal, plástica, entre otros).
- ✓ Traducción o interpretación de textos orales o escritos.
- ✓ Creación y participación en concursos sobre la/s Lengua/s-Cultura/s Extranjera/s.
- ✓ Puesta en práctica de diversas actividades lúdicas en las que se pongan en práctica aspectos de la/s lengua/s cultura/s extranjera/s, tales como lotería, quien soy yo, juego de las siete familias, dibuja y adivina, entre otros.
- ✓ Creación de sitios web sobre la escuela, el grupo-clase u otros en la/s lengua/s-cultura/s extranjera/s.
- ✓ Participación en intercambios virtuales o físicos con hablantes de la/s lengua/s-cultura/s extranjera/s.
- ✓ Producción de radios o periódicos escolares.
- ✓ Participación, descripción y comparación intercultural en desfiles de ropa o disfraces de personajes típicos de la cultura propia y de la cultura extranjera.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- ✓ Comparación intercultural entre los sistemas educativos, los modos de vida, la música, las festividades, las convenciones sociales y otros aspectos de la cultura que subyacen a la/s lengua/s .
- ✓ Visitas guiadas.
- ✓ Creación conjunta de un “Diccionario bilingüe” donde se registren las nuevas palabras y expresiones idiomáticas aprendidas en la/s Lengua/s-Cultura/s Extranjera/s.
- ✓ Creación de cuadros colectivos sobre diversas temáticas.
- ✓ Realización de Jornadas de Concientización sobre alguna temática de interés socio-comunitario.
- ✓ Elaboración de una antología de poemas, canciones u otros textos realizados tanto en las Lenguas-Cultura/s Extranjeras que se ofrezcan en el establecimiento educativo como en Lengua materna y presentación de la misma a toda la comunidad.
- ✓ Socialización de algunos aspectos culturales de las Lenguas Extranjeras a través de diversos tipos de acciones, por ejemplo, participar en un programa radial provincial con motivo de algún evento particular.
- ✓ Puesta en valor de los trabajos realizados en clase en una muestra interactiva en el día del Idioma.
- ✓ Elaboración de historietas.
- ✓ Creación de escenarios fílmicos y rodaje de cortos-metrajés u otros con ayuda de los dispositivos móviles.
- ✓ Realización de talleres y/o degustaciones de comidas típicas de la/s Lengua/s-Cultura/s extranjera/s.
- ✓ Participación en “Cafés Literarios “, integrando el área de Lengua y literatura, con producciones propias y/o de la literatura de la/s lengua/s-cultura/s extranjera/s.
- ✓ Realización de talleres de escritura creativa en la/s Lengua/s-Cultura/s Extranjera/s
- ✓ Producción y elaboración colaborativa, tanto en Lengua Materna como en Lengua/s-Cultura/s extranjera/s de una página en alguna enciclopedia virtual en la cual se ponga en valor algún aspecto de la cultura de origen, tales como leyendas, relatos, personajes típicos, entre otros.
- ✓ Simulación global: consiste –como metodología de la enseñanza-aprendizaje de las Lenguas Extranjeras, adaptable a diferentes edades y niveles de conocimiento de las Lenguas Extranjeras – en la creación de un universo ficticio en el seno de la clase que posibilita el desarrollo de variados tipos de actividades, acciones e interacciones que constituyen un ambiente privilegiado para la real utilización de la/s Lengua/s –Cultura/s Meta. A lo largo de la creación de un proyecto de simulación, se ponen en juego diversos tipos de competencias y de soportes tales como la utilización de documentos auténticos, los juegos de rol, redacción de diversos tipos de textos, participación en situaciones concretas de comunicación, vinculadas al tipo de simulación elegido, entre otras. Aun cuando este mundo ficticio impone ciertas restricciones que guían la creatividad, este tipo de acción/tarea comunicativa se revela altamente estimulante y motivador para los estudiantes. A título de ejemplo: la isla, el inmueble, la ciudad, la empresa, el circo, la agencia de viajes, entre otros.

PROVINCIA DE CATAMARCA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

---

- ✓ A.I.C.L.E o Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lengua/s Extranjeras, en inglés *Content and Language Integrated Learning (C.L.I.L)* y en Didáctica del Francés Lengua Extranjera E.M.I.L.E o *Enseignement d'une Matière par l'Intégration d'une Langue Etrangère*. Estos acrónimos designan un abordaje metodológico en el cual se utiliza una Lengua Extranjera para enseñar ciertas materias o contenidos (por ejemplo: Historia, Geografía, Lenguajes Artísticos, Ciencias Naturales, Química, entre otras) no relacionados con la Lengua Extranjera en sí. Es decir, el aprendizaje de dicha materia o contenido no solo se realiza en la/s Lengua/s Extranjera/s -sino y fundamentalmente –en una relación conjunta con la L2 y a través de ella, integrando de esta manera, diferentes áreas curriculares.

Esta metodología trasciende la enseñanza de la/s Lengua/s Extranjera/s propiamente dichas, puesto que tanto la Lengua-Cultura Meta<sup>12</sup> como el contenido o la asignatura no lingüística a enseñar suponen procesos de enseñanza-aprendizaje que se llevan a cabo en un plano de igualdad y simultaneidad, persiguiendo diversos objetivos, entre los que se encuentran, el desarrollo de las competencias particulares de la materia o contenido abordado a través de la Lengua extranjera, además del desarrollo de competencias lingüístico-comunicacionales y culturales de la Lengua-Cultura Meta, asegurando a los estudiantes de la Escuela Secundaria Obligatoria una mejora en la calidad de su educación en Lengua/s Extranjera/s ya que posibilita en los estudiantes la utilización y puesta en práctica de la Lengua-Cultura Meta en situaciones concretas de comunicación, al tiempo que se adquiere los valores de la tolerancia y la comprensión interculturales.

La implantación de esta metodología de *Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras (AICLE)*, es recomendada por la Resolución del Consejo Federal de Educación N° 181 (MECyT, 2012), a partir del inicio del Ciclo Orientado de la Escuela Secundaria, con la puesta en práctica de las macro-competencias lingüístico-comunicacionales y culturales de la lengua-cultura-meta, sobre temas relacionados con la orientación y otras áreas curriculares.

La introducción de esta metodología en el espacio áulico-institucional se basa en cuatro pilares fundamentales que interactúan continuamente (Coyle, 1999) denominados: las "**cuatro C**": Contenido, Comunicación, Conocimiento, Cultura/Ciudadanía. El primero de ellos, el **Contenido**, sitúa al aprendizaje de contenido no lingüístico, la adquisición de conocimientos, competencias y capacidades inherentes a la disciplina en el centro mismo del proceso de enseñanza-aprendizaje, estableciendo una relación simbiótica entre Lengua-Cultura Meta y contenido, en la cual la atención se focaliza en la forma de abordar dicho contenido, a través de la Lengua extranjera, produciendo en la clase situaciones de interacción cooperativa y solidaria entre pares y con el docente. El segundo pilar define a la Lengua-Cultura Extranjera como instrumento de **comunicación** y aprendizaje. Siguiendo esta perspectiva, la Lengua-Cultura-meta se aprende en contextos motivantes, y en situaciones significativas de comunicación. El tercer pilar, el **Conocimiento**, necesita de tareas que planteen verdaderos desafío cognitivos para los estudiantes, generando de esta forma espacios integrales para el desarrollo de capacidades de reflexión en combinación con las competencias de base lingüístico-comunicacionales para la comunicación interpersonal, además de la adquisición de las especificidades del lenguaje cognitivo-académico o profesional, relacionado con la Orientación de su elección, todo ello en

---

<sup>12</sup> En didáctica de las lenguas se emplea el término **lengua meta**, *target language* o *langue -cible* para referirse a la lengua que constituye el objeto de aprendizaje, sea en un contexto formal de aprendizaje o en uno natural. El término engloba los conceptos de lengua extranjera (LE) y de lengua segunda (L2), si bien en ocasiones estos tres términos se emplean como sinónimos. En estos diseños se retendrá la denominación. Lengua-Cultura-Meta a partir de:

[http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/diccio\\_ele/diccionario/lenguameta.htm](http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/lenguameta.htm)

vistas de la futura inserción del estudiante de la Escuela Secundaria Obligatoria en el ámbito académico superior y/o profesional. Finalmente, el cuarto pilar que sostiene esta metodología es la **Cultura/Ciudadanía**, el cual contiene el principio de pluriculturalidad, ya que estudiar una materia por medio de una lengua-cultura diferente a la propia, propugna el desarrollo de actitudes de tolerancia e intercomprensión multiculturales, amén de favorecer el respeto a la diversidad

Todas estas propuestas y sugerencias, y otras que surjan en este sentido, no tienen pretensión de exhaustividad sino, por el contrario, pretenden servir de orientación o guía a los docentes de Lenguas Extranjeras en sus prácticas pedagógicas cotidianas, con intención de lograr la equidad educativa, favorecer la circulación y producción del conocimiento como la inclusión social y educativa, al tiempo que intentan promover una mejora en la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje-adquisición de la/s Lengua/s Extranjera/s en el contexto provincial.

## EVALUACIÓN

---

Los desafíos de la Educación Secundaria Obligatoria se presentan bajo diversas formas; una de ellas es construir un **sistema de evaluación** que “**visibilice**” al sujeto de aprendizaje, lo contemple- no desde la perspectiva atomizada de las asignaturas escolares- sino desde un **enfoque integrador y multidimensional**. Dicho enfoque involucra considerar las características propias de cada educando, su recorrido pedagógico anterior, sus aptitudes, las condiciones en que se desarrollaron sus aprendizajes, su proyecto de vida- entre otras- , todo esto en el seno de la Institución Educativa. En consecuencia, los objetos y modos de evaluación de cada asignatura- y de las Lenguas Extranjeras en particular- deben nacer de **acuerdos institucionales** donde todos los actores implicados dialoguen en pos de la construcción de una **visión totalizadora** y globalizante sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje-adquisición de capacidades, explicitando **criterios evaluativos comunes** dentro de una Propuesta-Marco Institucional.

*«... Évaluer, c'est créer: écoutez donc, vous qui êtes créateurs!  
C'est l'évaluation qui fait des trésors et des bijoux de toutes choses évaluées»*

**Friedrich Nietzsche<sup>1</sup>**

Asimismo, resulta imperativo la existencia de una **relación** entre los **contenidos**, su **modo de abordaje** y las **instancias evaluativas** de los mismos, desde una concepción de la **evaluación como un proceso continuo** presente en las diferentes instancias temporales de los procesos de enseñanza-aprendizaje, por medio de **instrumentos evaluativos de diferentes características** y en diversas circunstancias, con vista de una **mejor valoración** de los logros y obstáculos de dicho proceso.

Por otra parte, la **explicitación de los criterios, modos e instrumentos de evaluación** y valoración de los procesos de enseñanza-aprendizaje, promueve la **equidad** y el **carácter formativo** de la misma, además de generar espacios para el logro de la **autonomía**, la **reflexión** y la **responsabilidad respecto al propio aprendizaje**, por parte de los alumnos, favoreciendo la retroalimentación entre los componentes de la diada educativa y propiciando **nuevas oportunidades de aprendizaje**, superación de errores y remediación, a los fines de propiciar la

**permanencia y la culminación de las trayectorias escolares secundarias de los estudiantes materializando, de esta manera, la inclusión y el derecho de todos a una educación de calidad.**

En este marco es que la **evaluación en Lenguas Extranjeras** se definirá no solo en el sentido concreto de medición del grado de dominio lingüístico-cultural y comunicativo que tiene el usuario o sujeto que aprende/comunica en una Lengua Extranjera determinada sino, fundamentalmente, como la **valoración de las características del proceso de enseñanza-aprendizaje-adquisición** de las Lenguas Extranjeras en su totalidad a los fines de **orientar las reflexiones de los actores** implicados acerca de las mismas en tanto **objetos de conocimiento, instrumentos de comunicación y vehículos de cultura-** para poder **intervenir pedagógicamente y elaborar las estrategias de remediación** necesarias.

En ese sentido, el pedagogo francés Jean-Pierre Cuq<sup>13</sup> propone, a través del enfoque co-accional, (enfoque al que se adhiere para el abordaje de las Lenguas Extranjeras en este diseño), que los instrumentos de evaluación en Lenguas Extranjeras **deleguen una parte de la responsabilidad evaluativa**, hasta ese momento centrada en los docentes, **en los estudiantes**, a través de **diferentes propuestas de auto-evaluación-** entre las que se destaca **el Portafolio-** o **de co-evaluación** con la ayuda del docente o de sus pares, todo ello para posibilitar la toma de consciencia respecto de la progresión de sus aprendizajes, de los obstáculos o lagunas en sus conocimientos, de su **saber hacer y/o saber aprender** para favorecer, de esta manera, la auto reflexión sobre el aprendizaje, la causa de sus aciertos y errores y la forma de optimizar los resultados en términos de capacidades.

Al respecto, cabe acotar, la importancia de la **interlengua**, es decir, de aquel **estadio intermedio entre la lengua-cultura materna y la lengua-cultura extranjera**, que denota una etapa en la estructuración progresiva del sistema lingüístico-comunicacional de la Lengua 2, la cual debe concebirse en tanto **indicador de apropiación** de la/s Lengua/s Extranjera/s por parte del estudiante y **no como un error lingüístico-gramatical, fonético o cultural**. Asimismo, la evaluación en Lenguas Extranjeras debe otorgar un lugar de importancia a la **pedagogía del error**, que aborda **los errores de manera positiva**, *“no como efectos de la ignorancia, sino como un conocimiento anterior significativo que se revela como falso o inadecuado a la situación presente”* (Brousseau, 1983), construyendo nuevos conocimientos a partir de la reflexión, explicitación y explicación de los errores cometidos.

Se trata entonces, de **evaluar “los conocimientos y capacidades que posee el sujeto que aprende/comunica en la/s Lengua/s Extranjera/s, a través de performances (o puesta en práctica) realizadas por los estudiantes en la Lengua-Cultura-Meta”** (Tardieu, 2005), privilegiando la **dimensión social de la comunicación intercultural**, al definir los ámbitos/contextos de acción/tarea comunicativa (personal, público, profesional, educacional), como se ejemplifican en el cuadro que sigue (Tardieu, 2005):

Enfoque co-accional	Objetos de evaluación
La/s lengua/s-cultura/s extranjera/s como medio de interacción social	Capacidades lingüísticas (lexicales, gramaticales, semánticas, fonológicas, ortográficas, morfológicas, fonéticas, entre otros)

<sup>13</sup> **Cuq, Jean Pierre** : «Approche actionnelle et évaluation de la compétence grammaticale» Université de Nice-Sophia Antipolis, UMR ADEF. Documento en línea.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

	Capacidades socio-lingüísticas (marcadores lingüísticos de las relaciones sociales, fórmulas de cortesía, expresiones y proverbios populares, diferencias de registros, dialectos, acentos, entre otros)
	Capacidades discursivas (competencia discursiva, competencia funcional)

Las **capacidades que los estudiantes del Ciclo Orientado de la Escuela Secundaria Obligatoria deben adquirir a lo largo de su recorrido pedagógico se corresponden con los Niveles B1-B2 del MERCL**, y están debidamente especificadas en este Diseño Curricular. Es necesario explicitar que dichos niveles de competencias para la organización del proceso de enseñanza-aprendizaje-adquisición de la/s Lengua/s Extranjera/s, se clasifican- de manera general- de la siguiente forma:

<b>A</b>	USUARIO BÁSICO	<b>A1</b>	Nivel introductorio, de descubrimiento o Acceso
		<b>A2</b>	Nivel Intermedio de usuario básico
<b>B</b>	USUARIO INDEPENDIENTE	<b>B1</b>	<b>Nivel Umbral</b>
		<b>B2</b>	<b>Nivel Avanzado o usuario independiente</b>
<b>C</b>	USUARIO COMPETENTE	<b>C1</b>	Nivel Autónomo o de dominio operativo eficaz
		<b>C2</b>	Nivel de Maestría o dominio extenso operativo

De esta forma, en el **Cuarto Año** de la Escuela Secundaria Obligatoria- Ciclo Orientado, los sujetos que aprenden/comunican en la/s Lengua/s Extranjera/s **habrán alcanzado el Nivel B1-Umbral o Threshold** (MECRL, 2001). Este Nivel comprende dos capacidades que lo distinguen de los Niveles anteriores. Una de ellas es la capacidad de mantener una interacción verbal, de hacerse entender y de obtener lo que quiere en una amplia variedad de situaciones concretas, como la comprensión de las ideas principales de un debate extenso, articulado con claridad y en lengua estándar. Asimismo, comprende los puntos principales de textos claros y en una lengua estándar si tratan de temáticas conocidas como el trabajo, la escuela, los hobbies, entre otros, participa y opina y pide opiniones en un debate informal entre amigos, expresando de forma comprensible sus ideas, posee un amplio abanico de formas simples para decir lo que quiere y lo utiliza con flexibilidad, puede seguir una conversación, discusión o debate aun cuando no se exprese con claridad, se expresa de forma comprensiva y comprensible, aunque pausadamente para planificar las formas gramaticales y léxicas correctas, al igual que las estrategias de remediación, en periodos extensos de expresión y producción libre, produce un discurso o texto sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares y o de su interés.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

La segunda particularidad de este Nivel es la capacidad de hacer frente con habilidad a los problemas de la vida cotidiana, por ejemplo, puede desenvolverse adecuadamente en la mayoría de las acciones/ situaciones comunicativas que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la Lengua-cultura-meta, al igual que en situaciones imprevistas en el transporte público, en una agencia de viajes, en un hotel, entre otros. Puede también participar sin preparación alguna en conversaciones sobre asuntos habituales, puede hacer reclamos y plantear quejas, toma la iniciativa en una entrevista o consulta, iniciando un tema nuevo, aunque dependa de su interlocutor, además sabe pedir explicaciones o aclaraciones sobre un tema determinado, narra y describe experiencias personales, acontecimientos, deseos y aspiraciones, además de justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes futuros.

El estudiante del **Quinto Año- Ciclo Orientado-** de la Escuela Secundaria Obligatoria de la Provincia de Catamarca **alcanzará el Nivel B1+** (MECRL, 2001) cuya característica principal es la cantidad de información proporcionada. Así, el estudiante podrá tomar notas de mensajes referidos a la solicitud de informaciones o a la explicación de una dificultad, aportar información concreta y exigida en una conversación o consulta, con una precisión limitada, explicar las causas, dar su opinión sobre una noticia, un artículo, un discurso, un debate, un documental u otro y responder a preguntas sobre los detalles de los mismos, puede resumir y llevar a cabo una entrevista preparada verificando y confirmando la información, aun cuando necesita de repeticiones y explicaciones de su interlocutor, sobre todo cuando las respuestas son largas están enunciadas rápidamente, puede describir cómo se lleva a cabo un procedimiento y dar instrucciones detalladas, además de intercambiar gran cantidad de información fáctica o sobre los hechos referidos a una temática conocida.

Finalmente, el estudiante de **Sexto Año** de la Educación Secundaria Obligatoria, luego de seis años de aprendizaje-adquisición de una Lengua-Cultura Extranjera, alcanzará el **Nivel B2 o Nivel Avanzado o de Usuario Independiente** (Vantage) (MECRL,2001). Dicho Nivel se centra sobre la eficacia de la argumentación, a saber, el alumno podrá entonces dar cuenta de sus opiniones y defenderlas, aportando las explicaciones pertinentes, diversos argumentos y comentarios a lo largo de una discusión, podrá aportar su punto de vista sobre un tema determinado, sosteniendo las ventajas e inconvenientes de diferentes opciones, puede construir y desarrollar una argumentación lógica, defendiendo o refutando una opinión, exponer un problema y hacer saber a su interlocutor que deben hacerse concesiones, indagar sobre las causas, consecuencias y las situaciones hipotéticas, participar activamente en una discusión informal en un contexto familiar haciendo comentarios, expresar claramente su punto de vista, evaluar las opciones posibles, formular hipótesis y verificarlas. Asimismo, se desenvuelve mejor en las interacciones sociales, habla naturalmente, con facilidad y eficacia, comprende detalladamente lo que se dijo, sabe cómo iniciar un discurso, tomar la palabra y cerrar la conversación, utiliza frases hechas para ganar tiempo, preparando lo que va a decir y mantener su turno en la interacción, interviene con un nivel de fluidez y naturalidad en una conversación con nativos de la Lengua-Cultura-meta, se adapta con facilidad a las variaciones de estilo, de sentido y de énfasis que se dan normalmente en una conversación, puede mantener una conversación fluida con hablantes nativos. También el estudiante del sexto año de la Escuela Secundaria Obligatoria adquiere un grado más elevado de consciencia de sobre las características de la Lengua- Cultura Extranjera, es así que puede corregir los errores y equivocaciones que dan lugar a malos entendidos, toma nota de sus errores más frecuentes y trata de localizarlos y subsanarlos, planifica lo que va a decir y la forma de hacerlo teniendo en cuenta el efecto que tendrá sobre el destinatario del discurso, entre otros.

**Cabe aclarar que- atendiendo a las particularidades de las trayectorias formativas de los alumnos de la Escuela Secundaria Obligatoria de la Provincia de Catamarca, en ciertas**

Instituciones Educativas, los estudiantes debutan con el proceso de enseñanza-aprendizaje-adquisición de una Lengua-Cultura Extranjera en el Cuarto Año del Ciclo Orientado de la Escuela Secundaria Obligatoria. En estos casos particulares, al finalizar el Ciclo Orientado, los alumnos habrán desarrollado las capacidades y competencias correspondientes al Nivel A2+ (MECRL, 2001), descriptas ut supra.

En lo que concierne a la **evaluación de la dimensión cultural de las Lenguas Extranjeras**, (de la que no existen escalas de descripción tan pormenorizadas como las que se refieren a la dimensión lingüístico-comunicativa de la Lengua Extranjera) y a la que el alumno accede a través de los textos/discursos orales, escritos, audiovisuales o digitales, corresponde al **docente**- como **mediador cultural**- su valoración global en las realizaciones concretas, tanto individuales como colectivas.

En cuanto a la evaluación en Lenguas Extranjeras y sus resultados, entendida **desde la perspectiva del sujeto que enseña**, es necesario posibilitar una aproximación más consciente de la propia práctica docente por medio de la **autorreflexión crítica**, basada en los criterios de planificación, acción, observación, reflexión, evaluación y posterior re-planificación de la misma, en la cual, la tarea de enseñar se concibe -no sólo como una **acción estratégica** llevada a cabo de forma **comprometida** por el educador que da **respuesta a una situación pedagógica determinada**- sino también como un **proceso cooperativo de continua búsqueda reflexiva** e indagación científica, que proporcione a los docentes implicados los elementos necesarios para la construcción de una **pedagogía innovadora y de atención a la diversidad**. Dichos criterios se sintetizan en el esquema que sigue:



Con relación a los **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**:

Para la definición de las capacidades de los alumnos de la Escuela Secundaria Obligatoria de la Provincia de Catamarca se utilizarán además, de aquellas mencionadas en el apartado Capacidades de este Diseño Curricular, los descriptores (MECRL, 2001) referidos a las categorías que se especifican a continuación:

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

✓ **Tareas /Actividades comunicativas:** delimitan su campo a las capacidades operativas, es decir, lo que el sujeto que aprende/comunica es capaz de hacer en términos de Recepción/Comprensión, Interacción y Expresión/Producción.

✓ **Estrategias:** se definen como la relación entre los recursos lingüístico-comunicativos y culturales que el sujeto que aprende/comunica posee y su efectiva puesta en práctica en la realización de una tarea. Las mismas describen los principios abstractos de:

- planificación de la acción / tarea
- explotación y equilibrio de los recursos
- compensación de los recursos para la ejecución de la tarea
- control de los resultados
- corrección y remediación adecuada de la acción/comunicación.

✓ **Competencias comunicativas:** se refieren a los diferentes aspectos de la competencia lingüístico-comunicativa, de la competencia pragmática y de la competencia socio-lingüística.

Como se ha señalado anteriormente, los alumnos de la Escuela Secundaria Obligatoria de la Provincia de Catamarca serán evaluados de forma continua y global, considerando a la evaluación como un proceso integrador que contempla al estudiante en todas sus dimensiones y regula el proceso de enseñanza-aprendizaje-adquisición de las Lenguas-Culturas Extranjeras. Por ende, y atentos a la especificidad del objeto de estudio-se pondrá especial énfasis en la evaluación de las **cuatro macro-capacidades lingüísticas**, a saber:

- |  |   |  |
|--|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"><li>* Comprensión auditiva u oral (CO)</li><li>* Expresión/ producción oral (EO)</li><li>* Comprensión escrita o lectura (CE)</li><li>* Expresión/producción escritas (EE)</li></ul> | } | en términos de Recepción, Interacción, Producción y Mediación. |
|--|---|--|

Asimismo, el componente cultural de la Lengua-Cultura-meta, que se revela tanto a través de los textos orales, escritos o audio-visuales como de las tareas/acciones propuestas por el docente como mediador cultural, debiera ser evaluado en función – no sólo de los saberes declarativos sobre la misma, sino también del saber hacer y del saber ser/ descubrir al Otro en el marco del desarrollo de actitudes de comprensión, superación de estereotipos y respeto por las diferencias.

De acuerdo al tipo de capacidad requerida, se tendrán en cuenta los criterios o meta categorías de evaluación que se detallan a continuación, en una enumeración que no pretende ser exhaustiva:

- Estrategias de turnos de palabra (CO/EO)
- Estrategias de cooperación/colaboración (CO/EO)
- Petición de clarificación o aclaración (CO/EO/CE/EE)
- Fluidez (EO)
- Flexibilidad (CO/EO)
- Coherencia (CO/EO/CE/EE)

PROVINCIA DE CATAMARCA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

---

- Desarrollo temático (EO/EE)
- Precisión léxico-temática (EO / EE)
- Competencias socio-lingüísticas (CO/EO/ EE/CE)
- Extensión y riqueza de vocabulario (CO/EO/CE/EE)
- Corrección gramatical (CO/EO/CE/EE)
- Corrección fonológica (CO/EO)
- Pronunciación (EO)
- Entonación (EO)
- Estrategias de remediación o compensación (CO/EO/CE/EE)
- Reconocimiento de indicios y deducción (CO/CE)
- Realización exitosa de la tarea (CO/EO/CE/EE)
- Autonomía (CO/EO/CE/EE)

Se sugiere que el **docente lleve a cabo una selección entre las categorías más arriba mencionadas, y aquellas que se considere necesario agregar**, y teniendo en cuenta la tarea/actividad a realizar, las particularidades propias de cada estudiante y/o de cada grupo-clase, el momento del proceso de enseñanza/aprendizaje-adquisición de las Lenguas-Culturas Extranjeras, el tipo de soporte utilizado, las condiciones en las que se llevó a cabo el proceso, entre otros y **construya su propia grilla de evaluación**.

Es necesario resaltar que siguiendo la perspectiva co-accional para la enseñanza de las Lenguas-Culturas Extranjeras, el **estudiante aprende realizando tareas/acciones comunicativas o no, con Otro**, en una situación y contexto determinados, por tanto, la evaluación se debe realizar prioritariamente sobre **la capacidad de dicho estudiante de llevar a cabo exitosamente la tarea o acción encomendada con la ayuda de la Lengua-Cultura Meta**.

Por su parte, los **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN** en Lenguas Extranjeras constituyen el sustento sobre el cual se asientan las valoraciones de las capacidades esperadas de los alumnos luego del proceso de enseñanza-aprendizaje-adquisición de la/s Lengua Cultura/s Extranjera/s. **No existe un instrumento único** que posibilite la evaluación de la totalidad de las capacidades de un estudiante, por el contrario, es responsabilidad del docente la **construcción y la adaptación** de los mismos en atención al tipo de competencia o capacidad a evaluar, integrando siempre una **dimensión prospectiva** en tanto motivación y capacidad para finalizar el proceso de aprendizaje-adquisición de la/s Lengua/s-Cultura/s Extranjera/s.

Como **instrumentos** de evaluación se sugieren:

- \* La observación espontánea, directa y sistemática. Puede ser complementada por las listas de control, el registro de experiencias o registro anecdótico, diversos tipos de escalas,
- \* Preguntas de exploración
- \* Análisis de la producción de los alumnos, tanto orales, escritas, audiovisuales, interactivas de diversa índole u otras, Análisis de experiencias.
- \* Resolución de ejercicios y problemas de comunicación
- \* Organizadores visuales de la información (mapas conceptuales, esquemas, entre otros)
- \* Intercambios verbales: Monólogos, Diálogos entre pares/ con hablantes nativos y con el docente, Debates, Paneles, mesas redondas, Entrevistas, Puestas en común, Exposiciones, Interrogatorios dialogados, otros

PROVINCIA DE CATAMARCA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

---

- \* Pruebas específicas en sus diferentes formatos, a saber: Prueba objetiva. Pruebas de libro/carpeta abierta Pruebas mixtas, Cuestionarios abiertos, entre otras
- \* Simulación global
- \* Situaciones-problema vinculadas al entorno
- \* Reproducción de procesos, dictado de instrucciones seriadas
- \* Juegos didácticos con grilla de calificación
- \* Dramatizaciones/teatro educativo
- \* Propuestas de co-evaluación por sus pares
- \* Portafolio de Lenguas Extranjeras
- \* Propuestas de auto-evaluación

Los instrumentos de evaluación que se presentan a continuación constituyen una simple guía para el docente de Lenguas-Culturas Extranjeras, quien debe aceptar el desafío de la **construcción de sus propios instrumentos de evaluación**, siguiendo el **paradigma de la adecuación**, adaptándolos a la instancia temporal del proceso de enseñanza-aprendizaje-adquisición de las Lenguas-Culturas-Extranjeras, a los objetivos de la misma, a las capacidades a evaluar, al proceso de enseñanza y sus condiciones, a los recursos disponibles, al grupo-clase, a las exigencias institucionales, entre otros. **La evaluación como proceso integrador, formativo y multidimensional**, siempre debe tender a **fortalecer, valorizar y potenciar el desarrollo de las capacidades y habilidades cognitivas y socio-afectivas** de los Estudiantes de la Escuela Secundaria Obligatoria de la Provincia de Catamarca, en pos de su formación como sujeto activos de la sociedad, autónomos, libres y capaces de motorizar un cambio.

En lo que a evaluación se refiere, la **introducción del Portafolio** en la clase de Lenguas Extranjeras se convierte en una prioridad, ya que no sólo **promueve la auto-reflexión** de los estudiantes sobre sus capacidades en la lengua-cultura-meta, sino que lo lleva a **asumir la responsabilidad de su propio proceso de aprendizaje**.

El **Portafolio** -en lo que se refiere a las Lenguas Extranjeras- es **un instrumento** que permite a los estudiantes de Lenguas Extranjeras, **registrar y presentar** de manera ordenada, coherente y sistemática de **los resultados, las producciones, los trabajos realizados y las calificaciones** obtenidas a lo largo de su recorrido pedagógico en el ámbito educativo formal y/o extra escolar, como **sus experiencias culturales** en Lenguas Extranjeras. Este instrumento, no solo es valioso en términos de **reflexión y construcción de conocimientos**, ya que clarifica los objetivos de aprendizaje de las Lenguas Extranjeras formulados positivamente en términos de capacidades comunicativas, sino como **indicador personal e institucional de las competencias lingüístico-comunicativas y culturales** adquiridas por el sujeto que aprende/comunica en las Lenguas Culturas Extranjeras, favoreciendo de esta manera, la diversidad lingüística y cultural en nuestra Provincia y valorizando el plurilingüismo.

El Portafolio de Lenguas Extranjeras es propiedad exclusiva del estudiante y está estructurado en tres partes, a saber: **el Pasaporte**, la **Biografía lingüístico-cultural** y el **Dossier o documentación adjunta**, como se ejemplifica a continuación:

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

<b>PASAPORTE</b>	<b>BIOGRAFÍA LINGÜÍSTICO-CULTURAL</b>	<b>DOSSIER O DOCUMENTACION ADJUNTA</b>
<p>Registra de modo preciso el repertorio lingüístico completo del titular del documento, detalladamente y según los niveles descriptos en el presente diseño curricular, a los fines de utilizar esta información en diferentes ámbitos, tanto educativos como laborales.</p>	<p>Favorece la sensibilización del alumno hacia la diversidad lingüística y cultural de la provincia, del país y del mundo, define los objetivos de aprendizaje, capacidades, verifica los progresos y consigna experiencias lingüístico-culturales significativas del estudiante, desde una perspectiva pluricultural</p>	<p>Documenta empíricamente, con producciones propias, certificados, y otros documentos, las capacidades, competencias y experiencias de aprendizaje lingüístico-cultural reseñadas en los dos apartados anteriores. Desarrolla las funciones que en el mundo laboral tienen los legajos, books o carpetas personales, al documentar para los interesados las habilidades de los profesionales, (arquitectos, diseñadores, entre otros) a través de una selección de los mejores trabajos realizados.</p>
<p><b>Mi perfil de aptitudes lingüísticas:</b> permite determinar el nivel de competencias adquirido para cada una de las 5 destrezas básicas (escuchar, hablar, leer, conversar y escribir ) y en diferentes lenguas, según los niveles de referencia explicitados anteriormente</p>	<p><b>Mis Lenguas-culturas:</b> reflexiona sobre la lengua-cultura materna y las lenguas-culturas-extranjeras, objeto de su aprendizaje, la forma en que la/s emplea, propiciando una toma de consciencia sobre su propia identidad lingüístico-cultural y la de los demás. Se incluyen todo tipo de lenguas, siempre y cuando sean utilizadas por el estudiante.</p> <p><b>¿En qué lenguas me comunico con los demás?</b> Identifica las lenguas a las que está expuesto el estudiante en su contexto</p> <p><b>¿Qué sé hacer con mis lenguas-culturas?</b> Diagnostica el nivel de conocimientos previos, identifica necesidades, explora habilidades, entre otros</p> <p><b>¿Cómo hablan mis lenguas otras personas?</b> fomenta actitudes de respeto y comprensión hacia la diversidad lingüística y cultural: variedades regionales, generacionales, sociales, entre otras.</p>	<p><b>Primer sobre o apartado:</b> trabajos escritos y grabaciones audio y video, presentaciones digitales, entre otros.</p> <p>Se puede organizar en función de los soportes utilizados, ya sean escritos, grabaciones de audio y video, fotocopias y grabaciones de discursos canciones, ejercicios, entre otros.</p>
<p><b>Mis experiencias lingüísticas y culturales:</b> recoge las principales actividades del proceso de aprendizaje-adquisición de las</p>	<p><b>Otras Lenguas- culturas:</b> presentes en su entorno, a los fines de aceptar la diversidad lingüística y promover actitudes</p>	<p><b>Segundo sobre o apartado:</b> documentos y recuerdos. Puede incluir acreditaciones, diplomas y certificados, exámenes, eventos;</p>

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

<p>Lenguas Extranjeras en el ámbito educativo (escuela, academia, Laboratorio de idiomas, clases particulares, entre otros) o fuera de la escuela (por ejemplo, contacto con hablantes de otras lenguas, intercambios, participación en blogs, chats, entre otros)</p>	<p>de reflexión intercultural.</p>	<p>una agenda personal, para anotar los datos de personas, instituciones, lugares, en los que se puede practicar las diferentes lenguas-culturas, entre otros, además de recuerdos diversos, (entradas, publicidades, mapas, programas, fotos, videos, archivos multimedia, entre otros)</p>
<p><b>Certificados y diplomas:</b> describe los principales documentos acreditativos de los conocimientos lingüísticos obtenidos por el titular</p>	<p><b>Mi manera de aprender:</b> toma de consciencia sobre los procesos de aprendizaje propios, incrementa el control meta cognitivo proponiendo la ampliación de las estrategias de aprendizaje para cada capacidad, entre otros</p> <p><b>¿Cómo aprendo?</b> Capacidades y estrategias psicolingüísticas activadas para comprender y producir discursos orales o escritos en sus lenguas-culturas, en una perspectiva de comparación con sus pares.</p> <p><b>¿Qué he aprendido y que me ayudó a aprenderlo?</b> Explora las experiencias personales de aprendizaje vividas en el pasado, centrándose en elementos lingüísticos concretos, tales como el vocabulario, las estructuras, entre otros y la forma en que lo hizo (circunstancias, condiciones)</p> <p><b>¿Qué hago para aprender fuera de clase?</b> Fomenta las situaciones no formales y naturales de aprendizaje de idiomas, relacionándolas con el uso de la lengua en situación.</p>	
	<p><b>Mis planes de aprendizaje: qué quiero saber en cada lengua-cultura:</b> implica al estudiante en las decisiones curriculares sobre los objetivos, contenidos y las estrategias del proceso de enseñanza-aprendizaje-adquisición de las Lenguas-Culturas.</p>	

**Fuente:** “Guía didáctica del Portfolio europeo de las lenguas para la enseñanza secundaria” (2004) (Consejo de Europa. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, España)

Sugerencias en torno a los instrumentos descriptos:

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

- El **PORTFOLIO** de Lenguas Extranjeras puede materializarse tanto en soporte papel como en soporte digital.
- El **PASAPORTE** puede concebirse como una especie de carnet o como un documento separado del resto del Portafolio, tanto en soporte físico como digital para facilitar su presentación en las ocasiones que sea necesario, posibilitando la determinación del perfil lingüístico del estudiante a partir de niveles estándar y descripciones comunes de las capacidades lingüístico-comunicativas propias, contenidos en el presente Diseño Curricular.
- La **BIOGRAFÍA LINGÜÍSTICO-CULTURAL** puede consistir –en su versión física– en un conjunto de hojas que se guardan en la carpeta del Portafolio, organizadas de forma independiente que se añaden o eliminan fácilmente, para que el estudiante, con la ayuda del docente, pueda completarla a su conveniencia, constituyéndose en el elemento del portfolio de mayor carácter formativo, puesto que valoriza el recorrido pedagógico y la reflexión sobre los que cada alumno ES CAPAZ de hacer en cada Lengua-Cultura, destacando los aspectos más personales y cualitativos del proceso.
- El **DOSSIER O DOCUMENTACIÓN ADJUNTA** puede materializarse –en su versión física– en diferentes folios plásticos u otros en los que el estudiante pueda guardar toda la documentación recogida. Para mejor organización, se pueden incluir Índices de trabajos y documentos, especificando los datos esenciales de dicha documentación: título, lengua, fecha, razón por la que se elige el trabajo, en el caso de las producciones personales, y todos los datos acreditativos en el caso de las certificaciones adjuntas.

A continuación, se presenta una propuesta de **Portafolio** de Lenguas Extranjeras:

<b>República Argentina</b> <b>Provincia de Catamarca</b> <b>Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología</b>	
<b>Portafolio de Lenguas Extranjeras</b>	<div style="border: 1px solid black; border-radius: 15px; width: 60px; height: 60px; margin: 0 auto; display: flex; align-items: center; justify-content: center;">Foto</div>
Datos del Estudiante:	
Apellidos y nombres: .....	
Documento Nacional de Identidad.....	
Nacionalidad.....	
Fecha de nacimiento.....	
Dirección.....	
Teléfono.....	
Correo Electrónico.....	
Edad.....	
Escuela a la que asiste.....	
Comienza a utilizar el portafolio en .....	
el día ..... (lugar y fecha)	
Sello del establecimiento	Firma

PROVINCIA DE CATAMARCA  
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
 DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

**PERFIL DE APTITUDES LINGÜÍSTICAS**

**LENGUA MATERNA**.....

<b>AUTOEVALUACIÓN</b>					
<b>LENGUA-CULTURA:</b> .....	<b>Expresión escrita</b>	<b>Interacción oral</b>	<b>Expresión /producción oral</b>	<b>Lectura</b>	<b>Comprensión</b>

**RESUMEN DE LAS EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE DE LENGUAS E INTERCULTURALES**

Aprendizaje de Lenguas-Culturas Extranjeras y su uso en un país o región donde no se habla esa lengua-cultura

<b>LENGUA-CULTURA</b> .....						
	<b>Establecimiento educativo/Instituto/ Academia u otro</b>	<b>Menos de un año</b>	<b>Hasta 1 año</b>	<b>Hasta 3 años</b>	<b>Hasta 5 años</b>	<b>Más de 5 años</b>
Enseñanza primaria						
Ciclo Básico de la Escuela Secundaria Obligatoria						
Ciclo Orientado de la Escuela Secundaria Obligatoria						
Otros cursos						
Utilización regular en el entorno						
Contacto regular con hablantes de la lengua-cultura						
Otros						
Más información sobre experiencias lingüístico-culturales						

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

N.B. Repetir las veces que sea necesario.

OTROS DOCUMENTOS	Mis maneras de aprender	Mis conocimientos lingüístico-culturales formales o informales	Mis objetivos ¿Qué quiero aprender y cómo?	Informaciones sobre los objetivos y contenidos de los programas de enseñanza/aprendizaje formales
LENGUA-CULTURA .....				
LENGUA-CULTURA .....				

N.B: repetir las veces que sea necesario

**GRILLA PARA LA AUTO-EVALUACIÓN DEL ESTUDIANTE**

Se incluyen los descriptores de todos los Niveles de Aprendizaje de las Lenguas-Culturas Extranjeras, puesto que, si bien se propone el Nivel B2 (MERCL, 2001) como indicativo de las capacidades adquiridas por los alumnos de la Escuela Secundaria Obligatoria de la Provincia de Catamarca, los aprendizajes de cada caso en particular, pueden variar ampliamente.

		A1	A2	B1
<b>C O M P R E N D E R</b>	<b>COMPRENSIÓN AUDITIVA</b>	Reconozco palabras y expresiones muy básicas que se usan habitualmente, relativas a mí mismo, a mi familia y a mi entorno inmediato cuando se habla despacio y con claridad	Comprendo frases y el vocabulario corriente sobre temas de interés personal (información personal y familiar muy básica, compras, lugar de residencia, escuela, empleo).  Soy capaz de captar la idea principal de avisos y mensajes breves, claros y sencillos	Comprendo las ideas principales cuando el discurso es muy claro y normal y se tratan asuntos cotidianos que tienen lugar en el trabajo, en la escuela, durante el tiempo de ocio, etc.  Comprendo la idea principal de muchos programas de radio o televisión que tratan de temas actuales o asuntos de interés personal, educativo o profesional, cuando la articulación es relativamente lenta y clara
	<b>COMPRENSIÓN LECTORA</b>	Comprendo palabras y nombres conocidos y frases muy sencillas, por ejemplo, las que hay en	Soy capaz de leer textos muy breves y sencillos.	Comprendo textos redactados en una lengua de uso habitual y cotidiano o relacionado

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

		letreros, carteles y catálogos	Sé encontrar información específica y predecible en escritos sencillos y cotidianos, como anuncios publicitarios, menús, horarios, entre otros, y comprendo cartas personales breves y sencillas.	con la escuela o el trabajo.  Comprendo la descripción de acontecimientos, sentimientos y deseos en correos electrónicos o cartas personales.
<b>H A B L A R</b>	<b>INTERACCIÓN ORAL</b>	Puedo participar en una conversación de forma sencilla siempre que la otra persona esté dispuesta a repetir lo que a dicho o a decirlo con otras palabras y a una velocidad más lenta, y me ayude a formular lo que quiero decir.  Planteo y contesto preguntas sencillas sobre temas de necesidad inmediata o asuntos muy habituales	Puedo comunicarme en tareas sencillas y habituales que requieren un intercambio simple y directo de información sobre actividades y asuntos cotidianos.  Soy capaz de realizar intercambios sociales muy breves, aunque generalmente no puedo comprender lo suficiente para mantener la conversación por mí mismo.	Sé desenvolverme en casi todas las situaciones que se me presentan.  Puedo participar espontaneas en una conversación sobre temas cotidianos de interés personal o que sean pertinentes a la vida diaria (por ejemplo familia, amigos, escuela, hobbies, viajes y acontecimientos actuales.
	<b>EXPRESIÓN / PRODUCCIÓN ORAL</b>	Utilizo expresiones y frases sencillas para presentarme, presentar a otro, describir el lugar donde vivo y las personas a las que conozco.	Utilizo una serie de expresiones y frases para describir en términos sencillos a mi familia y a otras personas, mis condiciones de vida, mi escuela, mi trabajo.	Sé enlazar frases de forma sencilla con el fin de describir experiencias y hechos, mis sueños, esperanzas y ambiciones.  Puedo explicar y justificar brevemente mis opiniones y proyectos. Sé narrar una historia o relato, la trama de un libro o película y puedo describir mis reacciones.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

<b>E S C R I B I R</b>	<b>EXPRESIÓN / PRODUCCIÓN ESCRITA</b>	Soy capaz de escribir correos electrónicos, tarjetas o postales cortas y sencillas, por ejemplo, para enviar felicitaciones.	Soy capaz de escribir correos electrónicos, notas y mensajes breves y sencillos relativos a mis necesidades inmediatas.	Soy capaz de escribir textos sencillos y bien enlazados sobre temas que me son conocidos o de interés personal.
		Sé rellenar formularios con datos personales, por ejemplo: mi nombre, mi nacionalidad, mi dirección en el formulario de registro de un hotel.	Puedo escribir cartas y correos electrónicos muy sencillos, por ejemplo, agradeciendo algo a alguien.	Puedo escribir cartas o correos electrónicos personales que describen experiencias e impresiones.
		<b>B2</b>	<b>C1</b>	<b>C2</b>
<b>C O M P R E N D E R</b>	<b>COMPRENSIÓN AUDITIVA</b>	Comprendo discursos y conferencias extensos e incluso sigo líneas argumentales complejas siempre que el tema sea relativamente conocido.	Comprendo discursos extensos, incluso cuando no están estructurados con claridad y cuando las relaciones están solo implícitas y no se señalan explícitamente.	No tengo ninguna dificultad para comprender cualquier tipo de lengua hablada, tanto en conversaciones en vivo como en discursos retransmitidos, aunque se produzcan a una velocidad de hablante nativo, siempre que tenga tiempo para familiarizarme con el acento.
		Comprendo casi todas las noticias de los medios de comunicación audio-visuales y los programas sobre temas actuales. Comprendo la mayoría de las películas o documento audio-visuales en su lengua original, siempre que se hable en un registro de lengua estándar.	Comprendo sin mucho esfuerzo los programas de los medios de comunicación audiovisuales y las películas.	
<b>D E R</b>	<b>COMPRENSIÓN LECTORA</b>	Soy capaz de leer artículos e informes relativos a problemas contemporáneos en los que los autores adoptan posturas o puntos de vista concretos.	Comprendo textos largos y complejos de carácter literario o basado en hechos, apreciando distinciones de estilo.	Soy capaz de leer con facilidad prácticamente todas las formas de lengua escrita, incluyendo textos abstractos estructural o lingüísticamente complejos, por ejemplo, manuales, artículos especializados y obras literarias.
		Comprendo la prosa literaria contemporánea.	Comprendo artículos especializados e instrucciones técnicas largas, aunque no se relacionen con mi especialidad.	

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

		<b>B2</b>	<b>C1</b>	<b>C2</b>
<b>H A B L A R</b>	<b>INTERACCIÓN ORAL</b>	<p>Puedo participar en una conversación con cierta fluidez y espontaneidad, lo que posibilita la comunicación normal con hablantes nativos.</p> <p>Puedo tomar parte activa en debates desarrollados en situaciones cotidianas, explicando y defendiendo mis puntos de vista.</p>	<p>Me expreso con fluidez y espontaneidad sin temer que buscar de forma muy evidente las expresiones adecuadas.</p> <p>Utilizo el lenguaje con flexibilidad y eficacia para fines sociales, escolares o profesionales,</p> <p>Formulo ideas y opiniones con precisión y relaciono mis intervenciones hábilmente con las de otros hablantes.</p>	<p>Tomo parte sin esfuerzo en cualquier conversación, debate y conozco bien los modismos, frases hechas y expresiones coloquiales.</p> <p>Me expreso con fluidez y transmito matices sutiles de sentido con precisión.</p> <p>Si tengo un problema, sorteo la dificultad con tanta discreción que los demás apenas se dan cuenta.</p>
	<b>EXPRESIÓN / PRODUCCIÓN ORAL</b>	<p>Presento descripciones claras y detalladas de una amplia serie de temas relacionados con mi especialidad.</p> <p>Sé explicar un punto de vista sobre un tema exponiendo las ventajas y los inconvenientes de varias opciones.</p>	<p>Presento descripciones claras y detalladas sobre temas complejos que incluyen otros temas, desarrollando ideas concretas y terminando con una conclusión apropiada.</p>	<p>Presento descripciones o argumentos de forma clara y fluida, y con un estilo que es adecuado al contexto, siguiendo una estructura lógica y eficaz que ayuda al oyente a fijarse en las ideas importantes y a recordarlas.</p>
<b>E S C R I B I R</b>	<b>EXPRESIÓN / PRODUCCIÓN ESCRITA</b>	<p>Soy capaz de escribir textos claros y detallados sobre una amplia serie de temas relacionados con mis intereses.</p> <p>Puedo escribir redacciones o informes transmitiendo información o proponiendo motivos que apoyen o refuten un punto de vista concreto.</p> <p>Sé escribir cartas o correos electrónicos que destacan la importancia que le doy a determinados hechos y experiencias.</p>	<p>Soy capaz de expresarme en textos claros y bien estructurados, exponiendo puntos de vista con cierta extensión.</p> <p>Puedo escribir sobre temas complejos en cartas, correos electrónicos, redacciones o informes, resaltando lo que considero que son aspectos importantes.</p> <p>Selecciono el estilo apropiado para los lectores a los que van dirigidos mis escritos.</p>	<p>Soy capaz de escribir textos claros y fluidos en un estilo apropiado.</p> <p>Puedo escribir cartas, informes o artículos complejos con una estructura lógica y eficaz que ayude al oyente a fijarse en las ideas importantes y a recordarlas.</p> <p>Escribo resúmenes y reseñas de obras profesionales o literarias.</p>

Fuente: MERCL, 2000.

PROVINCIA DE CATAMARCA  
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
 DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

BIOGRAFÍA LINGÜÍSTICO-CULTURAL							
LENGUA-CULTURA.....							
AUTO EVALUACIÓN		A1	A2	B1	B2	C1	C2
COMPRENDER	Escuchar						
	Leer						
HABLAR	Conversar/ interactuar						
	Monólogo/ Expresión oral continua						
ESCRIBIR	Producción /expresión escrita						
CERTIFICACIONES							
DIPLOMAS							
OTRAS EXPERIENCIAS LINGÜÍSTICO-CULTURALES RELEVANTES							
COMENTARIOS DEL PROPIETARIO					Firma		
COMENTARIOS DEL DOCENTE					Firma		

**Fuente:** A partir de Portfolio européen des langues. Propositions d'élaboration. Conseil de la Coopération Culturelle. Conseil de l'Europe. Strasbourg. 1997.

**BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA**

Acuerdos del Consejo Federal de Educación N° 84/09, 88/09, 93/09, 180/12, **181/12**.  
**Apel, Jorge** (1996): *Evaluar e informar en el proceso de enseñanza-aprendizaje*. Bs As. Ed. Aique.  
**Beacco, J.C.** (2007): *L'approche par compétences dans l'enseignement des langues enseignées à partir du Cadre Européen Commun pour les Langues*. Paris: Éditions Didier.  
**Bertocchini, P ; Costanzo, Edvige** (1996): *Manuel d'autoformation à l'usage des professeurs de langues*. Éd. Hachette FLE. Vanves. Collection Autoformation.  
**Brito, Andrea** (2010): *Los profesores y la educación secundaria hoy. Notas sobre una identidad en repliegue*. FLACSO Argentina. Bs As. Ed. Libros Libres.  
**Carton, Francis, Riley, Philippe** (2003): *Vers une compétence plurilingue* in «*Le français dans le monde*». Paris. Éditions Clé International. Collection Recherches et applications.

PROVINCIA DE CATAMARCA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

---

- Castellotti, Véronique** (2001): *La langue maternelle en classe de langue étrangère*. Paris. Éditions Clé International.
- Cerquignani, Bernard et altri** (2000): *Tu parles!? La langue française dans tous ses états*. Paris. Éd. Flammarion.
- Connell, R. W.** (1997): *Escuelas y justicia social*. Madrid. Ed. Morata.
- Conseil de l'Europe** (2001): *Cadre européen commun de référence pour les langues. Apprendre, enseigner, évaluer*. Paris. Éditions Conseil de l'Europe/Didier.
- Conseil de l'Europe** (1996): *Les langues vivantes: apprendre, enseigner, évaluer. Un Cadre commun de référence. Projet 2 d'une proposition de cadre*. Conseil de la coopération culturelle. Comité de l'éducation. Strasbourg.
- Constitución de la Nación Argentina** (1994)
- Constitución de la Provincia de Catamarca** (1988).
- Cope, Bill, Kalantzis, Mary** (2009) *Aprendizaje ubicuo*. Traducción: Emilio Quintana. Título original "Ubiquitous Learning. Exploring the anywhere/anytime possibilities for learning in the age of digital media. Edited by Bill Cope and Mary Kalantzis. University of Illinois Press.
- Cuq, Jean Pierre** (2003): *Dictionnaire de didactique du français langue étrangère et seconde*. Paris. Éd. Clé International.
- Dejean-Thircuir, Ch. y Manganot, F.** (2006) : *Les échanges en ligne dans l'apprentissage et la formation*. in «*Le Français dans le Monde* ». Paris. Collection Recherches et applications.
- Delmastro, Ana Lucía** (2005): *El uso del Portfolio en la enseñanza de las lenguas extranjeras. Perspectiva del docente*. Ed. Investigación y Postgrado. Universidad Pedagógica experimental Libertador. Año/vol 20. Número 2. Venezuela.
- DINIECE** (2009): *Sentidos en torno a la obligatoriedad de la escuela secundaria*. Ministerio de Educación de la Nación. Dirección Nacional de Información y Evaluación de la calidad educativa.
- DINIECE** (2011): *Actualización del Glosario. Definiciones referidas a la estructura del Sistema Educativo Argentino (Ley 26.206)* Ministerio de Educación de la Nación. Dirección Nacional de Información y Evaluación de la calidad educativa.
- DINIECE** (2003): *Tendencias recientes en la escolarización y la terminalidad del nivel medio de enseñanza*. Ministerio de Educación de la Nación. Dirección Nacional de Información y Evaluación de la calidad educativa.
- DINIECE** (2010): *Aportes para pensar la educación de jóvenes y adultos en el nivel secundario. Un estudio desde la perspectiva de los sujetos*. Ministerio de Educación de la Nación. Dirección Nacional de Información y Evaluación de la calidad educativa.
- Diseño Curricular de Educación Secundaria** (2011): *Ciclo Orientado*. Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.
- Diseño Curricular para Educación Secundaria**. Provincia de Salta.
- Dufeu, Bernard** (1996): *Les approches non conventionnelles des langues étrangères*. Éd. Hachette FLE. Vanves. Collection Références.
- Dussel, Inés** (2011): *Aprender y enseñar en la cultura digital in "VI Foro Latinoamericano de Educación. Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital"*. Ed. Fundación Santillana. Bs As.
- Dussel, Inés et altri** (2007): *Más allá de la crisis: visión de alumnos y profesores de la escuela secundaria argentina*. Bs As. Ed. Fundación Santillana.
- Ferreya, H. Peretti G. y otros** (2010): *Desarrollo de capacidades fundamentales: aprendizaje relevante y educación para toda la vida*. En **Ferreya, H.** (edit.): *Actualidad y campo pedagógico*. Textos con el pretexto de habilitar el debate (en prensa). Bogotá. Universidad Santo Tomás.
- Galisson, Robert** (1991): *De la Langue a la culture par les mots*. Paris. Éd. Clé International. Collection Didactique des Langues Etrangères.
- Germain, Claude** (1993): *Évolution de l'enseignement des langues : 5000 ans d'histoire*. Paris. Éd. Clé International. Collection Didactique des Langues Étrangères.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- Klett, Estela et altri** (2003): *Nouveaux regards sur les pratiques de FLE*. Bs As. Araucaria Ediciones.
- Klett, E. et altri** (2005): *Didáctica de las lenguas extranjeras: una agenda actual*. Buenos Aires. Araucaria Ediciones.
- Ley de Protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes N° 26.061** (2005). Argentina.
- Ley de Educación Nacional N° 26.206** (2006). Argentina.
- Ley Provincial de Educación N° 5381** (2013), Catamarca, Argentina.
- Ministère de l'Éducation Nationale, jeunesse et vie associative** (2012): *Apprendre les langues, Apprendre le monde*. Rapport du comité stratégique des Langues. Francia.
- Ministerio de Educación de la Nación** (2011): *Estrategia político-pedagógica y marco normativo del Programa Conectar Igualdad*. Bs As. Argentina. Ed. Gráfica Printer.
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología** (2006): *Documento para el debate Ley de Educación Nacional. Hacia una educación de calidad para una sociedad más justa*. Consejo federal de cultura y educación. Bs As. Argentina.
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología** (2007): *Ley de Educación Nacional: hacia una educación de calidad para una sociedad más justa*. Bs As. Argentina.
- Nunan, David** (1988): *The Learner Centred Curriculum*. Cambridge. Ed. Cambridge University Press.
- Pérez, Estela M. (Fonael)** (2008): *Memorias del IV Foro Nacional de estudios en lenguas*. Iztapalapa. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Porcher, Louis** (2004): *L'enseignement des langues étrangères*. Paris. Éd. Hachette Éducation.
- Presidencia de la Nación** (2011): *Programa Conectar Igualdad. La computadora en casa. Serie Familias*". Bs As. Ed. Latingráfica S.R.L.
- Puren, Christian** (1996): *Histoire des méthodologies de l'enseignement des Langues*. Éd. Nathan Clé International. Francia. Collection Didactique des Langues Étrangères.
- Puren, Christian** (2009): Variations sur le thème de l'agir social en didactique des langues-cultures étrangères, in: *Le Français dans la Monde*. Paris. Collection Recherches et applications.
- Puren, Christian** (2008): *Del enfoque comunicativo a la perspectiva de la acción y de lo intercultural a lo cocultural*. In "Transculturales/ Transliteraturas ". Madrid. Ed. Arco Libro.
- Puren, Christian** (1994): *La Didactique des langues étrangères a la croisée des méthodes. Essai sur l'éclectisme*. Paris. Éd. CRÉDIF-Didier. Collection. « Essais »
- Robert, Jean-Pierre** (2002): *Dictionnaire pratique de didactique du FLE*. Paris. Éditions Ophrys.
- Rosen, Evelyne** (2008) : *Le point sur le Cadre Européen Commun de référence pour les langues*. Paris. Éd. Clé International.
- Ruiz, Román, C.** (2003): *Educación intercultural. Una visión crítica de la cultura*. Barcelona. Ed. Octaedro,
- Tagliante, Christine** (2005): *L'évaluation et le Cadre européen*. Paris. Éd. Clé international.
- Trujillo Sáez, F.** (2002): Objetivos en la enseñanza de lenguas extranjeras: de la competencia lingüística a la competencia intercultural, en **F. Herrera clavero, F. Mateos claros, y otros** (coords.): *Inmigración, interculturalidad y convivencia*. Instituto de estudios ceutíes. Ceuta.
- UNESCO** (2008): *Reflexiones en torno a la evaluación de la calidad educativa en América Latina y el Caribe*. Chile. Ed. OREAL UNESCO Santiago.
- Villecco, M.E.** (2009): *Enseñanza de las lenguas maternal y extranjeras: del aprendizaje a la adquisición*. Tucumán. Departamento de publicaciones. Departamento de Filosofía y Letras.

## BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

---

### PARA DOCENTES

- Berthet, Annie et altri** (2006): *Alter ego 1. Guide pédagogique*. Paris. Éd. Hachette.
- Brinton, D., Snow, M.A. and Wesche, M.** (1989): *Content- Based Second Language Instruction*. Newbury House Publishers.
- Brown, H.D.** (2000): *Principles of Language Learning and teaching*. Fourth edition. Longman: N.Y.
- Celce Murcia, M.** (2001): *Teaching English as a Second or Foreign Language*. Heinle & Heinle. Boston
- Davies, P. & E. Pearse** (2000): *Success in English Teaching*. OUP. Oxford
- Hadfield, J. & C. Hadfield** (2010): *Introduction to Teaching English*. OUP. Oxford Basics:
- Harmer, J.** (2004): *The Practice of English Language Teaching*. Longman: Essex.
- Hedge, T.** (2000): *Teaching and Learning in the Language Classroom*. Oxford University Press. Oxford.
- Holden, S. & M. Rogers** (1998): *English Language Teaching*. Mexico. DELTI.
- Johnson, K. (2001)**: *An Introduction to Foreign Language Learning and Teaching*. Longman: Essex.
- Lightbown, P. & N. Spada** (2006): *How Languages Are Learned*. Oxford. OUP. Third edition.
- Nunan, D.** (1999): *Designing Tasks for the Communicative Classroom*. Cambridge: Cambridge University Press:
- Ortega, L.** (2009): *Understanding Second Language Acquisition*. London: Hodder Education.
- Richard-Amato P.A.** (1996): *Making it Happen. From interactive to Participatory Language Teaching*. Longman: London.
- Galissou / Coste** : *Dictionnaire de Didactique des Langues*, Paris.Hachette.
- Martinet, André**: *Elementos de Lingüística General*. Madrid. Ed. Gredos.
- Martinet, André**: *Grammaire Fonctionnelle du Français*, Paris. Crédif.
- Robert, Paul** : *Dictionnaire du Français Primordial*. Paris. Le Robert.
- Richards, J.C. & T. S. Rodgers** (2006): *Approaches and Methods in Language Teaching*. Second edition. Cambridge University Press: Cambridge.
- Scrivener, J.** (2005): *Learning Teaching*. Macmillan Education: Oxford.
- Spratt, M.** (1996): *English for the Teacher*. CUP: Cambridge.
- Spratt, M. et al** (2005): *The TKT Course*. CUP: Cambridge.
- Doff, A.** (1990): *Teach English*. Cambridge University Press: Cambridge.
- Ellis, G. and Sinclair, B.** (1993): *Learning to Learn English*. Cambridge University Press: Cambridge.
- Estaire, S. and Zanón, J.** (1994): *Planning Classwork: A Task- Based Approach*. Heinemann: Oxford.
- Hadfield, J. & C. Hadfield** (2000): *Simple Writing Activities*. OUP: Oxford.
- Harmer, J.** (2004): *How to Teach Speaking*. Pearson: Essex.
- House, S.** (1997): *An Introduction to Teaching English to Children*. Richmond Publishing.
- Lewis, M. and Hill; J.** (1992): *Practical Techniques for Language Teaching*. Language Teaching Publications: London.
- Larsen Freeman, D.** (2003): *Techniques and Principles in Language Teaching*. OUP: Oxford.
- Lindstromberg, S. (Ed)** (1990): *The Recipe Book*. Longman: Essex.
- Maley, A. & A. Duff** (2005): *Drama Techniques. A resource book of communication activites for teachers*. CUP: Cambridge.
- McKay, H & A. Tom** (1999): *Teaching Adult Second Language Learners*. CUP: Cambridge.
- Revell, J. and Norman, S.** (1997): *In your Hands. NLP in ELT*. Revistas: *English Teaching Professional, English Teaching in Action, the Teacher's Magazine*. Saffire Press: London.

PROVINCIA DE CATAMARCA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

---

- Salaberri, S. (1997):** *Classroom Language*. Heinemann: Oxford.
- Scott, W. A. & L. H. Ytreberg (1995):** *Teaching English to Children*. Longman: NY.
- Teeler, D. & P. Gray (2000):** *How to Use the Internet in ELT*. Essex: Pearson.
- Thornbury, S. (2002):** *How to Teach Grammar*. Essex: Longman.
- Thornbury, S. (2002):** *How to Teach Vocabulary*. Essex: Pearson.
- Tice, Julie, (1997):** *The Mixed Ability Class*. Richmond Publishing: London.
- Ur, P. and Wright, A. (1993):** *Five- Minute Activities*. Cambridge University Press: Cambridge.
- Westrup, H. & J. Baker (2005):** *Activities Using Resources*. OUP: Oxford Basics.
- Willis, J. & Willis, D. (ed.) (1996):** *Challenge and Change in Language Teaching*. Heinemann: Bath.
- Willis, J. (1996):** *A Framework for Task- Based Learning*. Longman: London.

#### PARA ESTUDIANTES

- Akyüz, A. et altri (2000):** «*Exercices de grammaire en contexte. Niveau débutant*» Paris. Éd. Hachette.
- Abry, D. Fert, C. Parpette, C. et d'autres. (2008):** «*Ici*». Paris. Clé International/Sejer.
- Acuña, Esperanza, Leguizamón, Sara et altri (2013):** «*Activités pour les cours de Français. A vous de jouer*». Catamarca. Ed. Capacñan.
- Berger, Dominique (2000):** «*Accord – Niveau 1*» Paris. Les Éditions Didier.
- Berthet, Annie; Hugot, C. (2006):** «*Alter Ego. Méthode de Français A1*». Hachette
- Corbeau, Sophie, Dubois, Chantal y Penfornis, Jean-Luc (2004):** «*Tourisme.com, Méthode de français professionnel du tourisme*». Paris. CLÉ International.
- Diccionarios bilingües.**
- Di Giura Beacco, Marcella. Documents en vidéo: «Vagabondages 1 et 2»** Vivre les régions de France en vidéo. France. Hachette.
- Saint-Exupéry Antoine: «El Principito».** Traducido al francés o inglés.
- Gallon, Fabienne (2008):** «*Extra 1 Méthode de Français*». Italie. Ed. Hachette Livre Français Langue Etrangère.
- Girardet, Jacky, Pécheur, J. (2010):** «*Écho A1. Méthode de Français*». Paris. Éd. Clé International.
- Grand-Clément, Odile (2007):** «*Civilisation en dialogues. Niveau Débutant*». France. Éd. Clé International.
- Grégoire, Maïa; Merlo, Gracia (2000):** «*Exercices communicatifs de la grammaire progressive du français. Niveau Intermédiaire*». Paris. Éd. Clé International.
- Herrera Collantes, Inés del R. (2010):** «*Aprendamos Fr@ncés a través de la Informática*» Secretaría de C. y Tecnología – UNCa. – Catamarca.
- Herrera Collantes, Inés del R. (2010):** «*Arc-en-ciel*». Secretaría de C. y Tecnología. UNCa. Catamarca.
- Quino:** Historietas de Mafalda: traducidas al inglés o francés.
- Le Bescherelle (2006):** «*La conjugaison pour tous*», Paris. Hatier.
- Le Bougnec, J-T y Lopes, M-J. (2003):** «*Gramm' ados. Niveau débutant*» Paris: Éditions Didier.
- Manin, G. (2012):** *Engage*. Oxford: London.
- Marteau, Norma; Crook, P. (2007):** «*Manuel de Français: Découvrir Catamarca*» - Secretaría de Ciencia y Tecnología – UNCa - Catamarca.
- Miquel, Claire (2009):** «*Vite et Bien 1 - Méthode rapide pour adultes*». Paris. Éd. Clé International.
- Michel, C. (2005):** «*Grammaire en dialogues. Niveau débutant*» Paris. Éd. Clé International.
- Periódicos, revistas, cuadernillos y libros de actualidad en lenguas extranjeras.
- Saint- Exupéry, Antoine (1999):** «*Le Petit Prince*», Paris. Gallimard.
- Noel-Jothy, Françoise (2002):** «*Certificat d'études de français pratique. Niveau 1*». France. Ed. Didier.

PROVINCIA DE CATAMARCA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

---

**Olivier, Joy** (2002): «*Mon premier dictionnaire illustré de français. La maison*». Italie. Éd. Eli S.R.L.  
**Olivier, Joy** (2002): «*Mon premier dictionnaire illustré de français. A l'école*». Italie. Éd. Eli S.R.L.  
**Olivier, Joy** (2002): «*Mon premier dictionnaire illustré de français. La ville*». Italie. Éd. Eli S.R.L.  
**Olivier, Joy** (2002): «*Mon premier dictionnaire illustré de français. Les vacances*». Italie. Éd. Eli S.R.L.  
**Oughlissi, Elisa** (2003): «*Vocabulaire. Tests clé. Niveau débutant*». Paris. Éd. Clé International.  
**Rausch, Alain** (2001): «*Mon cahier de français 1*». France. Éd. Clé International.  
**Poisson-Quinton, Sylvie** (2004): «*Expression écrite. Niveau 1*» Paris. Éd. Clé International.  
**Vicher, Anne** (2001): «*Grammaire progressive du français pour les adolescents. Niveau Débutant*» Paris. Éd. Clé International.

#### DOCUMENTOS EN LÍNEA

**Alcalde Mato, Nuria** (2011): *Principales métodos de enseñanza de lenguas extranjeras en Alemania* in Revista de lingüística y lenguas aplicadas. Vol. 6.  
**Bagnolli, Paola et altri** (2010): La perspective actionnelle. Didactique et pédagogie par l'action en interlangue. In «*Tercer Foro de Lenguas ANEP*». Montevideo.  
**Barbot, M. J. Pugibet, V.** (2002): Apprentissages des langues et technologies: usages en émergence In «*Le Français dans le Monde*» Paris.  
**Chacón, Carmen. Chacon Corzo, Ma.** (2011): *El uso del portafolio en la enseñanza de lenguas extranjeras*. Revista Acción Pedagógica N° 20. Pp 32-4.  
**Chercasky, Susana:** *La evaluación de los aprendizajes en el hacer didáctico*. Jornada de capacitación docente. Fundación Terras.  
**Commission Européenne** (2012): *Développer les compétences clés à l'école. Défis et opportunités politiques en la matière*. Eurydice.  
**Conseil de l'Europe:** «Cadre européen commun de référence pour les langues: Apprendre, enseigner, évaluer Présentation structurée des échelles du CECR».  
**Conseil de l'Europe** (2007): Le Cadre européen commun de référence pour les langues (CECR) et l'élaboration de politiques linguistiques: défis et responsabilités. Forum intergouvernemental sur les politiques linguistiques.  
**Consejo de Europa** (2002): *El Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*. Madrid. Ed Anaya y CVC. disponible en <http://www.cvc.cervantes.es/obref/marco/>.  
**CDRP. Lille** (2007): *Intégrer la compréhension de l'oral dans une évaluation diagnostique*.  
**Conseil de l'Europe.** Portfolio européen des langues « Guide pour l'établissement d'un PEL.  
**Conseil de l'Europe** (2011) : Portfolio européen des Langues. «Portfolio européen des langues (PEL) Principes et lignes directrices avec notes explicatives».  
**Dussel, Inés** (2008): *La escuela media argentina y los desafíos de las meta 2021*. FLACSO Argentina. Documento en línea.  
**Education and Cultures** (2010): *E- Twinning. Instrucciones generales*.  
**Grandjean, M, Vassart, C** (2010): «*Approche actionnelle et tâche finale*» PAF Amiens.  
**Little, D, Goullier, Fetaltri** (2011): «*Le portfolio européen des langues*»: Rétrospective (1991-2011). Conseil de l'Europe. Portfolio européen des langues.  
**Klett, Estela** (2010): El lugar de la gramática en la enseñanza de la lengua materna y las lenguas extranjeras In «*Tercer Foro de Lenguas de ANEP*».  
**Mei Yi Lin, Ángel** (2008): Cambios de paradigma en la enseñanza de inglés como lengua extranjera: el cambio crítico y más allá Traducido por: José Manuel Ocampo In «*Revista de Educación y pedagogía*» Volumen XX. Num 51.  
**Ministère de l'Éducation de Québec. Direction des Ressources Didactiques** (2002): «Portfolio sur support numérique. Document d'information».

PROVINCIA DE CATAMARCA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

---

**Ministerio de Educación, Cultura y Deporte** (2004): *Guía didáctica del Portfolio europeo de las lenguas para enseñanza secundaria* Madrid.

**Ministerio de Educación de la Nación** (2008): *Documento preliminar para la discusión de la escuela secundaria en Argentina*. CFE. Argentina.

**Mons, Nathalie** (2009): *Les effets théoriques et réels de l'évaluation standardisée*. Commission Européenne. Réseau Eurydice.

**Muñoz Restrepo, Ana Patricia** (2010): *Metodologías para la enseñanza de Lenguas Extranjeras. Hacia una perspectiva crítica*. In "Revista de la Universidad EAFIT". Vol 46. Num 159.

**Navarro Serrano** (2008): *El enfoque por competencias orientado a la acción*.

**Perrichon, Émilie** (2009): «Perspective actionnelle et pédagogie du projet : De la culture individuelle à la construction d'une culture d'action collective » in « *Synergies ; pays riverains de la Baltique N° 6* » PP 91-11.

**Puren, Christian** (2010) **Conférence**: «La nouvelle problématique culturelle de la perspective actionnelle européenne : cultures d'enseignement, cultures d'apprentissage et cultures didactiques » in Rencontres pédagogiques a Kansai.

**Puren, Christian** (2001): La problématique de l'évaluation en didactique scolaire des langues. in revue «*Les Langues modernes 2 : (Évaluation et certification en langues)*».

**Puren, Christian** (2006): L'évaluation a-t-elle encore un sens? In *Revue de l'Association des Professeurs de langues vivantes (APLV)*.

**Puren, Christian** (2007): Enseigner et apprendre les langues sur un mode qui change avec le monde: l'exemple du passage de l'approche communicative a la perspective actionnelle in *Seminario Nazionale LEND (Lengua e nuova didattica)*.

**Puren, Christian** (2003): Relations entre activités d'évaluation, activités d'apprentissage et d'usage : un chantier a reprendre en didactique des langues in «*Actes des troisièmes journées d'étude sur l'évaluation en langue, «L'évaluation en langue : Pour qui? Pour/quoi? Comment?»*», IUFM de Rouen.

**Puren, Christian** (2001): *Se former à la pédagogie différenciée en didactique des langues. Livret de l'enseignant* in Programme de coopération européenne Lingua A" Formation à l'intervention en pédagogie différenciée dans les classes de langues".

**Schlemminger, Gérald** (1995): L'enseignement des langues au défi de la transposition didactique in *SPIRALE, Revue de Recherches en Éducation*, N° 16.

**Tardieu, Claire** (2006): L'évaluation en langues: quelles perspectives? In «*Les cahiers de l'Acedle*. Numéro 2. Recherches en Didactique des Langues. Colloque Acedle.

**UNICEF** (2010): *Educación Secundaria. Derecho, Inclusión y Desarrollo. Desafíos para la educación de los adolescentes* ".

**Zepeda, Sandra** (2008): Relaciones entre evaluación de aprendizajes y prácticas pedagógicas. Explorando la estrategia de acompañamiento pedagógico. *Revista Pensamiento educativo* N° 43.

#### PORTALES WEBS

[www.teachingenglish.org.uk](http://www.teachingenglish.org.uk)

[www.teachingenglish.org.uk/think/methodology](http://www.teachingenglish.org.uk/think/methodology)

[www.onestopenglish.com](http://www.onestopenglish.com)

[www.cambridge.org](http://www.cambridge.org)

[www.oup.com](http://www.oup.com)

[www.tefl.net](http://www.tefl.net)

[educ.ar](http://educ.ar) | **El portal educativo del Estado argentino: [www.educ.ar/](http://www.educ.ar/)**

Biblioteca Nacional de Maestros: [www.bnm.me.gov.ar/](http://www.bnm.me.gov.ar/)

EducaRed: [www.educared.org/](http://www.educared.org/)

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de Catamarca: [www.educacion-catamarca.gob.ar/](http://www.educacion-catamarca.gob.ar/)

Catamarca - Ministerio de Educación: [www.me.gov.ar/curriform/catamarca.html](http://www.me.gov.ar/curriform/catamarca.html)

PROVINCIA DE CATAMARCA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

---

**Ministerio de Educación de la Nación Argentina:** [www.me.gov.ar/](http://www.me.gov.ar/)

Programa Nacional Conectar Igualdad: [www.conectarigualdad.com.ar](http://www.conectarigualdad.com.ar)

Acerca de la Educación Intercultural: <http://www.ugr.es/~ftsaez/research.htm>

**RECURSOS DIDÁCTICOS PARA LENGUAS EXTRANJERAS**

[http://www.educ.ar/sitios/educar/Inicio/buscar?limit=10&sort\\_column=ranking&sort\\_mode=DESC&tema\\_id=3#filtrandoPor](http://www.educ.ar/sitios/educar/Inicio/buscar?limit=10&sort_column=ranking&sort_mode=DESC&tema_id=3#filtrandoPor)

[http://www.educ.ar/recursos/ver?rec\\_id=14776](http://www.educ.ar/recursos/ver?rec_id=14776)

<http://www.lemonde.fr/>

[es.wikipedia.org/wiki/Enseñanza de idiomas](http://es.wikipedia.org/wiki/Enseñanza_de_idiomas)

[www.slideshare.net/.../ensear-una-lengua-extranjera-en-la-escuela](http://www.slideshare.net/.../ensear-una-lengua-extranjera-en-la-escuela)

[www.lascompetenciasbasicas.files.wordpress.com/.../...](http://www.lascompetenciasbasicas.files.wordpress.com/.../)

<http://www.parismatch.com/>

Instituto Cervantes para la traducción en español del Marco Común de Referencia para la Enseñanza de las Lengua.

<http://cvc.cervantes.es/obref/marco>

<http://www.unesco.org/en/education>

[www.palabea.net](http://www.palabea.net)

[www.youtube.com](http://www.youtube.com)

[www.sing365.com](http://www.sing365.com)

<http://www.ugr.es/~ftsaez/research.htm>

<http://ife.ens-lyon.fr/vst/Ouvrages/DetailPublication.php?id=686>

<http://bibliotecadeinvestigaciones.wordpress.com/espanol/tipos-de-texto-y-su-analisis/>

## MATEMÁTICA

### FUNDAMENTACIÓN

---

El ciclo orientado de la secundaria representa para los estudiantes la posibilidad de profundizar contenidos matemáticos vistos en el ciclo básico, analizarlos desde un punto de vista formal, al mismo tiempo se abre un espacio de construcción de nuevos conceptos a través de la resolución, simulación y modelización de problemas de la propia matemática, de la vida real y de otras disciplinas, lo que constituye un aspecto esencial de la práctica matemática.

La matemática para los alumnos que se encuentran cursando el ciclo orientado de la secundaria debe aportar niveles crecientes de formalización y generalización, apuntando a un desarrollo integral de los mismos.

En este marco, según lo establecido por la Ley Nacional de Educación Nº 26.206, la Educación Secundaria tiene en el centro de sus preocupaciones el desafío del lograr la inclusión y la permanencia de modo que todos los jóvenes finalicen la educación obligatoria, asegurando los conocimientos y las herramientas necesarias para dar cabal cumplimiento a los tres fines de este nivel de enseñanza: la formación de ciudadanos, la preparación para el mundo del trabajo y para la continuación de estudios superiores.

Es por ello que se contempla una escuela secundaria que garantice una formación integral, que promueva en sus egresados capacidades para la apropiación permanente de nuevos conocimientos, para la inserción en el mundo del trabajo y para la participación de la vida ciudadana, todo esto en un marco de realidades cambiantes e inestables.

En éste ciclo de la escuela secundaria se propone que los contenidos matemáticos no se trabajen en forma fragmentada o discontinua, sino que se procure relacionarlos, de manera que los estudiantes tengan la oportunidad de analizar y comprender que las nociones matemáticas pueden abordarse desde diferentes marcos (algebraico, geométrico, numérico y probabilísticos).

Se recomienda además, que los contenidos sean abordados con diferentes alcances en los distintos años, considerando un grado creciente de complejidad, retomando los conocimientos previos y promoviendo “contextos ricos y variados de apropiación de esos saberes” procurando, así, facilitar un aprendizaje significativo.

### CAPACIDADES A DESARROLLAR

---

- La confianza en las propias posibilidades para resolver situaciones problemáticas, establecer hipótesis, comprobarlas y validarlas utilizando herramientas matemáticas pertinentes.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- La aplicación de estrategias heurísticas en la resolución de problemas que impliquen el uso de la intuición, la creatividad y todas las formas de razonamiento lógico, destacando el papel en la deducción en la prueba matemática.
- La construcción en forma progresiva de pensamiento crítico, divergente y autónomo en experiencias de producciones individuales y grupales.
- El uso adecuado de los diversos lenguajes matemáticos y la presentación ordenada y clara de procedimientos y resultados.
- El uso del razonamiento lógico para la identificación de resultados y procedimientos correctos e incorrectos para la toma de decisiones.
- La confianza para poder trabajar en forma autónoma con la disciplina, integrándola a su desempeño en la vida cotidiana y al trabajo con otras disciplinas.
- La cooperación y la toma de responsabilidades basadas en el consenso y el respeto por las normas acordadas, que favorecen el trabajo individual y común.
- El conocimiento y el uso de la tecnología para procesar información, comunicarla y visualizarla según la naturaleza de los contenidos a tratar.
- La valoración de la perseverancia, el esfuerzo y la disciplina en el quehacer matemático para contribuir al desarrollo personal y social.
- La utilización del conocimiento para comprender y transformar constructivamente su entorno social, ambiental, económico y cultural y situarse como participante activo en un mundo en permanente cambio.

## MATEMÁTICA

### 4TO. AÑO

#### **PRESENTACIÓN**

---

Cada eje continúa con lo propuesto en los diseños curriculares del ciclo básico, a la vez que profundiza y orienta el trabajo hacia los niveles de argumentación y formalización que se espera que los alumnos adquieran a lo largo de los tres años que componen el ciclo orientado de la educación secundaria

Los aprendizajes que promueven el Marco Curricular y los programas de estudios apuntan al desarrollo integral de los estudiantes. Para tales efectos, esos aprendizajes involucran tantos conocimientos propios de la disciplina como habilidades y actitudes.

Los estudiantes deberán poner en juego estos conocimientos, habilidades y actitudes para enfrentar diversos desafíos, tanto en el contexto del sector de aprendizaje como a desenvolverse en diversos aspectos de su entorno. Esto supone una orientación hacia el logro de competencias, entendidas como la movilización de dichos elementos para realizar de manera efectiva una acción determinada.

En cuanto a los contenidos, se propone en este año, retomar el estudio de los números reales, con el fin de profundizar conceptos y utilizar distintos tipos de cálculos; mental, exacto o aproximado; el uso de calculadora científica como herramienta al servicio del pensamiento que permita la reflexión de los alumnos, quienes disminuirán el tiempo que dedican a repeticiones mecánicas de algoritmos para utilizarlos en la elaboración de conjeturas y discusión sobre la validez de las mismas.

Se promueve la resolución de ecuaciones e inecuaciones, mediante el análisis de formas gráficas y analíticas; a partir de las cuales se modelizarán y trabajarán situaciones intra y extra matemáticas. Se propone la comparación de métodos de resolución y discusión del número, así como también tipos de soluciones halladas de acuerdo a los contextos de las situaciones a resolver.

Se presenta el reconocimiento y uso, en distintas situaciones problemáticas, de las funciones polinómicas, poniendo mayor énfasis en las funciones afín y cuadrática promoviendo la utilización de software para la representación gráfica de funciones.

Una buena enseñanza de la geometría es la que brinda la oportunidad al alumno de trabajar con sus capacidades lógicas y perceptuales, haciéndolo evolucionar de un nivel globalizador e intuitivo, en el que ve los objetos como totalidades, a un nivel de análisis de propiedades de los mismos y de sus relaciones entre sí, estimándolo a rigORIZAR sus representaciones, su lenguaje, sus experiencias, sus inferencias, y sus deducciones.

La computadora, la fotografía, el retroproyector pueden brindar al alumno ricas experiencias para el desarrollo de habilidades visuales y la exploración de conceptos geométricos

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

(perspectivas, proyecciones, transformaciones del plano y del espacio, etc. ), sin embargo no deben sustituir la experiencia directa del alumno con objetos materiales, el dibujo, las construcciones y el uso de los instrumentos geométricos.

Se ampliará y profundizará el tratamiento de la estadística descriptiva realizado en los ciclos anteriores en relación con las formas de relevamiento, registro y representaciones de un conjunto finito de datos, rigORIZANDO sus ideas de población (finitas e infinitas) y muestra, los procesos de análisis de la información, de interpretación y extracción de consecuencias y sus usos para la toma de decisiones.

A través de ejemplificación variada se trabajara los significados de los parámetros de posición como forma de resumir la información obtenida.

La enseñanza de la estadística y probabilidad deberá apoyarse en los intereses de los alumnos.

## **EJES FORMATIVOS**

### **EJE TEMÁTICO N° 1: NÚMEROS Y CAMPOS NUMÉRICOS**

Números Reales. Números Irracionales: Representación en la recta.

El Numero de Oro, el número  $\pi$  (Pi), el numero e como algunos irracionales especiales.

Operaciones sencillas con Irracionales.

El conjunto de los números reales. Propiedades, los números reales en la recta numérica.

Orden de los números reales. Intervalos en la recta real. Valor absoluto. Distancia entre dos números.

Aproximación de un número real. Redondeo y Truncamiento.

Error absoluto, relativo y porcentual.

### **EJE TEMÁTICO N° 2: ALGEBRA Y FUNCIONES**

Fórmulas en contextos geométricos o aritméticos (suma de ángulos interiores, área, volumen)

Expresiones Algebraicas. Operaciones con expresiones algebraicas (suma y multiplicación)

Simplificación de expresiones algebraicas (factor común)

Cuadrado de una suma o diferencia. Producto de la suma por la diferencia de dos términos.

Polinomios, grado, y caracterización de un polinomio. Polinomios especiales. Valor numérico.

Operaciones con polinomios: adición y multiplicación.

Productos especiales, cuadrado de una suma o diferencia, producto de la suma por la diferencia de dos términos.

División de polinomios. Regla de Ruffini. Teorema del resto.

Simplificación de expresiones algebraicas (factor común)

Raíces de un polinomio.

Ecuaciones e Inecuaciones: ecuaciones de 1er y 2do grado. Ecuaciones Compatibles (determinadas e indeterminadas). Sistemas de ecuaciones lineales con dos incógnitas. Métodos de resolución (igualación, sustitución). Clasificación de sistemas de ecuaciones lineales.

Inecuaciones Factor común, diferencia de cuadrados, trinomio cuadrado perfecto.

Funciones: representación gráfica. Formulas. Crecimiento, decrecimiento, máximos y mínimos

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

Función lineal: variables y parámetros. Ecuación de la recta. Ceros de la función lineal. Rectas paralelas y perpendiculares.

Función de 2do grado. Formas completas e incompletas. Propiedades. Variaciones. Determinación de vértice, eje de simetría, ordenada al origen. Ecuación polinómica, canónica y factorizada.

### **EJE TEMÁTICO N° 3: GEOMETRÍA Y LUGARES GEOMÉTRICOS**

Semejanza. Polígonos semejantes. Propiedades.

Relaciones entre el área y perímetro de dos polígonos semejantes.

Vectores. Módulo, dirección, y sentido. Representación gráfica de un vector. Coordenadas cartesianas y polares.

Razones trigonométricas. Relaciones entre dos lados de un triángulo rectángulo.

Resolución de triángulos oblicuángulos.

### **EJE TEMÁTICO N°4: ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD**

Datos y parámetros estadísticos. Organización de datos. Tablas y gráficos estadísticos. Frecuencias absolutas y relativas.

Medidas de tendencia central: media, mediana y moda.

El azar y la probabilidad. Experimentos aleatorios. Sucesos deterministas y aleatorios. Espacio muestral.

## MATEMÁTICA

### 5TO. AÑO

#### **PRESENTACIÓN**

---

El presente diseño incorpora contenidos nuevos, los cuales van a permitir afianzar y profundizar los abordados en 4to año.

Se propone que se trabaje con los contenidos en forma significativa, de manera de proporcionar a los estudiantes la posibilidad de analizar y comprender las relaciones que hay entre los conceptos comprendidos y su aplicación en otros contextos.

En este marco, cobra especial relevancia la resolución de problemas dado que permiten la reflexión, justificación, argumentación y comunicación de lo realizado, fundamentales para la construcción de nuevos conocimientos, como así también para la profundización de los adquiridos anteriormente.

Sin embargo, no todos los problemas son fuente de nuevos aprendizajes; algunos funcionan como medio para abordarlos y otros para resignificarlos, dependiendo esto de los saberes previos de los estudiantes y del marco o dominio en que se ubique el problema.

Siguiendo esta línea, el estudiante debe poder resignificar, adaptar y transferir a situaciones nuevas sus conocimientos matemáticos; de allí que la cuestión central sea que estos conocimientos tengan sentido para él; que pueda distinguir en qué situaciones un conocimiento es valioso, en cuáles es una herramienta o instrumento válido para resolverlas.

En cuanto al tratamiento de los contenidos, se propone trabajar con las propiedades de las operaciones del conjunto de los  $\mathbb{R}$ , para extraer factores o racionalizar.

La utilización de calculadoras científicas debe ser objeto de un estudio específico con espacio para la discusión de procedimientos y resultados.

En este contexto, se presenta el logaritmo como una operación entre números reales. El estudio de las propiedades no debe hacerse aisladamente, es conveniente que se deduzcan y se empleen en problemas que las requieran como herramientas.

Si bien en los años anteriores se propuso trabajar el concepto de función y profundizar funciones lineales y cuadráticas, resulta conveniente que el concepto de función sea retomado cada vez que se aborda el estudio de funciones más complejas. En ese sentido, los conceptos: dominio de definición, ceros, imagen y positividad deben ser revisados tanto en general como en las nuevas funciones que se presentan.

Se propone el estudio de la parábola como lugar geométrico, comparándolo con el estudio como función cuadrática, abordado en 4 to año. Las diferentes miradas y representaciones sobre un mismo tema permiten un mejor acercamiento a la formación del concepto, como así también

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

resulta importante que se utilice las herramientas tecnológicas disponibles (software) como recurso didáctico.

La lectura de los datos que proporciona una tabla o una gráfica queda inconclusa si no es seguida de una interpretación de los mismos en el contexto del problema. En tal sentido, se plantea la necesidad del análisis y reflexión crítica de la información estadística, más allá del cálculo y el aprendizaje de definiciones.

## **EJES FORMATIVOS**

---

### **EJE TEMÁTICO N° 1: NÚMEROS Y CAMPOS NUMÉRICOS**

Números Reales. Propiedades de la potenciación y la radicación en  $\mathbb{R}$ .  
Radicales. Suma y Resta con radicales. Multiplicación y división de igual y distinto denominador.  
Racionalización de denominadores.  
Logaritmo. Propiedades. Operaciones. Logaritmo decimal y natural.

### **EJE TEMÁTICO N° 2: ALGEBRA Y FUNCIONES**

Ecuación exponencial y logarítmica. Propiedades.  
Función polinómica. Dominio e imagen. Lectura de gráfico. Ceros  
Función exponencial y logarítmica. Representación gráfica. Máximos y mínimos.

### **EJE TEMÁTICO N° 3: GEOMETRÍA Y LUGARES GEOMÉTRICOS**

Intersección entre parábolas y rectas, parábolas entre sí.  
Lugar geométrico: parábola. Elementos. Construcción. Determinación y análisis de la ecuación.

### **EJE TEMÁTICO N° 4: ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD**

Medidas de posición y dispersión.  
Sucesos excluyentes, no excluyentes, independientes y dependientes.  
Probabilidad condicional.

## MATEMÁTICA

### 6TO. AÑO

#### **PRESENTACIÓN**

---

El presente diseño incorpora contenidos nuevos, los cuales van a permitir profundizar y fortalecer la formación básica de los estudiantes.

Cabe señalar que en esta instancia de profundización es oportuno plantear situaciones de enseñanza y aprendizaje que permitan un trabajo algebraico de modelización animando a los estudiantes a recuperar e integrar saberes de otros ámbitos de la matemática.

Además, resulta importante plantear problemas que denoten la necesidad de ampliar el campo numérico extendiéndolo a los números complejos. Reconocer y usar estos números utilizando distintas representaciones, permitirá su integración a otros contenidos.

En los primeros años de escolaridad se construyen las sucesiones de números naturales; mientras que en la escuela secundaria éstas resultan un concepto propicio para que los alumnos reconozcan regularidades, formulen hipótesis –al buscar el término general de una sucesión– y discutan sobre distintas notaciones.

Asimismo, se propone profundizar el análisis y uso reflexivo de series y sucesiones numéricas en la resolución de problemas, tanto en contextos intra matemáticos como provenientes de otras ciencias.

El trabajo con elipses e hipérbolas puede desarrollarse a partir de la interpretación geométrica de secciones cónicas y avanzar hacia la noción de cónica como lugar geométrico.

Nuevamente se destaca la importancia y la pertinencia de trabajar estos contenidos utilizando, como recurso didáctico las herramientas informáticas (software diseñado con fines didácticos).

En este último año de la escuela secundaria, se avanza sobre la noción de límite. Es importante destacar que no se pretende ingresar en el cálculo infinitesimal, sino comenzar a construir dicha noción como un primer escalón en el proceso de comprensión del concepto. El recurso de la calculadora en la confección de tablas de valores y la utilización de gráficas facilitará el procedimiento para decidir el valor de un límite.

Poder analizar e interpretar la información que proporcionan distintos índices estadísticos, favorece el desarrollo del pensamiento crítico. Desde este punto de vista, se propone hacer un tratamiento intuitivo que comprenda la revisión de conceptos relacionados con la estadística descriptiva y la representación gráfica de datos bivariados.

Luego se sugiere una aproximación a la correlación lineal a través del análisis de gráficos y, por último, se incorporan los cálculos referidos al coeficiente de correlación y a los coeficientes de la recta de regresión, con sus respectivas interpretaciones, así como la utilización de la recta ajustada para la estimación de valores de  $y$ . Asimismo, realizar gráficos con distintas nubes de

PROVINCIA DE CATAMARCA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

---

puntos, trazar para cada una de ellas su recta de regresión, ver similitudes y diferencias, analizar qué ocurre si se cambian las escalas.

El uso de las calculadoras y las computadoras es un componente muy importante que se relaciona con el trabajo en la enseñanza de la estadística. Con la nueva tecnología es posible acceder de forma rápida a representaciones gráficas que hacen mucho más interesante y efectivo el análisis de datos para los estudiantes, brindándoles la posibilidad de concentrarse más en el significado de los resultados que en los procesos de cálculo.

## EJES FORMATIVOS

---

### EJE TEMÁTICO N° 1: NÚMERO Y CAMPOS NUMÉRICOS

Números complejos  $\mathbb{C}$ . Representaciones. Operaciones  
Series y sucesiones. Sucesión dadas por término general y por recurrencia. Tipos de sucesiones: convergente, divergente, oscilante.

### EJE TEMÁTICO N° 2: ALGEBRA Y FUNCIONES

Funciones trigonométrica: seno, coseno, tangente. Amplitud, periodo, desplazamiento.  
**Límite de una función en un punto, en el infinito. Límites laterales. Operaciones con límite.**  
Indeterminaciones  
Continuidad de una función. Máximos y mínimos  
Derivada. Derivada en un punto. Función derivada. Estudio completo de funciones Integral.

### EJE TEMÁTICO N° 3: GEOMETRÍA Y LUGARES GEOMÉTRICOS

Lugares geométricos: Elipse e Hipérbola. Elementos. Construcción. Determinación y análisis de la ecuación.

### EJE TEMÁTICO N° 4: ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD

Correlación lineal entre dos variables aleatorias. Diagramas de dispersión o nube de puntos. Coeficientes de correlación. Recta de regresión

## ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

---

Se ha concebido este sector como una oportunidad para asumir que la intencionalidad de la enseñanza es que los estudiantes se apropien de la forma de “hacer y pensar” propia de la matemática, implica analizar los aspectos esenciales del trabajo matemático.

- *Razonamiento matemático y resolución de problemas*: una situación representa un verdadero problema cuando los estudiantes lo reconocen como tal y deciden hacerse cargo de su resolución. Es fundamental que tengan la oportunidad de plantear, explorar y resolver problemas que requieran un esfuerzo significativo y les permitan ensayar, explorar, poner en juego lo que saben, encontrar diferentes caminos de resolución, discutir con otros sobre esos procedimientos, probar su validez, plantearse nuevos interrogantes,... sólo a partir de tales condiciones será posible que los estudiantes “produzcan” matemática y tomen conciencia de su propio potencial para hacer. Es esencial en la resolución de problemas la reflexión de lo realizado, puesto que los estudiantes podrán apropiarse de modos de pensamiento adecuado, hábitos de persistencia, curiosidad y confianza y, al participar de momentos de debate podrán expresar su pensamiento, defender su estrategia de resolución, comunicar y discutir sus ideas, así como, reconocer sus propios errores.
- *Uso del error*: el tratamiento de los errores puede constituirse en una fuente de aprendizajes y base para comprender las estructuras cognitivas de los alumnos. Socas expresa que “el error va a tener procedencias diferentes pero, en todo caso, va a ser considerado como la presencia en el alumno de un esquema cognitivo inadecuado y no como consecuencia de una falta específica de conocimiento o despiste”.

Si el error es considerado como perjudicial por el docente, esto no producirá ningún efecto positivo en los alumnos sino todo lo contrario, como inseguridad, pérdida de confianza, y también influirá en la concepción que tengan a cerca de la matemática.

La corrección sistemática del error, por parte del docente no favorece su eliminación. Por el contrario, un camino posible se encuentra intentando que sean los alumnos los que perciban los errores.

Dar lugar al error en la clase es trabajar permitiendo que descubran cuáles son las hipótesis que llevaron a producirlo, buscando los posibles caminos para redescubrir conceptos válidos y matemáticamente aceptados; que comparen versiones de resoluciones correctas con erróneas, que reconozcan la insuficiencia de un conocimiento, etc.

- *Tecnologías digitales y aprendizaje matemático*: en la enseñanza, es importante que el docente promueva el uso de instrumentos tecnológicos para resolver problemas. En la actualidad, la computadora constituye una herramienta fundamental, por su rapidez de cálculo, porque posibilita la modelización y potencia la representación gráfica. Los programas graficadores, por ejemplo, contribuyen a la comprensión de situaciones. La calculadora puede ser un medio para, plantear problemas (estableciendo un conjunto de condiciones), explorar relaciones matemáticas y resolver cálculos y problemas más complejos.

Asimismo se podrá proponer el uso de tecnologías comunicacionales: videos, televisión e internet. El video, por ejemplo, puede convertirse en un generador de fuentes de problemas, por su gran capacidad comunicativa y porque permite visualizar situaciones difíciles de hacerlo con otros medios.

- *Modelización*: un modelo es una esquematización abstracta de la realidad entendiendo que ésta puede pertenecer al mundo de los fenómenos materiales o al de los conceptos. Pero también la actividad matemática consiste en la utilización de modelos, entonces lo que se hace es desarrollar y aplicar modelos a diferentes realidades concretas.

La creación de matemática implica la creación o reformulación de nuevos modelos.

La enseñanza y la idea de modelización contribuyen a tener una visión más integrada de la actividad matemática, a resaltar el valor educativo de la disciplina ofreciendo la posibilidad de actuar sobre una parte de la realidad a través de la teoría e integrando también la idea de producción del conocimiento.

El acercamiento de los estudiantes a las matemáticas, a través de situaciones problemáticas procedentes de la vida diaria, de las matemáticas y de las otras ciencias es el contexto más propicio para poner en práctica el aprendizaje activo.

Tradicionalmente los alumnos aprenden matemáticas formales y abstractas, descontextualizadas, y luego aplican sus conocimientos a la resolución de problemas presentados en un contexto. Con frecuencia “estos problemas de aplicación” se dejan para el final de una unidad o para el final del programa, razón por la cual se suelen omitir por falta de tiempo.

Las aplicaciones y los problemas no se deben reservar para ser considerados solamente después de que haya ocurrido el aprendizaje, sino que ellas pueden y deben utilizarse como contexto dentro del cual tiene lugar el aprendizaje. El contexto tiene un papel preponderante en todas las fases del aprendizaje y la enseñanza de las matemáticas, es decir, no sólo en la fase de aplicación sino en la fase de exploración y en la de desarrollo, donde los alumnos descubren o reinventan las matemáticas.

Esta visión exige que se planteen situaciones problemáticas en las que los alumnos puedan explorar problemas, plantear preguntas y reflexionar sobre modelos.

Se han planteado a modo de ejemplo, los siguientes contenidos que pueden desarrollar en forma transversal:

- Funciones: en Física (para resolver problemas de cinemática, dinámica, presión atmosférica, péndulo, ley de Hooke, ley de Ohm, energía, escalas termométricas, electricidad, sonido); en Economía (para representar las leyes de oferta, demanda, costo)
- Función exponencial puede utilizarse para resolver problemas del ámbito de la Biología y de las Ciencias Sociales (crecimiento poblacional)
- Funciones trigonométricas, para resolver problemas de paralaje.
- Expresiones algebraicas racionales, para trabajar conexiones en paralelo (Física y Tecnología).
- Sistemas de ecuaciones para resolver problemas de Economía (punto de equilibrio)
- Figuras planas y los cuerpos geométricos: en las Artes Plásticas (triángulo pentalfa, rectángulo áureo y armónico, ritmo estático y dinámico, prisma áureo, perspectivas), en Tecnología (diseño de productos tecnológicos).
- El estudio de las cónicas permite interpretar y anticipar soluciones a problemas de Física, por ejemplo las Leyes de Kepler o fenómenos de reflexión.
- La probabilidad puede permitir resolver situaciones planteadas desde la Biología (probabilidad de embarazo en fertilización in vitro, ley de herencia).

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- Los índices que proporciona la estadística pueden ser analizados e interpretados desde el campo de las Ciencias Sociales (PIB, esperanza de vida, prevalencia de vida, desarrollo humano, desempleo, crecimiento, mortalidad, natalidad) y de la Economía (PIB, precios, consumo privado, producción industrial)
- Los números racionales: Música (frecuencias, tonos, compases, notas, escalas), Artes Plásticas (razón de proporción de un segmento, división armónica), la Biología (nutrición, tamaño del genoma), las Ciencias Sociales (escalas cartográficas, unidades de tiempo), la Tecnología (costos).
- Los números irracionales: Música (semitono temperado, escala temperada, intervalos temperados), Artes Plásticas (sección áurea, rectángulo armónico), Biología (separación angular de las ramas de especies vegetales), Química (estructura de algunos cristales).
- Los números complejos para representar el movimiento de partículas, en Física.
- Los logaritmos: Física (sonido), Biología (nivel de audición, riesgo de daño auditivo), Geografía (escalas para representar distancias interplanetarias), Economía (interés compuesto, escalas para representar procesos en los que las variaciones se producen en un rango muy amplio de valores, para representar tendencias).
- Las sucesiones: Música (semitonos), Artes Plásticas (cuerpos poliédricos que mantienen un ritmo armónico), Física (período de semi-desintegración), Biología (la reproducción de conejos).

#### **EVALUACIÓN: CRITERIOS E INSTRUMENTOS**

---

La evaluación en Matemática en el ciclo superior se debe entender como un proceso continuo que involucra todas las actividades que el docente propone a sus alumnos; no está únicamente asociada a la calificación que surge de las evaluaciones escritas, en las cuales sólo se involucra la memorización de enunciados o la aplicación mecánica de reglas.

En una prueba escrita el alumno resuelve problemas que el docente corrige. Esta corrección deberá considerar tanto la resolución del problema en su totalidad como el pertinente uso de las herramientas matemáticas. Esto implica evaluar que el estudiante, una vez realizada la operatoria necesaria, sea capaz de contextualizar los resultados obtenidos para construir respuestas coherentes a la situación planteada.

Supone también la capacidad de explicar y justificar los procedimientos elegidos para la resolución de un problema, mediante el uso del lenguaje matemático en sus diferentes variantes (coloquial, gráfico, simbólico) y la producción de un registro que permita comunicar los resultados de manera eficaz.

En estas condiciones, la evaluación es un proceso que brinda a docentes y alumnos elementos para conocer el estado de situación de la tarea que realizan juntos; como tal, representa una oportunidad de diálogo entre ambos. De este modo, la devolución de las evaluaciones escritas debe prever breves momentos de atención personalizada a los estudiantes, que complementen los comentarios que el docente realiza en los exámenes cuando los corrige. A su vez, los

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

resultados observados en la corrección permiten al docente reorientar el proceso de enseñanza y planificar la tarea futura.

Es importante que los alumnos conozcan con claridad qué es lo que se espera que logren en relación con el contenido que se evalúa. Por lo general, la calificación final de una prueba sólo es reflejo de la distancia entre lo que se espera que ellos logren y lo efectivamente alcanzado, pero en ocasiones es difícil para los estudiantes darse cuenta de lo que el profesor considera importante a la hora de corregir. Por esto es indispensable que el docente explicité este tipo de cuestiones aunque las considere triviales.

Es importante también que se evalúe cuáles son los progresos de los jóvenes en relación con los conocimientos matemáticos evaluados y se les informe sobre lo que se espera que mejoren; esto contribuye a la construcción del oficio de alumno de Matemática. En este sentido, el docente debe llevar registros personalizados de los progresos de los estudiantes y considerar, como un punto más a la hora de calificar, la distancia entre sus construcciones y los saberes matemáticos.

Cuando el docente califique a los alumnos, además de ponderar el estado de situación de cada uno de ellos, debe tener en cuenta el propio proceso de enseñanza de la materia y contemplar la distancia entre lo planificado y lo efectivamente realizado.

---

#### **FUENTES CONSULTADAS**

---

- LEY NACIONAL DE EDUCACIÓN 26. 206. ARTÍCULO N° 29.
- RESOLUCIONES DEL CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN N°84/09, N°88/09, N°93/09
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN PROVINCIAL DE RÍO NEGRO. DIRECCIÓN DE NIVEL MEDIO. COMISIÓN RESOLUCIÓN N°611/06. MATEMÁTICA.
- DISEÑO CURRICULAR DEL CICLO SUPERIOR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Tomo II
- DISEÑO CURRICULAR PARA LA EDUCACIÓN SECUNDARIA – Matemática 4°,5° y 6° año-2010. Dirección de General de Cultura y Educación. Provincia de Buenos Aires.
- DIDÁCTICA DE MATEMÁTICA. Aportes y Reflexiones. Cecilia Parra – Irma Saiz (Compiladoras). Editorial PAIDOS (Buenos Aires- Barcelona-México)
- DISEÑO CURRICULAR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA-Tomo II- Consejo General de Educación de la Provincia de Entre Ríos. Plan Educativo Provincial 2007-2011
- LAS TAREAS DE LA PROFESIÓN DE ENSEÑAR-Práctica de la Racionalidad Curricular- Didáctica Aplicable. Miguel Fernández Pérez. Editorial: Siglo Veintiuno de España Editores-S.A.
- DISEÑO CURRICULAR DE MATEMÁTICA CICLO SUPERIOR. Ministerio de Educación de la Provincia de Chubut
- Socas, M: La educación matemática en la enseñanza secundaria. Coord. Luis Rico ICE/HORSORI. 1997. Cap. 5 P. 125. Se trató este tema en el Módulo II: La Matemática y su enseñanza en la escuela secundaria: Problemas y desafíos. Programa de actualización disciplinar 2007. Comisión Resolución 611/06. Consejo Provincial de Educación. pp. 35-52.
- Chevallard, Y., Bosch, M. y Gascón, J. (1997). Hacer y estudiar matemáticas. Las matemáticas en la sociedad. En Estudiar matemática, el eslabón perdido entre la enseñanza y el aprendizaje (Cap. 1). Barcelona, España: Horsori.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

Chemello, G. (coord.) (2000). Estrategias de enseñanza de la Matemática. Buenos Aires: Universidad de Quilmes.

**PORTALES WEBS**

[http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/articles-89869\\_archivo\\_pdf9.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/articles-89869_archivo_pdf9.pdf)  
<http://portal.educacion.gov.ar/secundaria/estructura-del-nivel/>  
<http://portal.educacion.gov.ar/secundaria/files/2010/01/84-09-anexo01.pdf>  
<http://www.buenosaires.gov.ar/areas/educacion/curricula/media.php?menu>  
<http://www.sectormatematica.cl/articulos/>  
<http://www.campus-oei.org/oeivirt/edumat.htm>  
<http://www.unlu.edu.ar/~dcb/matemat/geometa1>  
[www.recursomatematico.com/.../geogebra/func\\_lineal.html](http://www.recursomatematico.com/.../geogebra/func_lineal.html)  
[www.oei.org.co/oeivirt/edumat.htm](http://www.oei.org.co/oeivirt/edumat.htm)  
<http://www.unlug.edu.ar/~dcb/matemat/geometa1>  
<http://www.entrerios.gov.ar/CGE/2010/normativa/files/2011/11/DISE%C3%910-CURRICULAR-TOMO-II.pdf>  
<http://www.chubut.edu.ar/chubut/?page>  
<http://www.igualdadycalidadcordobacba.gov.ar/SIPECCBA/publicaciones/EducacionSecundarla/Tomos.html>  
[http://www.chubut.edu.ar/descargas/recursos/secundaria/Dis\\_curricular/Matematica.pdf](http://www.chubut.edu.ar/descargas/recursos/secundaria/Dis_curricular/Matematica.pdf)  
<http://www.bdigital.unal.edu.co/7098/1/01186609.2012.pdf>  
<http://www.docentesinnovadores.net/Archivos/5862/CORRELACI%C3%93N%20Y%20REGRESI%C3%93N%20EMPLEANDO%20EXCEL%20Y%20GRAPH.pdf>  
[http://recursostic.educacion.es/descartes/web/materiales\\_didacticos/Correlacion\\_regresion\\_recta\\_regresion/correlacion\\_y\\_regresion.htm](http://recursostic.educacion.es/descartes/web/materiales_didacticos/Correlacion_regresion_recta_regresion/correlacion_y_regresion.htm)  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=s166524362006000300004&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=s166524362006000300004&script=sci_arttext)

## EDUCACIÓN FÍSICA

### FUNDAMENTACIÓN

---

La Educación Física durante el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria continúa con el proceso iniciado en el ciclo anterior con el objeto de intervenir en la construcción corporal y motriz de los jóvenes, a tal efecto se plantean capacidades de desarrollo y contenidos en forma secuencial durante los seis años de la Educación Secundaria. En este ciclo el espacio curricular no plantea el desarrollo de contenidos diferenciados, sino un mayor nivel de profundización de aquellos ya tratados en el ciclo anterior. Por lo ya mencionado en el presente documento se detalla la continuidad de los tres ejes de contenidos establecidos como Núcleos de Aprendizajes Prioritarios y trabajados desde el primer año de la Educación Secundaria; es así como la propuesta de prácticas corporales y motrices en todas sus variadas expresiones estarán destinadas a desarrollar estos tres ejes de contenidos.

El nuevo paradigma de la Educación Física exige la actividad reflexiva del docente sobre su hacer cotidiano, en virtud de abrir el abanico de oportunidades a los estudiantes a partir de las múltiples singularidades de cada uno de ellos, atendiendo a la participación igualitaria y equitativa sin discriminación de ninguna índole y respetando la libertad de género.

## EDUCACIÓN FÍSICA

### 4TO. AÑO

### CAPACIDADES A DESARROLLAR

---

- Investigación, producción de documentos y opinión crítica en temáticas específicas del espacio curricular.
- Dominio de su disponibilidad corporal y motriz reconociendo sus características corporales como parte identitaria de su persona.
- Selección y participación en prácticas corporales y motrices típicas de las culturas juveniles de acuerdo a sus posibilidades.
- Adopción de una práctica corporal motriz y/o ludomotriz con características de sistematicidad en procura de una vida saludable.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- Expresión de sus emociones mediante la acción corporal y motriz estableciendo una relación saludable con los otros y el medio donde se encuentra inmerso.
- Aplicación eficaz de las operaciones concretas y pensamiento operativo formal en la resolución de situaciones problemáticas, durante el desarrollo de actividades lúdicas individuales, grupales y por equipos, reconociendo tácticas y estrategias.
- Utilización de su creatividad en el desarrollo de propuestas motrices demostrando su consolidación corporal y motriz.
- Propuestas de prácticas corporales, motrices y ludomotrices demostrando valoración y respetando el bagaje cultural de pueblos originarios.
- Promoción comunitaria de juegos tradicionales y originarios respetando principios inclusivos con todos los intervinientes.
- Conocimiento y dominio de habilidades específicas y medidas de seguridad necesarias para la ejecución de prácticas corporales, ludomotrices y deportivas en el ambiente natural y otros.
- Proyección y participación cooperativa en actividades comunitarias en el ambiente natural y otros.
- Reflexión crítica en relación a medidas y principios de prevención y preservación del medio ambiente.
- Cuidado y aprecio por el paisaje autóctono en la participación en prácticas ludomotrices con grupos sociales originarios.
- Dominio de habilidades de seguridad y desplazamiento en el medio acuático

#### **EJES FORMATIVOS**

---

##### **EJE TEMÁTICO N° 1: EN RELACIÓN CON LAS PRÁCTICAS CORPORALES, LUDOMOTRICES Y DEPORTIVAS REFERIDAS A LA DISPONIBILIDAD DE SÍ MISMO**

El cuerpo y la salud. Análisis de su condición corporal, habilidad motriz y salud.  
Desarrollo y reconocimiento de potencialidades y limitaciones de su propio cuerpo.  
Consolidación de capacidades motoras adquiridas y desarrollo de la potencia no aeróbica láctica.  
Valoración positiva y reflexión crítica sobre su desempeño en actividades corporales y motrices.  
Utilización adecuada de habilidades específicas, manipulación de objetos y desarrollo de capacidades coordinativas en diferentes contextos.  
Utilización adecuada de las técnicas específicas del baile y de la danza.  
Reconocimiento y ejecución de actividades circenses y escénicas, murgas y malabares.  
La apropiación, valoración y recreación de prácticas corporales expresivas de la cultura popular urbana – rural.  
Creación secuencias motrices y coreografías a partir de la aplicación de acciones, ideas y situaciones, explotando sus posibilidades motrices.

**EJE TEMÁTICO N°2: EN RELACIÓN CON LAS PRÁCTICAS CORPORALES, LUDOMOTRICES Y DEPORTIVAS EN INTERACCIÓN CON OTROS**

La participación reflexiva en el juego deportivo, acuerdo y experimentación de roles y funciones dentro de un equipo.

Creación y respeto de reglas y normas en el desarrollo de actividades deportivas, gimnásticas, expresivas en un marco de cooperación e inclusión.

Análisis lógico de los componentes de las prácticas deportivas a fin de adecuar reglas y gestos técnicos.

Valoración y revisión de la propia actuación en prácticas deportivas en sus dimensiones relacionales, técnicas y tácticas estratégicas.

Utilización del pensamiento crítico, análisis de estrategias acordadas para la resolución de situaciones problemáticas de juego en diferentes deportes.

Inclinación por el juego en sí mismo por sobre la competencia para ganar.

Vivencia de secuencias motrices y coreografías colectivas respetando la libre expresión y la igualdad de oportunidades sin discriminación de género.

Organización de juegos tradicionales, autóctonos y de otras culturas con el uso de elementos tradicionales o contruados

Integración con sus pares y otros integrantes de la comunidad en la organización y desarrollo de encuentros deportivos con sentido recreativo.

Posicionamiento crítico reflexivo en razón a las prácticas corporales en espacios no formales.

Propuesta de actividades inclusivas, análisis reflexivo de la masculinidad y femineidad en prácticas ludomotrices y deportivas.

**EJE TEMÁTICO N° 3: EN RELACIÓN CON LAS PRACTICAS CORPORALES, LUDOMOTRICES Y DEPORTIVAS EN EL AMBIENTE NATURAL Y OTROS**

El adolescente y el vínculo con el medio ambiente y análisis de su problemática ambiental a nivel mundial, consecuencias, cuidado y preservación.

Practicas corporales, reflexivas y críticas para el redescubrimiento del ambiente adaptándose al mismo.

Participación reflexiva, inclusiva y equitativa de género en prácticas corporales motrices y ludomotrices desarrolladas en ambientes naturales y otros

Organización de prácticas corporales, motrices, lúdicas y deportivas que favorezcan una relación armónica con los habitantes del medio natural y social de la zona.

Ejecución responsable de prácticas en el medio ambiente, para acuerdo y sostenimiento de la norma para la interacción, higiene y seguridad, adecuadas para cada contexto.

Interpretación y valoración crítica en relación a la problemática ambiental mundial.

Interpretación y valoración crítica para el disfrute del paisaje en diferentes contextos.

Organización y participación en proyectos de actividades al aire libre, valorando y preservando el ambiente natural.

Organización con sentido crítico de acciones que promuevan la ayuda mutua, como base de la convivencia y la solución de problemas emergentes en ámbitos no habituales.

Organización, gestión y participación en actividades motrices, lúdicas y deportivas, en interrelación armónica con el ambiente.

Manejo de equipos y procedimientos para desenvolverse en ambientes naturales y poco habituales en actividades:

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- Socio comunitarias.

-Técnicas básicas del medio natural.

-Educación ambiental en su medio más cercano

Participación crítica, democrática, inclusiva y equitativa en todas las tareas desarrolladas en ambientes naturales.

Participación activa en propuestas comunitarias de sensibilización con el medio ambiente natural.

## EDUCACIÓN FÍSICA

### 5TO. AÑO

#### **CAPACIDADES A DESARROLLAR**

---

- Planteo de temáticas innovadoras específicas del espacio curricular como objeto de estudio y producción documental.
- Producción motriz para la resolución de problemas en las prácticas corporales: creación de respuestas motrices – construcción mental de percepción y de decisiones previas.
- Valoración y reconocimiento del paisaje autóctono manifestando placer de conectarse con el ambiente natural o poco habitual.
- Exploración de su condición corporal, su habilidad motriz y la necesidad de mejoramiento en torno al desafío de las situaciones planteadas.
- Selección, autoevaluación y reflexión crítica en las diferentes prácticas corporales y deportivas, análisis y adecuación de sus elementos constitutivos.
- Apropiación y aplicación constante de prácticas corporales, motrices y/o ludomotrices como hábito saludable.
- Dominio de sus emociones y manifestación durante acciones corporales y motrices estableciendo vínculos con los otros y su medio socio cultural.
- Análisis e interpretación de la práctica deportiva escolar con sentido colaborativo, cooperativo, de inclusión y disfrute de la competencia lúdica por sobre el competir para ganar.
- Desarrollo de diversas prácticas deportivas, respetando su estructura, la asunción de roles y valorando la propia diferenciación motriz.
- Construir, valorar y recrear prácticas corporales expresivas populares urbanas y/o rurales, respetando otras culturas y la identidad género.
- Valorar, desarrollar y recrear juegos autóctonos y de otras culturas en forma individual y en interrelación con su grupo de pares.
- Afianzar la práctica y autonomía en las normas para la interacción higiene y seguridad adecuada en diferentes contextos.
- Ejecución adecuada de habilidades y destrezas corporales y motrices básicas para su seguridad y supervivencia en el medio habitual y no habitual.
- Organización y ejecución de juegos y deportes en el medio natural o poco habitual.

## EJES FORMATIVOS

---

### **EJE TEMÁTICO N° 1: EN RELACIÓN CON LAS PRÁCTICAS CORPORALES, LUDOMOTRICES Y DEPORTIVAS REFERIDAS A LA DISPONIBILIDAD DE SÍ MISMO**

La apropiación de hábitos saludables en la realización de prácticas corporales y motrices.  
Equilibrio de su condición corporal, habilidad motriz como mejora de la salud.  
Reflexión crítica y valoración positiva sobre el propio desempeño en las prácticas corporales y motrices.  
Sistematización de las capacidades motoras adquiridas, reconociendo principios y criterios para su realización.  
Apreciación reflexiva de su desempeño y el de sus pares en prácticas corporales y motrices.  
Manejo selectivo de habilidades motrices específicas con creciente ajuste técnico, acorde a los requerimientos de la situación.  
Diferenciación de ritmos latino-americanos y manejo de la técnica correspondiente.  
Ejecución de prácticas corporales y motrices propias de la cultura popular y juvenil.  
El reconocimiento y evaluación del impacto que produce en la disponibilidad de sí mismo la participación en diversas manifestaciones populares urbanas y rurales.  
Reconocimiento de experiencias satisfactorias en las prácticas de secuencias corporales y motrices coreografiadas.

### **EJE TEMÁTICO N°2: EN RELACIÓN CON LAS PRÁCTICAS CORPORALES, LUDOMOTRICES Y DEPORTIVAS EN INTERACCIÓN CON OTROS**

Apropiación del sentido de la práctica del deporte escolar colaborativo y cooperativo; experimentando, seleccionando y acordando diferentes roles y funciones.  
Actuación en prácticas deportivas diversas, recreando su estructura, valorando y respetando la experiencia motriz, las diferencias de desempeño, de cultura, de identidad de género, entre otras.  
Ajuste de reglas y gestos técnicos posibilitando la ayuda mutua y la inclusión. Revisión y evaluación de la propia actuación y la de los otros en lo que refiere tanto a la apropiación de las prácticas deportivas en sus dimensiones relacionales, valorativas, táctico-estratégicas y técnico-motoras.  
Análisis, comprensión y participación en la elaboración de acciones colectivas acordadas para la resolución de situaciones de juego en ataque y defensa.  
Disfrute del juego sobre el competir para ganar, entendiendo la competencia como un componente de la interacción con los otros, en un marco de respeto y colaboración.  
Creación y participación de secuencias motrices y coreográficas individuales y colectivas respetando la libre expresión y la igualdad.  
Participación, conocimiento y recreación de juegos tradicionales, autóctonos y de otras culturas.  
Organización y desarrollo en diversas de prácticas corporales ludomotrices, gimnásticas y deportivas en encuentros con sentido recreativo, integrándose con pares y otros integrantes de la comunidad.  
Construcción de argumentos críticos sobre los modelos de prácticas corporales en diversos ámbitos -escuela, barrio, club, alto rendimiento- y medios de comunicación.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

Organización, creación y participación de actividades deportivas, gimnásticas y expresivas, individuales y grupales, respetando la libre expresión y la igualdad de oportunidades sin discriminación de género.

**EJE TEMÁTICO N° 3: EN RELACIÓN CON LAS PRÁCTICAS CORPORALES, LUDOMOTRICES Y DEPORTIVAS EN EL AMBIENTE NATURAL Y OTROS.**

Análisis y reflexión de la contaminación ambiental en Argentina (agua, aire, sonora, electromagnética, y visual) sus consecuencias y cuidado.

Ejecución de actividades integrales en el medio natural respetando y adaptándose a sus características propias.

Defensa de la equidad e inclusión de género en prácticas corporales, motrices y ludomotrices tendientes al desarrollo de habilidades específicas en el medio natural.

Realización de excursiones grupales y descubrimiento del bagaje cognitivo de culturas originarias de los lugares destino.

Proyección de prácticas en el medio ambiente, creación, acuerdo y sostenimiento de la norma potencializando la interacción, higiene, seguridad y previsión en el medio de desarrollo.

Relación entre la problemática ambiental mundial y nacional y provincial.

Conocimiento y apreciación del paisaje local estableciendo relaciones con el clima, flora y fauna.

Ejecución responsable de actividades grupales al aire libre incluyendo senderismo y técnicas campamentiles con actitud de compromiso hacia la naturaleza.

Programación de prácticas corporales, motrices y ludomotrices en ámbitos naturales y no habituales, resueltas con la colaboración solidaria de todos los miembros del grupo.

Gestión, planificación, administración y ejecución de prácticas lúdicas y deportivas en montañas cercanas.

Utilización segura y correcta selección de equipos y procedimientos para desenvolverse en ambientes naturales en actividades:

- Cooperativas y de servicio a la comunidad.
- Técnicas específicas del medio natural
- Promoción de respeto por el equilibrio del medio ambiente

Descubrimiento de capacidades personales participando en equipos de trabajo para ejecución de prácticas corporales y motrices en ambientes naturales.

Elaboración y ejecución de proyectos individuales y grupales para mantener el equilibrio ecológico local.

## EDUCACIÓN FÍSICA

### 6TO. AÑO

#### **CAPACIDADES A DESARROLLAR**

---

- Promoción social de documentos elaborados en el espacio curricular, referidos a la adopción de hábitos saludables como medio de sostén el estado de salud
- Resolución y replanteo de situaciones problemáticas asumiendo roles en equipo de trabajo con su grupo de pares o en relación con la comunidad
- Estado de equilibrio de su condición corporal y habilidad motriz en relación a las situaciones que plantea el entorno en constante cambio.
- Dominio y ajuste de diferentes prácticas corporales y deportivas, adaptación según la variación de sus elementos constitutivos situacionales.
- Selección y sistematización en la ejecución ordenada de prácticas corporales, motrices y ludomotrices como forma de vida saludable.
- Valoración reflexiva de sus emociones y las de los otros, manifiestas en prácticas corporales, motrices y ludomotrices.
- Participación libre y espontánea en diversas prácticas deportivas, asumiendo roles y funciones en equipo, con sentido de inclusión y disfrute de la competencia lúdica por sobre el competir para ganar.
- Gestión y organización de prácticas corporales expresiva y lúdicas populares, urbanas y/o rurales con sentido inclusivo y respetando las culturas originarias.
- Dominio y manejo adecuado de normas de higiene y seguridad en diferentes contextos.
- Participación activa en el desarrollo de tareas comunitarias, recurriendo a destrezas corporales y motrices básicas de supervivencia en el medio habitual y no habitual.

#### **EJES FORMATIVOS**

---

##### **EJE TEMÁTICO N° 1: EN RELACIÓN CON LAS PRÁCTICAS CORPORALES, LUDOMOTRICES Y DEPORTIVAS REFERIDAS A LA DISPONIBILIDAD DE SÍ MISMO**

Planificación y ejecución de prácticas corporales y motrices, como hábito de vida saludable. Manejo de criterios y principios de actividades tendientes al desarrollo equilibrado de las capacidades motrices.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

Diseño de plan personalizado de prácticas corporales y motrices, su utilización y evaluación.  
Auto evaluación de capacidades motoras y propuesta de trabajo para un trabajo sostenido en el tiempo.  
Evaluación del impacto que producen las prácticas corporales y motrices en la disponibilidad de sí mismo.  
Utilización selectiva de habilidades motrices específicas con creciente ajuste técnico, atendiendo a mayor cantidad de variables.  
Interpretación de los diferentes ritmos utilizando técnicas básicas en cada caso.  
Selección de las actividades que satisfagan sus necesidades e intereses personales.  
Prácticas corporales diversas, recreando su estructura, valorando y respetando la experiencia motriz de culturas populares urbana y rural.  
Participación comprometida en prácticas de secuencias corporales y motrices coreografiadas creadas en grupos.

**EJE TEMÁTICO N° 2: EN RELACIÓN CON LAS PRÁCTICAS CORPORALES, LUDOMOTRICES Y DEPORTIVAS EN INTERACCIÓN CON OTROS**

Apropiación del sentido y gestión de la práctica del deporte escolar colaborativo, cooperativo; seleccionando y acordando diferentes roles y funciones en tácticas y estrategias.  
Actuación de prácticas deportivas diversas, recreando su estructura, gestos técnicos, valorando y respetando la experiencia motriz, las diferencias de desempeño, de cultura, de identidad de género, entre otras.  
Adecuación de reglas, estructuras y gestos técnicos posibilitando la ayuda mutua y la inclusión.  
Reflexión y replanteo de la propia actuación y la de los otros en lo que refiere a la apropiación de las prácticas deportivas en sus dimensiones relacionales, valorativas, táctico-estratégicas y técnico-motoras.  
Análisis, comprensión y participación en acciones colectivas acordadas para la resolución óptima de situaciones de juego en ataque y defensa.  
Disfrute del juego sobre el competir para ganar, entendiendo la competencia como un componente de la interacción con los otros, en un marco de respeto y colaboración.  
Producción de secuencias motrices y coreográficas, individuales y grupales -a partir de acciones, ideas, emociones, imágenes, guiones, elementos, soportes musicales, soportes tecnológicos, entre otros- respetando la libre expresión y la igualdad de oportunidades.  
Ejecución, valoración y recreación de juegos tradicionales, autóctonos y prácticas corporales expresivas de la cultura popular urbana y/o rural.  
Gestión, organización y desarrollo de diversas prácticas corporales ludomotrices, gimnásticas y deportivas en encuentros con sentido recreativo, integrándose con pares y otros integrantes de la comunidad.  
Posicionamiento crítico y participación en la gestión en de prácticas corporales en diversos ámbitos -escuela, barrio, club, alto rendimiento- y medios de comunicación.  
Gestión de actividades deportivas, gimnásticas y expresivas, individuales y grupales, respetando la libre expresión y la igualdad de oportunidades sin discriminación de género.

**EJE TEMÁTICO N° 3: EN RELACIÓN CON LAS PRÁCTICAS CORPORALES, LUDOMOTRICES Y DEPORTIVAS EN EL AMBIENTE NATURAL Y OTROS**

Reflexión crítica de la contaminación ambiental en Catamarca (agua, aire, sonora, electromagnética, y visual) y sus consecuencias.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

Conformación de equipos y disfrute de actividades grupales en plena armonía con la naturaleza. Planificación y ejecución grupal de prácticas tendientes a la aplicación de técnicas específicas en el medio natural incluyendo participación activa de todos los estudiantes.

Programa de prácticas corporales, motrices y ludomotrices y ejecución conjunta con otras comunidades educativas de parajes alejados.

Manejo autónomo y responsable en la proyección y ejecución de prácticas en el medio ambiente, recreación de la norma adaptándola a la actividad y el contexto.

Reflexión crítica de consecuencias provocadas por las problemáticas ambientales sobre la calidad de vida.

Disfrute de la contemplación de la naturaleza en su estado más salvaje.

Gestión y planificación de actividades en el medio ambiente natural, conteniendo excursionismo y técnicas campamentiles, administrando los recursos de forma austera

Resolución de situaciones problemáticas en el medio natural con la participación comunitaria y cooperativa de todos los miembros de un equipo

Autogestión y concreción de propuestas en equipo, referidas prácticas lúdicas y deportivas en montañas cercanas.

Planificación y administración sustentable de los recursos naturales en la ejecución de prácticas corporales, motrices y ludomotrices en diferentes ambientes naturales (relieve, clima, flora y fauna) con correcto manejo y selección del equipamiento, técnicas y procedimientos específicos. Planteamiento de prácticas corporales, motrices y ludomotrices ejecutables con la participación de todos los integrantes del grupo.

Organización de equipo de trabajo de prevención y promoción del cuidado del medio ambiente en el medio más cercano.

---

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

---

En el marco de las normativas del Estado Nacional y sujeto a políticas comprometidas con la integración social y los derechos humanos, se viene llevando adelante un proceso de transformación cultural e institucional en base a nuevos modelo de políticas sociales. Esto incluye un abordaje integral de la complejidad social y una concepción de las personas, sus familias y comunidades ya no como beneficiarios pasivos, sino como ciudadanos portadores de derechos y por lo tanto protagonistas de cambios.

Siguiendo este paradigma de integrar desde la diversidad<sup>14</sup>, respetando la Ley de Educación Nacional N°26206, Ley de protección integral de niños, niñas y adolescentes N° 26061 y Resolución N° 93/09, surge la necesidad de dotar a todos nuestros alumnos/as de una programación adecuada a sus necesidades. El movimiento es vital para el desarrollo y mantenimiento de las funciones y capacidades bio-psico-sociales, por este motivo, a través de la clase de Educación Física se contribuye al desarrollo integral del alumno/a.

Desde este espacio de formación se propone un modelo de trabajo inclusivo y de acompañamiento en las prácticas corporales y ludomotrices, acorde a la planificación de “cómo

---

<sup>14</sup> Entendemos a la diversidad como una característica inherente a la naturaleza humana y una posibilidad para la mejora y el enriquecimiento de las condiciones y relaciones sociales y culturales entre las personas y entre los grupos sociales. “Atender las diferencias individuales de género edad etapa de desarrollo madurativo motivación, intereses estilo de aprendizajes procedencia socioeconómica y cultural” responde a esta perspectiva de integrar desde la diversidad. (Garanto 1994)

enseñar”, “que se busca enseñar”, “cómo organizar las experiencias educativas” y “para qué y cómo evaluar”. A los efectos de favorecer el desarrollo de estas dimensiones, los contenidos de Educación Física se organizan como una Asignatura Regular, dentro de la misma se adopta como variaciones de la propuesta disciplinar algunas estrategias de desarrollo mixtas, alternando el dictado de clases regulares con la inclusión de talleres de producción y/o profundización en y proyectos de desarrollo sociocomunitario. La organización de la enseñanza bajo estos parámetros permite establecer puntos de articulación que fortalecen el desarrollo de los contenidos específicos del espacio curricular.

Desde el formato Asignatura se permite la transmisión de los contenidos de una disciplina determinada, promueve a los alumnos/as una mirada de los campos de conocimientos implicados y de sus procesos de construcción y legitimación, permitiendo la percepción, comprensión y reflexión crítica de los contenidos específicos de la asignatura. Todos los estudiantes deberán cursar el espacio que se presentará con una carga horaria regular, tendrá extensión anual y estará dirigida a un grupo o curso.

La inclusión del desarrollo de proyectos hacia el interior de la asignatura brindará al alumno/a la posibilidad de adoptar diferentes roles y funciones, gestando un pensamiento crítico, con el fin de conseguir una meta en común, donde podrá apropiarse del sentido colaborativo - cooperativo de inclusión, el disfrute por lograr metas en equipo y descubrir sus potencialidades para desarrollarse como líder natural.

La variación en las propuestas didácticas permiten la inserción de talleres de desarrollo temático que brindarán la posibilidad de generar un espacio creativo, donde se integre el saber, el convivir, el emprender y el ser, promoviendo el trabajo colectivo y colaborativo, la vivencia, la reflexión, el intercambio en la toma de decisiones y la elaboración de propuestas en equipos de trabajo; como así también, canalización y reconocimiento del impacto que produce en la disponibilidades de sí mismo la participación en diversas manifestaciones populares, urbanas y rurales, el reconocimiento y valoración de otras prácticas culturales.

Se parte de concebir como **estrategia didáctica** a todas las formas de intervención que emplea el docente para facilitar el desarrollo de saberes corporales, motrices y ludomotrices en ambientes diversos, establecidos en la mención de capacidades alcanzables en el ciclo. Estas formas hacen referencia a las consignas, actividades motrices que se proponen, modo en que el docente se comunica con los alumnos, lenguajes utilizados, disposición del ambiente, movimiento del cuerpo en el espacio, acondicionamiento del medio y recursos materiales, entre otros aspectos.

Así se sugiere:

### **EJE 1: PRÁCTICAS CORPORALES, MOTRICES Y LUDOMOTRICES REFERIDAS A LA DISPONIBILIDAD DE SI MISMO**

A fin de facilitar la apropiación de los conocimientos relacionados con este eje será conveniente:

- Considerar la participación e inclusión de todos los alumnos según sus posibilidades e intereses en las diferentes actividades corporales, ludomotrices, deportivas, expresivas y en relación con diversos ambientes que se propongan.
- Planificar diferentes consignas y orientar las propuestas de los alumnos en la gestación de prácticas inclusivas.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- Llevar adelante una gestión participativa de la clase, que incluya a los adolescentes en la elaboración de las propuestas, procurando la construcción de sistemas de representatividad en la toma de decisiones.
- Propiciar situaciones en las que los adolescentes deban organizar e implementar propuestas de actividades que promuevan el protagonismo en el desarrollo de actividades gimnásticas, lúdico-deportivas, de intervención comunitaria, expresivas, en diferentes ambientes y favorezcan la integración de la familia y la comunidad educativa.
- Acordar talleres interdisciplinarios para el tratamiento articulado de temáticas como sexualidad, prevención de adicciones, alimentación, higiene y violencia, entre otros.
- Diseñar situaciones de enseñanza que atiendan a la hipótesis de la variabilidad de la práctica, que sostiene que la construcción de las habilidades motrices se realiza más eficientemente cuando la práctica de la habilidad es variable que cuando es constante<sup>15</sup>.
- Proyectos de investigación de profundización temática que contribuyan con la apropiación de los contenidos del área.
- Construir instrumentos de evaluación que permitan dar cuenta de las condiciones de inicio y de los logros alcanzados.
- Incluir en la biblioteca escolar libros, revistas, periódicos y videos, que contengan temas relacionados con la Educación Física, salud, calidad de vida, etc. Promover la asistencia de los alumnos a este ámbito para realizar diferentes tipos de trabajos sobre textos señalados por el docente o aportados por los alumnos.

## **EJE 2: PRÁCTICAS CORPORALES, MOTRICES Y LUDOMOTRICES EN INTERACCION CON OTROS**

A fin de facilitar la apropiación de los saberes el docente deberá:

- Proponer prácticas corporales y motrices de enseñanza recíproca: propiciando valores como la colaboración y cooperatividad.
- Apertura de espacios de encuentro y comunicación entre los sujetos, asumiendo el grupo un papel central en los aprendizajes motores de sus participantes.
- Presentación y situaciones problemáticas utilizando la indagación y lluvia de ideas para provocar un acercamiento significativo del alumno hacia la comprensión global y lógica del juego o deporte, el respeto y asunción de roles según las posibilidades de cada miembro del equipo.
- Asignación de roles que resalten el esfuerzo compartido para el logro de un objetivo común y la aceptación del ganar o perder como una circunstancia, entre otras posibles.
- Construir acuerdos acerca de acciones motrices o de una situación táctica y/o estratégica que favorezca la comprensión global y carácter lúdico de los deportes, promoviendo la inclusión, adaptación y el respeto de individualidades.

---

<sup>15</sup> La práctica variable implica que en la ejecución de una habilidad se modifican las diferentes dimensiones y parámetros: distancia, peso y textura del móvil, tamaño del blanco, entre otras

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- Adaptación de las reglas del juego o deporte promoviendo la equidad e inclusión de todos los estudiantes, su compromiso con el cumplimiento de la norma y el desarrollo de un pensamiento reflexivo permitiendo la reelaboración de la misma.
- Observación críticas mediante el análisis de videos e interpretación de comunicaciones gestuales y textos en movimiento (trayectoria de la pelota, desplazamiento de jugadores, organizaciones en el espacio, etcétera).

Estas propuestas facilitan la elaboración y contrastación de hipótesis, la construcción de saberes, el aprendizaje cooperativo, es decir, requieren aprender a hacer educación física con otros a los que se observa, se ayuda, con quienes se intercambian opiniones, se confronta, se debate, se acuerda.

### **EJE 3: PRÁCTICAS CORPORALES, MOTRICES Y LUDOMOTRICES EN EL AMBIENTE**

A fin de facilitar la apropiación de los saberes el docente deberá:

- Realización proyectos de actividades corporales, motrices y ludomotrices en el medio natural construyendo y aceptando normas y pautas de convivencia armónica.
- Organización de actividades interdisciplinarias en medio natural o no habitual, destacando la participación equitativa, compromiso con la tareas – roles y la seguridad del grupo.
- Presentación de situaciones problemáticas a resolver, mediante tareas de enseñanza recíproca que cimienten la apropiación de aprendizajes significativos en los estudiantes.
- Generar espacios de reflexión crítica respecto al cuidado, uso y preservación de los recursos naturales abriendo las posibilidades de expresión y creatividad del estudiante en la proposición y desarrollo de propuestas ambientalistas.

### **EVALUACIÓN: CRITERIOS**

---

La presente propuesta de diseño curricular se basa en una visión abierta y participativa de la Educación Física, concebida como construcción del sujeto democrático, que establece relaciones saludables con su cuerpo, reconoce sus posibilidades, se encuentra inmerso en un grupo y convive en y con el medio; desde esta perspectiva solo se puede concebir una evaluación constructiva y participativa, que se centre en el sujeto y no en la mera medición de sus capacidades, basada en la apreciación crítica y reflexiva de los procesos que debieron afrontarse para alcanzar los logros. Es así como se arriba a una noción de evaluación vinculada a las prácticas sociales, tratada en forma colegiada, con la lógica participación de todos los actores intervinientes en el proceso educativo.

En este tipo de posturas no solo se evalúa el estudiante, deben ser evaluados todos los componentes a fin de transformarse en guía del proceso de aprendizaje de cada estudiante, el docente y el grupo.

*“Se intentará pasar de una conceptualización pragmática de la evaluación, como instrumento de control, de medición, a una conceptualización reflexiva que nos lleva a abordar esta instancia de la situación de enseñanza aprendizaje desde una valoración, desde una apreciación, desde una reflexión sobre la forma de aprender del alumno y también sobre nuestra propia práctica, en*

*dónde no solo importe el cuánto aprendió sino también el cómo aprendió y donde la misma instancia de evaluación sea también una instancia de aprendizaje” (Garabal. 2010) <sup>16</sup>*

Desde esta perspectiva la evaluación es una estrategia para la internalización de saberes significativos el reconocimiento de las necesidades y posibilidades de todos los actores del proceso educativo. Esta nueva mirada paradigmática se centra en el sujeto demostrando las posibilidades didácticas del proceso evaluativo, sustentadas en la diferenciación, regulación y autorregulación de los aprendizajes.

La evaluación en Educación Física debe superar la acotada visión de los aspectos técnico-motrices observables y trascender a componentes interesantes como los procesos realizados para aprender, actitudes y valoraciones éticas que se dan en forma conjunta durante la acción motriz, propiciando la construcción de su corporeidad vinculada con el medio, la salud y las personas. Esta mirada nos ubica frente a una visión global del alumno y el proceso educativo, pasa de ser un somero instrumento de control a una instancia de aprendizaje, caracterizada por su objetivo intrínsecamente formativo.

La evaluación formativa es una instancia de aprendizaje compartido donde todos los actores del proceso educativo tienen una participación activa y se comprometen plenamente a valorar los logros, estrategias pedagógicas, recursos, comportamientos del docente y el estudiante, e incluso los criterios e instrumentos de la evaluación empleada (meta-evaluación)

Superar la noción de evaluación centrada en el control implica colocar nuestra mirada en el aprendizaje, donde se considere la significatividad (funcionalidad) de los aprendizajes, manifiestos en la implementación práctica durante la resolución de problemas motrices, éticos, cognitivos y de trabajo en equipo, surgidos en diferentes contextos y en la construcción de nuevos conocimientos. En este marco teórico de aprendizaje significativo es imperativa la participación del estudiante, orientándolo en principios de autoevaluación que cimienten la metacognición. Es así como la participación se convierte en el punto de anclaje de una evaluación formativa basada en la propuesta de “evaluación dialogante”<sup>17</sup> que propone Sebastiani (1993:24-26), procesual y diferenciadora de las miradas pedagógicas; justificada en la necesidad de acompañar al sujeto que aprende, reordenar la tarea docente y realizar los ajustes necesarios en virtud de atender las necesidades educativas reales de los estudiantes. Esta propuesta implica superar el reduccionismo frecuente según el cual la evaluación en el espacio Educación Física se limita a la medición del rendimiento motor, utilizando test estandarizados que miden capacidades condicionales y ejecuciones de modelos técnicos – deportivos.

Las evaluaciones sobre el desarrollo de las capacidades condicionales (potencia aeróbica, no aeróbica, fuerza, flexibilidad) de tipo cuantitativo no deben ser utilizadas como información determinante para la acreditación y /o calificación de los estudiantes, las mismas serán empleadas como datos que permitan a los estudiantes reconocer y mejorar su constitución y condición corporal.

La evaluación de dichas capacidades se orientará a relevar los saberes sobre los procedimientos y técnicas motrices específicas, al mismo tiempo ha de recuperar el aprendizaje sensible vivenciado durante su ejecución, las sensaciones orgánicas y emocionales ante esfuerzos

---

<sup>16</sup> **Macrino de Garabal, Maria Esther:** Evaluación: Etapa final o situación de aprendizaje???. <http://mariaauxiliadora.idoneos.com>

<sup>17</sup> **Sebastiani, O.** (1993): La evaluación de la Educación Física en la Reforma educativa, en *Apunts: Educación Física y Sports*, nº 31, pp. 17-26.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

exigentes que involucran valores como la persistencia, la superación de la comodidad, el amor propio para sobreponerse a situaciones críticas, la búsqueda de la superación personal y/o grupal, entre otros aspectos que se consideran claves para sostener la valoración del esfuerzo y la construcción de ciudadanía activa y proyectiva.

A continuación se presentan algunos **criterios** a tener en cuenta en la evaluación del alumno del Ciclo Orientado:

- investiga y elabora de documentos escritos asumiendo una postura crítica como agente promotor de hábitos saludables.
- Demuestra interés en el logro y apropiación de nuevos conocimientos de su propio cuerpo, su relación con los otros y el medio demostrando apertura hacia la diversidad.
- Propone y ejecuta actividades corporales, motrices y ludomotrices tendientes al cuidado de la salud en forma autónoma y creativa.
- Manifiesta una postura crítica reflexiva en relación con los estereotipos de modelos corporales imperantes en la sociedad actual.
- Autogestiona prácticas corporales, motrices, ludomotrices inclusivas propias de su cultura y de otras culturas.
- Emplea apropiadamente habilidades específicas de diferentes juegos deportivos resolviendo situaciones problemáticas en forma individual y en equipos, demostrando pensamiento crítico reflexivo.
- Selecciona y aplica adecuadamente habilidades específicas de vida en la naturaleza preservando su seguridad, la de su grupo de pares y el medio ambiente.
- Se desempeña apropiadamente en la organización gestión y ejecución de proyectos sociocomunitarios.
- Participa activamente en el desarrollo de talleres interdisciplinarios con profundización de temáticas específicas.

En cuanto a los **instrumentos de evaluación**: La observación e indagación son procedimientos importantes para evaluar en Educación Física; la observación puede ser espontánea o sistemática. Para que sea sistemática, debe ser intencionada, planificada y acompañada por un instrumento de registro, confeccionado por el docente de acuerdo a la situación de evaluación seleccionada. La observación debe complementarse con la técnica de interrogación que puede llevarse a cabo a través de pruebas de ejecución, cuestionarios u otros instrumentos.

Los sistemas e instrumentos de evaluación deben elaborarse intentando cumplir los "principios de calidad educativa"<sup>18</sup>(LÓPEZ PASTOR, VM. 2000. 16 - 27) que a continuación se detallan:

---

<sup>18</sup> **López Pastor, VM.** (2000): "Buscando una evaluación formativa en Educación Física: análisis crítico de la realidad existente, presentación de una propuesta y análisis general de su puesta en práctica". *Revista Apunts*, 62 (16-26). INEFC. Barcelona.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

. **Adecuación:** se refiere a la coherencia que el sistema e instrumento de evaluación debe guardar respecto al diseño curricular, características de los estudiantes, contexto y posicionamiento docente.

. **Relevancia:** se define como la significatividad de los datos que la evaluación aporta y utilidad en el proceso de Enseñanza aprendizaje

. **Veracidad:** se traduce en criterios de credibilidad

. **Formativa:** Infiere al grado en que los datos son un aporte al aprendizaje de los estudiantes

. **Integración:** en un doble sentido, el primero indica que el proceso de evaluación deberá estar integrado al de enseñanza – aprendizaje, en el segundo sentido se alude a la integración de todos los actores en el mencionado proceso.

Desde esta visión se procurará proponer instrumentos que respondan a una evaluación dinámica, continua y formativa, centrada en el sujeto. A partir de esta perspectiva se ejemplifican seis instrumentos de evaluación:

- Procedimientos de Interrogación: son aquellos en los que la toma de datos se efectúa a partir de preguntas formuladas a todas las personas intervinientes en el proceso de evaluación
- El cuaderno del profesor: es una especie de diario donde el docente acopia la información del proceso educativo. Pueden ser de tipo estructurados (fichas de autoevaluación) o menos estructurados (anecdotario, reflexiones y emergentes)
- Las fichas de sesión (se anota lo acontecido en cada sesión), las fichas de unidades didácticas (tratan de generar un movimiento de retroalimentación hacia el interior del proceso) y cuadernos de los estudiantes (se realizan todas las anotaciones del estudiante)
- Escalas Descriptivas o Rúbricas: se elabora a partir de los criterios de evaluación estableciendo niveles o grados de ejecución en relación a cada criterio
- Fichas y hojas para el alumnado: fichas de seguimiento individual y hojas de observación grupal
- Investigación evaluación: son las dinámicas de trabajo colaborativo dirigida a la mejora de las prácticas profesionales docentes

---

#### **BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA**

##### **PARA EL DOCENTE**

**Ainsenstein, Á.** (1996): *Curriculum Presente, Ciencia Ausente*, Colección Serie FLACSO (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales), T. IV, Buenos Aires, Miño y Dávila Editores.

**Ainsenstein, Á.** (coord.) (1999): *Repensando la Educación Física Escolar*, Buenos Aires, Novedades Educativas.

PROVINCIA DE CATAMARCA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

---

- Assis de Oliveira, S.** (2001): *Reinventando o esporte*. Sao Pablo. Editora Autores asociados. Campinas.
- Agudo Brigirano, Dorotea, Larren, Julio Tomás; Ninguez Perez, Raquel; Rojas Garcia, Carmen; Ruiz Fernandez, Mariano** (2002): *“Juegos de todas las culturas”*. Editorial Inde Publicaciones. España.
- Benjumea M.** (2004): *La motricidad, corporeidad y pedagogía del movimiento en educación física. Un asunto que invita a la transdisciplinariedad*. En: III Congreso Científico Latino Americano – I Simposio Latinoamericano de Motricidad Humana. Universidad Metodista de Piracicaba UNIMEP. Brasil.
- Blázquez Sánchez, D.** (2010): *Evaluar en Educación Física*, Barcelona, Inde.
- Bracht, V.** (1996): *Educación Física y Aprendizaje Social*, Córdoba, Editorial Vélez Sarsfield.
- CABAÑAS González, R. y Colab.** (2002): *Sociología del deporte*, Madrid, Alianza.
- Calvi, J. y Minkevich, O.** (1995): *Para un glosario y una epistemología de la Educación Física*, Buenos Aires, Eurisko.
- Córdoba Padilla, Marcial** (2006): *“Formulación Y Evaluación De Proyectos”*. Bogotá. Ecoe Ediciones.
- Devis Devis, J.** (1992): *Nuevas perspectivas curriculares en Educación Física: la salud y los juegos modificados*, Barcelona, Inde.
- Espinola, V.; Almarza, O.; Cárcamo, M.** (1994): *Manual para una Escuela Eficaz: Autoperfeccionamiento para Directores y profesores*. Santiago: Zig- Zag.
- Fouchet, Alain** (2006): *“Las Artes Del Circo”*. Editorial Stadium. España.
- García Herrero, Gustavo; Ramirez Navarro, José Manuel** (2006): *“Manual Práctico Para Elaborar Proyectos Sociales”*. Colección trabajo social. Serie libros. España Editores.
- Gimeno Sacristán, J. y Pérez Gómez, Á.** (1992): *Comprender y transformar la enseñanza*, Madrid, Editorial Morata.
- Giraldes, M.; Brizzi, H. y Madueño, J.** (1994): *Didáctica de una cultura de lo corporal*, Buenos Aires, Ed. del autor.
- Gómez, R.** (2000): *El aprendizaje de las habilidades y esquemas motrices en el niño y el joven*, Buenos Aires, Editorial Stadium.
- González de Álvarez, M. L. y Rada de Rey, B.** (1996): *“La Educación Física Infantil y su Didáctica”*. Buenos Aires, A.Z Editora.
- Grasso AE.** (2008): *La palabra corporeidad en el diccionario de Educación Física*. PORTALDEPORTIVO. CL. Deporte, Ciencias y Actividad Física.
- Le Boulch, J.** (1996): *La educación por el movimiento en la edad escolar*, Buenos Aires, Paidós.
- Le Boulch, J.** (1997): *El movimiento en el desarrollo de la persona*, Buenos Aires, Paidtribo.
- López Pastor VM.** (1999): *Prácticas de evaluación en Educación Física: estudio de casos en primaria, secundaria y formación del profesorado*. Universidad de Valladolid. Valladolid.
- López Pastor VM.** (Coord.) (1999): *Educación Física, Evaluación y Reforma*. Diagonal. Segovia.
- López Pastor, V. M.** (comp.) (2006): *La evaluación en Educación Física*. Revisión de modelos tradicionales. La evaluación formativa y compartida, Madrid, Miño y Dávila Editores.
- López Pastor, VM.** (2000): *“Buscando una evaluación formativa en Educación Física: análisis crítico de la realidad existente, presentación de una propuesta y análisis general de su puesta en práctica.”*. Revista Apuntes, 62 (16-26). INEFC. Barcelona
- López Pastor, VM.** (coord.) (1999): *Educación Física en la Escuela Rural*. Pastopas-Diagonal. Segovia.
- Martínez Álvarez, L. y Gómez, R.** (coord.) (2009): *La Educación Física y el deporte en la edad escolar. El giro reflexivo en la enseñanza*. Bs. As., Miño y Dávila Editores.
- Miño y Davila** (2008): *La Educación Física y el Deporte en la Edad Escolar: el giro reflexivo en la enseñanza*.

PROVINCIA DE CATAMARCA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

---

- Pierre Parlebas** (2008): *Juegos, deporte y sociedades. Léxico de praxeología motriz*. Editorial Paidotribo.
- Perez Serrano, Gloria** (1993): *“Elaboración de proyectos sociales: casos prácticos”*. Narcea Ediciones.
- Sebastiani, O.** (1993): *La evaluación de la Educación Física en la Reforma educativa*, en *Apunts: Educación Física y Sports*, nº 31, pp. 17-26.
- Trigo AE, Rey A.** (1999): *La Corporeidad como expresión de lo Humano*. En: I Congreso Internacional de Motricidad de Humana. Almada-Portugal 3-6 de Septiembre de 1999. La Coruña. Universidad da Coruña.
- Tocano Walter** (2009): *“Pensar La Educación Física Actual”*. España. Editorial Prometeo Libros.
- Velázquez, R.** (1991): *La evaluación en Educación Física. Cuadernos de Pedagogía*, nº 198, pp. 26-29. (1997a). *Hacia un aprendizaje cooperativo y la evaluación recíproca en la iniciación deportiva (una reflexión sobre algunos problemas surgidos en la aplicación de hojas de registro)*, en *Actas del IV Congreso Nacional de Educación Física de Facultades de Ciencias de Educación y XV de Escuelas Universitarias de Magisterio*, pp. 709-721. Melilla: Universidad de Granada.

#### PARA EL ESTUDIANTE

- Carballeda, Alfredo** (2010): *Los Cuerpos Fragmentados*. Editorial Paidos. Bs. As.
- Córdoba Padilla, Marcial** (2006): *“Formulación Y Evaluación De Proyectos”*. Ecoe Ediciones. Bogotá.
- Gallo CLE.** (2007): *Apuntes hacia una educación corporal, más allá de la educación física*. En: *Educación cuerpo y ciudad. El cuerpo en las interacciones sociales e instituciones sociales*. Medellín: Funámbulos, Universidad de Antioquia.
- Hernandez Alvarez, Juan Luis y Otros** (2004): *La evaluación en Educación Física*. Editorial Grao. Bs. As.
- Hurgen, Abermas** (1999): *La Inclusión del Otro: Estudios de Teoría Política*. PAIDOS IBERICA. Bs. As.
- Hurtado D.** (2008): *Corporeidad y motricidad. Una forma de mirar los saberes del cuerpo*. Revista Brasileira Educacao &. Sociedade. Campinas.
- Lleixà Arribas, Teresa** (2002): *Multiculturalismo y Educación Física*. Editorial Paidotribo. Bs. As.
- Lopez Menchero, José Luis** (1990): *Educación Física Escolar*. España. Madrid. Editorial Esteban Sanz Martinez.
- Macdougall Christopher** (2011): *Nacidos Para Correr: La Historia De Una Tribu Oculta, Un Grupo De Superatletas Y La Mayor Carrera De La Historia*. Debate.
- García Herrero, Gustavo. Ramírez Navarro, José Manuel** (2006): *“Manual Práctico Para Elaborar Proyectos Sociales”*. Colección trabajo social. Serie libros. España Editores.
- Martinez de Haro, Vicente** (2005): *Educación Física ESO 4. Libro de texto del alumno (color)*. Editorial Paidotribo..
- Miño y Davila** (2008): *La Educación Física y el Deporte en la Edad Escolar: el giro reflexivo en la enseñanza*. Bs. As.
- Perez Serrano, Gloria** (1993): *“Elaboración de proyectos sociales: casos prácticos”*. Narcea Ediciones.
- Polischuk, Vitaliy** (2007): *Atletismo Iniciación y Perfeccionamiento*. Editorial Paidotribo. Bs. As. Número edición: 3ª fecha edición: 4/2007.
- Real Federación Española de Atletismo**. Jugando al Atletismo.
- Tocano Walter** (2009): *“Pensar La Educación Física Actual”*. Editorial Prometeo Libros. España.
- Vazquez Collado, Carlos** (2007): *Educación Física Para La Paz*. Editorial Miño y Davila. Bs. As.
- Vigarello Gerge** (2011): *Historia De La Obesidad*. Editorial Nueva Visión. Bs. As.

PROVINCIA DE CATAMARCA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

---

### PORTALES WEBS

Trigo AE, Rey A. La Corporeidad como expresión de lo Humano. Disponible en: <http://www.portalfitness.com/>

Grasso AE. La palabra corporeidad en el diccionario de educación física. Disponible en: <http://www.portaldeportivo.cl/articulos/FE.0008.pdf>

ATLETISMO. Iniciación y perfeccionamiento. Polischuk, Vitaliy. [www.limiarlibros.com/depor/9788480192828.php](http://www.limiarlibros.com/depor/9788480192828.php)

LIOCHMA. "Curso de Inducción, Competencias En Educación Física E Instrumentos De Evaluación" [www.slideshaer.net](http://www.slideshaer.net)

### BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA

1. **Assis de Oliveira, S.** (2001): *Reinventando o esporte*. Sao Pablo. Editora Autores asociados. Campinas
2. **Blázquez Sánchez** (1996). *Evaluar en Educación Física*. Zaragoza. Inde. 3ª Edición.
3. **Blázquez Sánchez, Domingo** (1983). *Elección de un método en Educación Física, la situación problema*. Stadium. Revista Nº 97.
4. **Bracht, V.** (1996) *Educación Física y aprendizaje social*. Inde. España
5. **DGCyE, CGE**, Diseño Curricular para la Educación Inicial, Educación General Básica. Tomo I y II. Buenos Aires, Emede, 2001.
6. **DGCyE, CGE**, Res. Nº 13271/99.
7. **DGCyE, CGE**, Res. Nº 13296/99.
8. **DGCyE. DEPyTTP. DEF.** (2003) Diseño Curricular de la Educación Polimodal. Espacio Educación Física. Versión preliminar. Fundamentación. La Plata.
9. **DGCyE. DEPyTTP. DEF.** Documento de Desarrollo Curricular (2004). Corrales, N.; Ferrari, S. Gómez, J.; **RENZI, G.** La educación Física en el nivel Polimodal. Documento Nº4: "La enseñanza de la Educación Física, su diseño, puesta en marcha y evaluación". La Plata.(Versión Preliminar)
10. **DGCYE. DES.** (2004) Seminario situación y perspectivas en la enseñanza de la Educación Física. La Plata.
11. **DGCyE. DESB. DEF.** (2005) *Prediseño Curricular de Educación Secundaria Básica*. Espacio Educación Física. La Plata.
12. **DGCyE. SSE. DEF.** (2002). *Aportes para la construcción curricular del Área Educación Física*. La Plata.
13. **DGCyE. SSE. DEF.** (2003). *Hacia una mejor Educación física en la escuela*. La Plata.
14. **Gómez, Jorge** (2002). *La Educación Física en el patio. Una nueva mirada*. Buenos Aires: Stadium.
15. **Gómez, Raúl** (1999). *Investigación comparativa y modelos didácticos: elementos para la construcción de una pedagogía crítica en Educación Física*. Revista Apuntes Nº58. 4º trimestre de 1999
16. **Harf, Ruth** (2003). *La estrategia de enseñanza es también un contenido*. Bs. As. Revista Novedades educativas. Mayo de 2003. Fragmentos.
17. **López Pastor, VM.** (coord.) (1999) *La Educación Física en la Escuela Rural*. Pastopas-Diagonal. Segovia.
18. **López Pastor, VM.** (coord.) (1999) *La Educación Física en la Escuela Rural*. Pastopas-Diagonal. Segovia.
19. **Martínez Álvarez, L. y Gómez, R.** (coord., 2009): *La Educación Física y el deporte en la edad escolar. El giro reflexivo en la enseñanza*. Bs. As., Miño y Dávila Editores.
20. **MCBA, Secretaría de Educación.** *Aportes para el desarrollo curricular*.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

21. **Prieto, E. y Ferrari, S.** (2000) La planificación docente en Educación Física.
22. **Sebastiani, O.** (1993): *La evaluación de la Educación Física en la Reforma educativa*, en *Apunts: Educación Física y Sports*, nº 31
23. **Trigo Ae, Rey A.** (1999): *La Corporeidad como expresión de lo Humano*. En: I Congreso Internacional de Motricidade Humana. Almada-Portugal 3-6 de Septiembre de 1999. La Coruña. Universidade da Coruña.

## LENGUAJE ARTÍSTICO: DANZA

### 4TO. AÑO

#### FUNDAMENTACIÓN

---

Somos sujetos con existencia corporal. **El cuerpo**, constantemente, se manifiesta desde el movimiento hasta el momento de su muerte. Es el vehículo con el cual podemos internalizar el mundo y responderle.

La vida se expresa en movimientos. **Expresar** es sacar afuera, exprimir y, aunque siempre seamos conscientes, nuestro cuerpo siempre expresa. En el hombre las intenciones se expresan cotidianamente en forma de movimientos: Actos, acciones y gestos que se van modelando según las experiencias vividas dentro del contexto familiar, social y cultural.

Las manifestaciones corporales- ya sean intencionadas conscientemente o no- atraviesan etapas en su desarrollo: comienzan siendo **“preverbales”**, antecediendo al lenguaje verbal, luego, son **“paraverbales”** (lo acompañan), y finalmente pueden convertirse en un **lenguaje** (idioma o sistema de símbolos) con relativa a autonomía del lenguaje verbal, en una dinámica interdependiente. Estas dos lógicas, la corporal y la verbal, poseen cada una su propio discurso, con su singular gramática y sus propios códigos de comunicación. A veces ambos discursos se complementan, a veces se contradicen.

Cuando el **“idioma del cuerpo”** llega se desarrolla, puede llegar a ser altamente codificado, es entonces cuando podemos denominarlo **“extraverbal”** y/o **“transverbal”**, porque no deja de atravesar y ser atravesado por el lenguaje verbal: está estructurado por, lo afirma, lo contradice, se superpone, creando un continuo contrapunto simbólico, aún cuando **“pensemos en términos de movimiento”** y creamos que las palabras han desaparecido.

El movimiento se convierte en **Danza** cuando un impulso se vuelve acción, está cargado de intencionalidad, se organiza en el espacio - tiempo y cobra sentido para quien baila y para quien contempla, cuando se produce un **“hecho poético”**; Cuando el bailarín y lo bailado forman una unidad indivisible, cuando la gramática corporal se manifiesta en secuencias significativas de movimientos.

Esta asignatura propone un análisis de los elementos y códigos que componen la Danza, desde la revisión de conceptos que dan cuenta del recorte del objeto, constitutivos de la disciplina, como son: cuerpo, expresión, lenguaje no verbal, danza, imagen corporal, eje corporal, acomodación, flexibilidad de la columna vertebral, espacio, tiempo, tensión y relajación del tono muscular, tiempo, creatividad, comunicación, entre otros, que nos provean herramientas para la comprensión de la Danza en tanto lenguaje y de los sentidos sociales atribuidos al cuerpo y al movimiento, siempre desde una perspectiva contextualizada e historizada.

Pondremos énfasis, en los aspectos relativos a la percepción de imágenes, partiendo de la Bidimensión (fotografías, dibujos, etc.) y luego un tránsito hacia la Tridimensión (el movimiento en vivo y en otros soportes). Es importante ejercitar la mirada distinguiendo mirar de ver, para

PROVINCIA DE CATAMARCA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

---

apropiar herramientas teóricas y técnicas que permitan abordar la lectura del cuerpo y del movimiento, develar sentidos, acciones y gestos, desde un enfoque multidimensional: el de los cuerpos situados en un eje espacio temporal, los niveles psíquico, grupal, relacional, cultural, social, etc.

También es necesaria la conceptualización de los pasos requeridos para la creación de estructuras coreográficas formales como soportes del discurso artístico.

Dentro de esta corriente de pensamiento se propone el análisis y la reflexión acerca de los trabajos de producción realizados en **Danza** de 3º año, **Sensopercepción** y **Danzas Populares y Folklóricas Argentinas en la Contemporaneidad** de 4º año de la orientación.

Los alumnos deberán realizar procesos de **lectura y análisis** de productos artísticos e instancias áulicas a fin de apropiarse de contenidos conceptuales y procedimentales relativos a los elementos constitutivos del lenguaje corporal y discernir acerca de los aportes específicos de las técnicas del cuerpo y del movimiento validadas socialmente en términos de sistema de códigos, gramática, sintaxis, vocabulario, léxico, recursos técnicos, géneros y estilos, tanto para aplicarlos a la decodificación de los discursos artísticos de la especialidad como a la producción.

Comprender a la Danza como uno de los **lenguajes artísticos**, patrimonio de los seres humanos en el que manifiestan la visión sensible, estética y emocionada de sí mismos, de la sociedad y del mundo en el que están insertos, utilizando como principio e instrumento de expresión y comunicación su propio cuerpo. Esto involucra, además, la internalización de la realidad, del contexto socio histórico- cultural del que forman parte, tal como es observado, percibido y significado por cada sujeto.

Lograr realizar una deconstrucción del discurso del cuerpo y del movimiento en sus componentes constitutivos: **cuerpo, espacio, tiempo y energía**, desde un enfoque tanto semántico como sintáctico, para arribar a una síntesis de la materia en instancias finales. Tomando en cuenta estas categorías, sería pertinente abordar el análisis del discurso escénico del lenguaje de la danza en calidad de proceso comunicacional, en permanente interacción con los demás lenguajes artísticos, y siempre puesto en contexto.

---

#### CAPACIDADES A DESARROLLAR

---

- Problematizar el cuerpo, tomando en cuenta las condiciones y características del medio social, cultural y político de la provincia de Catamarca, tanto en sus aspectos progresivos como regresivos.
- Apropiar herramientas y desarrollar capacidades específicas en torno a la lectura corporal requerida para la decodificación e interpretación de las artes del movimiento.
- Poner en marcha procedimientos compositivos que permitan la construcción de sentido según los códigos del arte: lo metafórico, lo polisémico del arte, en donde las categorías de tiempo y espacio poseen significación específica.
- Reconocer, valorar y poner en juego la promoción de oportunidades expresivas y participativas equitativas para mujeres y varones, propiciando el respeto por las diversidades, el rechazo de todas las formas de discriminación, promoviendo el

desarrollo de una actitud crítica hacia las representaciones socioculturales sobre el cuerpo que alienten estereotipos de funciones y roles.

- Analizar, reflexionar, debatir y lograr realizar una deconstrucción del discurso del cuerpo y del movimiento en sus componentes constitutivos: **cuerpo, espacio, tiempo y energía**, desde un enfoque tanto semántico como sintáctico.

## EJES FORMATIVOS

---

### EJE TEMÁTICO N° 1: CUERPO E IMAGEN CORPORAL

El cuerpo en la sociedad: Sentidos atribuidos. El cuerpo en la escuela. Imagen corporal. La subjetividad. Análisis crítico respecto de los modelos corporales dominantes. Identificación de estereotipos subyacentes en la sociedad actual de la provincia de Catamarca.

La imagen bidimensional: fondo y figura, valoración y significación de las imágenes según su ubicación y tamaño en el plano, lectura de gestos, intenciones y sentidos.

La Tridimensión del cuerpo y del espacio. Similitudes y diferencias entre ambas dimensiones. Kinesfera y eje espacio – temporal. La tridimensión como elemento estructurante del espacio escénico.

### EJE TEMÁTICO N° 2: ELEMENTOS Y CÓDIGOS DEL LENGUAJE DE LA DANZA

Sintaxis del Lenguaje Corporal: Cuerpo, Espacio, Tiempo, Energía, Flujo. Semántica y Pragmática del Lenguaje escénico: El proceso creador. Imaginación, Memoria. Mundo Onírico. Ficción y Realidad. Verosimilitud. Subjetividad. Los contextos de referencia de lo analizado.

La observación y análisis del entorno como factor condicionante en la producción en danza.

La reflexión sobre las manifestaciones de la danza cercanas a los estudiantes y sus posibles recreaciones a partir de la abstracción y conceptualización de los elementos del lenguaje que se involucran en ellos.

La puesta en valor de la relación entre tradición y actualización en danza. El análisis crítico respecto a modelos corporales y estético instalados en la Danza.

## ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

---

El espacio curricular Análisis del Lenguaje de la Danza propone un abordaje teórico, que provee a los alumnos de herramientas para la lectura de materiales diversos (fotografías, dibujos, producciones de danza de coreógrafos locales, regionales, nacionales e internacionales, tanto en vivo como en otros formatos).

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

Se promoverá el desarrollo de la percepción a través de la ejercitación de la mirada y la observación de material visual de diversas procedencias. El entrenamiento de reconstrucción analítica de la imagen es el punto de partida para posteriores procesos de comprensión del espacio en dónde se desarrolla el lenguaje corporal.

#### **EVALUACIÓN: CRITERIOS E INSTRUMENTOS**

---

La evaluación debe entenderse como un **proceso** que involucra a docentes y estudiantes, además, es fundamental que los puntos de partida de cada estudiante difieren y que esto determina la imposibilidad de estipular a priori, un fin común donde llegar. Es importante considerar que las diferencias entre los estudiantes no dependen de su voluntad sino que se relacionan con cualidades físicas particulares, historias corporales y disposiciones subjetivas. De este análisis se desprende que la valoración de estas materias no puede quedar reducida a la valoración exclusiva de la adquisición de capacidades; en este sentido se debe contemplar, todo el proceso de aprendizaje, que incluye, la capacidad de entender las consignas, la capacidad de escucha y de respuesta, y la actitud frente al trabajo.

La observación directa es una herramienta fundamental para la evaluación, pero además se incorporarán reflexiones individuales vinculadas a la conceptualización de aspectos del lenguaje corporal a partir de la terminología adecuada.

Por lo antes dicho, se considerará

- El compromiso frente al trabajo diario en clase
- Las mejoras cotidianas en relación con lo teórico de la materia.
- La experimentación y conceptualización de los componentes del lenguaje corporal.
- El respeto, diálogo y capacidad de consenso frente a trabajos corporales de creación grupal, permitiendo la participación y opinión de todos los integrantes del grupo.

#### **BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA**

---

##### **BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA**

**Resolución CFE N° 141/11:** Anexo II- NAP Núcleos de Aprendizaje Prioritarios. MECyT. Argentina.

**Resolución CFE N° 142/11:** Marcos de Referencia Educación Secundaria Orientada. MECyT. Argentina.

**Resolución CFE N° 179/12:** Modalidad Artística. Anexo I y III. MECyT. Argentina.

**Resolución CFE N° 93/09:** Orientaciones para la Organización Pedagógica e Institucional de la Educación Secundaria Obligatoria. MECyT. Argentina.

##### **PARA DOCENTES**

**María Inés Palleiro, Rita Rosalía Fabaro y otros:** *Formas del discurso*. Ed: Miño y Dávila.

**Calabrese Omar (1997):** *El lenguaje del arte*. Editorial Paidós.

**Reyes, Graciela (1994):** *La pragmática lingüística*. Montesinos Editorial, Barcelona

**Stokoe, Patricia. Sirkin, Alicia (1994):** *El proceso de creación en arte*. Editorial Almagesto, Bs As.

PROVINCIA DE CATAMARCA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

---

**PARA ALUMNOS**

**María Inés Palleiro, Rita Rosalía Fabaro y otros:** Formas del discurso. Ed: Miño y Dávila.

**Kalmar, Déborah** (2005): Qué es la expresión corporal. Grupo Editorial Lumen, Bs. As

## HISTORIA REGIONAL

### 4TO. AÑO

#### **FUNDAMENTACIÓN**

---

El espacio curricular Historia Regional se abordará desde una mirada renovada de los estudios regionales, lo que supone pensar la Historia desde perspectivas nuevas. Es imperante reflexionar acerca de qué es y qué estudia la Historia Regional, pues no puede abordarse hechos, acontecimientos, sin precisar la definición del universo de análisis.

La historiadora Sara Mata de López plantea la historia regional como un camino posible para abordar estudios históricos “...en tanto la región forma parte de una hipótesis de investigación. Al igual que la periodización, supone la fijación de criterios previos a partir de los cuales delimitarla, criterios que se encuentran teóricamente implícitos y que remiten a la historicidad de los espacios, pero también a la concepción de la región como un sistema de relaciones que caracterizan su funcionamiento.” Siguiendo esta línea de pensamiento se puede entender entonces a la historia regional como una escala de análisis que permite abordar el estudio de identidades sociales, políticas y culturales en sus procesos de construcción a través del tiempo. Por otro lado podemos decir que “la región no supone una territorialidad, más o menos naturalizada y solamente perceptible a través de los sentidos, sino que tiene que ver con una trama social y relacional que la va configurando temporalmente a la vez que se presenta como un espacio de interacción dinámico en constante cambio y redefinición”<sup>19</sup>

Es por ello que pensamos problematizar el conocimiento histórico y esto significa introducir a nuestros alumnos e introducirnos en el campo de la investigación histórica. Partiendo de problemas que están presentes en nuestra realidad social y buscar sus raíces en el pasado, utilizando métodos y técnicas propias de las ciencias sociales, tales como lectura y análisis estadísticos (censos poblacionales y económicos); historias de vida; encuestas, entrevistas a los protagonistas, lectura y análisis de discursos de los mismos, buceos de diarios de la época, observación y análisis de material fílmico, fotografías, pinturas, entre otros. La música constituye otro recurso imprescindible para la comprensión y la recreación del entramado propio de las relaciones humanas. Al mismo tiempo debemos propiciar la comunicación escrita y oral de las producciones de los alumnos apelando a la elaboración de argumentaciones, ensayos y monografías, cortos, power point entre otros.

#### **CAPACIDADES A DESARROLLAR**

---

<sup>19</sup> **Fernández Sandra** (2007): Más allá del territorio: la historia regional y local como problema. Discusiones, balances y proyecciones, pág.182.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- Registro y comparación de la información obtenida por medio de diferentes fuentes.
- Comprender y comunicar el conocimiento histórico a través de relatos complejos, coherentes y originales.
- Reconocimiento de las diferentes unidades cronológicas.
- Relacionar y valorar las diversas dimensiones de la realidad.

## **EJES ORGANIZADORES**

---

### **EJE TEMÁTICO N°1: ¿QUE ES LA REGIÓN?**

Debates de diferentes perspectivas teóricas- historiográficas del concepto de región. Nexos de la Historia Regional, Nacional y Latinoamericana. Siglo XIX.

**Conceptos fundamentales del eje:** capitalismo, socialismo.

### **EJE TEMÁTICA N° 2: EL DETERIORO O AUGES DE LAS ECONOMÍAS REGIONALES FRENTE AL CAPITALISMO INDUSTRIAL (1880-1930)**

Requerimientos del mercado internacional y funcionalidad de las dirigencias políticas: Cambios y continuidades.

Proyectos y alternativas socioeconómicas de la Región: minería, ferrocarril, inmigración- Migraciones. La sobrevaloración de la europeización y pérdidas de las identidades locales.

**Conceptos fundamentales del eje:** división internacional del trabajo, neoliberalismo, oligarquía- elite, inmigrante.

### **EJE TEMÁTICO N° 3: DISPUTA POR EL PODER: CONSTRUCCIÓN, BÚSQUEDA Y LEGITIMACIÓN. 1930-1983**

Los '30 entre el intervencionismo, industrialización incipiente y mercado interno. Cambios y continuidades. El Estado Benefactor en el peronismo. La desorientación estatal, nacionalismo y desarrollismo; el Estado autoritario, la desindustrialización y endeudamiento externo. Estudios de casos para la región.

Los grupos sociales en el espectro nacional y regional. (el regreso de la élite, la irrupción silenciosa de los grupos populares en los centros urbanos industrializados (1930-1945); el protagonismo político y social de los sectores silenciados. (1945-1955); la conformación de brazos armados en los partidos políticos. (1955-1976). desacuerdos sectoriales: corporaciones eclesiásticas, empresariales, militares. La desarticulación social (1976- 1983)

La elite europeizante y la emergencia de la cultura popular. La reafirmación de la cultura popular y regional. La rebeldía cultural, irrupción de los jóvenes, la cultura del consumo como necesidad. Medios de comunicación y el rol de la publicidad. Feminismo y revolución sexual.

**Conceptos fundamentales del eje:** Nacionalismo, Populismo, desarrollismo. Crisis. Bipolaridad. Golpes de Estados. Movimientos sociales.

**EJE PROBLEMÁTICO N° 4: GLOBALIZACIÓN. NUEVOS PARADIGMAS DE LA REGIÓN. 1983-2012. EL DERRUMBE DEL SOCIALISMO. NEOLIBERALISMO. GLOBALIZACIÓN Y POSTMODERNIDAD**

El neoliberalismo: de la teoría monetarista al Estado de ajuste. La consolidación de los organismos supranacionales y el desdibujamiento de las fronteras nacionales. Las regiones internacionales y el rediseño de América latina: NAFTA; MERCOSUR; ALCA; UNASUR. La reestructuración interna argentina. Las nuevas regiones políticas, económicas y culturales. Lo local frente a lo global. Estudio de casos en la región: alternativas de desarrollo socio-económico. Las nuevas formas exclusión social (tercerización, precarización laboral, desempleo, marginalidad, adicciones, violencia) ¿Hacia una nueva hermandad Latinoamericana?

**Conceptos fundamentales del eje:** Derrumbe del socialismo. Neoliberalismo. Globalización y postmodernidad.

---

**ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Los contenidos de la disciplina a enseñar deben ser presentados a partir de situaciones problemáticas que posibiliten al alumno explicar procesos socio-históricos desde lo general a lo particular y desde lo particular a lo general desde diversas perspectivas de análisis atendiendo a la multiplicidad de escenarios y sujetos sociales que intervienen en las temáticas abordadas. En ese sentido los alumnos, deberán manejar conceptos claves que les permitirá identificar los distintos procesos de cambios, permanencias, rupturas, estructuras, coyunturas, sincronías, diacronías, para comprender el presente a partir del diálogo con el pasado.

**ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS**

La naturaleza de la disciplina y el carácter del contenido son determinantes para el uso de estrategias didácticas, las que deben responder a pautas bien orientadas y coherentes con los objetivos que se persiguen en su utilización.

Siguiendo esta premisa se podrán utilizar estrategias tales como talleres de producción y/o profundización, paneles, foros áulicos o institucionales, semanales o mensuales articulando con otras disciplinas, donde los alumnos logren:

- Leer e interpretación de textos y mapas históricos;
- Acceder al tratamiento de fuentes de distinto tipo (oral, escrito, documental, pictórico, fotográfico, audiovisual, entre otros.)
- Indagar sobre temáticas de actualidad (Ejemplo: las condiciones de vida de los actuales pueblos originarios que aún viven en la región, o bien las causas de su desaparición, procesos de industrialización-promociones industriales, diferimientos impositivos, economías regionales en el marco de los proyectos multinacionales)
- Elaboración de textos e informes individuales y debates grupales
- Exposición individuales o en grupo sobre indagaciones realizadas por los alumnos/as.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

Por lo tanto la lectura se constituye en una herramienta elemental para aprender la disciplina, así como el análisis e interpretación de todo tipo de fuentes. Es por ello que los docentes **deberán** promover situaciones de aprendizaje que permitan a los alumnos ampliar esos horizontes, contrastando diversas posturas, relacionando, identificando cambios y permanencias, los intereses e ideas de los diversos grupos sociales, las formas en que se construyen las relaciones de poder mediante la argumentación oral y escrita; generando espacios de participación y reflexión utilizando las nuevas tecnologías como herramienta de consulta y producción.

No obstante, cualquiera sea el modo de abordaje que se sostenga para la enseñanza del presente Diseño, los docentes deberán “Proponer diversas formas de estar y aprender en las escuelas enseñanza variadas, en las que el aprendizaje se produzca en distintos espacios y tiempos, con diversos temas y abordajes donde los estudiantes participen de la experiencia escolar con nuevos sentidos, con otras formas, con esfuerzo y creatividad.” (Res. 93/09).

#### **EVALUACIÓN: CRITERIOS E INSTRUMENTOS**

---

En la cotidianeidad de la escuela la evaluación es asumida como un elemento de la planificación relegando su mirada a cuestiones puramente instrumentales. Es por ello necesario que, atendiendo a los nuevos escenarios escolares la evaluación, se convierta en en una instancia que, ayude al alumno a pensar, mejorar y transformar sus propios aprendizajes. En ese sentido Rebeca Anijovich (2010) plantea que, para construir la evaluación como herramienta potente para la enseñanza y el aprendizaje implica fortalecer la retroalimentación, es decir, la devolución que realiza otro sobre las propias producciones.

Evaluar desde el campo de la historia implica entonces, no sólo centrar la mirada, en lo referente al contenido desarrollado, es decir procesos históricos que se abordan en el aula, sino en las formas en que se relaciona el alumno con el conocimiento.

#### **Criterios**

- Capacidad para buscar, organizar, analizar y seleccionar fuentes históricas presentadas en diferentes formatos (imágenes, textos, iconografía, videos, etc.)
- Capacidad para identificar las múltiples causas, perspectivas y controversias frente a los procesos históricos.
- Capacidad para relacionar lo particular con lo general, para integrar conceptos, procesos y situaciones problemáticas presentadas.
- Capacidad para utilizar correctamente los conceptos claves según el contexto histórico en que se manifieste.
- Capacidad para producir, textos coherentes y fundamentadas, elaborar presentaciones individuales y colaborativas con asistencia de las Tics (Power point, movie maker, glogster, etc.)
- Presentaciones orales: organización del tiempo, manejo del lenguaje, claridad en la comunicación y modos de exponer las producciones realizadas.

PROVINCIA DE CATAMARCA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

---

**BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA**

---

- Alberdi**, Juan B. (1.979): *Bases y Puntos de Partida para la Organización Política de la República Argentina*. Buenos Aires. Ed. Centro Editor de América Latina S.A.
- Arostegui**, Julio y otros (2.001): *El mundo contemporáneo: Historia y problemas*. Buenos Aires. Ed. Biblos.
- Autores Varios** (2002): *Nueva historia Argentina. Tomo IV al X*. Editorial Sudamericana.
- Bazán Armando R.** *El Noroeste y la Argentina Contemporánea (1953-1992) Plus Ultra*.
- Bazán Armando R.** *Historia del Noroeste Argentino*. Plus Ultra.
- Bazán Armando R.** *La Cultura del Noroeste Argentino*. Plus Ultra.
- Bonaudo, Marta.** *Liberalismo, Estado y Orden Burgues. 1.852-1.880*. En: *Nueva Historia Argentina*. Tomo IV. Ed. sudamericana. Buenos Aires. 1.999.
- Botana, Natalio** (1.986). *El Orden Conservador*. Ed. Hispanoamérica. Buenos Aires.
- Britos**, Horacio (1.990): *Centenario de la Llegada de los Padres Lourdistas a la Argentina*. (1.890-1.990) Diario La Unión. Catamarca.
- Chevalier, Francisco** (1.979): *América Latina, de la Independencia a nuestros días*. Barcelona. Ed. Labor.
- Cortes Conde**, Roberto (2.005): *La economía política en la Argentina del siglo XX*. Buenos Aires. Ed. Edhasa.
- Falcón Ricardo.** *Nueva Historia Argentina. Democracia, conflicto social y renovación de ideas (1916-1930)* Ed. Sudamericana.
- Falcón Ricardo:** *Democracia, conflicto social y renovación de ideas 81916-1930*). Ed. Sudamericana
- Fernández Sandra** (2007): *Más allá del territorio: la historia regional y local como problema. Discusiones, balance y proyecciones*. Rosario (Argentina): Protohistoria ediciones, 182 pp.
- Ferrer**, Aldo (1.989): *La economía argentina desde sus orígenes hasta principios del siglo XX*. México. Ed. Fondo de Cultura Económica.
- Floria**, Carlos; **García Belsunce**, César (1.975): *Historia de los Argentinos*. Tomo II. Buenos Aires. Ed. Kapelusz.
- Galeano**, Eduardo (1.978): *Las venas abiertas de América Latina*. Ed. Siglo XXI.
- Gallo**, Ezequiel, **Cortés Conde**, Roberto (1.986): *La República Conservadora*. Biblioteca Argentina de Historia y Política. Ed. Hispamerica.
- Germani**, Gino (1.985): *Democracia y autoritarismo en la sociedad moderna*. Buenos Aires. Ed. Claoso.
- Luna**, Félix (1.985): *Irigoyen*. Buenos Aires. Ed. Belgrano.
- Luna**, Félix. (1.985): *Perón y su tiempo. Tomo I, II y III*. Bs. As. Ed. sudamericana.
- Luna**, Félix. *Breve historia de los argentinos*. Ed. Planeta. Buenos Aires.
- Mafud** Julio: *Sociología del Peronismo*. Bs As. Argentina. Ed. Americalee.
- Mafud**; Julio (1.986): *Sociología del Peronismo*. Bs. As. Editorial Distal S.R.L.
- Mata de López Sara** (1999): *Historia local, regional e historia nacional. ¿Una historia posible?* Buenos Aires. Estrada. Polimodal.
- Miranda-Colombo** (2.002): *Historia Argentina Contemporánea*. Buenos Aires. Ed. Kapelusz.
- Moreyra**, Beatriz Inés (1.995): *El historiador y su oficio*. Ed. Centro de Estudios Históricos de Córdoba.
- Murmis**, Miguel y **Portantiero**, Juan Carlos (1971): *Estudio sobre los orígenes del peronismo*. Buenos Aires. Editorial siglo XXI.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- Potach** Roberto (1986): *El Ejército y la política en la Argentina. 1928-1945 De Yrigoyen a Perón*. Ed. Hispamerica.
- Puigros**, Rodolfo: *Los caudillos de la Revolución de Mayo*. Bs. As. Ed. Contrapunto.
- Reyes Abadie**, Washington (1.986): *Artigas y el federalismo en el Río de La Plata*. Buenos Aires. Ed. Hispanoamérica.
- Romero**, José Luis (1.986): *El Liberalismo Latinoamericano*. En "Situaciones e ideologías en Latinoamérica" Ed. Sudamericana. Buenos Aires.
- Romero**, José Luis (1.997): *Las Ideas Políticas en Argentina*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.
- Romero**, José Luis: *El pensamiento Político Latinoamericano*. A-Z editora. Ministerio de Educación – Presidencia de la Nación.
- Rouquié**, A. (1.982): *Argentina, hoy*. Buenos Aires. Ed. Siglo XXI.
- Sabsay**, Fernando; **Etchepareborda**, Roberto. *El Estado Liberal Democrático*. Ed. Universitaria de Buenos Aires. Ediciones Macchi.
- Sánchez Nistal**, José María (1.993): *Problemas actuales de la historia*. España. Ed. Universidad de Salamanca.
- Sarmiento**, Domingo F. (1.979): *Facundo Civilización o Barbarie*. Buenos Aires. Ed. Centro Editor América Latina S.A.
- Topolsky**, Jersy (1.982): *Metodología de la historia*. Ed. Cátedra. España.
- Zea**, Leopoldo (1.971): *Pensamiento social y político de América Latina*. Buenos Aires. Ed. Pleamar.

**PORTALES WEBS:**

<http://secuencias.educ.ar/>

<http://www.educ.ar/>

<http://www.conectate.gob.ar>

<http://www.artehistoria.jcyl.es/>

<http://www.elhistoriador.com.ar/>

<http://www.encuentro.gov.ar/>

<http://www.bnm.me.gov.ar>

## HISTORIA LOCAL

### 5TO. AÑO

#### **FUNDAMENTACIÓN**

---

El espacio de historia local permite hacer un recorrido por la historia de Catamarca en un eje temporal que va desde mediados del siglo XIX a la actualidad. La propuesta es descubrir y analizar la singularidad y particularidad de los problemas históricos en un espacio más acotado pero sin descuidar las relaciones más amplias regionales, nacionales, latinoamericanas, internacionales, promoviendo relaciones de multicausalidad, multiperspectividad, y controversialidad.

Se proponen tres líneas de análisis:

- la identidad cultural;
- la construcción de la ciudadanía vista en un marco político institucional
- los proyectos y concreciones socio-económicos que sirvieron a Catamarca como alternativas para el progreso.

Se parte de la recuperación de ideas previas, proponemos recuperar las relaciones establecidas en la historia regional prevista para cuarto año pero en esta oportunidad focalizar en lo local (departamentos).

Se insiste en problematizar el conocimiento histórico y esto significa introducir a los alumnos e introducirnos en el campo de la investigación histórica. Problematizar el conocimiento implica descubrir interrogantes de nuestro presente, buscar sus raíces en el pasado, utilizando métodos y técnicas propias de las ciencias sociales.

#### **CAPACIDADES A DESARROLLAR**

---

- Descubrir y construir problemas del presente.
- Problematizar, analizar y pensar estrategias de solución.
- Argumentar integrando los conocimientos históricos desde la multiperspectividad.
- Tomar posiciones fundamentadas frente a dilemas actuales que vive nuestra provincia.
- Integrar los conocimientos históricos de lo local y lo regional

## **EJES FORMATIVOS**

---

### **EJE TEMÁTICO N° 1: DE LO NUESTRO LO MEJOR: LAS RAÍCES DE NUESTRA IDENTIDAD**

Las raíces aborígenes-criollas. La cultura (costumbres, religión, etc.). Nuestro léxico, nuestra literatura. Nuestro Patrimonio Cultural. La toponimia.

### **EJE TEMÁTICO N° 2: LA CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA EN CATAMARCA: DEL VECINO AL CIUDADANO**

La representación ficticia de Catamarca en la construcción del estado nacional. La disputa de los proyectos unitarios y federales en el escenario local. La Autonomía de Catamarca. Constitución Nacional. Fray Mamerto Esquiú. La continuidad de la hegemonía “Elitista” en Catamarca en los sucesivos cambios políticos (radicalismo, peronismo, gobiernos militares, etc.)

### **EJE TEMÁTICO N° 3: ILUSIONES Y DESENCANTOS ENTORNO A LO SOCIOECONÓMICO**

La gran paradoja nacional: centro periferia. ¿Catamarca centro o periferia? Factores y relaciones productivas: tierra, mano de obra, transporte y capitales (Agricultura. Minería. Ferrocarril. Promoción industrial. Diferimientos. Turismo. La configuración social de Catamarca: cambios y continuidades.

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

---

El modo de tratamiento de los temas seleccionados para la enseñanza de la disciplina Historia en el Ciclo Básico Obligatorio, debe estar orientado al estudio de las categorías tiempo-espacio presentadas en diferentes dimensiones de análisis - mundial, latinoamericana, nacional, regional y local y a abordar los diferentes niveles de complejidad, en función de cada situación y en coherencia con las competencias propuestas para cada año.

Por ello los contenidos de la disciplina a enseñar deben ser presentados a partir de situaciones problemáticas que posibiliten al alumno explicar procesos socio-históricos desde lo general a lo particular y desde lo particular a lo general desde diversas perspectivas de análisis atendiendo a la multiplicidad de escenarios y sujetos sociales que intervienen en las temáticas abordadas. En ese sentido los alumnos, deberán manejar conceptos claves que les permitirá identificar los distintos procesos de cambios, permanencias, rupturas, estructuras, coyunturas, sincronías, diacronías, para comprender el presente a partir del diálogo con el pasado.

La naturaleza de la disciplina y el carácter del contenido son determinantes para el uso de estrategias didácticas, las que deben responder a pautas bien orientadas y coherentes con los objetivos que se persiguen en su utilización.

Siguiendo esta premisa se podrán utilizar estrategias tales como talleres de producción y/o profundización, paneles, foros áulicos o institucionales, semanales o mensuales articulando con otras disciplinas, donde los alumnos logren:

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- Leer e interpretación de textos y mapas históricos;
- Acceder al tratamiento de fuentes de distinto tipo (oral, escrito, documental, pictórico, fotográfico, audiovisual, entre otros.)
- Indagar sobre temáticas de actualidad (Ejemplo: las condiciones de vida de los actuales pueblos originarios que aún viven en la región, o bien las causas de su desaparición, procesos de industrialización-promociones industriales, diferimientos impositivos, economías regionales en el marco de los proyectos multinacionales)
- Elaboración de textos e informes individuales y debates grupales
- Exposición individuales o en grupo sobre indagaciones realizadas por los alumnos/as.

Por lo tanto la lectura se constituye en una herramienta elemental para aprender la disciplina, así como el análisis e interpretación de todo tipo de fuentes. Es por ello que los docentes **deberán** promover situaciones de aprendizaje que permitan a los alumnos ampliar esos horizontes, contrastando diversas posturas, relacionando, identificando cambios y permanencias, los intereses e ideas de los diversos grupos sociales, las formas en que se construyen las relaciones de poder mediante la argumentación oral y escrita; generando espacios de participación y reflexión utilizando las nuevas tecnologías como herramienta de consulta y producción.

No obstante, cualquiera sea el modo de abordaje que se sostenga para la enseñanza del presente Diseño, los docentes deberán “Proponer diversas formas de estar y aprender en las escuelas enseñanza variadas, en las que el aprendizaje se produzca en distintos espacios y tiempos, con diversos temas y abordajes donde los estudiantes participen de la experiencia escolar con nuevos sentidos, con otras formas, con esfuerzo y creatividad.” (Res. 93/09).

### **EVALUACIÓN: CRITERIOS**

---

En la cotidianeidad de la escuela la evaluación es asumida como un elemento de la planificación relegando su mirada a cuestiones puramente instrumentales. Es por ello necesario que, atendiendo a los nuevos escenarios escolares la evaluación, se convierta en una instancia que, ayude al alumno a pensar, mejorar y transformar sus propios aprendizajes. En ese sentido Rebeca Anijovich (2010) plantea que, para construir la evaluación como herramienta potente para la enseñanza y el aprendizaje implica fortalecer la retroalimentación, es decir, la devolución que realiza otro sobre las propias producciones.

Evaluar desde el campo de la historia implica entonces, no sólo centrar la mirada, en lo referente al contenido desarrollado, es decir procesos históricos que se abordan en el aula, sino en las formas en que se relaciona el alumno con el conocimiento.

En cuanto a los **criterios de evaluación** pueden considerarse los siguientes:

- ✓ Buscar, organizar, analizar y seleccionar fuentes históricas presentadas en diferentes formatos (imágenes, textos, iconografía, videos, etc.)
- ✓ identificar las múltiples causas, perspectivas y controversias frente a los procesos históricos.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- ✓ Relacionar lo particular con lo general, para integrar conceptos, procesos y situaciones problemáticas presentadas.
- ✓ Utilizar correctamente los conceptos claves según el contexto histórico en que se manifieste.
- ✓ Capacidad para producir, textos coherentes y fundamentadas, elaborar presentaciones individuales y colaborativas con asistencia de las Tics (Power point, movie maker, glogster, etc.)
- ✓ Presentaciones orales: organización del tiempo, manejo del lenguaje, claridad en la comunicación y modos de exponer las producciones realizadas.

---

**BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA**

---

- Albero Luis - Ibáñez Carlos** (2011): *Historia Económica de Catamarca 1810-2008*. Edit. Universitaria.
- Bazán Armando R.**: *Historia Contemporánea de Catamarca 1930-2001*. Edit. Sarquis.
- Fernández Sandra R.** (2007): *Más allá del territorio: la historia regional y local como problema. Discusiones, balance y proyecciones*. Rosario (Argentina): Protohistoria ediciones.
- Junta de Estudios Históricos**: *Historia y Geografía de Catamarca. Volumen I y II*. Edit. Sarquis.
- Mata de López Sara** (2003): Conferencia. *Historia local, regional e historia nacional. ¿Una historia posible?* Revista 2. Escuela de Historia. Año 2, Vol. 1. N° 2.
- Quevedo Samuel L.** (1999): *Tesoro de Catamarqueñismo*. 1° Edic. complementado con palabras y modismos usuales en Catamarca por Félix F. Avellaneda. Edic. Universitaria.

**PORTAL WEB:**

[www.atlas.catamarca.gov.ar](http://www.atlas.catamarca.gov.ar)

## GEOGRAFÍA REGIONAL

### 5TO. AÑO

#### **FUNDAMENTACIÓN**

---

Esta propuesta que pretende ser flexible, dinámica y adecuada a cada realidad escolar, las cuales sólo se podrán concretar con el trabajo colaborativo, de experiencia y de mediación pedagógica de cada docente. Este primer aporte para la discusión de la propuesta curricular: GEOGRAFÍA REGIONAL, tiene como objetivo acercar a cada uno de los docentes algunas orientaciones y consideraciones referidas a estos nuevos espacios curriculares

Esta propuesta toma como punto de partida el estudio integrado e interrelacionado de los componentes fundamentales del espacio geográfico, concepto estructurante de la Geografía. Esta idea debe inscribirse en el acuerdo de categorías conceptuales básicas de la ciencia geográfica que permita un discurso claro sin lugar a ambigüedades para una comprensión adecuada por parte de nuestro sujeto de aprendizaje que es el alumno.

Dentro de las categorías conceptuales básicas, se encuentra el concepto de espacio geográfico, territorio, región geográfica y lugar. Se entiende por región no sólo a una porción de la superficie terrestre con características similares sino a aquel lugar donde se territorializan los procesos históricos, además de la puesta en valor y producción del territorio generando una perspectiva cambiante y dinámica del espacio geográfico.

Acordar y establecer criterios para regionalizar depende de la posición, intereses y visión de quien la realiza esto significa que las divisiones regionales pueden ser tantas como autores que las establecen. De esta manera, las regiones no pueden ser asumidas como dadas, circunscriptas y asociadas de una vez y para siempre a determinados rasgos y geografías. No sólo tratamos con realidades móviles, dinámicas y cambiantes, sino que trabajamos con conceptos construidos históricamente por la sociedad para viabilizar la comprensión de los procesos.

En el ámbito social y cultural la producción y reproducción de estilos de vida favorecen que los actores sociales “territorialicen” sus rasgos en determinados lugares como un signo de su identidad a través de lazos afectivos, las propias subjetividades y las redes sociales.

Es importante aclarar que durante un largo tiempo, los estudios regionales concentraron el interés de los geógrafos y posibilitó la diversidad de los criterios para regionalizar. Actualmente los análisis y aportes regionales están orientados a potenciar la organización y asociación de los territorios desde el punto de vista político, económico y social. En este sentido, la información sistematizada y actualizada se dispone de esta forma para responder a estos requerimientos. Es por ello que creemos básicamente, que la propuesta de regionalización para enseñar en las aulas además de las divisiones clásicas, es el acordado por las provincias a fin de agruparse y /o asociarse voluntariamente, según lo expresa en la reforma constitucional de 1994 en el artículo 75, inciso 19 y 124. Estas regiones son denominadas asociativas y el aporte realizado por Sergio Boisier analiza y discute la construcción y el desarrollo de este tipo de regiones en el contexto de cada Estado.

## **CAPACIDADES A DESARROLLAR**

---

Teniendo en cuenta que el sistema educativo actual debe adecuarse a las demandas y necesidades que esta sociedad requiere redefiniendo las concepciones de enseñanza, de aprendizaje, de contenido y de la interrelación entre estos, proponemos una serie de capacidades fundamentales que pueden potenciar los aprendizajes de nuestros alumnos. Desde esta perspectiva consideramos que “las capacidades están asociadas a procesos cognitivos y socioafectivos, que garantizan la formación integral de la persona; se manifiestan a través de un contenido o conjunto de ellos y constituyen, en este sentido, una base desde la cual se siguen procesando, incorporando y produciendo nuevos conocimientos” (Ferreyra, H ; Peretti, G: 2010). Las capacidades que proponemos no agotan el listado sólo intentan ajustarse a la formulación y vinculación de los contenidos que puede abordarse desde este espacio curricular. Ellas son:

- Plantear, discutir y resolver situaciones problemáticas regionales e interregionales.
- Ejercitar el juicio crítico a la hora de plantear conflictos de diversa índole, para interpretarlo y comprenderlo y poner en práctica ideas que contribuyan a mejorar las alternativas de solución.
- Analizar las relaciones complejas e integradas entre los elementos del espacio geográfico fomentando el trabajo cooperativo entre los alumnos.
- Evaluar la multicausalidad en cada uno de los procesos sociales implicados en la región admitiendo una realidad social compleja y dinámica.

## **EJES FORMATIVOS**

---

### **EJE N° 1: LA REGIÓN COMO CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD TERRITORIAL**

Conceptos estructurantes de la Geografía: Espacio geográfico, territorio, región y lugar. Tipos de regiones geográficas a diferentes escalas de análisis: global, continental y nacional. Regiones geográficas argentinas a partir de la reforma de la Constitución Nacional de 1994.

### **EJE TEMÁTICO N° 2: TERRITORIOS CON PAISAJES CONTRASTANTES Y SOCIALMENTE VULNERABLES**

Región del Noroeste (NOA) y Nordeste (NEA). Características geográficas. Principales procesos productivos y actores sociales involucrados. El impacto actual del turismo en la economía regional. Políticas ambientales y desarrollo sustentable. Problemáticas sociales comunes. Trabajo y calidad de vida. Problemáticas específicas de cada región.

### **EJE TEMÁTICO N° 3: TERRITORIOS DIFERENCIADOS Y DESARROLLO A PARTIR DE LA APROPIACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES.**

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

Región del Nuevo Cuyo y Patagonia. Características geográficas. Principales procesos productivos y actores sociales involucrados. El impacto actual del turismo en la economía regional. Políticas ambientales y desarrollo sustentable. Energías alternativas. Problemáticas comunes: sociales y ambientales. Problemáticas específicas de cada región.

**EJE TEMÁTICO N° 4: TERRITORIOS URBANOS DENSAMENTE POBLADOS Y TERRITORIOS RURALES ALTAMENTE TECNIFICADOS.**

Región del Centro y Provincia de Buenos Aires y Ciudad Autónoma. Características geográficas. Principales procesos productivos y actores sociales involucrados. El impacto actual del turismo en la economía regional. Políticas ambientales y desarrollo sustentable. Problemáticas comunes: sociales y ambientales. Proceso de pampeanización y sus implicancias en los centros urbanos. Problemáticas específicas de cada región.

---

**ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

---

Se parte de la idea que las sociedades y los territorios actuales son complejos, controvertidos y fragmentados entre otras cualidades. Estas características nos ubican en un lugar de doble responsabilidad para enseñar y construir saberes y puntos de vista que ayuden a interpretar este mundo actual. En este caso nos referimos a los rasgos específicos de un campo disciplinar para introducir en la escuela temas y contenidos significativos y relevantes para la sociedad. Esta función de poder decidir cuáles son las ideas más potentes para comprender y explicar la vida social y cuales podrán ser las estrategias y/o mediaciones pedagógicas más pertinentes para los estudiantes recaen en nosotros los docentes. En este sentido, es necesario aclarar que nos posicionamos desde una enseñanza de la Geografía que está situada plenamente en el campo de las Ciencias Sociales. Desde este lugar la disciplina geográfica aborda temas y problemas referidos a las nuevas configuraciones territoriales atendiendo a la dinámica local-global.

Los ejes previstos permiten la vinculación con las problemáticas actuales de las regiones geográficas y además abre al docente la diversidad de estrategias didácticas para trabajar estudios de casos problematizándolos, articular temas con abordajes interdisciplinarios a partir de proyectos de trabajo.

---

**BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA**

---

**PARA EL DOCENTE**

- Fernández Caso, M** (Comp) y Otros (2007): *“Geografía y territorios en transformación”*. Nuevos temas para pensar la enseñanza. Bs.As. Ediciones Novedades Educativas e INDEGEO.
- Fernández Caso, M; Gurevich, R.** (Coord) y Otros (2007): *“Geografía”*. Nuevos temas, nuevas preguntas. Un temario para su enseñanza. Bs.As. Editorial Biblos.
- Ferrer, A.** (2004): *“La economía de la Argentina”*. Desde sus orígenes hasta principios del siglo XXI. Bs. As. Fondo de Cultura Económica.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

**Gurevich, R** (Comp) y Otros (2011): *“Ambiente y Educación”. Una apuesta al futuro*. Bs. As. Editorial Paidós.

**Roccatagliata, J (Coord) y Otros** (2008): *Argentina. Una visión actual y prospectiva desde la dimensión territorial*. Bs. As. Editorial Emecé.

**Rofman, A.** (2007): *“Estructuras regionales y sistemas productivos”*. Bs. As. Editorial Aique.

**PARA EL ALUMNO**

**Arzeno, M y Calcano, N.** (2008): *“Geografía de la Argentina”*. Serie Nuevamente. Editorial Santillana.

**Arzeno, M y Ataide, S.** (2010): *“Geografía de la Argentina”*. Serie Saber Clave. Editorial Santillana.

Atlas Total de la República Argentina 2008-2009. Clarín Editores.

**Rima, J y Delfini, C.** (2008): *“Geografía. El territorio argentino. La construcción social de los espacios”*. Editorial S M.

**Rofman, A.** (2007): *“Estructuras regionales y sistemas productivos”*. Editorial Aique. Bs. As.

## GEOGRAFÍA LOCAL

### 6TO. AÑO

#### **FUNDAMENTACIÓN**

---

Cuando hablamos del sentido de la enseñanza de las Ciencias Sociales y en especial de la Geografía estamos pensando en la relevancia social de los temas que se trabajan. Esta situación nos plantea un desafío importante en nuestras propuestas de enseñanza atendiendo a las demandas constantes que provienen de la sociedad lo que implica realizar un esfuerzo continuo por comprender las cambiantes condiciones de su entorno social.

Los avances científicos tecnológicos y socio- económicos del mundo actual, le han planteado a la geografía un nuevo desafío; no es la simple descripción del paisaje sino la explicación de los procesos sociales y sus implicancias en las configuraciones espaciales. Este desafío debe llevarnos al enfoque de una nueva forma de concebir la realidad social, desde una óptica global, estableciendo las relaciones entre los distintos fenómenos haciendo particular hincapié en la dimensión geográfica en su múltiple perspectiva: política, social, económica y cultural. Sin embargo, no debemos dejar de lado que el mundo depende de las oportunidades de cada lugar, por lo tanto “se constituyen paralelamente una razón global y una razón local que en cada lugar se superponen y, en un proceso dialéctico, tanto se asocian, como se contrarían. Es en ese sentido que el lugar está frente al Mundo, pero también lo acomete, gracias a su propio orden” (Santos, 1995:152).

En este sentido, la disciplina intenta estudiar, analizar e interpretar la relación sociedad-naturaleza. Dicha relación es eminentemente social, por lo tanto, el espacio carece de significado si no se lo estudia desde las necesidades concretas de una sociedad determinada y desde las alternativas y condiciones que la misma encuentra en su territorio. La relación se construye históricamente y se va modificando permanentemente, pues las sociedades cambian en el tiempo, como así también las condiciones naturales. El espacio así entendido será un espacio explicable, fundamentalmente, desde la dinámica social.

Aun cuando las nuevas tecnologías son algunos de los ejes más dinámicos de actuación humana desde este comienzo del siglo XXI, no podemos olvidar que toda actividad humana se desarrolla en y con el espacio geográfico, del que nos aprovechamos, sobre el cual incidimos y el que a su vez, nos impone condicionantes.

Hoy, más que nunca, debajo del sistema globalizado subsiste la fuerza de los lugares, donde se encuentran, se expresan y se combinan las lógicas mundiales y locales muchas veces a través de conflictos, construyendo y reconstruyendo los lugares.

En este sentido la incorporación de este espacio curricular **Geografía Local** pretende construir en los estudiantes de la Nueva Escuela Secundaria (NES) los conocimientos, habilidades y valores hacia nuestro espacio geográfico, a una cultura local, que es necesario rescatar y fortalecer, cumpliendo- a su vez- con la premisa definida de desarrollar capacidades y competencias

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

vinculadas con la apropiación de lo local y regional, recreando la identidad socio-cultural de Catamarca.

Desde este marco conceptual desde el cual concebimos a la Geografía, pretendemos abordar integralmente la realidad espacial de la Provincia de Catamarca, determinando una continuidad con el espacio curricular Geografía Regional focalizando en la territorialidad provincial y jurisdiccional para alcanzar especificidades de la actualidad y problemáticas geográficas inherentes a dicha escala espacial.

De esta manera, se posibilitará la aproximación a una toma de conciencia y a un posicionamiento responsable, crítico y solidario frente al espacio del cual formamos parte.

### **CAPACIDADES A DESARROLLAR**

---

Teniendo en cuenta que el sistema educativo actual debe adecuarse a las demandas y necesidades que esta sociedad requiere redefiniendo las concepciones de enseñanza, de aprendizaje, de contenido y de la interrelación entre estos, proponemos una serie de capacidades fundamentales que pueden potenciar los aprendizajes de nuestros alumnos. Desde esta perspectiva consideramos que “las capacidades están asociadas a procesos cognitivos y socioafectivos, que garantizan la formación integral de la persona; se manifiestan a través de un contenido o conjunto de ellos y constituyen, en este sentido, una base desde la cual se siguen procesando, incorporando y produciendo nuevos conocimientos” (Ferreyra, H ; Peretti, G: 2010).

Las capacidades que proponemos no agotan el listado sólo intentan ajustarse a la formulación y vinculación de los contenidos que puede abordarse desde este espacio curricular. Ellas son:

- Observación, explicación, interpretación y representación de los diversos espacios geográficos de la provincia de Catamarca.
- Análisis y comparación de las asimetrías ambientales, socioeconómicas y culturales en y entre los espacios rurales y urbanos.
- Comprensión y producción individual y grupal que reflejen alternativas de intervención en su propia realidad social.

### **EJES FORMATIVOS**

---

Para una adecuada selección y organización de los contenidos de este espacio curricular los mismos deben vincularse en forma coherente con los fundamentos enunciados precedentemente.

Con respecto a la organización de contenidos, una alternativa es pensarlos en función a la configuración del espacio que posibilitan una visión integradora de la base natural y cultural sobre la que se desarrollan los fenómenos y acciones estructuradoras del territorio.

El eje estructurante es:

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

**EJE TEMÁTICO N° 1: LA RELACIÓN SOCIEDAD-NATURALEZA EN EL ESPACIO GEOGRÁFICO DE CATAMARCA**

A partir de él se vinculan los siguientes sub-ejes:

**SUBEJE TEMÁTICO N° 1: OCUPACIÓN DEL ESPACIO GEOGRÁFICO DE CATAMARCA**

Proceso de desarrollo territorial. Factores físicos, económicos, políticos y sociales. Reestructuración económica y sus implicancias en las configuraciones geográficas. Diferenciación espacial y procesos productivos. Incidencia de las políticas del Estado en el desarrollo económico provincial.

**SUBEJE TEMÁTICO N° 2: POBLACIÓN, TRABAJO Y CALIDAD DE VIDA**

Condiciones demográficas actuales: distribución, crecimiento y composición. Movimientos migratorios en Catamarca.

El mercado de trabajo en Catamarca: modalidades, tendencias y perspectivas.

Los indicadores de la calidad de vida: económicos, sociales, demográficos y ambientales. Desigualdad y marginalidad social.

**SUBEJE TEMÁTICO N° 3: EL ESPACIO RURAL Y SUS PROBLEMÁTICAS**

Distribución y expansión de los procesos productivos rurales. Tensiones y conflictos de los actores sociales en el espacio rural.

Cambios en la organización espacial. Nuevas tecnologías y prácticas productivas. Complejos agroindustriales.

Actividad ganadera, forestal y minera. Diferenciación regional e impactos socio-territoriales. Estudios de caso.

**SUBEJE TEMÁTICO N° 4: EL ESPACIO URBANO Y SUS PROBLEMÁTICAS**

La ciudad como construcción social: el espacio urbano. El proceso socio territorial de las áreas urbanas en la provincia. Problemáticas del crecimiento urbano en el Gran Catamarca. Estructura y sistema de promoción industrial. Transformaciones recientes en el sector comercial y de servicios. Rol del Estado en los cambios urbanos.

**SUBEJE TEMÁTICO N° 5: EL ACCIONAR DE LA SOCIEDAD EN EL MEDIO AMBIENTE**

Problemas ambientales de origen antrópico en Catamarca. Clasificación. La escasez de agua. Impacto de la minería. Actividad turística y desarrollo sustentable. Las áreas naturales protegidas. Políticas ambientales de la provincia de Catamarca.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

**ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

---

La Geografía escolar ha ido impulsando, a lo largo de su historia, una serie de experiencias, algunas de ellas válidas en sí mismas y otras que se adaptaron a las expectativas ideológicas y epistemológicas de la ciencia que le servía de sustento.

Así, es posible observar la presencia de orientaciones didácticas de carácter general que, a pesar de haber sido implementadas en diversos momentos, hoy pueden servir de apoyatura a una visión integral y actualizada de las problemáticas sociales, económicas, políticas, culturales y ambientales desarrolladas en el espacio geográfico.

Entre dichas prácticas, algunas de las más importantes son, por una parte, aquellas que permiten un camino lógico y clarificador de análisis de las realidades complejas y, por otra, las que se desarrollan teniendo en cuenta ejes de comprensión que articulan las perspectivas teóricas, metodológicas y técnicas de nuestra disciplina.

En el primero de los casos, la posibilidad de impulsar un aprendizaje de la Geografía que vaya de lo general a lo particular es un tradicional camino realizado por los docentes. Tal particularización puede pasar tanto por el uso de diversas escalas de análisis (desde lo lejano a lo cercano), como por los niveles de complejidad de las problemáticas a estudiar, emanadas de la interrelación de los agentes sociales, conflictos, contradicciones, procesos y relaciones socioeconómicas, con las particularidades naturales y culturales del espacio en estudio.

En el caso de la articulación entre los aportes teórico-conceptuales, de la metodología científica y de las técnicas usuales en la disciplina, el desafío radica en su adaptación para el uso e interés del adolescente de la NES. Aquí el docente tiene la posibilidad de desarrollar aquellos contenidos de mayor capacidad explicativa que permitan aportar elementos teóricos de un nivel de abstracción, aceptable para el nivel de maduración de los alumnos, pero también suficiente para servir de fundamento al planteo conceptual realizado.

Por su parte, el método científico geográfico le permitirá utilizar determinados recursos particulares, como la aplicación de la síntesis geográfica, indispensable para la interrelación e integración de los diversos elementos que hacen a la organización de un territorio. Pero también podrá hacer uso de otros instrumentos metodológicos más generales como las hipótesis de trabajo, que permiten plantear un problema de manera idónea para su resolución mediante planteos racionales.

Este abordaje flexible, le permite al docente incorporar temáticas de cada ámbito y realidad espacial donde se desarrolle este espacio curricular sin dejar de analizarlos desde la multiperspectividad y realidad nacional y provincial.

**BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA**

---

- Alvero, Luis Alejandro** (2003): *Sobre políticas de desarrollo regional en Argentina. La promoción industrial en dos provincias del Noroeste Argentino: La Rioja y Catamarca 1980-1994*. Serie Investigación N° 7. Editorial Universitaria. Universidad Nacional de Catamarca.
- Navarro, Elio** (1994): *Catamarca, hacia un estudio integral de su geografía*. Catamarca.

PROVINCIA DE CATAMARCA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

---

- Carrizo, Lila** (comp) (2005): *Diferimientos impositivos y transformación socio-espacial..* Secretaria de Extensión de la Universidad nacional de Catamarca. Edit Universitaria
- Carrizo, Lila y Caffettaro, Patricia** (2004): *Valle Viejo y Capayán: ¿horizontes con nuevas tendencias laborales?*, en: Aportes Científicos desde Humanidades 4. Editorial Universitaria. Universidad Nacional de Catamarca.
- Carrizo, Lila y Caffettaro, Patricia** (2002): *Las nuevas configuraciones espaciales y socioambientales en los Departamentos Capayán y Valle Viejo. Catamarca*, en: Aportes Científicos desde Humanidades 2. Editorial Universitaria. Universidad Nacional de Catamarca.
- Catamarca, presente y futuro de desarrollo 3* (2000): Red de Información Pública. Revista N°5.
- Consejo Federal de Inversiones** (2000): *Noroeste Argentino. Oferta productiva y oportunidades de inversión.*
- Consejo Federal de Inversiones** (2002): *Catamarca. Territorio-Sociedad-Economía.* Gobierno de la Provincia de Catamarca.
- Costello, Julio. Aguirre, Gladiz** (1993): Manual de geografía de Catamarca. Edit. Sarquis.
- Espeche, Alberto y Arias, Mónica** (2002): *Gestión Municipal y Participación Ciudadana. Caso del Municipio Capital Catamarca. 1997-2000*, en: Aportes Científicos desde Humanidades 2. Editorial Universitaria. Universidad Nacional de Catamarca
- Figuroa, M.Flores, U.Nieva, Teresita.** Nueva ruralidad. Una visión del territorio, región Central de la provincia de Catamarca.
- Figuroa, María, Nieva, Teresita y Segura de Roger, Mirtha** (2002): *El turismo transformador del espacio Rural en la subregión Central. Provincia de Catamarca*, en: Aportes Científicos desde Humanidades 2. Editorial Universitaria. Universidad Nacional de Catamarca.
- Figuroa, María, Filippetti de Cisterna, Rossana y Nieva, Teresita** (2004): *Los minifundios en la región central.* Provincia de Catamarca, en: Aportes Científicos desde Humanidades 4. Editorial Universitaria. Universidad Nacional de Catamarca.
- Filipetti, Rosana. Nieva, Teresita. Paulette, Selva:** *El impacto de la vivienda secundaria en el espacio rural de los Dptos Ambato y Paclin de la Región Central.*
- Garaventa, Susana. Vega de Villagra, Pilar. Vega de Tomassi, Nilda:** *Conservación de la biodiversidad y su impacto en las actividades científicas y turísticas. Estudio de caso: Valle de Paclin.*
- Garaventa, Susana, Vega de Villagra, Pilar y Vega de Tomassi, Nilda** (2002): *Áreas protegidas y conservación de la Biodiversidad de los ecosistemas degradados en la Provincia de Catamarca*, en: Aportes Científicos desde Humanidades 2. Editorial Universitaria. Universidad Nacional de Catamarca.
- Garaventa, Susana, Nieva, Teresita y Segura de Roger, Mirtha** (2004): *Aplicación de la matriz de impacto ambiental en el estudio de un caso. Barrio Hipódromo área con riesgo de inundación*, en: Aportes Científicos desde Humanidades 4. Editorial Universitaria. Universidad Nacional de Catamarca.
- Garaventa Susana, Batallán Valeria Jimena, Zamparella Gladys Noemí** (2009): *Calidad de vida de la población de Catamarca: un estudio de asociación y correlación de variables sociodemográficas.* Ponencia Jornadas de Geografía Facultad de Humanidades UNCa.
- Garaventa Susana, Batallán Valeria Jimena, Zamparella Gladys Noemí** (2011): *Reubicación de familias ¿Un intento de mejoramiento de la calidad de vida?*  
Estudio de tres comunidades rurales en el departamento Capayán. Provincia de Catamarca. Ponencia XXI Encuentro Nacional de Profesores de Geografía. Eje temático: dinámica de los espacios urbano- rurales. Facultad de Humanidades, UNCa.
- Gobierno de la Provincia de Catamarca** (2000/2002): *Políticas productivas. Catamarca. Gente más trabajo.*

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- Gobierno de la Provincia de Catamarca** (1996): *Plan Estratégico Consensuado*. Documento III. Gráfica Creativa S.A. Bs. As.
- Gobierno de la Provincia de Catamarca** (2008): *Plan Estratégico Territorial de la Provincia de Catamarca. Informe de avance*. Valle Viejo. Catamarca. Librería El Maestro.
- Gobierno de Catamarca**. Ministerio de Producción y Desarrollo (2006): *Mapa productivo de Catamarca* Revista PDF. Catamarca.
- Ministerio de Trabajo** (2005): *Diagnóstico laboral de la provincia de Catamarca*.
- Morlans, Cristina** (1996): Diagnóstico Ambiental de la provincia de Catamarca. Aspectos cualitativos. Revista Aquí Universidad. Año III. Nº 5. Dirección General del Centro Editor de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNCa.
- Navarro, Elio. Miranda, Ángel**: *Impacto ambiental por el vertido de efluentes cloacales al río del Valle, Dpto. Capital*.
- Nieva, Teresita. Contreras, Mario. Flores, Uriel**. *La imagen satelital como herramienta de aplicación al estudio del espacio rural y urbano*.
- Nieva, Teresita, Filipetti, Rosana** (Comp.) (2008): *El espacio rural. Transformaciones y nuevos usos. Aprendizajes significativos en el aula*. Secretaría de Ciencia y Tecnología. Editorial Científica Universitaria.
- Pauletto, Selva. Segura de Roger, Mirtha**: *El retroceso de las actividades tradicionales del tambo y explotación forestal en la región Central de Catamarca*.
- Red de Información Pública (1997): *El empleo en Catamarca*. Gobierno de la Provincia de Catamarca. Esquina Z. Córdoba.
- Segura, Luis**. *El uso de las imágenes satelitales en las ciencias sociales a partir de tecnologías accesibles. Una aproximación a los sistemas de información geográfica (SIG)*.
- Segura, Luis y Carrizo, Carlos** (2004): *Vulnerabilidad del recurso hídrico a la contaminación por influencia del basural de La Aguada. Capital. Provincia de Catamarca*, en: Aportes Científicos desde Humanidades 4. Editorial Universitaria. Universidad Nacional de Catamarca.
- Subsecretaría de Planificación y Control de Gestión** (1998): *Regionalización Interna de la Provincia de Catamarca. Documento para la discusión de los aspectos territoriales*. Gobierno de la Provincia de Catamarca.
- Trettel, Nora. Molas Vera, Lucrecia. Mentaste, Graciela. Aroca, Eduardo** (2003): *Guía Histórico cultural de Catamarca, el valor de la tradición*. Gobierno de Catamarca. UNCa. Minera Alumbreira Limited. Catamarca.
- [www.turismocatamarca.gov.ar](http://www.turismocatamarca.gov.ar)
- Vigo, Marta** (2002): *Evaluación ambiental Estratégica del Área del Gran Catamarca. Los actores sociales*, en: Aportes Científicos desde Humanidades 2. Editorial Universitaria. Universidad Nacional de Catamarca.
- Vigo, Marta y Espeche, Alberto** (Comp.) (2007): *Sustentabilidad ambiental y gestión local. Área del Gran Catamarca*. Secretaría de Ciencia y Tecnología. Editorial Científica Universitaria.
- Vivas, Ana M. Figueroa, María Rosa**. Mutaciones en el uso del suelo agrícola en el distrito San Antonio, Dpto FME.

## ECONOMÍA

### 5to. AÑO

#### **FUNDAMENTACIÓN**

---

El área de Ciencias Sociales integrada por Historia, Geografía y Economía, tiene como finalidad la construcción de la identidad social y cultural de los adolescentes y jóvenes y el desarrollo de competencias vinculadas a la ubicación y contextualización de los procesos humanos en el tiempo histórico y en el espacio geográfico, así como su respectiva representación.

La construcción de la identidad social y cultural está relacionada con un conjunto de aprendizajes por medio de los cuales la persona construye su concepción del tiempo y el espacio a partir del análisis y reflexión sobre su propia realidad. Esta percepción puede darse interrelacionando el presente, pasado y futuro de la realidad social y humana, reconociendo su identidad dentro de la riqueza pluricultural y la multinacional, aplicando su capacidad reflexiva, crítica y autocrítica para participar en el mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo económico.

El desarrollo del área promueve el acceso a conocimientos sobre los procesos históricos, sociales económicos y políticos; enriquece la percepción de los estudiantes, al proporcionarles referencias temporales y espaciales. Las referencias temporales y espaciales permiten al estudiante saber de dónde viene y de donde se sitúan generando una base conceptual para la comprensión de hechos y procesos históricos, políticos, geográficos económicos básicos y complejos. Esto contribuye al desarrollo del pensamiento crítico y de las habilidades de observación, análisis, síntesis, evaluación representación e interpretación de medios naturales.

Finalmente permite comprender lo que es universal y por ende lo esencial de todas las culturas, así como el espacio donde se desarrolla la vida en sociedad.

El área permite a los estudiante desarrollar competencias capacidades, conocimientos y actitudes relacionadas con el sentido de continuidad y de ruptura, saber de dónde proceden, situarse en la fundamentación mundo de hoy y proyectarse constructivamente en el futuro, a partir de conocimientos acerca de las interacciones e interdependencias sociales ecológicas y geográficas que ocurren den el contexto familiar, local, nacional y mundial. El estudiante en este contexto va asumiendo progresivamente un rol protagónico en su propia historia, participando de cambios y transformaciones, conjugando los valores de los patrones culturales de su origen y procedencia y los referentes morales que orientan su vida y sus actitudes, participando responsablemente en las diversas interacciones sociales que se dan en su entorno social.

Se orienta a que los estudiantes manejen información y la organicen de forma pertinente, sobre los sucesos históricos, geográficos, sociales y económicos presentes y pasados con la finalidad de que cuenten con elementos para la formación de su propio juicio crítico para su participación en la sociedad y la valoración de su país. Por ello, las competencias del área orientan el desarrollo integral del manejo de información, la comprensión de espacio temporal y el juicio crítico.

### **CAPACIDADES A DESARROLLAR**

---

- Interpretar valores, intereses, creencias y pautas culturales subyacentes en las prácticas económicas y su contribución al bienestar común.
- Usar pertinentemente la información referida al desarrollo de los hechos y procesos históricos, geográficos y económicos, haciendo uso de herramientas y procedimientos adecuados.
- Comprender, representar y comunicar el conocimiento, interrelacionando tiempo y espacio respecto al desarrollo de los fenómenos y procesos geográficos y económicos.
- Reconocer, formular y argumentar puntos de vistas, experiencias, ideas y propongan alternativas de solución.
- Evaluar la realidad social y humana, en el ámbito Local, Nacional y Mundial; utilizando fuentes de información escritas, orales y audiovisuales, los códigos convencionales, técnicas, con los cuales represente los espacios históricos, geográficos y económicos.
- Valorar la realidad espacial y temporal, asumiendo una actitud crítica y reflexiva; autónoma y comprometida; tomando la iniciativa, proponiendo y formulando fundamentos y explicando soluciones viables y responsables frente a la problemática identificada en el desarrollo de los procesos históricos, geográficos y económico en el ámbito Local, Nacional y Mundial.
- Adquirir una visión general de la forma que los economistas plantean y analizan los problemas.
- Conocer y comprender los conceptos y modelos básicos de la economía.
- Aplicar el razonamiento económico en el análisis de los distintos problemas económicos y morales tanto presentes como pasados, discutiendo en cada grupo con distintas posibilidades.
- Analizar y valorar la participación del estado en la economía nacional e internacional.
- Interpretar la realidad económica circundante y cotidiana desde una perspectiva personal y social.
- Valorar la importancia de los contenidos económicos y sus aplicaciones prácticas para su formación básica y su mejor inserción en la realidad socio económico de su región y del país.

### **EJES FORMATIVOS**

---

#### **EJE TEMÁTICO N° 1 EL HOMBRE: SER SOCIABLE**

Individuo y persona ¿Porque trabajan?

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

Sus ingresos y consumos  
El ama de casa, la familia, la Sociedad y el Estado.

**EJE TEMÁTICO N° 2 LA SOCIEDAD: SUS INGRESOS Y CONSUMOS**

Las necesidades humanas y sus satisfacciones.

**EJE TEMÁTICO N° 3 ECONOMÍA DOMÉSTICA Y CALIDAD DE VIDA**

Gastos Fijos y Variables y extraordinarios de la familia  
Ahorro en el consumo y en los servicios en el hogar.

**EJE TEMÁTICO N° 4 LAS ORGANIZACIONES SOCIALES: SUS ACTIVIDADES**

¿Para qué sirve el dinero?  
Bienes y Servicios económicos.

**EJE TEMÁTICO N° 5: LAS ORGANIZACIÓN SOCIALES Y EL ESTADOS: SUS ACTIVIDADES DE INTERCAMBIO Y DESARROLLO.**

Porque comercian los hombres?  
Porque los actos económicos son socialmente significativos.

**EJE TEMÁTICO N° 6: EL ESTADO COMO REGULADOR Y CONTROLADOR DE LA ECONOMÍA.**

El Estado como agente económico y de control de las actividades económicas.

**ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

---

Se sugieren la utilización de diversas estrategias en el desarrollo de la enseñanza de la asignatura:

- Talleres orientados a la producción, análisis e interpretación de problemas sociales
- Ciclos de debates.
- Prácticas educativas que promuevan la vinculación con el mundo del trabajo. Simulación de procesos.
- Proyectos de Trabajo, como propuesta integradora de contenidos, que permitan a los alumnos experimentar la mirada global sobre problemáticas contrastadas con las disciplinas y promueva la participación activa del trabajo en grupo.
- La búsqueda de ejes transversales tales como la economía sustentable, organizaciones de la comunidad laboral simulación en el entorno virtual , bloques foros de discusión.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- Material audio visual y multimedia entrevistas a referentes de distintas organizaciones
- Participación en cuanto a exposición final que hacen a la vinculación de los estudiantes con la comunidad.
- Se sugiere trabajar con artículos periodísticos en sus distintos sustentos a fin de establecer relaciones entre los conceptos teóricos abordados y la realidad socio-económica.
- Incorporar al trabajo en el aula la discusión, el debate sobre caso de actualidad.
- Incorporar la reflexión sobre las particularidades de los fenómenos económicos, de sus modelos y de su impacto en la realidad social.
- Trabajar en la lectura de los gráficos, tablas y cuadros comparativos económicos de diarios y revistas, para trabajar sobre la relación entre los conceptos y permitir el aprendizaje de la lectura de información económica.
- Análisis de documentos de opinión sobre la realidad económica.
- Realizar abordaje de la realidad socio-económica, a través de entrevistas, observaciones, encuestas, etc.
- Análisis de casos de estudio: en los que se interprete la información económica.
- Creación y participación en bloc en foros de discusión para generar el debate en los problemas económicos y sus diferentes interpretaciones teóricas.
- Producción audiovisual y multimedial sobre temáticas abordadas.
- Resolución de situaciones problemáticas sobre la realidad socio-económica con la que interactúan.
- Participación en ciclos de cine debates que permita la discusión de problemas económicos.

#### **EVALUACIÓN: CRITERIOS E INSTRUMENTOS**

---

##### **Criterios:**

- Identificación y análisis de la problemática socio económica, organizacionales y ambientales, desde una perspectiva integradora y procesual
- La interpretación y el análisis crítico de las distintas fuentes de información (orales, escritas, audiovisuales)
- La promoción de prácticas colaborativas que favorezcan entre otras cosas la solidaridad, la tolerancia la equidad, la participación así como la creación de perspectivas propias, autónomas y críticas en un marco democrático y plural
- Análisis e interpretación de casos
- Interpretación de textos periodísticos
- Confección de informes, monografías y otros tipos de producciones académicas
- Producción y exposición de trabajo
- Resolución de situaciones problemáticas
- Instancia de evaluación grupal

##### **Instrumentos de evaluación:**

- Estudio de casos
- Informe manuscrito
- Producción y exposición de trabajos que impliquen el análisis crítico
- Trabajo de campo

#### BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

---

##### PARA EL DOCENTE

- Fischer, Stanley, Dornbush, Rudiger, Schmalensee** (1992): *"Economía"*. (2da Ed.) Madrid: Mc Graw Hill.
- Gimeno, J.; Guirola, J.** (1997): *"Introducción a la Economía, Microeconomía"*. Madrid: Editorial McGraw-Hill.
- Mankiw, Gregory N.** (2007): *"Principios de Economía"*. (Cuarta Edición) México: Ed. CengageLearning Editores S.A.
- Mochon, F.; Beker, V.** (1993): *"Economía, principios y aplicaciones"*. Madrid: Mc Graw Hill.
- Mochon, F.; Beker, V.** (2008): *"Economía, principios y aplicaciones"*. (Cuarta Edición). Madrid: Mc Graw Hill.
- Mochon, F.** (1991): *"Elementos de Economía"*. España: Editorial McGraw-Hill.
- Steiman, J.** (2008): *"Más Didáctica en la Educación Superior"*. Buenos Aires: Editorial USAM.
- Wasserman, S.** (2004): *"El estudio de casos como método de enseñanza"* Buenos Aires: Ed. Amorrortu.

##### PARA EL ALUMNO

- Beker, V.; Mochon, F.** (2000): *Economía, Elementos de Micro y Macroeconomía*. (Segunda edición). Chile: McGraw-Hill.
- Fau, M.** (2007): *"Diccionario básico de Economía"*. Colección de Diccionarios Básicos. Buenos Aires: Editorial La Bisagra.
- Gimeno, J.; Guirola, J.** (1997): *Introducción a la Economía, Microeconomía*. Madrid: Editorial McGraw-Hill.
- Lo Gullo, G. y otros** (2001): *Economía Aplicada*. Buenos Aires: Editorial Sainte Claire.

##### PÁGINAS WEBS

- [www.bcra.gov.ar](http://www.bcra.gov.ar)  
[www.indec.gov.ar](http://www.indec.gov.ar)  
[www.mecon.gov.ar](http://www.mecon.gov.ar)  
[www.sagpya.mecon.gov.ar/](http://www.sagpya.mecon.gov.ar/)  
[www.exportar.com.ar](http://www.exportar.com.ar)  
[www.expansióndirecto.com/economía](http://www.expansióndirecto.com/economía)  
[www.eclac.org](http://www.eclac.org) (página de la CEPAL)  
[www.imf.org](http://www.imf.org) (página del Fondo Monetario Internacional)  
[www.mrecic.gov.ar](http://www.mrecic.gov.ar)  
[www.wto.org](http://www.wto.org)  
[www.bancomundial.org.ar](http://www.bancomundial.org.ar)  
[www.inversiones.gov.ar](http://www.inversiones.gov.ar).

## BIOLOGÍA GENERAL

### 4TO. AÑO

#### **FUNDAMENTACIÓN**

---

A través de la historia de la humanidad se han desarrollado y puesto a prueba múltiples ideas para entender a la especie humana y el entorno que la rodea. Los medios utilizados para desarrollar esas ideas son formas particulares de observar, pensar, experimentar e investigar. Esta actividad humana ha permitido el desarrollo de un conocimiento racional, sistemático, verificable y falible del universo que denominamos Ciencia. El conocimiento científico permite al hombre hacer una reconstrucción conceptual del mundo cada vez más amplia, profunda y exacta.

La evidencia experimental es la característica principal de la Ciencia y lo que impulsa su progreso. Esta característica conduce a aceptar que ninguna teoría científica es la verdad, sino una aproximación a ella.

La educación en la Biología, como ciencia, es pieza fundamental en la formación de todo estudiante. Es tan importante como la lectura, la escritura y la matemática. Para la construcción del presente diseño curricular en Biología, se han identificado cinco necesidades básicas de los alumnos que justifican el estudio de ésta disciplina:

- la conservación del ambiente y de los recursos naturales,
- el conocimiento tecnológico,
- poseer una cultura científica,
- pensar científicamente, y
- el respeto por la naturaleza y la vida propiciando un ambiente de paz.

A tono con estas necesidades, la presente propuesta curricular establece como su misión fundamental el contribuir a la formación de un ser humano que posea una cultura científica y un conocimiento tecnológico que lo capacite para ser responsable consigo mismo, eficaz en el mundo del trabajo y que contribuya positivamente con la sociedad.

Esta misión se enfoca en atender las necesidades educativas a través de los Núcleos de Aprendizaje Prioritario, que definen y guían la enseñanza de la Ciencia en el salón de clases. Delinean el alcance y definen los conceptos, procesos, destrezas, valores, actitudes y aptitudes a que se aspira en el estudiante que posee cultura científica.

Un estudiante con cultura científica es capaz de utilizar el conocimiento y aplicar el modo de pensar científico para solucionar problemas desde el punto de vista ético y moral. En esta dimensión, los NAP dirigen la enseñanza de la Biología de forma integrada con el objetivo de colaborar en el desarrollo de un ser humano responsable e íntegro, que es capaz de

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

entender los asuntos actuales relacionados con la ciencia y la tecnología, y que desarrolla conciencia de las implicaciones que tienen esos asuntos. El aprendizaje colaborativo es promovido como una de las estrategias de enseñanza de la Biología para el desarrollo de la conciencia social que conforma al ser humano que se aspira a desarrollar.

La revisión de este plan de estudios se inspira en los principios didácticos siguientes:

- Principio de la motivación

Etimológicamente, la palabra motivación viene del latín "motivus" que significa motivo que pone en movimiento.

La motivación dirige, canaliza la conducta hacia un objetivo. Al principio de cada contenido, el profesor debe crear una situación problemática que sitúe al alumno en un ambiente de aprendizaje.

- Principio de la actividad

Este principio establece que, el individuo aprende mejor si está totalmente implicado en la acción. El enfoque centrado en el estudiante, propone crear un conjunto de actividades que deben ser ejecutadas por los propios alumnos para alcanzar una verdad científica (leyes, teorías), que la pedagogía tradicional tiene la costumbre de exponer / imponer.

- Principio de la realización

Para enseñar, es necesario partir de lo concreto a lo abstracto, de lo específico a lo general. La realidad da un sentido a la situación y permisos para comprender una situación por referencia a un contexto conocido y familiar. A pesar de que durante la adolescencia, el individuo alcanza un razonamiento hipotético-deductivo permitiéndole empezar de lo general a lo específico (camino deductivo), la experiencia docente recomienda incluso a esta edad el camino inductivo que orienta al alumno hacia el descubrimiento. El plan de estudios de biología propone y recomienda el uso de situaciones de aprendizaje y las actividades que se sitúan en un contexto familiar, significativo porque evocan situación de aprendizaje animado para el alumno. Un contexto significativo crea interés y la motivación.

- Principio de progresión

El principio de la progresión hace referencia a la secuencia lógica que debe caracterizar la organización de los contenidos en el libro currículum y texto. Cada vez que inicio desde la simple a lo complejo, de lo conocido a lo desconocido. Es progresión matemática. Este principio hace referencia también a la progresión psicológica de aprendizaje, su / su nivel de desarrollo mental.

- Principio de cooperación

Este principio incluye un modo de organización escolar. En una formación cooperativa, la competencia y la individualización no tienen ningún lugar. Tenemos un grupo centrado en una tarea a lograr. Todo el mundo está ahí para aprender unos de otros, para aprovechar la experiencia enriquecedora de sus compañeros.

- Principio de transferencia

La transferencia es la capacidad de poner en conocimiento del trabajo o habilidad en situaciones

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

que son diferentes de la utilizada en el proceso de aprendizaje. Por este principio, la enseñanza de la ciencia recomienda que las nociones adquiridas deban ser aplicables en situaciones de la vida real y lo nuevo.

- Principio de integración de la materia

Educación constituye una unidad. Todas las disciplinas de la ciencia (Biología, Química, Física y Matemáticas) contribuyen a la promoción del conocimiento, competencias y actitudes del estudiante y proponen algunas soluciones a problemas complejos de la vida en general. Aunque estas disciplinas se enseñan por separado en este nivel, el profesor tendrá que hacer referencia a ellas durante las clases.

Los núcleos temáticos y problemáticos que agrupan y organizan los componentes temáticos específicos de este currículo, son los elementos fundamentales de la estructura académica que organiza en conjunto los contenidos científicos del programa:

---

#### **CAPACIDADES A DESARROLLAR**

---

- Investigación bibliográfica y análisis de controversias científicas relacionadas con temas de nivel, identificando las fuentes de las discrepancias.
- Procesamiento e interpretación de datos, y formulación de explicaciones, apoyándose en los conceptos y modelos teóricos del nivel.
- Elaboración de informes de investigación bibliográfica con antecedentes empíricos y teóricos sobre debates actuales de interés público (por ejemplo, células madre o la clonación).
- Evaluación del impacto en la sociedad de las aplicaciones tecnológicas, argumentando en base a conocimientos científicos.
- Análisis de casos en que haya discrepancia entre observaciones y teorías científicas y evaluación de las fuentes de discrepancia.
- Descripción del modelo de la doble hebra del ADN de Watson y Crick, la universalidad del código genético y su relevancia en la replicación y transcripción del material genético desde el gen a la síntesis de proteínas.
- Comprensión de la naturaleza y estructura molecular del material genético, el tipo de información que contiene, cómo ésta se expresa a nivel celular y del organismo completo, las implicancias sociales y ético-morales de las aplicaciones de la ingeniería genética.
- Establecimiento de relaciones entre mutación, proteínas y enfermedad, analizando aplicaciones de la ingeniería genética en la salud, tales como la clonación, la terapia génica, la producción de hormonas.
- Descripción de los mecanismos de evolución: mutación y recombinación génica, deriva génica, flujo genético, apareamiento no aleatorio y selección natural.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- Descripción del efecto que tienen en la formación de especies los procesos de divergencia genética de las poblaciones y del aislamiento de éstas.
- Identificación de las principales evidencias de la evolución orgánica obtenidas mediante métodos o aproximaciones como el registro fósil, la biogeografía, la anatomía y embriología comparada, y el análisis molecular.
- Comparación y localización temporal de los principales grupos de seres vivos a través del tiempo evolutivo, desde las primeras manifestaciones de la vida hasta el surgimiento de la especie humana.
- Interpretación de cómo la ingeniería genética es utilizada para generar nuevos productos biomédicos y de agricultura

### **EJES FORMATIVOS**

---

#### **EJE TEMÁTICO N° 1: EL FLUJO DE LA INFORMACIÓN GÉNICA EN EUKARIOTAS Y PROCARIOTAS**

ADN: estructura primaria y secundaria. Doble hélice: análisis de Watson y Crick. Cromatina. Análisis del proceso de replicación. Concepto de locus. Concepto de gen. ARN: estructura primaria y estructura secundaria. Análisis del proceso de transcripción basal. Degradación: Splicing y spliceosoma. Splicing alternativo. Secuencias reguladoras. Ribosomas: estructura, procesamiento del ARNr y sitios activos del ribosoma. ARNt: estructura y síntesis. Código genético. Análisis del proceso de traducción. Plegamiento y ensamblaje de proteínas.

#### **EJE TEMÁTICO N° 2: RECOMBINACIÓN, VARIACIÓN Y EVOLUCIÓN**

Variaciones: continuas y discontinuas. Causas y procesos involucrados. Recombinación: función y clasificación. Transposición. Mutaciones: tipos y frecuencia. Teoría de la selección natural: características y evidencias. Teoría sintética de la evolución. Presión de selección. Deriva génica. Especiación, efecto fundador e hibridación. Evolución humana como modelo de especiación.

#### **EJE TEMÁTICO N° 3: BIODIVERSIDAD**

Biodiversidad: definición. Recursos naturales: clasificación. Riqueza biológica provincial: características. Biomas. Regiones fitogeográficas de Argentina y Catamarca. Acciones humanas para el mantenimiento y preservación del entorno ambiental. Extinción. Protección de especies en extinción: importancia y marco legal vigente –Ley General del Ambiente (25675/02), Creación Área Natural Protegida “Campo de piedra pómez”-.

#### **EJE TEMÁTICO N° 4: BIOTECNOLOGÍA**

Selección artificial. Clonación tradicional: selección de variedades/razas/cepas.

Microorganismos y procesos industriales tradicionales –fermentación, compostaje, tratamiento de efluentes-. Ingeniería genética. Organismos genéticamente modificados (OMG). Organismos transgénicos y procesos industriales modernos. Biomedicina: terapia de genes, clonación terapéutica, células madre, fertilización asistida. Aspectos sociales, éticos, morales y legales sobre la ingeniería genética a nivel internacional y nacional.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

---

A continuación se presentan estrategias sugeridas para el abordaje de contenidos presentes en los ejes temáticos de la unidad curricular BIOLOGIA para el 1er, 2do, 3er año del Ciclo Básico (CBS), y, el 4to año del Ciclo Orientado (COS) de la Educación Secundaria Obligatoria.

La variedad de formatos de acuerdo a lo establecido en Resolución CFC N°93/2009, presenta diferentes modelos y formas de organización de la enseñanza que promueven la articulación de saberes de los diferentes campos del conocimiento, la interacción con las instituciones del medio y la reflexión sobre la práctica en terreno. Sin duda, esto implica un importante trabajo coordinado de los equipos docentes, de manera tal que se organicen de distinta forma para enriquecer la enseñanza conforme a diferentes intencionalidades pedagógicas y didácticas, para la gestión institucional del currículum en las Escuelas Secundarias.

Los contenidos propuestos no prescriben un orden de enseñanza determinado, sino que cada docente podrá secuenciarlos y enfatizar el desarrollo de algunos contenidos en función de las características y necesidades de los estudiantes, para lograr la significatividad del aprendizaje y cumplir con las finalidades formativas del Ciclo Básico y del 4to año del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria Obligatoria.

La biología puede plantearse desde diferentes ángulos, y el docente, para ello podrá considerar:

- estrategias de desarrollo mixto que alternen el trabajo en aula (algunos días de la semana) con el trabajo en gabinetes de TICs, biblioteca, laboratorio (en otros días), ó simplemente de experimentación en el aula.
- expresión escrita, la práctica de escritura derivada de lecturas previas resulta complementaria de prácticas lectoras en la medida en que promueva que los alumnos lean textos, enriquezcan su formación personal y cultural, su conocimiento del mundo científico, de la alfabetización académica, la reflexión sobre lo leído y su reorganización en función de la tarea de la comunicación escrita.
- expresión oral, implica apropiarse de los géneros discursivos de las disciplinas de estudio, organizar el pensamiento de acuerdo con la lógica disciplinar, dar cuenta de los aprendido y de procesos realizados, incorporar el léxico preciso de la disciplina y sus conceptos.
- uso de las TICs, son fundamentales para la formación media de los estudiantes, para el quehacer científico, para su enseñanza y aprendizaje, y para potenciar capacidades digitales que les permitan utilizar de manera eficaz y eficiente nuevos instrumentos tecnológicos durante su trayecto formativo.
- trabajo de campo, que transcurran en espacios que den lugar a un vínculo pedagógico más potente entre los estudiantes, con los docentes y con el saber, dentro de la propia escuela o fuera de ella.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- talleres, como espacios que permitan acrecentar el desarrollo de formas de conocimiento, basadas en la exploración, la producción y la expresión de los estudiantes.
- seminarios temáticos, que promuevan el estudio de problemas relevantes en la sociedad, incluyendo la reflexión crítica de las concepciones o supuestos previos sobre tales problemas, que los alumnos tienen incorporados como resultado de su propia experiencia, para luego profundizar su comprensión a través de la lectura de materiales bibliográficos o de investigación y presentarlos posteriormente en debates. Esta metodología permite el cuestionamiento del “pensamiento práctico” y ejercitan en el trabajo reflexivo y en el manejo de literatura específica, como usuarios activos de la producción de conocimiento. Los seminarios se adaptan bien al desarrollo de temáticas, atendiendo a la necesidad de articularlos transversalmente con otras asignaturas.

Para conseguir los logros y capacidades en el espacio curricular Biología, nos fijamos las siguientes actividades pedagógicas las cuales pueden ser apoyadas o modificadas de acuerdo a las diferentes situaciones que se presentan en cada año escolar. Las actividades pedagógicas son las siguientes:

- Fundamentación teórica.
- Proyección de videos e interpretación.
- Proyección de diapositivas (Power Point®, Slide Share, etc) o presentaciones (Prezi) y su interpretación.
- Salidas al campo.
- Visita a talleres.
- Elaboración de material didáctico: documentos sobre algunas temáticas abordadas durante el curso, guía de Trabajos Prácticos, guía de investigación bibliográfica, links en Internet, etc.
- Incorporación de instancias de composición de textos escritos y orales que reflejen las ideas propias del alumno acerca de los contenidos vistos –ó conceptos básicos- (realizados en procesador de texto, pdf, video personales, etc.)
- Actividades de laboratorio.
- Actividades ecológicas.
- Consultas en biblioteca, o búsqueda online (Google, Wikipedia, etc).
- Explicación de clase con carteleras.
- Elaboración de mapas conceptuales (proponer actividades de uso del software CMap).
- Trabajos individuales y en grupo.
- Exposición de temas libres por parte de los alumnos, relacionados con los temas en estudio.

### **EVALUACIÓN: CRITERIOS E INSTRUMENTOS**

---

La evaluación será un instrumento pedagógico que permita mejorar el proceso educativo del estudiante, donde las debilidades se utilicen para corregir el proceso y se conviertan en oportunidades, las fortalezas para lograr ampliar aún más el marco conceptual y la calidad humana.

Será una evaluación diagnóstica, formativa, que motive los procesos, que sea sistemática, permanente e integral en donde todos los factores inherentes de alcanzar el conocimiento humano confluyan para alcanzar buenos resultados y por lo tanto mejorar la capacidad intelectual del joven.

La evaluación en cuanto a proceso reflexivo valorativo del quehacer del estudiante, debe desempeñar un papel regulador, orientador, motivador y dinamizador de la acción educativa. La evaluación del aprendizaje se refiere a un conjunto de procedimientos que se deben practicar en forma permanente y que deben entenderse como inherentes al quehacer educativo, en ellos participan tanto docentes como alumnos con el fin de tomar conciencia sobre la forma como se desarrolla el proceso por medio del cual los estudiantes construyen sus conocimientos y sus sistemas de valores, incrementan el número de habilidades, perfeccionan cada una de ellas y crecen dentro del contexto de una vida en sociedad.

Los principales aspectos que se tendrán en cuenta se resumen de la siguiente manera:

- Trabajos individuales.
- Trabajos en grupo.
- Presentación personal.
- Esfuerzo al trabajo.
- Participación en clase y fuera de ella.
- Tutorías para los estudiantes.
- Análisis de videos y diapositivas/presentaciones.
- Elaboración de proyectos libres.
- Elaboración de modelos, carteleras y material de apoyo.
- Asistencia a clases.
- Desarrollo de consultas y talleres.
- Presentación de informes de laboratorio.
- Exposición individual.
- Exposición en grupo.
- Participación activa y positiva en el salón de clases y fuera de él.
- Evaluaciones de selección múltiple.
- Evaluaciones escritas.
- Evaluaciones de tipo oral.

### **BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA**

---

**Alberts B y otros** (1999): *Introducción a la Biología Celular*. Barcelona, Ed. Omega.  
**Alberts B, Johnson A, Lewis J, et al.** (2002): *Molecular Biology of the Cell*. 4th edition. New

PROVINCIA DE CATAMARCA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

---

- York: Garland Science. Available from: <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/books/NBK21054/>
- Allo, M.:** *Biología Molecular – La lógica desconocida*. Colección Las Ciencias Naturales y la Matemática.
- ArgenBio** (2006): *La Bioteca: una herramienta para enseñar biotecnología*. Programa Por qué Biotecnología de ArgenBio. Argentina. 2da edición.
- Ausden M.** (2007): *Habitat Management for Conservation: a handbook of techniques*. Techniques in Ecology and Conservation Series. Great Britain. Biology. Oxford University Press. 1<sup>st</sup> edition.
- Brown T.A. Genomes** (2002): *An Introduction to Genomes*. 2nd edition. Oxford: Wiley-Liss. Available from: <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/books/NBK21130/>
- Cabrera A.L.** (1971): *Fitogeografía de la República Argentina*. Boletín de la Sociedad Argentina de Botánica. Buenos Aires, Argentina. Vol 14 N°1 y 2
- Colella J.A.** (2001): *El cambio climático: su influencia en la biodiversidad*. Consejo de Administración de la Editorial Policial. Editorial Policial. Policía Federal Argentina. C.A.B.A, Argentina. Vol 337
- Dobzhansky et al.** (1980): *Evolución*. Editorial Omega. Editorial El Ateneo. Hasson, E. *Evolución y selección natural*. Plan Nacional de Lectura. Vol. 18.
- Jones, M and Jones, G.**(2006): *Biology*. Cambridge University Press. Cambridge, UK. 12th printing
- Jouve de la Barreda, N.** (2004): *Biología, Vida y Sociedad*. UNESCO – Aprendizaje. Madrid. . A. Machado Libros S.A.
- Lehninger A. y otros** (2009): *Principios de Bioquímica*. Quinta edición. Editorial Omega.
- Material del Programa de Capacitación Multimedial:** Explora las Ciencias en el Mundo Contemporáneo. 2006-2007. *Los Genes – Organismos genéticamente modificados*. Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación.
- McKinney, M.L., Schoch R., Yonavjak L.** (2013): *Environmental Science, Fifth Edition Systems and Solutions*. 5th edition. Jones & Bartlett Learning. USA. <http://www.jblearning.com/catalog/9781449661397/#top>
- Newton AC.** (2007): *Forest Ecology and Conservation: a handbook of techniques*. Techniques in Ecology and Conservation Series. Biology. Oxford University Press. 1<sup>st</sup> edition. Great Britain.
- Purves, WK, Sadava D, Orinas G, Heller C.** (2003): *Vida. La Ciencia de la Biología*. Editorial Médica Panamericana. 6ta Ed.
- Springer, J., Holley D.** (2013): *An Introduction to Zoology Investigating the Animal World*. Jones & Bartlett Learning. USA. <http://www.jblearning.com/catalog/9781449648916/>
- Sutherland WJ Editor. 2006. *Ecological Census Techniques: a handbook*. Cambridge University Press. 2<sup>nd</sup> edition. Cambridge, United Kingdom
- Sunley, C and Smith, M.** (2001): *Collins Study & Revision Guide: Science GCSE Key Stage 4*. Series Editor: de Courcy, J. Collins Educational. Harper Collins Publishers. United Kingdom.
- Stryer L. y otros** (2008): *Bioquímica*. Sexta edición, Editorial Reverte.
- Tesone, M.:** *Reproducción humana*. Plan Nacional de Lectura. Vol. 6.
- Tотора, G.J., Derrickson, B.** (2012): *Introducción al cuerpo humano. Fundamentos de anatomía y fisiología*. 7ma. Edición. Editorial Panamericana.
- Vazquez, M.** *La intimidad de las moléculas de la vida. De los genes a las proteínas*. Plan Nacional de Lectura. Vol 13
- Revista:** *Nueva Escuela: más y mejor educación para todos*, 1995. Vol. 2, 3, 20; *Ciencia Hoy*. 1997. Vol 8, 43; *Discovery en Español*, 1998-1999.

**DOCUMENTOS CONSULTADOS**

Ley de Educación Nacional N° 26.206/2009.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- Consejo Federal de Educación. Núcleos de aprendizajes prioritarios. Resolución CFCyE N° 247/05, Resolución CFCyE 249/05, Resolución CFE N° 180/12 ANEXO 02.
- Consejo Federal de Educación. Marcos de referencia Educación Secundaria Orientada Bachiller en Ciencias Naturales. Resolución CFE N°84/09. 2009
- Consejo Federal de Educación. Orientación para la Organización Pedagógica e Institucional de la Educación Secundaria Obligatoria. Resolución CFE N°93/09. 2009
- Consejo Federal de Educación. Marcos de referencia Educación Secundaria Orientada Bachiller en Ciencias Naturales. Resolución CFE N°142/11. 2011
- Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, Dirección General de Cultura y Educación. Subsecretaría de Promoción de Educación. 2006. La Plata, Buenos Aires, Argentina
- Gobierno de la Provincia de Córdoba, Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. Dirección General de Planeamiento e Información Educativa. Diseño Curricular de Educación Secundaria Orientación Ciencias Naturales 2012-2015. Secundaria 2012 (Tomo 4). Córdoba, Argentina
- Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, Ministerio de Educación. Consejo General de Educación. Diseño Curricular de Educación Secundaria (Tomo 1). 2010. Entre Ríos, Argentina
- Gobierno de la Provincia de Misiones. Ministerio de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología. Diseño Curricular de Educación Secundaria. 2012. Misiones, Argentina
- Gobierno de la Provincia de Salta, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Secretaría de Gestión Educación. Secretaría de Ciencia y Tecnología. Subsecretaria de Planeamiento Educativo. Dirección General de Educación Secundaria. Diseño Curricular de Educación Secundaria. 2012. Salta, Argentina

**RECURSOS EN INTERNET**

DNA interactive: <http://www.dnai.org>

Instituto Howard Hughes: <http://www.hhmi.org>

National Human research Institute: <http://www.genome.gov>

Educ.ar: <http://www.educ.ar>

**Ministerio de Educación de Nación:**

[http://www.educaciencias.gov.ar/2008/09/proyecto\\_de\\_alfabetizacion\\_cie.php](http://www.educaciencias.gov.ar/2008/09/proyecto_de_alfabetizacion_cie.php)

Revista Alambique (Didáctica de las ciencias experimentales):

<http://www.grao.com/revistas/alambique/020-el-trabajo-cientifico-en-el-aula/el-estudio-de-los-ecosistemas>

<http://alambique.grao.com/revistas/alambique/032-alfabetizacion-cientifica/libros-los-procesos-de-nutricion-humana>

Diseño Curricular de la provincia de Buenos Aires –versión online-:

<http://abc.gov.ar/lainstitucion/organismos/consejogeneral/disenioscurriculares/documentosdescarga/secundaria2.pdf>

[http://abc.gov.ar/lainstitucion/organismos/consejogeneral/disenioscurriculares/documentosdescarga/dc\\_ter1\\_08\\_web.pdf](http://abc.gov.ar/lainstitucion/organismos/consejogeneral/disenioscurriculares/documentosdescarga/dc_ter1_08_web.pdf)

<http://www.buenosaires.gov.ar/areas/educacion/curricula/prog2/2b.pdf>

Fichas sobre Evaluaciones ONE 2010, nivel básico de la secundaria:

[http://www.educ.ar/recursos/ver?rec\\_id=102454](http://www.educ.ar/recursos/ver?rec_id=102454)

[http://www.educ.ar/recursos/ver?rec\\_id=102453](http://www.educ.ar/recursos/ver?rec_id=102453)

[http://www.educ.ar/recursos/ver?rec\\_id=102413](http://www.educ.ar/recursos/ver?rec_id=102413)

[http://digital.bl.fcen.uba.ar/Download/Libros/Libro\\_0003\\_Meinardi.pdf](http://digital.bl.fcen.uba.ar/Download/Libros/Libro_0003_Meinardi.pdf)

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales:

<http://www.fcen.uba.ar/carrera/cefiec/biologia/depb/sitios.htm>

The tree of Life Proyect: <http://www.tolweb.org>

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

Strickberger's Evolution: <http://biology.jbpub.com/Evolution/>  
BBC – KS3 Bitesize: Home: <http://www.bbc.co.uk/schools/ks3bitesize/>  
<http://www.youtube.com/user/marianoallo>  
[http://samples.jbpub.com/9781449661397/28338\\_CH01\\_McKinney.pdf](http://samples.jbpub.com/9781449661397/28338_CH01_McKinney.pdf)  
[http://samples.jbpub.com/9781449661397/28338\\_CH04\\_McKinney.pdf](http://samples.jbpub.com/9781449661397/28338_CH04_McKinney.pdf)  
[http://samples.jbpub.com/9781449648916/5286X\\_PDFx\\_CH04\\_Springer.pdf](http://samples.jbpub.com/9781449648916/5286X_PDFx_CH04_Springer.pdf)  
<http://www.jblearning.com/catalog/9781449648916/>  
<http://www.astroscu.unam.mx/~angel/tsb/Desmond-Morris-El-Mono-Desnudo.pdf>  
<http://www.hhmi.org/news/pdf/lahn3-esp.pdf>  
[http://es.wikipedia.org/wiki/Dise%C3%B1o\\_inteligente](http://es.wikipedia.org/wiki/Dise%C3%B1o_inteligente)  
<http://explora.educ.ar>  
<http://www.medicapanamericana.com/tortora>

## INTRODUCCIÓN A LA QUÍMICA

### 4TO. AÑO

#### **FUNDAMENTACIÓN**

---

Las Ciencias Naturales atraviesan constantemente a los seres humanos, se relacionan con todos los acontecimientos que se suscitan y a través de ellas podemos dar respuestas a un sinnúmero de interrogantes; nos permiten conocer al mundo y su entorno, sus características, sus cambios, sus transformaciones, sus condiciones, las consecuencias de muchos de los fenómenos que ocurren, su incidencia a diferentes escala; cómo repercute sobre los modos de pensar, actuar, etc.

Hablar de ciencias, en la actualidad resulta complejo, porque sin dudas el avance científico y tecnológico es tan acelerado que en este ámbito el conocimiento siempre parece obsoleto; en consecuencia es necesario mirar desde una postura diferente la enseñanza de las ciencias naturales en la escuela secundaria, y es a este propósito al que apunta la Ley de Educación Nacional Nº 26.206.

Enseñar ciencias, en la actualidad requiere de una modificación finita, troncal y permanente, de manera que pueda adaptarse a las demandas sociales en lo referente a la construcción de los individuos como sujetos pensantes, críticos y socialmente activos.

La enseñanza en el área de las ciencia es un ámbito propicio para el desarrollo de capacidades, en los estudiantes, que permitan forjar el desempeño colaborativo, cooperativo y constructivo; pero para que ello ocurra se debe pensar en un nuevo abanico de paradigmas que en su interrelación re-posicionen a la ciencia en el ámbito escolar como una propuesta válida, objetiva, cognoscente y contundente, cuyo espacio definido tenga un propósito claro y trascendente; sólo a partir de aquí estaremos hablando de un cambio en vistas a ser exitoso educacionalmente más allá de que siempre se vea superado por el avance científico real.

En los procesos de entendimiento más arraigados en la actualidad por el colectivo social se entiende que los conocimientos científicos son tomados como verdaderos, absolutos y definidos, hasta que se demuestra lo contrario. Por otro lado existe una falta casi generalizada de pensar en el entorno, de mirar lo que sucede en el medio en el que se está inmerso y de cuestionarse sobre todo lo que sucede, desde lo simple a lo complejo; los sucesos transcurren en medio de una apatía creciente; y es sobre ésta condición que se pretende intervenir desde la enseñanza de las ciencias físicas y químicas. Es esa estructura la que debe evolucionar desde la pasividad hacia la actividad a través de la participación de los alumnos en el desarrollo del conocimiento científico y de nuevas maneras de ver el mundo.

Entiéndase que la ciencia es una manera de mirar, de pensar, de plantearse interrogantes, de desarrollar, de analizar, de sacar conclusiones; y que debe desarraigarse de las concepciones de verdad absoluta, la ciencia apunta a la controversia y al hecho de apuntalar incertidumbres para generar nuevas incertidumbres, la ciencia no es acabada, no tiene límites y nos permite evolucionar constantemente en el desarrollo del pensamiento. Esto la hace necesaria en los planos educativos, sin embargo pierde fuerzas si las propuestas sobre las cuales se enseñan no

PROVINCIA DE CATAMARCA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

---

responden justamente a sostener la evolución de la manera de pensar como un reflejo fidedigno de la manera de actuar. Pensemos sin ir lejos en que las premisas tantas veces tomadas en cuenta del “saber-hacer” y del “saber-ser”, involucran un proceso de suma complejidad, en donde para saber, hacer y ser, previamente se debe haber mirado, pensado, cuestionado y posicionado en el medio; toda esta secuencia implica más allá del desarrollo del conocimiento a través de múltiples capacidades, el acto fundamental del individuo reconociéndose en el entorno y tomando parte de él, esto lo devuelve a su medio, lo hace conscientemente perteneciente al mismo y abre las puertas que la apatía, la dispersión y la falta de pertenencia cierran.

Las ciencias pueden ser difíciles de entender, y es ese un desafío que desde la educación se debe plantear, es necesario cambiar el estigma que adoptan algunas materias como la física y la química frente a los alumnos con el fin de propiciar un acercamiento voluntario, una intencionalidad, una predisposición a querer ser partícipes del proceso de enseñanza-aprendizaje. Que esto ocurra dependerá de cómo se diseñen las propuestas de enseñanza, de cómo la tarea docente se desprenda del contenido en sí mismo, para abarcar el sentido del mismo y de cómo se articulen los propósitos de enseñar para formar en ciudadanía, en la promoción para el trabajo y en la preparación para apuntalar estudios superiores, según lo establece la Ley de Educación Nacional N° 26.206.

*Teniendo en cuenta los rasgos de las nuevas sociedades, en tanto que en educación importan la inteligencia, la osadía, el riesgo y la diversidad que implica vivir en una sociedad con un amplio desarrollo de la imaginación, es que hay que pensar en las nuevas perspectivas del aprendizaje y para ello planteamos los siguientes paradigmas que debieran enmarcar el desarrollo pedagógico docente: Afectividad; analogías; argumentación; asuntos socio – científicos; ciencia y tecnología de frontera; competencias; conocimiento didáctico del contenido; globalización; incertidumbre; indagación; modelos y modelajes; naturaleza de las ciencias; riesgos y tecnología de la comunicación y la información. (Conferencia Inaugural del VIII Congreso Internacional sobre Investigación en la Didáctica de las Ciencias, Barcelona, 7 de septiembre de 2009)*

**Química de 4° año** recupera saberes previos adquiridos en Física Química de 1° y Química de 3° año del Ciclo Básico y los profundiza, mientras que se avanza con otros de mayor complejidad.

Los contenidos se organizan en ejes que describen los grandes campos de aplicación dentro de los cuales se trabajarán los marcos disciplinares (Según NAP de Educación Secundaria para Ciencias Naturales – Documento aprobado por Resolución CFE N° 180/12).

Se estudiará la estructura de los sólidos, líquidos y gases, utilizando la teoría cinético – molecular de la materia y su relación con las propiedades macroscópicas que poseen. Se puede utilizar el metal titanio o el acero inoxidable, para ejemplificar y observar su interés en la vida cotidiana, sus propiedades y utilidad. A su vez teniendo en cuenta modelos submicroscópicos se caracteriza al plasma como estado de agregación.

En cuanto a los gases se analiza la Ecuación de Estado de los Gases Ideales y su explicación cualitativa de las relaciones entre variables involucradas y su utilización en cálculos de presión, temperatura, volumen. Conceptualización del mol como magnitud de cantidad de sustancias necesarias para medir una gran cantidad de partículas y su utilización en cálculos sencillos. Con respecto al modelo atómico se sugiere retomar la analogía del átomo con el sistema solar aplicando la distribución electrónica en subniveles de energía (Configuración electrónica) es decir que partiendo de los diferentes modelos atómicos y moleculares se profundice el análisis hasta llegar al modelo actual que posibilita un análisis de procesos energéticos.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

Se retomarán los conceptos de Unión Iónica, Covalente reconociendo enlaces múltiples en casos particulares (por ejemplo los de los compuestos del carbono). Se sugiere incorporar la unión metálica y describir las fuerzas intermoleculares, identificando las propiedades físicas- químicas de las sustancias.

En relación al Eje “Transformaciones químicas de los materiales” se pretende la interpretación de algunos fenómenos vinculados a reacciones químicas involucradas en procesos cotidianos, biológicos, industriales y ambientales, haciendo uso de actividades experimentales, de diferentes lenguajes, representaciones –icónicas, simbólicas, macro, micro y submicroscópicos– y modelos explicativos de la ciencia escolar. Se pretende la interpretación cualitativa y la aproximación cuantitativa a los aspectos materiales y energéticos de reacciones químicas en contexto, tanto en situaciones de la vida cotidiana como de procesos científico-tecnológicos, industriales y/o artesanales.

Se reconocerá la diversidad de compuestos inorgánicos que existen en función de sus propiedades características y distintivas. Se sugiere el empleo del estado de oxidación para la formulación de los compuestos que se estudien. Y en cuanto a la nomenclatura se sugiere la tradicional, IUPAC.

De acuerdo a los NAP del Ciclo Orientado para Ciencias Naturales. *“Se pretende que a través de ejemplos concretos que correspondan siempre a sustancias y reacciones reales, se identifique la información que puede brindar una fórmula o una ecuación química, superando la mecánica tradicional de formuleo y nomenclatura, que no hace aportes sustanciales a la formación del ciudadano”*. Para enfatizar en esto último se pueden describir las principales propiedades de los elementos y compuestos químicos presentes en el ambiente, reconociendo su importancia y/o participación a escala mundial, regional o local.

También se debe contemplar el reconocimiento de las propiedades y usos de polímeros naturales como celulosa, almidón, etc., y sintéticos: plásticos, fibras y elastómeros, estableciendo relaciones entre los diferentes tipos de interacciones intra e intermoleculares y las propiedades macroscópicas de las sustancias.

Se reconocerán las características del átomo de carbono que permite la existencia de innumerables sustancias. Se pretende que con ejemplos de la vida cotidiana se aborden temáticas sobre hidrocarburos y grupos funcionales, analizando sus características, utilidad, el tipo de fórmulas que los caracteriza y sus propiedades.

Se introducen conceptos básicos de isomería estructural, de cadena y de posición, para comprender el comportamiento de algunas sustancias y mezclas presentes en las naftas, gas natural, gas envasado, solventes, alcoholes y otras.

---

#### **CAPACIDADES A DESARROLLAR<sup>20</sup>**

- Construir una visión actualizada de la ciencia entendida como una actividad social, de carácter creativo y provisorio, que forma parte de la cultura, con su historia, sus

---

<sup>20</sup> Esta Capacidades fueron seleccionadas según los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios del Ciclo Orientado de Educación Secundaria- CIENCIAS NATURALES. Documento aprobado por Resolución CFE N° 180/12

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

consensos y contradicciones, sus modos de producción y validación del conocimiento, así como la valoración de sus aportes e impacto a niveles personal y social.

- Construir y utilizar modelos científicos escolares, contextualizados en cuestiones socio-científicas, a partir del diseño y desarrollo de procesos de indagación científica escolar.
- Plantear y resolver problemas (cualitativos y cuantitativos); a través del diseño y la realización de actividades de observación, de exploración y de experimentación; el uso y/o desarrollo de simulaciones y de modelizaciones en soporte físico y digital; la recolección, registro y procesamiento de datos; el análisis y la discusión de resultados; la elaboración y comunicación de conclusiones y/o la generación de hipótesis alternativas que involucren situaciones de trabajo colaborativo.
- Comprender y utilizar el lenguaje científico básico de Química, en la producción y análisis de textos y en la búsqueda, sistematización y socialización de información, en el marco de la promoción de procesos de autonomía creciente en la comunicación científica escolar.
- Producir y analizar argumentos basados en evidencias para: elaborar predicciones, justificar explicaciones y tomar decisiones personales y/o comunitarias, fundamentadas en los conocimientos científicos construidos.
- Utilizar las TIC como estrategia de apropiación de saberes, de acceso a la información, de participación en debates y de comunicación de producciones en diferentes lenguajes y en formas variadas de representación, en el marco de la actividad científica escolar.
- Identificar e implicarse en problemas científicos actuales de relevancia social y significativa para los estudiantes, como los vinculados al ambiente y la salud, utilizando conocimientos científicos a partir de una reflexión crítica y un abordaje propositivo.

#### **EJES FORMATIVOS**

---

##### **EJE TEMÁTICO N° 1: PROPIEDADES, ESTRUCTURA Y USOS DE LOS MATERIALES**

Estructura interna de sólidos, líquidos y gases. Plasma. Ecuación de Estado de los gases ideales. Mol. Modelo atómico actual según la Mecánica Cuántica: Niveles, Subniveles de energía, orbitales. Configuración electrónica.

Unión Iónica. Covalente. Metálica y Fuerzas intermoleculares.

##### **EJE TEMÁTICO N° 2: TRANSFORMACIONES QUÍMICAS DE LOS MATERIALES**

Compuestos químicos y estado de oxidación.

Átomo del carbono. Hidrocarburos. Grupos funcionales. Propiedades físicas y químicas. Isomería. Polímeros sintéticos y naturales.

## ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

---

Entendiendo que Química es una Ciencia experimental resulta necesario el desarrollo de diversas estrategias metodológicas para abordar la complejidad que supone este espacio y que no puede ser trabajada solamente desde los aspectos teóricos. Por lo tanto es recomendable la diversificación de formatos curriculares y pedagógicos, instancias, actividades y recursos, de modo que sea posible favorecer distintas experiencias educativas.

Se sugiere abordar la Química observando y analizando situaciones actuales y acordes a las problemáticas mundiales, regionales o locales teniendo en cuenta por ejemplo lluvia ácida, calentamiento global, la química y el ambiente, energías renovables, desarrollo sustentable, avances tecnológicos, etc. Es decir partir desde estas y otras situaciones para llegar al contenido conceptual y no al revés.

Esta unidad curricular puede desarrollarse asumiendo diversos **Formatos de Enseñanza** como:

**-Talleres:** Para experimentar formas de indagación relevantes o discutir temas de actualidad.

**-Seminarios:** En los cuales se profundicen los debates teóricos. En su desarrollo, podrá proponerse el relevamiento bibliográfico, la selección y discriminación de fuentes de información, la entrevista a especialistas. Seminarios para abordar temas específicos vinculados con temas actuales y relevantes en orden local o regional.

**-Proyectos:**

- **De investigación escolar**, que comprendan actividades como la formulación de un problema de investigación, la delimitación del campo de estudio, la elaboración de preguntas de investigación, la formulación de hipótesis, la propuesta de soluciones, la comunicación de los resultados.

- **De intervención socio-comunitaria:** diseño, ejecución y evaluación. Por ejemplo, en campañas que incidan en la construcción de hábitos saludables (compartiendo el trabajo con Educación Física y Biología).

- **De trabajo interdisciplinario**, como propuestas integradoras de contenidos, que permitan a los estudiantes experimentar una mirada global sobre problemáticas centrales de las disciplinas y promuevan la participación activa y el trabajo en equipo. En este sentido, la búsqueda de ejes transversales tales como “prevención de adicciones”, “industria química y nuevos materiales”, etc.

**-Observatorio:** Modalidad propicia para generar vínculos intra e interinstitucionales orientada a la construcción de sistemas de información que integren datos provenientes de diversas fuentes. Por ejemplo, el relevamiento de información a partir de visitas a laboratorios de distintas empresas.

**-Trabajos de campo:** Para investigación escolar fuera del aula que permita utilizar metodologías específicas, dirigidas al estudio de la complejidad de ámbitos naturales, con mayor o menor antropización, y **de laboratorio** que incluyan el diseño y realización de actividades de observación, exploratorias y experimentales.

Por su parte las estrategias didácticas que actúan como elementos orientadores de los procesos de enseñanza y aprendizajes, sirven como criterios para poder discriminar los contenidos curriculares; permiten generar expectativas apropiadas acerca de lo que se va a aprender;

proporciona al aprendiz los elementos indispensables para orientar sus actividades de automonitoreo y autoevaluación (Díaz Barriga, F. y Hernández, G: 2004).

Aquí se describen algunas estrategias, sin embargo el docente podrá utilizar las que considere pertinentes de acuerdo con las características específicas del contexto tomando como referentes fundamentales tanto el enfoque, propósitos y aprendizajes esperados de la asignatura:

\* **Resolución de Problemas:** Resolver problemas es una de las más importantes estrategias porque, además de compartir las ventajas didácticas que conlleva cuando es utilizada en las otras asignaturas en Química representa una de las competencias que es indispensable desarrollar.

\* **Proyectos de Investigación:** Se puede abordar desde grupos de trabajos que permiten la integración de alumnos que investiguen sobre una determinada temática.

\* **Experiencias de Laboratorio:** El trabajo experimental es abierto, con ello se busca que los alumnos, a partir de una pregunta generadora propongan un procedimiento experimental e investiguen la información que consideren necesaria para responder a la pregunta.

\* **Taller de Lectura:** Esta estrategia se focaliza en el desarrollo de la lecto – escritura y en la confección de mapas conceptuales.

\* **Recursos informáticos:** El desarrollo de los medios informáticos para el aprendizaje de las Ciencias, proporciona una diversidad de actividades basadas en programas y simulaciones como: registro, almacenamiento y análisis de datos experimentales, simulación de procesos, intercambio entre estudiantes, comunicación de ideas construidas, etc. El uso y disponibilidad de notebooks, tanto a nivel individual como institucional, posibilita dar respuesta a las distintas necesidades de los estudiantes, con proyección a nuevas acciones más cercanas al quehacer científico.

En este sentido resulta imprescindible conformar campos interdisciplinarios donde se explicita la presencia de los conceptos de Química, sus tecnologías e implicancias sociales, económicas y políticas. Es decir, es importante el reconocimiento de la Química no sólo en las asignaturas de las ciencias naturales, sino también en otras. Obviamente, esto implica comunicación entre docentes y producción de materiales específicos a partir del involucramiento de los expertos en química que realicen producciones específicas para aportar a las otras disciplinas.

Como simples ejemplos podemos pensar en (a) la supremacía de unos pueblos primitivos sobre otros en base a las tecnologías metalúrgicas –y por lo tanto las herramientas y armas- que poseían; (b) los millonarios recursos económicos que mueve la industria farmacéutica actual a nivel mundial y las posibilidades que brinda su enseñanza, involucrando por ejemplo, sus implicancias en economía; las discusiones sobre el origen de los medicamentos a partir de la cultura de los pueblos nativos de cada región; las reflexiones sobre biodiversidad (para obtención de moléculas bioactivas) versus explotación de tierras; sobre procesos industriales contaminantes y su localización; las luchas por las legislaciones sobre propiedad intelectual de patentes farmacéuticas con sus implicancias en áreas legales, de salud, de bienestar social, etc., en los diferentes países (c) También los desarrollos que cambiaron a la sociedad, como la fabricación de la soda solvay, del jabón, de los colorantes sintéticos, de los antibióticos, de la píldora anticonceptiva, de los pesticidas, entre otros.

Estas informaciones pueden trabajarse desde narraciones, tanto en clases de lengua, como de historia o geografía o economía, biología, o incluso desde problemas matemáticos (Astolfi, 1998).

#### **EVALUACIÓN: CRITERIOS E INSTRUMENTOS**

---

Una primera aproximación al concepto de evaluación educativa es comprenderla como un proceso de valoración de las situaciones pedagógicas, que incluye al mismo tiempo los resultados alcanzados y los contextos y condiciones en los que los aprendizajes tienen lugar. La evaluación es parte inherente de los procesos de enseñanza y de los de aprendizaje. Este encuadre tiene por finalidad una comprensión crítica de dichos procesos para orientarlos hacia su mejora. Es por lo tanto, una cuestión de orden pedagógico. (Orientaciones para la organización pedagógica e institucional de la educación secundaria obligatoria Aprobado por Resolución CFE Nº 93/09)

Cualquiera que sean los indicadores de logro y los criterios que se hayan fijado es necesario recoger información para efectuar la evaluación. Esta información debe ser recopilada sistemática y científicamente, es decir, utilizando procedimientos e instrumentos que nos garanticen al máximo la veracidad de los datos obtenidos.

A continuación se detallan algunos procedimientos e instrumentos de evaluación que pueden ser utilizados por los docentes en los diferentes momentos del proceso de enseñanza aprendizaje, no sin antes advertir que un único instrumento no resulta suficiente a lo largo de un año para evaluar los distintos niveles de comprensión, dada la variedad de contenidos a aprender. Asimismo, resulta fundamental sostener una coherencia entre la propuesta de enseñanza y la propuesta de evaluación.

Por lo tanto el enfoque de los contenidos propuestos tiene en cuenta para la evaluación de los aprendizajes que, hablar, leer, escribir, trabajar con problemas, utilizar y conocer modelos en Química, son aspectos destacados en toda evaluación en proceso de la disciplina. Se mencionan a continuación, algunos indicadores que dan cuenta de la construcción de los aprendizajes de las ciencias químicas y que por ende serán los **criterios de evaluación**:

- Registro y anotación de los distintos conceptos y sus aplicaciones.
- Elaboración de preguntas que permitan ampliar y reformular conocimientos.
- Realización de experiencias sencillas que planteen nuevas preguntas para corroborar o refutar hipótesis.
- Utilización de datos para inferir conclusiones posteriores.
- Construcción de modelos sencillos que describan o expliquen distintos fenómenos estudiados.
- Defensa y argumento de posturas críticas y reflexivas a partir de los conceptos de la ciencia escolar.
- Recolección de información en forma adecuada y organizada.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- Utilización adecuada del material e instrumentos de laboratorio empleando las normas de seguridad e higiene.
- Utilización e interpretación del lenguaje simbólico, tanto en las expresiones matemáticas como en el uso de la nomenclatura.
- Respeto hacia el pensamiento ajeno y valoración del intercambio de ideas.
- Colaboración con otros estudiantes para resolver actividades dentro del aula y fuera de ella.
- Comunicación de las distintas alternativas de solución de algunos problemas coherentes con los conocimientos químicos y la información obtenida en diversas indagaciones.
- Resolución de problemas propios de la disciplina con coherencia y comunicación de sus resultados en el formato pertinente.
- Presentación de los registros escritos en forma adecuada, respetando y guardando las formas sistemáticas que indica el docente.

Muchos autores proponen la evaluación en tres grandes categorías:

- La evaluación inicial
- La evaluación formativa
- La evaluación sumativa

Se proponen a continuación algunos **instrumentos de evaluación**:

**EVALUACION FORMATIVA:**

\* Portafolio \* Puntos de referencia \* Cotejo de comportamientos específico \* Productos \* Tareas \* Diarios de campo \* Registros anecdóticos \* Autoevaluación

**EVALUACIÓN SUMATIVA**

\* Exámenes escritos: \* preguntas cortas, \* preguntas largas, \*opción múltiple, \* problemas de respuesta múltiple compleja, \* productos \* Exámenes orales \* Entrevistas \*Autoevaluación de resultado mediante chequeo

**BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA**

---

**PARA LOS DOCENTES**

- Angelini, María del Carmen y otros** (1995): *Temas de Química General*. Buenos Aires, Eudeba.
- Butler, Ian y Harrod, John** (1992): *Química Inorgánica, principios y aplicaciones*. California, Addison Wesley Iberoamericana.
- Cane, B. y Sellwood, J.** (1975): *Química elemental básica*. Barcelona, Reverté.
- Di Risio, Cecilia y otros** (2009): *Química Básica*. Buenos Aires, CCC Educando.
- Chang, Raymond** (1992): *Química*. México, McGraw-Hill.
- Cotton, Frank Albert; Wilkinson, Geoffrey** (1998): *Química Inorgánica Avanzada*. México DF, Limusa.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

**Cotton, Frank Albert; Wilkinson, Geoffrey** (1996): *Química Inorgánica Básica*. México DF, Limusa.

**Dickerson, Richard E.** (1983): *Principios de Química*. Barcelona, Reverté.

**Fernández Cirelli, Alicia** (2005): *Aprendiendo Química Orgánica*. Buenos Aires, Eudeba.

**Galagovsky, Lydia** (2002): *Química Orgánica, Fundamentos teórico prácticos para el laboratorio*. Buenos Aires, EUDEBA.

**Gillespie, Richard** (1990): *Química*. Barcelona, Reverté.

**Mahan, Bruce M.; Myers, Rollie J.** (1990): *Química: un curso universitario*. Wilmington, EUA, Addison Wesley Iberoamericana.

**QuimCom** (1997): *Química en la Comunidad*, Wilmington, EUA, Addison Wesley Iberoamericana.

**Angelina M; Baumgartner, E; Benítez, C; Bulwik, M; Crubellati, R; Landau, L; Lastres Flores, L; Pouchan, M; Servant, R; Sileo, M.** (1995): *Temas de Química General*, Eudeba.

#### **PARA LOS ALUMNOS**

**Alabe, M; Aramendia, P; Lacreu, L.** (2005): *Química 1 Fundamentos*. Edic. Colihue.

**Atkins, P; Jones L.** (2006): *Principios de Química. Los caminos del descubrimiento*. Edic. Panamericana.

**Spiro, T; Stigliani, W.** (2004): *Química medioambiental*. Person–Prentice Hall.

**Enger, E; Smith, B.** (2006): *Ciencia ambiental. Un estudio de interrelaciones*. Mc Graw Hill.

**Segador, L; Hernández Pérez, J; Solá de los Santos** (2012): *Enlace 2 Química*.

#### **PORTALES WEBS**

<http://www.ciencianet.com>: Propuestas experimentales, curiosidades, datos históricos, planteo de situaciones problemáticas para la enseñanza de las Ciencias Naturales.

<http://www.fisicanet.com.ar>: Apuntes y ejercicios sobre Física y Química.

<http://www.aula21.net>: Enlaces con apuntes, problemáticas y actividades para el desarrollo curricular de Biología, Física y Química.

[http://www.lanacion.com.ar/Archivo/nota.asp?nota\\_id=888146](http://www.lanacion.com.ar/Archivo/nota.asp?nota_id=888146) 110 sitios de ciencia en Internet. Esta página da sugerencias y links de más de un centenar de sitios educativos donde encontrar material para las propuestas de aula.

<http://www.quimicaviva.qb.fcen.uba.ar/> La revista Química Viva es una publicación cuatrimestral del Departamento de Química Biológica de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires. Presenta material para el trabajo de investigación en el aula y en el laboratorio escolar. Para ver las alternativas de enseñanza que presenta entrar a: <http://www.quimicaviva.qb.fcen.uba.ar/Semanario/elab.html>

<http://phet.colorado.edu/es/simulation/balancing-chemical-equations> Este sitio permite trabajar con simuladores y a su vez comprender temas abstractos propios de química.

## NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

### 4TO. AÑO

#### **FUNDAMENTACIÓN**

---

Este espacio curricular refiere al desarrollo de capacidades que le permitan al alumno seleccionar y utilizar inteligentemente el tipo de tecnología de la información y la comunicación adecuada a diversos ámbitos (hogar, producción, investigación científica, arte, etc), esto significa en aspectos culturales e instrumentales.

Asimismo el uso de la tecnología de la información y la comunicación guarda relación con la utilización de herramientas informáticas, con el análisis de procesos que involucran el procesamiento, almacenamiento y recuperación de la información y la comunicación, generando modelos de dispositivos informáticos. El uso al que se hace referencia no debe perder de vista la dinámica de los cambios que operan en la ciencia y la tecnología, que producen transformaciones hasta en nuestra propia cultura.

Los procesos de cambio que desencadena la difusión generalizada de las (TIC) están produciendo una rápida transformación de la vida económica, social y cultural de los países en todo el mundo. A nivel individual, una de las transformaciones más importantes es la creciente conciencia que para funcionar en el nuevo escenario tecnológico de manera adecuada, es necesario alcanzar ciertos umbrales de alfabetización digital. Esos logros incluyen destrezas y capacidades en la utilización de las TIC, en la apropiación de las lógicas que permiten ensamblar distintos artefactos digitales, en el manejo de múltiples fuentes de información, y en la interacción en redes virtuales.

En cuanto al ámbito educativo, la centralidad de las nuevas competencias tecnológicas se revelan en la forma en que facilitan la adquisición y acumulación de distintos tipos de saberes activos. La adquisición de estos saberes implica un cambio sustancial con respecto a los procesos tradicionales de alfabetización. Mientras éstos fueron entendidos como la adquisición de un bloque homogéneo de conocimientos vinculado a nociones básicas de lectura, escritura y cálculo, la alfabetización digital es concebida como un proceso continuo que se desenvuelve a lo largo de la vida y que involucra una multiplicidad de aprendizajes, entre los cuales se mencionan: la alfabetización inicial, la informacional y la digital entre otros.

Los ejes enunciados remiten a distintas dimensiones del sistema tecnológico – comunicacional: instrumental y cultural. El primero hace referencia a dominio de medios y artefactos del estado del arte en la materia y la segunda involucra identificar a la computadora como un sistema de usos múltiples de aplicación.

### **CAPACIDADES A DESARROLLAR**

---

- Conocer las distintas herramientas de la tecnología de la información y la comunicación para su adecuado almacenamiento y procesamiento de la información en los distintos ámbitos culturales, políticos y sociales.
- Utilizar correctamente los dispositivos tecnológicos y comunicacionales para su uso en las distintas problemáticas.
- Desarrollar capacidades para instalar y poner en marcha los distintos medios tecnológicos y comunicacionales.
- Adquirir destreza comprensiva y análisis crítico en el uso de las herramientas de la tecnología de la información y la comunicación
- Reconocer el propósito de procesar los datos, almacenamiento y conversión de información.
- Conocer las diferentes técnicas y procedimientos en el uso de los medios de la tecnología y la comunicación.
- Seleccionar los dispositivos de almacenamiento adecuados para preservar, transportar, procesar y respaldar la información.
- Valorar la importancia de los recursos tecnológicos para el procesamiento, análisis e interpretación de la información.

### **EJES FORMATIVOS**

---

#### **EJE TEMÁTICO N° 1: CONTEXTO Y EVOLUCIÓN DE LAS TIC Y SU IMPACTO SOCIAL Y ECONÓMICO**

Evolución histórica de las tecnologías. Orígenes de las tecnologías de la información y la comunicación.

Importancia de su uso e impacto social. Surgimiento de la informática. Surgimiento de la computadora como elemento de trabajo.

Evolución de los medios de comunicación.

#### **EJE TEMÁTICO N° 2: MEDIOS TECNOLÓGICOS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN**

Estructura y funcionamiento de las distintas herramientas tecnológicas. Medios de Comunicación. Periféricos de entrada y salida. Dispositivos de almacenamiento.

Surgimiento de la informática. Clases de Computadoras. Tipos de memorias y microprocesadores. Placas de video y sonido.

### **EJE TEMÁTICO N° 3: LA COMPUTADORA: HARDWARE Y SOFTWARE**

Estructura física y funcional de la computadora. Concepto de hardware y software. Software de base (sistemas operativos), software de aplicación (standars y enlatados). Concepto de base de datos. Archivos de datos, registro y campos.

Procesador de textos (compaginación, diseño, producción y formateo). Planilla de cálculos (fórmulas y funciones, formatos, planillas, gráficos estadísticos y diagramas). Bases de datos (generación, organización, ordanamiento y filtrado de datos). Software de graficación y sonido (opciones básicas para su manejo).

Concepto y funcionalidad de los servicios de Internet: páginas web, correo electrónico, chat, teleconferencias, foros.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

---

Las clases de tecnologías de la información y la comunicación deben pensarse como instancias pensadas a partir de estrategias que permitan al sujeto de aprendizaje apropiarse de los contenidos tecnológicos con miras a desarrollar las capacidades de almacenar, procesar y conversión de la información sobre las normas y usos tecnológicos.

Por otro lado, será importante que los estudiantes utilicen y valoren las distintas herramientas tecnológicas de la información y de la comunicación, más fundamentalmente a la computadora como herramienta y medio de comunicación masivo. El uso de los servicios de Internet como recurso para la búsqueda de la información y, además, para la producción.

El desafío del docente consiste en lograr que el estudiante se convierta en un sujeto con amplios conocimientos y capacidades tecnológicas, que le permita distinguir y seleccionar los dispositivos tecnológicos adecuados, para lo cual necesita del aprendizaje significativo y del apoyo constante del docente como guía en el proceso de enseñanza.

### **EVALUACIÓN**

---

Atendiendo a la necesidad de que la evaluación se constituya en un proceso que forme parte de la tarea cotidiana de docentes y estudiantes en la escuela, se mencionan a continuación algunos criterios que se consideran importantes en el desarrollo de estrategias de evaluación:

- Poder Resolver situaciones problemáticas que impliquen la aplicación de saberes tecnológicos. Por ejemplo: planteo de una necesidad o problemática que implique la indagación, evaluación y selección de recursos y herramientas de la tecnología de la información y de la comunicación.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- Análisis de casos ligados a problemáticas que se plantean en diversas ramas de actividad, en los que se pongan en juego estrategias de razonamiento.
- Participación en debates grupales que promueve la reflexión y toma de decisión con respecto al uso adecuado de las TIC, esto constituye una oportunidad para el desarrollo de competencias, trabajo en colaboración y la construcción colectiva de saberes.
- La utilización de variadas estrategias que promueva la metacognición, la auto y la co-evaluación.

En cuanto a los **instrumentos para la evaluación** se sugiere:

- La observación.
- Análisis de trabajos prácticos individuales y grupales.
- Autoevaluación.
- Fichas de observación del desarrollo del proceso de aprendizaje.
- Registro diario del profesor.
- Escalas, cuestionarios, entrevistas.

La evaluación va a ser procesual para observar el avance de su aprendizaje, como así también de resultado, para acreditar que el alumno ha desarrollado las capacidades previstas. A su vez estará nutrida por los diferentes trabajos que los alumnos van a ir realizando durante el desarrollo del espacio curricular. Se tendrá en cuenta la apropiación de habilidades y técnicas con respecto al manejo de las tecnologías de la información y comunicación, cumplimiento de actividades, como así también la actitud solidaria frente a sus compañeros. Se pedirá la elaboración de un trabajo final que dé cuenta de lo aprendido en el año.

---

#### **BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA**

- Angulo, J.M.** (1983): *Microprocesadores, Fundamentos, Diseño y Aplicación*. Madrid. 2da. Edición. Paraninfo.
- Angulo, J.M.** (2003): *Fundamentos y Estructura de computadores*. Madrid: Paraninfo. Comer, D.E. (1997).
- Bosch, Horacio** (1995): *Modalidad de integración de la tecnología informática con la educación. Aporte para los docentes*. Bs.As. Prociencia-Conicet.
- Cersosimo, Héctor** (2001): *Tecnología de la información y la comunicación*. Bs.As. Kapelusz.
- De Luca, Roberto/ González Cueberes, M.** (1997): *Iniciación en la tecnología. Orientaciones didácticas*. Bs.As. Aique.
- Fainholc, Beatriz** (1998): *Nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la enseñanza*. Buenos Aires, Aique.
- Fainholc, Beatriz** (2004): *Lectura crítica en Internet. Análisis y utilización de los recursos tecnológicos en educación*. Rosario. Homo Sapiens.
- Rey Valzachi, Jorge** (1998): *Internet y educación*. Buenos Aires. Horizonte.

PROVINCIA DE CATAMARCA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

---

**Román Pérez Martiniano y Diez López Eloísa** (1996): *Currículum y programación. Diseños curriculares de aula*. Madrid. Ed. EOS.

**PORTALES WEBS**

[http://campus.usal.es/~teoriaeducacion/rev\\_numero\\_03/n3\\_art\\_gargallo-suarez.htm](http://campus.usal.es/~teoriaeducacion/rev_numero_03/n3_art_gargallo-suarez.htm)  
[http://www.uclm.es/profesorado/ricardo/monografiasnntt/sandraweb/Mis%20Webs/nuevas\\_tecnolog%C3%ADas\\_magisterio4.htm](http://www.uclm.es/profesorado/ricardo/monografiasnntt/sandraweb/Mis%20Webs/nuevas_tecnolog%C3%ADas_magisterio4.htm)  
[http://www.uhu.es/agora/version01/digital/numeros/06/06-articulos/monografico/pdf\\_6/tejedor.pdf](http://www.uhu.es/agora/version01/digital/numeros/06/06-articulos/monografico/pdf_6/tejedor.pdf)  
<http://tice.wikispaces.com/Nuevas+Tecnolog%C3%ADas>  
<http://www.eumed.net/libros-gratis/2010a/634/Origen%20de%20las%20tecnologias.htm>  
<http://auartar.blogspot.com.ar/>  
<http://www.unrc.edu.ar/publicar/cde/Elstein.htm>  
<http://www.unesco.org/new/es/unesco/themes/icts/>  
<http://educatics.blogspot.com.ar/>  
<http://peremarques.pangea.org/siyedu.htm>

## CIUDADANÍA Y DESARROLLO SOCIOCOMUNITARIO

### 4TO. AÑO

#### **FUNDAMENTACIÓN**

---

La ciudadanía no es un hecho natural ni se generó de manera espontánea. La ciudadanía es una permanente construcción histórica que se originó hace muchos siglos.

Los estudios sobre ciudadanía remiten todos a Thomas H. Marshall; quien lo define como “un estatus asignado a todos aquellos que son miembros plenos de una comunidad, todos los que poseen dicho estatus son iguales con respecto a derechos y deberes” (Marshall, 2.005). Esto supone pensar a los sujetos como ciudadanos con pertenencia a una comunidad que tiene como organización estatal con una base territorial (Estado – Nación), que asegura estos derechos y obligaciones. Esta definición habla de una condición ciudadana otorgada desde el Estado, pero cuya constitución es producto de luchas sociales a lo largo del tiempo.

Sobre la historia de la construcción de ciudadanía en Argentina, Landau (2.003) relata que los derechos civiles comenzaron a gestarse con la resolución de 1.810 aunque tuvo que pasar más de un siglo para que fuese estudiado plenamente a las mujeres, los derechos políticos se sancionaron plenamente recién con la Ley Sáenz Peña en 1.912 pero los varones mientras que las mujeres debieron esperar hasta la llegada del peronismo y la sanción del voto femenino en 1.947 y por último, los derechos sociales fueron sancionados con la elaboración de la Constitución de 1.949 (el Artículo 14 Bis fue mantenido en la reforma de 1.957) y se fue consolidando un Estado fuerte hasta su entrada en crisis de la década del '70 y quiebre en la década del '90. En dicho contexto el país ratificó e incorporó en su Constitución Nacional tratados internacionales que reconocen los derechos de los niños y adolescentes y existe un avance hacia la implementación de políticas con acuerdo al derecho legislado en los últimos años.

Cabe recordar que en Argentina no hubo una trayectoria continua de pleno ejercicio ciudadano, nuestra historia nacional cuenta con varios momentos de suspensión de derechos, interrumpidos por la imposición de gobiernos dictatoriales, lo que llevó a un recurrente cercamiento de la vida democrática.

La expansión del horizonte democrático de los últimos años generó las condiciones para un cambio en los roles y las actitudes de los diferentes actores del sistema educativo.

El fomento del ejercicio activo de la ciudadanía en el contexto escolar, y la asunción del enfoque de derechos como enseñanza y como aprendizaje son el marco para abordar la ciudadanía en el aula en términos de ponerla en práctica: Ejercitar, practicar, construir ciudadanía. Se requiere de una coherencia teórica metodológica e instrumental entre la concepción de ciudadanía activa y el modo de establecer relaciones de enseñanza y de aprendizaje en el aula.

En este contexto la concepción de ciudadanía que asume estas materias es lo que se denomina desde los estudios específicos, ciudadanía “activa”, “emancipada” (Bustelo, 1.998), “pro activa”

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

o “activa crítica” (Siniglia, Borri y Jaimess, 2.006). Cada uno de estos términos tiene un desarrollo socio – histórico particular, responde a condiciones de producción de conocimientos específicos y a acciones políticas singulares, pero se considera que no centran en contradicción uno con otro, sino que se complementan en sus definiciones, en pos de la acción política para la transformación social.

Corresponde alejarse de visiones que aparentan la ciudadanía únicamente con lo normativo, porque no permiten visualizar el proceso sociohistórico de construcción como un entramado conflictivo de definición de derechos y obligaciones, de generación de condiciones para su cumplimiento y de control de su observancia efectiva entre los sujetos, sus organizaciones y el Estado. Se la entiende entonces en tanto derecho que debe renovarse constantemente y no como un catálogo restringido de derechos y obligaciones.

De esta manera se evita el peligro de interpretar la ciudadanía en sus aspectos meramente formales y se avanza hacia una perspectiva más amplia donde el concepto “hace referencia a una práctica conflictiva vinculada de poder, que refleja las luchas acerca de quiénes podrán decir qué, al definir cuáles son los problemas comunes y cómo serán abordados” (Jelin, 1.987: 211).

En coherencia con lo anterior, en la materia Ciudadanía no se trata de instruir” sobre “cómo ser ciudadano” o “cómo ser ciudadano cuando se sea grande” porque ya se es ciudadano. La condición de ciudadanía está otorgada por el hecho de ser humano, con base en los derechos humanos las y los “chicos” también son ciudadanos.

La idea es que los estudiantes ejerzan la ciudadanía a través de la escuela, de reconocerse como ciudadano/a, luchar para ser reconocidos y exigir el cumplimiento de derechos y responsabilidades. Los jóvenes en sus diversas formas de participación y modos de insertarse socialmente, realizan prácticas ciudadanas.

En este sentido es importante destacar la inclusión del Espacio Ciudadanía y Desarrollo Sociocomunitario en 1<sup>er</sup> Año, Ciudadanía y Política en 5<sup>to</sup> Año y Ciudadanía y Trabajo en 6<sup>to</sup> Año, permitiendo generar condiciones institucionales, donde se posibilite la participación y construcción de la ciudadanía basada en valor tales como la solidaridad, la aceptación de las diferencias, el respeto mutuo, para ello es necesario revisar las prácticas institucionales para reflexionar sobre qué es lo que se enseña y que se aprende en la convivencia cotidiana, en el clima de trabajo institucional en las relaciones que se establecen entre docentes, alumnos, comunidades educativas, instituciones del medio en la cual está inserta la escuela, en el modo de abordar los conflictos, en la posición que los adultos asumen frente a los derechos de los adolescentes, jóvenes y adultos, en los espacios que se tratan a la participación, entre otros aspectos de la vida institucional.

En éste espacio se tiene en cuenta los principios del Artículo 30 de la Ley Nacional de Educación al afirmar que uno de los principales objetivos de la N.E.S. ,en todas sus Orientaciones es “Brindar una formación ética que permita a los estudiantes desempeñarse como sujetos concientes de sus derechos y obligaciones que practican el pluralismo, la cooperación, y la solidaridad, que respeten los derechos humanos, rechacen todo tipo de discriminación, se preparen para el ejercicio de la ciudadanía democrática”.

Ellos, como portadores de saberes, son sujetos de acciones cuyo sentido debe ser analizado y que configuran innovadores ejercicios ciudadanos. Por ejemplo temas como el avance de las tecnologías, el derecho a información, los derechos a los consumidores, el derecho a la inclusión social, los derechos de las minorías, el respeto a la diversidad, las reflexiones sobre lo legal y lo legítimo, violencia, cuestiones de género merecen un espacio en las escuelas para la discusión e

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

incluirlos en los proyectos de Aprendizaje – Servicio, todo ello brindará la posibilidad de poder cuestionar, pensar, asumir, criticar, aspectos vinculados a la existencia de los problemas antes mencionados y de los factores que impiden el cumplimiento efectivo de los derechos humanos. En éstos espacios se deberá promover un trabajo de análisis y reflexión acerca de experiencias reales – personales o grupales teniendo en cuenta que la identidad se construye con el sentido de pertenencia, y a partir de allí la inclusión en la comunidad a través de instancias y/o situaciones que posibilitan el ejercicio de la ciudadanía.

Desde la mirada del Aprendizaje – Servicio se puede articular con otras áreas, con integración de contenidos en Proyectos Integrados dirigidos a la comunidad, ello implica una relación abierta entre disciplinas o como eje transversal que recorre las prácticas pedagógicas concientizando acerca de la importancia de integrar las capacidades de cada disciplina. Por ejemplo:

- Lengua y Literatura: A través del discurso oral, y la crítica pueden utilizarse textos referidos a problemáticas sociales y comunitarias. Seleccionar la información en diarios locales, nacionales, información radial y televisiva, entrevistas dentro y fuera de la comunidad .Elaborar informes.
- Matemática: Con la información seleccionada en Lengua recolectar los datos que permitirán representar los resultados en forma gráfica y con informática generar un port folio, o monografía según el caso incluyendo tablas, datos estadísticos, hasta diseñar una página web.
- Biología: Trabajar con la problemática socio ambiental en relación al consumo, procesos de marginalidad, el cuidado de la salud, nutrición, reproducción sexualidad.
- Historia: Relaciones interculturales, minorías. Búsqueda de información de historias barriales, procesos vinculados a la población, historias de vida, personajes destacados, biografías, etc..
- Geografía: Se propone una lectura crítica de los numerosos discursos que circulan alrededor de la problemática ambiental, favoreciendo el desarrollo de actitudes y valores para que nuestros alumnos se conviertan en ciudadanas/os, disciplinados, seguros de sí mismos, comprendiendo su papel de preservar la naturaleza para mejorar la calidad de vida de todos, analiza el crecimiento de la población, urbanización, distribución de los recursos, vulnerabilidad de los grupos humanos, desempleo, conflictos.
- Física – Química: Articular con Geografía y Biología en las problemáticas ambientales, como la contaminación del aire, el suelo, el agua, también articular con C.A.J. a través de actividades de reciclado de papel, botellas plásticas.
- Nuevas Tics: Crear una página solidaria, aprender a utilizar todas las herramientas informáticas en las cuales se puede simular fenómenos variados como por ejemplo el comportamiento de los gases, gráficos en barra, torta, línea, cortos animados con sonido, realizar organizadores gráficos para representar diversos modelos mentales a través de mapas conceptuales, red de ideas, entre otros.-

Entre otro aportes para el desarrollo sociocomunitario particularmente en lugares con pocas alternativas de progreso el aprendizaje solidario puede ayudar a renacer para dignificar la vida, desde los directivos, docentes y la comunidad educativa en general con iniciativa y capacidad de gestión pueden promover en contextos socio – culturales difíciles competencias en adolescentes y jóvenes proyectos de cooperativas, micro emprendimientos turismo ecológico e histórico,

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

trabajando en red entre la escuela, referentes de la comunidad, municipio, empresas privadas, O.N.G., Institutos Terciarios, Universidad, Postas Sanitarias, Hospitales, Roccatagliata (2.008) expresa que para el desarrollo local socio comunitario se deben generar capacidades, prácticas y técnicas en el contexto de la educación en valores, construir una sociedad distinta con una responsabilidad compartida en la promoción de las comunidades locales, disminuir el impacto de los riesgos sociales y la superación de situaciones problemáticas.-

Es importante destacar que al incorporar Construcción Ciudadana hacia el desarrollo socio comunitario es una forma de aprender a ser líder, a negociar, a delegar, a comunicar, anticipar, es decir a vivir en sociedad donde los proyectos compartidos entre las diferentes áreas se convierten en estrategias de enseñanza donde los alumnos aprenden a buscar la mejor forma de superar su calidad de vida y la de la comunidad donde está inserta la escuela. Es decir, una educación basada en los mejores valores:

- Respeto por la persona.
- Cooperación.
- Trabajo en equipo.
- Diálogo, comunicación.
- Valoración de las condiciones, capacidades y competencias de cada uno.

Para, Aprender a ser, Aprender a convivir, Ser una persona íntegra, única y con características propias.

---

**CAPACIDADES A DESARROLLAR**

- Lograr que los alumnos redescubran el rol de actor social y sujeto promotor de prácticas sociales.
- Garantizar un espacio de formación de prácticas democráticas dentro del ámbito áulico.
- Participación en el entorno educativo.
- Contribuir al cuidado del medio ambiente organizando campañas de concientización dentro y fuera de la institución.
- Crear vínculos solidarios entre la escuela y la familia trabajando en forma cooperativa.
- Adoptar una actitud de compromiso poniendo en práctica los valores.
- Fortalecer los vínculos de la escuela y el mundo del trabajo.
- Participar activamente reafirmando su identidad frente a los demás.
- Proporcionar instancias de trabajo grupal, para que valoren el trabajo cooperativo, solidario como una instancia de aprendizaje de marcos conceptuales utilizando las TIC, otros medios como la radio, televisión, diarios entre otros.-

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- Promover la socialización de los trabajos realizados partiendo de situaciones problemáticas o estudio de casos.

---

## **EJES FORMATIVOS**

### **EJE TEMÁTICO Nº 1: EL APRENDIZAJE EN SERVICIO**

Fundamentación y propósito. Hacia una nueva mirada de lo social, valores y actitudes. Impacto educativo de la propuesta: Fortalezas y debilidades, logros y dificultades.

### **EJE TEMÁTICO Nº 2: ESCUELA Y COMUNIDAD**

Características de las problemáticas comunitarias. El rol de la sociedad civil, las O.N.G., el Estado.

### **EJE TEMÁTICO Nº 3: ESCUELA Y SOCIEDAD**

Equidad y justicia social. Formación ciudadana: La construcción del compromiso desde la participación. Autonomía y responsabilidad.

### **EJE TEMÁTICO Nº 4: DERECHOS HUMANOS Y DIVERSIDAD**

Los derechos de los adolescentes y jóvenes, personas con discapacidad, ancianos. Problemática de la discriminación. Construcción de vínculos saludables: Integración e inclusión.

---

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

La incorporación de Construcción de la Ciudadanía en el ciclo Orientado permite a la Jurisdicción desarrollar una aproximación curricular desde la mirada del Aprendizaje – Servicio en 4<sup>a</sup> año, planteando las posibles articulaciones entre áreas, redes interinstitucionales y exponiendo criterios para promover la participación ciudadana y comunitaria dentro del Programa de acción solidaria.

En éste sentido se analiza la participación activa del alumno, la autogestión comunitaria vinculada a la responsabilidad social relacionada con la toma de conciencia Ético – Moral – Social y Cívico poniendo énfasis en la ciudadanía activa, la interculturalidad y la integración de las actividades de servicio, con el análisis crítico y la reflexión sobre la situación que se enfrentó. Al respecto es importante destacar a Díaz Barriga (2.006) quien rescata de Yates y Younis (1.999), las características básicas de un Programa de Acción Solidaria.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- La actividad en servicio es significativa se enfrentan necesidades y se cuestionan preconcepciones o prejuicios de los participantes.
- Se destaca también la ayuda a quiénes lo necesitan, no en forma de caridad o asistencialismo, sino de responsabilidad social relacionada con la toma de conciencia.
- Además, forma parte de una postura relacionada a la misión institucional que fortalece el aprendizaje cooperativo con actividades que promueven el sentido de grupo.
- Se fomenta el sentido de ser parte de la historia porque la experiencia influye en el desarrollo de la identidad del alumno en la medida que se vincula con la sociedad.

#### **EVALUACIÓN: CRITERIOS**

---

- Comprensión lectora: Identificar la información implícita en los textos, diarios, revistas donde el alumno pone en juego sus saberes previos. Pone en juego su capacidad de detectar mensajes, se activan procesos de organización, interpretación, capacidad de síntesis.
- Comprensión crítica: Capacidad para emitir juicio, analizar, sintetizar, y demostrar su creatividad.
- Trabajo en equipo: Como construye el conocimiento cooperativamente, demostrando sus habilidades y destrezas. Responsabilidad y liderazgo cooperativo.
- Evaluar tanto el proceso como el resultado.
- Debatir y defender las producciones.
- Manejo de herramientas simbólicas, organización de la información obtenida.
- Grado de pertinencia en la elección de procedimientos para solucionar situaciones problemáticas, conexión y precisión de las acciones que la componen.

#### **Estudios de Casos:**

- “Un problema vecinal: Contaminación del aire suelo, el agua por los basurales, aguas servidas”.
- “La discriminación: Respetar la multiculturalidad”.
- “Hacia la construcción de una sociedad mas solidaria”.
- “La pobreza y la marginación”.
- “La violencia cotidiana”.
- “Trabajo infantil”.
- “Convivencia y desarrollo local”.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- “Huertas comunitarias”.
- “Aprender a Emprender: Cooperativas escolares”.
- “Recuperar el patrimonio cultural”.-

**BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA**

---

**De Maestro a Maestro** (2.010): *Los Temas Ambientales en el Aula*. Buenos Aires. Ediciones ISALUD.

**Di Bernardi, Guillermo, et al.** (2.007): *Derechos Humanos y Ciudadanía*. Buenos Aires. Editorial Santillana.

Ministerio de Educación de la Nación (1.998): *La Solidaridad como Aprendizaje*. Actas del Segundo Seminario Internacional Educación y Servicio Comunitario. Buenos Aires. República Argentina.

**Schujman, Gustavo, et al.** (2.007): *Derechos Humanos y Ciudadanía*. Buenos Aires. Editorial Aique.

## CIUDADANÍA Y POLÍTICA

### 5TO. AÑO

#### **FUNDAMENTACIÓN**

---

La ciudadanía no es un hecho natural ni se generó de manera espontánea. La ciudadanía es una permanente construcción histórica que se originó hace muchos siglos.

Los estudios sobre ciudadanía remiten Thomas H. Marshall; quien lo define como “un estatus asignado a todos aquellos que son miembros plenos de una comunidad, todos los que poseen dicho estatus son iguales con respecto a derechos y deberes” (Marshall, 2.005). Esto supone pensar a los sujetos como ciudadanos con pertenencia a una comunidad que tiene como organización estatal una base territorial (Estado – Nación), que asegura estos derechos y obligaciones. Esta definición habla de una condición ciudadana otorgada desde el Estado, pero cuya constitución es producto de luchas sociales a lo largo del tiempo.

Sobre la historia de la construcción de ciudadanía en Argentina, los derechos civiles comenzaron a gestarse con la revolución de 1.810 y se cristalizaron en nuestra primera constitución, continuo con la Ley Sáenz Peña, y décadas después, con la sanción de los derechos sociales en la constitución de 1949.

Estas reivindicaciones se consolidaron con la ratificación de los Derechos Humanos Internacionales que se ampliaron posteriormente con los del niño y del adolescente, de los pueblos y otros.

En la actualidad existe un avance hacia la implementación de políticas con acuerdo al derecho legislado en los últimos años.

Cabe recordar que en Argentina no hubo una trayectoria continua de pleno ejercicio ciudadano, nuestra historia nacional cuenta con varios momentos de suspensión de derechos, interrumpidos por la irrupción de gobiernos dictatoriales, que llevó a un recurrente cercenamiento de la vida democrática.

La expansión del horizonte democrático de los últimos años genero las condiciones para un cambio en los roles y las actitudes de los diferentes actores sociales y hacerlos realidad en el sistema educativo.

El fomento del ejercicio activo de la ciudadanía en el contexto escolar, es el marco para abordarla en el aula en términos de ponerla en práctica: Ejercitarla, internalizarla y disfrutarla. Se requiere de una coherencia teórica metodológica entre la concepción de ciudadanía activa y el modo de establecer relaciones de enseñanza y de aprendizaje en el aula.

En este contexto la concepción de ciudadanía que asume este espacio curricular es lo que se denomina desde los estudios específicos, ciudadanía “activa”, “emancipada” (Bustelo, 1.998), “pro activa” o “activa crítica” (Siniglia, Borri y Jaimess, 2.006). Cada uno de estos términos tiene un desarrollo socio – histórico particular, responde a condiciones de producción de

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

conocimientos específicos y a acciones políticas singulares, pero se considera que no entran en contradicción uno con otro, sino que se complementan en sus definiciones, en pos de la acción política para la transformación social.

Corresponde alejarse de visiones que aparentan la ciudadanía únicamente con lo normativo, porque no permiten visualizar el proceso socio histórico de construcción como un entramado conflictivo de definición de derechos y obligaciones, de generación de condiciones para su cumplimiento y de control de su observancia efectiva entre los sujetos, sus organizaciones y el Estado. Se la entiende entonces en tanto derecho que debe renovarse constantemente y no como un catálogo restringido de derechos y obligaciones.

De esta manera se evita el peligro de interpretar la ciudadanía en sus aspectos meramente formales y se avanza hacia una perspectiva más amplia donde el concepto “hace referencia a una práctica conflictiva vinculada de poder, que refleja las luchas acerca de quiénes podrán decir qué, al definir cuáles son los problemas comunes y cómo serán abordados” (Jelin, 1.987: 211).

En coherencia con lo anterior, en la materia Ciudadanía no se trata de instruir” sobre “cómo ser ciudadano” o “cómo ser ciudadano cuando se sea grande” porque ya se es ciudadano. La condición de ciudadanía está otorgada por el hecho de ser humano.

La idea es que los estudiantes ejerzan la ciudadanía a través de la escuela, de reconocerse como ciudadano/a, luchar para ser reconocidos y exigir el cumplimiento de derechos y responsabilidades.

Los jóvenes en sus diversas formas de participación y modos de insertarse socialmente, realizan prácticas ciudadanas.

En este sentido es importante destacar la inclusión del Espacio Ciudadanía y Desarrollo Socio comunitario en 4<sup>er</sup> Año, permitiendo generar condiciones institucionales, en las que se posibilite la participación y construcción de la ciudadanía basada en valores universales. Para ello es necesario revisar las prácticas institucionales a fin de reflexionar sobre, qué se enseña y que se aprende en la convivencia intra y extra institucional y en el modo de abordar las relaciones docente-alumno en la posición que los adultos asumen frente a los derechos de los adolescentes y jóvenes.

Un aspecto especialmente significativo, por su impacto político-educativo, es la educación y memoria relacionada con la historia reciente y los Derechos Humanos ( Arts. 3 y 92 de la Ley Nacional de Educación N° 26.206: “la educación es una prioridad nacional y se constituye como política de Estado, para construir una sociedad justa, reafirmar la soberanía e identidad nacional, profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, respetar los Derechos Humanos y libertades fundamentales y fortalecer el desarrollo económico- social de la Nación”, mientras que en el Art. 92 especifica entre otros como objetivo, “ la construcción de la memoria colectiva de la historia reciente”.

En este sentido, resulta no solo obligatorio, sino pertinente a la formación de los alumnos como ciudadanos, el abordaje de la historia reciente como fuente de aprendizaje democrático y de defensa de los Derechos Humanos.

---

**CAPACIDADES A DESARROLLAR**

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- Construir el rol de actor social
- Resinificar la participación social en el entorno educativo
- Promover la socialización de los trabajos realizados partiendo de situaciones problemáticas o estudio de casos.-

### **EJES FORMATIVOS**

---

#### **EJE TEMÁTICO N°1: ¿QUÉ ES LA POLÍTICA?**

La política y lo político.

La política como ciencia y como práctica de inclusión social.

Problematización de la política: dimensiones (social, política, económica, ambiental).

#### **EJE TEMÁTICO N° 2: PRÁCTICA CIUDADANA**

Ciudadanía: liberalismo y marxismo. Ciudadanía y derechos políticos. Ciudadanía social. Democracia y Dictaduras. La representación y sus dilemas. Desafíos de las democracias latinoamericanas.

#### **EJE TEMÁTICO N°3: CIUDADANÍA Y POLÍTICA Y DERECHOS HUMANOS**

¿Qué entendemos por Derechos Humanos?

Fundamentos: jurídico, filosófico, histórico, ético, sociológico, y cultural.

Características y clasificación.

Derechos Humanos (contexto nacional e internacional) Violación de los derechos humanos: el Terrorismo de Estado.

La Democracia recuperada y los Derechos Humanos: deudas y desafíos actuales. La Historia Reciente. El Estado garante de los Derechos Humanos.

### **BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA**

---

El contrato social-Principios de derecho político- Edic. original 1762. Edic. electrónica. (2004)

**Bauman Zygmund** (1999): *En busca de la política*. Fondo de Cultura económica.

**Maquiavelo Nicolás** (2008): *El príncipe*. comentado. Ediciones libertador.

**De Luca Paola C. y otros** (2010): *Ciudadanía y Política*. Saberes clave Santillana.

**Recalde Héctor E.** (2012): *Política y ciudadanía*. Ediciones Aula Taller.

## CIUDADANÍA Y TRABAJO

### 6TO. AÑO

#### **FUNDAMENTACIÓN**

---

Con la revolución Industrial el trabajador se convirtió en asalariado, el trabajo era considerado como una mercancía más, pactado en la fábrica entre el trabajador y el empleador, quienes libremente se ponían de acuerdo respecto de las condiciones que regían esa relación.- En la práctica, los términos del intercambio de trabajo por dinero se daban bajo una condición de desigualdad en la cual el patrón era el sujeto fuerte con capacidad de imponer condiciones, mientras que el trabajador era el sujeto débil quien por no contar con otros medios de vida, debían trabajar a cualquier precio. De esta forma se instituyó la gran división entre capital y trabajo que han analizado y denunciado los socialistas, especialmente Marx.

Al mismo tiempo había nacido la sociedad política democrática: la sociedad de ciudadanos todos iguales en derechos y deberes. De esta forma el trabajo frágil y precario va generando poco a poco una mayor protección en la ciudadanía.- El amplio derecho del trabajo dejó de ser un asunto meramente privado o contractual.-

Las Condiciones de vida paupérrimas, producto de la explotación de la clase trabajadora desataron incluso intensas luchas sociales que paulatinamente devinieron en las asociaciones colectivas de trabajadores, con la consecuente conquista progresiva, de derechos o normas que debían regir a los contratos de trabajo.- Por otra parte el desarrollo de los derechos laborales no puede ser escindido de una determinada concepción del estado: El llamado estado social o de bienestar que primó en el mundo occidental luego de la segunda guerra mundial, estableció las reglas del intercambio entre patrones y obreros a partir de su intervención en el área económica, pero también social y política: reconoció y dio identidad legal a las asociaciones colectivas de trabajo y generó dispositivos de regulación mediante un corpus de leyes laborales. El reconocimiento legal de las agrupaciones de trabajadores constituye una conquista social, habida cuenta de las persecuciones y prohibiciones que sufrieron en los inicios de su constitución.

Correlativamente el trabajo se convirtió en un factor decisivo de ciudadanía. Los años '90, han significado un notable retroceso para el empleo en numerosos países, y una consecuente degradación de la pertenencia ciudadana de la mayoría. Con el fenómeno de los desocupados, al haber perdido su apoyo en el trabajo reconocido, socialmente significativo, la ciudadanía tiende a perder fuerza. El mínimo cuidado de los lazos sociales esperables de los ciudadanos se borra.- Teniendo en cuenta la experiencia de los últimos años es posible afirmar que el perjuicio de la desvinculación de la ciudadanía en relación con el trabajo socialmente trajo consigo secuelas y daños muy significativos. No se puede justificar por ninguna razón de teoría económica o sociológica el desinterés por el empleo efectivo de las personas, dañando su subjetividad e intersubjetividad impactando en las condiciones de vida individual y con los demás.

### **CAPACIDADES A DESARROLLAR**

---

- Reconocer la problemática, comprender y analizar de manera crítica los nuevos escenarios laborales y el mercado laboral al momento de vincularse con el mundo del trabajo.
- Conocer y analizar los derechos sancionados en la Constitución Nacional Argentina ; los derechos laborales y el contexto socio- histórico del surgimiento de los mismos.-
- Identificar las situaciones de vulnerabilidad del derecho de jóvenes, niños y trabajadores y los mecanismos de exigibilidad de su cumplimiento en las actuales condiciones laborales.
- Analizar y comprender la lucha social protagonizada por los trabajadores en relación a los derechos de ciudadanía que produjeron o relegaron y los índices de desempleo.
- Comprender de manera crítica los mecanismos de construcción de legitimidad del poder en diversos contextos socioculturales y en distintos tiempos históricos que transitaron las luchas sociales protagonizadas por jóvenes y trabajadores, con énfasis en aquellos procesos que han llevado a la configuración de la situación actual en Argentina.
- Reconocer y problematizar al sector social y “trabajador” como parte estructurante de la constitución y expansión de la ciudadanía en la historia Argentina.-
- Estudiar de manera crítica las potencialidades de la juventud y los estudiantes como actores sociales con posibilidades de ejercicio de poder, intervención política y expansión de los derechos de ciudadanía.-
- Leer e interpretar comprensiva y críticamente textos científicos de mediana complejidad e instrumentos normativos.-

### **EJES FORMATIVOS**

---

#### **EJE TEMÁTICO Nº 1: TRABAJO Y CAPITALISMO**

El capitalismo industrial. Nuevas formas de producción, nuevas formas de vida. La división internacional del trabajo. El surgimiento de la cuestión social. La primera internacional.- la cuestión social en la Argentina.-

#### **EJE TEMÁTICO Nº 2: LOS TRABAJADORES Y LA CONQUISTA DE LA CIUDADANÍA**

La lucha de los trabajadores por los derechos sociales, las primeras leyes laborales en Argentina. La constitución de 1949. Los trabajadores durante el primer peronismo. El artículo 14 bis de la Constitución Nacional. La Última dictadura y los trabajadores.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

**EJE TEMÁTICO Nº 3: TRABAJO Y EMPLEO, LA CRISIS DEL EMPLEO**

La Población desde el punto de vista laboral. El trabajo informal y trabajo en negro. El drama de la desocupación. Un desafío: terminar con la pobreza y la indigencia. De la vieja a la nueva cuestión social. La protesta social en los años `90.-La redistribución de la riqueza en el sector laboral. La política fiscal y el empleo en Argentina. El trabajo como constructor de la subjetividad e intersubjetividad de la persona.

**EJE TEMÁTICO Nº 4: TRABAJO Y CIUDADANÍA EN LA ARGENTINA ACTUAL**

El neoliberalismo y sus consecuencias. De la dictadura a la década del `90. De la revolución productiva y el salarizado a la desindustrialización y la desregulación laboral. El Gobierno de Menem y Fernando de la Rúa. Crisis y creatividad popular.- Un país notoriamente empobrecido y particularmente injusto y desigual. La situación actual. Logros y cuestiones pendientes.- La flexibilización laboral.- La productividad como fuente de incrementos salariales.

**EJE TEMÁTICO Nº 5: LA REGULARIZACIÓN DEL TRABAJO EN LA CONSTITUCIÓN NACIONAL Y LAS LEYES LABORALES**

Del constitucionalismo clásico al constitucionalismo social. Derecho individual del trabajo. Derecho colectivo del trabajo. Derecho a la seguridad social. Gremios y Sindicatos. La ley de asociaciones profesionales. La huelga y otras medidas de fuerza. Prohibición del trabajo infantil y trabajo de adolescentes. El trabajo de las mujeres. Normas de seguridad e higiene en el trabajo. El conflicto laboral y sus mecanismos de resolución en el marco legal y en el proceso de mediación (conciliación, consenso, etc.)

**ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

---

El propósito de esta materia es hacer hincapié en los jóvenes actores sociales y políticas de que ellos reconozcan sus propias potencialidades de ejercicio de poder, de intervención política y de la expansión de los derechos de la ciudadanía y el trabajo:

- Realizar encuestas y/o entrevistas a trabajadores que permitan indagar sobre posibilidad de sentirse realizados o no, felices o no en el mundo del trabajo.
- Confeccionar historias de vida que den cuenta del recorrido laboral de los sujetos y que permitan caracterizar a grandes rasgos diferentes periodos de la historia Argentina. Con respecto al mundo del trabajo: estado de bienestar, crisis del estado de bienestar, estado neoliberal en el contexto internacional del llamado capitalismo flexibilizado.-
- Reconocer, comparar y analizar problemas, ventajas y desventajas de los diferentes modelos.-
- Diseñar entrevistas o confeccionar historias de vida que sigan las trayectorias laborales de diferentes generaciones en donde puedan verse diferentes modelos de organización del trabajo y por lo tanto diferentes formas de organizar la identidad individual y colectiva.-

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- Analizar situaciones contemporáneas extraídas de entrevistas historias de vida, biografía o noticias periodísticas que pongan en juego las leyes laborales: derecho laboral ley 20.744, ley de contrato de trabajo ley 26.390 prohibición del trabajo infantil y protección del trabajo del adolescente. Ley 25.877. derecho individual. Periodo de prueba. Extinción del contrato de trabajo.-
- Analizar los contextos socio históricos en los cuales surgieron las leyes laborales.-
- Desarrollar propuestas de indagación que permitan investigar, analizar y reflexionar sobre los emprendimientos productivos, sociales y culturales de la calidad o región de pertenencia. Creación de boceto, debates sobre ideas propias en torno a nuevos proyectos emprendedores.- Análisis y viabilidad.
- Realizar visitas y proyectos de investigación escolar con relación a una empresa: formas de trabajo, contratos, formas de organización de los obreros, etc.

#### **EVALUACIÓN: CRITERIOS**

---

Se desarrollara a lo largo de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje en el marco del acompañamiento, la escucha y el dialogo entre estudiantes-docentes, y estudiantes entre si.

La evaluación precisa de la elaboración constante de estrategias didácticas por parte del docente para el seguimiento de las etapas de los diferentes proyectos de investigación llevados a cabo por los estudiantes.

El objetivo de la evaluación deberá poner énfasis en el análisis crítico y en la elaboración de ideas, los planteos y los temas propuestos y no en el testeo de información. Este objetivo será logrado mediante diferentes actividades y modalidades que involucren un seguimiento permanente del proceso de enseñanza y aprendizaje tanto de estudiantes como de docentes. Se evaluará particularmente el análisis que los estudiantes puedan realizar de distintos contextos laborales a partir de situaciones problemáticas históricas o contemporáneas y la comprensión de la lógica de la adquisición y expansión de derechos económicos y sociales a partir de determinadas luchas llevadas a cabo por los actores propuestos. La discusión, el debate, la contrastación, la argumentación y el respeto de las ideas, serán elementos imprescindibles.

#### **BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA**

---

**Calvez, Jean-Yues** (1999): *Necesidad del trabajo ¿desaparición y redefinición de un valor?* Bs. As. Losada.

**Lardies, Natalia** (2012): *Trabajo y Ciudadanía* Bs. As. Edit. Maipue.

**Monterio, Walter Gómez:** Trabajo y ciudadanía.

**Recalde, Héctor** (2013): *Trabajo y Ciudadanía. Educación media/secundario.* Bs. As. Aula Taller.

## FILOSOFÍA

### 6TO. AÑO

#### **FUNDAMENTACIÓN**

---

Hacia el fin del milenio pasado, la ciencia y la tecnología han puesto a la humanidad en posición de decidir sobre cuestiones que en otro momento hubieran resultado producto de la imaginación. Hoy la humanidad debe decidir sobre la manipulación de seres humanos, la eutanasia, la donación de órganos, la muerte asistida, alquiler de vientre. La toma de estas decisiones necesita de debates éticos, estéticos y de otras áreas propias de la filosofía.

Todo quehacer humano está enmarcado en una filosofía. Es decir, en una idea de hombre, de mundo, de vida, de destino. Las ideas fundamentan las acciones, por lo tanto, cuando proyectamos o delineamos acciones, partimos de fundamentos ideológicos, de supuestos que nos implican un posicionamiento frente a los hechos de la vida, y que a la vez marcan cierta direccionalidad en nuestro accionar.

Un ingreso a la filosofía, se hace imprescindible para desarrollar la capacidad reflexiva y auto reflexiva del adolescente, a partir de planteos e interrogantes que se hacen desde sus propias experiencias personales, y que tienen que ver con la definición de su identidad.

La presencia de la Filosofía en el Curriculum de la Escuela Secundaria brinda la posibilidad de realizar la construcción de una mirada reflexiva y crítica sobre la compleja realidad cotidiana y contemporánea. Permite analizar, reflexionar y comprender mejor la realidad en la el hombre se encuentra inserto es decir enfrentar los problemas e interpelar la realidad del entorno, como también reflexionar y comprenderse a sí mismo.

De esta manera lo filosófico está unido a una forma de pensar crítica, un pensamiento que puede extenderse a la experiencia concreta, enfrentar los problemas que ésta presenta, interpelar las condiciones de posibilidad, cuestionar sus supuestos, etcétera.

La relación entre Filosofía y la Escuela Secundaria será entonces, el desarrollo de esta forma de pensamiento *“la filosofía debe ser un ejercicio colectivo de pensamiento crítico entre docentes y estudiantes”* (Cerletti, A. – Kohan, W: 1986).

Por esta razón, la realización de un tipo de práctica como la filosófica permite que se puedan tomar como puntos de partidas problemas cercanos a las inquietudes propias de los jóvenes, tales: la reflexión en torno al ser humano, su lugar en el mundo, cuestiones acerca de la vida, de la muerte, del bien, el mal, el ser, el parecer, el conocer, etcétera para abordar luego los problemas y cuestiones propias de la Filosofía.

La importancia del desarrollo de un tipo de saber cómo el filosófico en la Escuela Secundaria, radica también en que favorece la autonomía del pensamiento en tanto que permite hacer de las preguntas filosóficas una cuestión propia y situada en un contexto determinado.

PROVINCIA DE CATAMARCA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

---

De esta manera la filosofía puede ser entendida como una actividad que confiere plena conciencia de la tradición del conocimiento a la que pertenecemos. Proporciona elementos especulativos, críticos e imaginativos para que el estudiante adquiera una cultura humanística y científica. El estudio de las fuentes filosóficas permite consolidar la formación de un pensamiento de carácter cosmopolita sensible a las diferencias culturales y al valor dialógico con otras epistememes. Ella durante su propia historia de interacciones, con las artes, las religiones, las ciencias y los proyectos políticos, ha ensayado diferentes discursos para dar respuestas a situaciones apremiantes. El pensamiento filosófico ha servido históricamente para inspirar modelos de acción y proyectos de vida tendientes a forjar inusitados vínculos humanos, sugestivas configuraciones culturales e innovadores idearios políticos.

Situar a la “enseñanza de la filosofía” en una perspectiva epistemológica nos obliga a abrir un espacio posible para el ejercicio de dicha práctica en tanto discurso filosófico, ya que se despliega a partir de sus propios escenarios de configuración, la aplicación didáctica de una propuesta para la enseñanza de la filosofía. No puede reducirse por lo tanto a un conjunto de dificultades técnicas a resolver, sino que presupone un proceso de preparación para la constitución de un pensamiento que desborda cualquier intento de demarcación institucional. Como afirma Derrida “*los muros de la escuela son tan exteriores al acto de filosofar como la edición, la prensa, los media*” (*Du droit à la philosophie*, Paris, Galilée, 1990, p. 43).

Esta característica coloca a la enseñanza de la filosofía en una controversia entre aquello que puede ser reducido a un contenido limitado a sus aplicaciones didácticas y aquello que libremente puede convertirse en un problema filosófico relevante para ser tratado. La filosofía nos reduce al tratamiento de problemas abstractos y eternos, sino que se problematiza desde una mirada situada en su época. No propende al aprendizaje de la filosofía, sino que debe promover el acto de filosofar, como una actividad que atiende a los temas y problemas específicos de su campo desde una perspectiva situada.

La enseñanza de la filosofía se constituye por lo tanto como un espacio vacante, ausente no puede entenderse como algo dado, pre-ensamblado. “La filosofía se sustrae a la enseñanza, mientras que el filosofar la requiere, requiere interminable y solamente la enseñanza. La esencia de la filosofía excluye la enseñanza, la esencia del filosofar la exige” (*Du droit à la philosophie*, ed. cit., p. 368). Por lo tanto, solo se puede enseñar a filosofar, siguiendo ciertos rastros de ensayos existentes que establecen principios generales para el despliegue de la razón.

Esta complejidad intrínseca al campo filosófico, nos coloca frente a un problema vinculado a los contenidos que se deben seleccionar a la hora de definir una propuesta para enseñar a filosofar. Una perspectiva de corte Hegeliano nos pondría del lado de la primacía de los contenidos y de la filosofía como un saber, una propuesta que nos coloca en una posición que postula contenidos pre-filosóficos que se aprenden mecánicamente. Otra perspectiva propone a los contenidos como un medio y no como el fin del aprendizaje, que la posiciona desde una perspectiva activa que integra diversos modos de acceso al aprendizaje del filosofar. Esta discusión pone en relación diversos modos de ejecución de una propuesta que oscila entre aquellos contenidos que pueden prescribirse como un conjunto de saberes predeterminados, y aquellos contenidos que constituyen un medio para la promoción de un conjunto de reflexiones emergentes, producto de los procesos de interacción resultantes de la actividad áulica.

Las implicaciones de estas perspectivas ponen en discusión el escenario posible donde se desplegarán las problemáticas a tratar de la filosofía: en este caso como una disciplina bajo el formato de asignatura de una institución educativa destinada a la formación de adolescentes. “Enseñar filosofía, sea el nivel académico que sea, implica una labor de traducción que no se

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

reduce a la modificación de unos contenidos preestablecidos, sino que los constituye propiamente. Todo contenido filosófico académico es traducción de otras traducciones y está mediado por las instituciones” (Higuera, 2000:7). Asumir estas implicaciones , nos conduce a pensar la enseñanza de una filosofía situada en un contexto que no soslaye los aspectos fundamentales del pensamiento filosófico a lo largo de la historia, y que rescate los problemas que atraviesan nuestras vidas cotidianas en orden a su relevancia sociopolítico y cultural actual, pero sin trivializarlos.

La filosofía cumple un papel reflexivo preponderante en la sociedad actual, donde los criterios de demarcación epistemológica se han difuminado en múltiples perspectivas que conviven simultáneamente en los diversos contextos de enseñanza. Atender a esta diversidad, es atender a la filosofía como un espacio de apertura a nuevas formas de pensamiento que se integren reflexivamente en un contexto histórico, dialógico y relacional. Orientarse en esta línea implica optar por filosofía que promueva la construcción de una mirada reflexiva y crítica de los alumnos, atendiendo aspectos vinculados a la realidad cotidiana y contemporánea. También presupone el desarrollo de capacidades tanto orales como escritas a partir del reconocimiento y la integración de las nuevas formas del pensamiento. La Filosofía debe promover, por lo tanto, el desarrollo de un posicionamiento autónomo del alumno integrado por fundamentos filosóficos capaces de generar una perspectiva situada en el contexto regional, nacional y mundial.

---

#### **CAPACIDADES A DESARROLLAR**

---

- Reconocer las peculiaridades, continuidades y diferencias de valores, prácticas y saberes dentro de las tradiciones filosóficas en cada periodo histórico.
- Identificar la multiplicidad de categorías, nociones, métodos y estilos discursivos de las filosofías, para operar de manera selectiva y estratégica en el examen de la realidad comunitaria y global.
- Recuperar e interpretar el valor de las tradiciones folclóricas, las expresiones populares, las manifestaciones religiosas y artísticas que definen cuestiones como la identidad y el sentido de pertenencia comunitaria desde la consideración de distintas perspectivas filosóficas.
- Pensar reflexiva, crítica, ordenada y sintéticamente cuestiones filosóficas, identificándolas en los debates abiertos de los ámbitos sociales, políticos y de los medios de información y comunicación para desarrollar independencia de juicio frente a ideologías, modas e intereses.
- Usar eficazmente las tecnologías de la información y la comunicación para búsqueda de fuentes y recursos bibliográficos.
- Analizar, interpretar y comentar textos filosóficos, manejando adecuadamente la terminología filosófica especializada.
- Comprender y respetar distintas posturas filosóficas y personales.

## **EJES FORMATIVOS**

---

### **EJE TEMÁTICO N° 1: LA FILOSOFÍA: UNA APROXIMACIÓN A SU PROBLEMÁTICA**

La voz “filosofía” desde los griegos hasta los posmodernos.  
La pregunta filosófica. Método y estilo de la reflexión filosófica.  
Las disciplinas filosóficas en interrelación con las diferentes ciencias.  
La filosofía y su intersección con el mito, la religión y la literatura.  
Los nuevos problemas de la filosofía contemporánea.  
La filosofía y su intersección con las nuevas tecnologías, las transformaciones económicas y la crisis ecológica.

### **EJE TEMÁTICO N° 2: CONOCIMIENTO, ARGUMENTACIÓN Y REALIDAD**

Problematización sobre el conocimiento humano.  
Confrontación de las posibilidades y límites del conocimiento humano desde las perspectivas del Escepticismo, dogmatismo, Idealismo y Criticismo.  
La filosofía como actividad argumentativa. La validez y forma lógica de los tipos de argumentos.  
Distintas clases de falacias. Debates contemporáneos sobre el conocimiento y la verdad. La verdad.  
La caracterización de las principales concepciones en torno a la vera presentes en los distintos discursos de sentido común. ¿La verdad está en la interpretación?  
Aproximación crítica al problema de la realidad. Apariencia y realidad. La reflexión crítica sobre las relaciones entre saber, poder y verdad.

### **EJE TEMÁTICO N° 3: PROBLEMAS EXISTENCIALES**

La filosofía y los principales problemas en torno al ser, lo divino y lo humano.  
El ser humano y el problema de la existencia: el sentido y la finalidad de la vida. El amor, la felicidad, la amistad, la muerte.  
Concepciones tradicionales y contemporáneas sobre el hombre.  
El hombre después de las guerras mundiales.  
Concepciones del hombre moderno y posmoderno.

### **EJE TEMÁTICO N° 4: ÉTICA, ESTÉTICA Y POLÍTICA**

El hombre y su dimensión valorativa.  
La ética y la acción moral. La ley moral y la conducta humana.  
El sujeto moral. Autonomía y heteronomía. Libertad y determinismo. El individuo y la persona.  
La ética en un mundo desencantado. Relativismo vs. el universalismo.  
Concepciones de la ética: ética existencialista. Ética naturalista. Ética pragmática. Ética Utilitarista.  
Ética material. Ética hedonista. La ética trascendentalista. El debate bioético.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

¿De qué se trata la estética? La belleza y el arte a través de la historia.  
La estética en las sociedades contemporáneas. El arte como problemática. Los gustos estéticos.  
La cultura popular. El concepto de lealtad. ¿El fin de la belleza? Arte y política.  
La responsabilidad social del arte. El arte y la moral. Compromiso político y social.

#### **EJE TEMÁTICO N° 4: LA FILOSOFÍA SITUADA**

Pensamiento indígena y latinoamericano en torno a la cultura, la tradición y la identidad.  
Las preocupaciones de la filosofía argentina en la configuración histórica del espíritu nacional.  
Inquietudes filosóficas posibles para interpelar el contexto local.  
La reflexión filosófica en torno a la globalización, el territorio y el conflicto intercultural.

#### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

---

El formato sugerido para la enseñanza de esta unidad es la **asignatura** sin que ello implique renunciar a incorporar en la enseñanza otros formatos.

La propuesta para la enseñanza de la filosofía implica generar una mecánica de trabajo que contemple tanto las instancias de debate como los momentos de lectura, que permitan rescatar las ideas y las experiencias de quienes reflexionaron sobre esos temas en el pasado.

La lectura de textos permite aportar fundamentos racionales a las opiniones personales. De este modo se inicia el camino a la transformación de las opiniones basadas en preferencias de orden afectivos a argumentos con sostén racional.

De esta manera enseñar filosofía como reflexión y crítica se debe partir de la interrogación filosófica que tiene como característica involucrar gradualmente a quien la formula, la pregunta filosófica tiene la particularidad: conducir desde lo exterior a lo interior, de lo ajeno a lo propio. La pregunta filosófica tiene como carácter distintivo la intencionalidad de quien realiza la pregunta; con esto se involucra con el mundo circundante y se instala subjetivamente en él.

Es necesario promover instancias de lectura individual y compartida, que favorezca la problematización del sentido de ciertas afirmaciones que parecen obvias pero que encierran complejidades que no son evidentes para los estudiantes; que lleven a una idea superadora a una situación dilemática que se desarrollen debates y puestas en común.

De hecho el aula taller es recomendable para el ejercicio de lectura sobre textos filosóficos de autores varios para ser interpretado a la luz de sus contextos históricos, culturales, políticos-ideológicos y religiosos. De la misma manera podría disponerse de otras instancias similares dedicadas a la inclusión de literatura, mitología y fragmentos de libros religiosos para operar sobre ellos para establecer correlaciones y ejercitar el examen filosófico.

La utilización de recursos didácticos es en general variada, sin embargo, cabe destacar que los recursos en filosofía no tienen un valor en sí mismo; sino que depende del uso que se haga de aquellos. Películas, documentales, recortes periodísticos, viñetas, chistes, etcétera pueden utilizarse en las actividades de inicio que sirvan como disparadores e inviten a la reflexión sobre

algún tema determinado que se intente abordar. Asimismo deberá tenerse en cuenta que el texto filosófico es fundamental e insustituible para el tratamiento de los temas a trabajar.

Además, es necesario considerar no solo que se enseña sino también cómo se lo enseña, puesto que es precisamente en relación a esto último que se fijarán los grandes objetivos filosóficos (comprensión de contenidos filosóficos, desarrollo del pensamiento crítico y de actitudes de tolerancia, respeto y discusión racional de ideas filosóficas) y los recursos metodológicos (cuestionamiento, diálogo, habilidades de pensamiento, entre otros) que permitirán alcanzarlos.

Por otro lado se considera que la experiencia filosófica debe configurarse como una práctica vital activa, lo que presupone, el desenvolvimiento de actividades vinculadas a proyectos capaces de desplegar compromisos éticos y estéticos, cívicos y culturales. Es decir, instancias de trabajo de equipo con aspiraciones de intervención comunitaria o de expansión creativa de las propias situaciones de aprendizajes.

Para desarrollar proyectos con esta visión es necesario establecer una relación de la filosofía con otros saberes o postular una integración interdisciplinar afecta en forma determinante la relación que la asignatura de filosofía puede mantener con otras. Considerar esta posibilidad nos coloca en un lugar donde *“la práctica docente habría de estar gobernada por la resistencia al encierro de la filosofía en la disciplina y en la clase de filosofía, si consideramos como principio de acción promover la transición, la interacción y la apertura entre las diversas disciplinas”* (Higuera: 2000: 11). Pero, si la asignatura de filosofía tiene como objetivo contribuir a la integración del proceso formativo de los alumnos, esto implica un trabajo un trabajo crítico y des-fundamentador frente a la concepción cerrada de los contenidos. *“El carácter formativo de la unificación que proporciona la filosofía está ligado estrechamente a su esfuerzo crítico”* (Higuera: 2000: 12). Integrar los saberes y las realidades que viven los alumnos es una tarea que la filosofía puede realizar si despliega su potencia de des-reificación.

## **EVALUACIÓN: CRITERIOS**

---

La evaluación se establece como una valoración de los avances y dificultades de los estudiantes en la comprensión de elementos que permitan caracterizar a la filosofía. Los criterios generales que rigen el diseño de la asignatura están orientados a concebir el quehacer filosófico como un ejercicio conceptual reflexivo a la vez que vivencial.

A continuación se proponen algunas sugerencias que pueden orientar el proceso de evaluación durante el curso, caracterizado por los principios de continuidad, sistematicidad y flexibilidad:

- Elaboración de explicaciones propias sobre los conceptos que se analizan, a partir de los textos estudiados y las experiencias de indagación.
- Identificación de los principales interrogantes filosóficos con perspectiva histórica e integrada al contexto cultural e ideológico.
- Análisis, problematización e interpretación de las transformaciones tecnológicas, económicas y ecológicas que impactan en la realidad local y global.
- Reflexión sobre los sentidos emergentes de las prácticas sociales en torno a la identidad, la tradición y la cultura.
- Exposición y socialización del conocimiento a través de un ejercicio argumentativo marcado por la racionalidad, la suspicacia, la elocuencia y la versatilidad discursiva.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- Organización de ideas para presentarlas en forma ordenada al redactar o exponer un tema.
- Sistematización de la información para cuestionar, plantear problemas e identificar los desafíos que el conocimiento filosófico plantea.
- La actitud de compromiso y responsabilidad, tanto para realizar el trabajo individual como para colaborar con el equipo y el grupo.

---

**BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA**

---

**PARA LOS DOCENTES**

- Altamirano, Carlos y Sarlo, Beatriz** (1997): *Ensayos argentinos. De Sarmiento a la vanguardia*. Argentina. Ariel.
- Antiseri, Darío y Reale, Giovanni** (1995): *Historia del pensamiento filosófico y científico, Vol I, II y III.*, Barcelona. Herder.
- AA.VV.** (1997): *Pensamiento Científico 1*. Prociencia. Conicet. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.
- AA.VV.** (1998): *Pensamiento Científico 2*. Prociencia. Conicet. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.
- AA.VV.** (1998): *Pensamiento Científico 3*. Prociencia. Conicet. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.
- Barylko, J.** (1998): *La Filosofía. Una invitación a pensar*. Buenos Aires. Ed. Planeta.
- Boemh, U.** (2002): *Filosofía hoy*. México. Fondo de Cultura Económica.
- Borbolla, O.** (2010): *La rebeldía de pensar*. México. Patria.
- Carpio, Adolfo** (1995): *Principios de Filosofía*. Buenos Aires. Ed. Glauco.
- Cerletti, A. y Kohan W.** (1996): *La Filosofía en la Escuela*. Buenos Aires. UBA Oficina de publicaciones, Ciclo Básico Común.
- Cerletti, A.** (2008): *La enseñanza de la Filosofía como problema filosófico*. Buenos Aires. Libros del Zorzal.
- Cerletti, A.** (2001): *Enseñanza de la filosofía, institución escolar y Estado*. En "XI Congreso Nacional de Filosofía. Actas, Salta. Asociación Filosófica de la República Argentina/Escuela de Filosofía. Facultad de Filosofía, Universidad Nacional de Salta, Tomo I, pp 385-387.
- Colli, Giorgio** (1996): *Nacimiento de la filosofía*. Barcelona: Tusquets.
- Feinmann, José Pablo** (2010): *Filosofía y nación. Estudios sobre el pensamiento argentino*. Buenos Aires. Seix Barral.
- Ferry, Luc** (2007): *Aprender a vivir. Filosofía para mentes jóvenes*. Uruguay: Taurus.
- Ferry, Luc** (2010): *La sabiduría de los mitos. Aprender a vivir II*. Uruguay: Taurus.
- Ferrater Mora** (1979): *Diccionario de Filosofía*. Ed. Alianza. 4 Vol.
- Ferrater Mora** (1983): *Diccionario de Filosofía*. Diccionario de Bolsillo. Ed. Alianza.
- Frassinetti de Gallo y Salatino de Klein** (1994): *Filosofía Viva*. (Antología) Buenos Aires: Ed. AZ.
- García Morente, M.** (2007): *Lecciones preliminares de Filosofía*. México: Porrúa.
- Gianella Alicia** (1994): *Introducción a la Lógica y la Metodología de las Ciencias*. Buenos Aires: Ed. El Ateneo.
- Graves, Robert** (2011): *Los mitos griegos*. Barcelona: Alianza.
- Higuera** (2000): *Las aportaciones de la Filosofía al mundo contemporáneo*. UIMP.
- Kohan, W.** (2008): *Filosofía, la paradoja de aprender y enseñar*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Kohan, W.** (2009): *Sócrates: el enigma de enseñar*. Buenos Aires: Biblos.
- Obiols, Guillermo** (1994): *Nuevo Curso de Lógica y Filosofía*. Buenos Aires: Ed Kapelusz.

PROVINCIA DE CATAMARCA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

---

- Obiols, Guillermo** (1991): *La Enseñanza de la Filosofía en la escuela secundaria*. Buenos Aires: Ed AZ.
- Obiols, Guillermo** (1994): *Problemas Filosóficos*. (Antología) Buenos Aires: Ed Hachette.
- Sarlo, Beatriz** (2007): *La máquina cultural*. Bs. As.: Seix Barral.
- Scavino, Dardo** (2007): *La filosofía actual. Pensar sin certezas*. Bs. As.: Paidós.
- Tono Martínez, José (Comp)** (2002): *Observatorio siglo XX. Reflexiones sobre arte, cultura y tecnología*, Bs. As: Paidós.
- Vernant, Jean-Pierre** (1999): *Érase una vez... El universo, los dioses, los hombres*. Bs. As.: Fondo de Cultura Económica.
- Williams, Raymond** (2008): *Palabras claves. Un vocabulario de la cultura y de la sociedad*, Bs. As., Nueva Visión.
- Xirau, R.** (2000): *Introducción a la historia de la filosofía*. México: Limusa.

**PARA ALUMNOS:**

- Altamirano, Carlos y Sarlo, Beatriz** (1997): *Ensayos argentinos. De Sarmiento a la vanguardia*. Argentina: Ariel.
- Antiseri, Darío y Reale, Giovanni** (1995): *Historia del pensamiento filosófico y científico, Vol I, II y III*, Barcelona: Herder.
- AA.VV.** (1997): *Pensamiento Científico 1*. Prociencia. Conicet. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.
- AA.VV.** (1998): *Pensamiento Científico 2*. Prociencia. Conicet. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.
- AA.VV.** (1998): *Pensamiento Científico 3*. Prociencia. Conicet. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.
- Barylko, J.** (1998): *La Filosofía. Una invitación a pensar*. Buenos Aires: Ed. Planeta.
- Carpio, Adolfo** (1995): *Principios de Filosofía*. Buenos Aires: Ed. Glauco.
- Cerletti, A. y Kohan W.** (1996): *La Filosofía en la Escuela*. UBA Oficina de publicaciones, Ciclo Básico Común. Buenos Aires.
- Cerletti, A.** (2001): *Enseñanza de la filosofía, institución escolar y Estado*. En "XI Congreso Nacional de Filosofía. Actas, Salta. Asociación Filosófica de la República Argentina/Escuela de Filosofía. Facultad de Filosofía, Universidad Nacional de Salta, Tomo I, pp 385-387.
- Colli, Giorgio** (1996): *Nacimiento de la filosofía*. Barcelona: Tusquets.
- Feinamann, José Pablo** (2010): *Filosofía y nación. Estudios sobre el pensamiento argentino*. Bs. As: Seix Barral.
- Ferry, Luc** (2007): *Aprender a vivir. Filosofía para mentes jóvenes*. Uruguay: Taurus.
- Ferry, Luc** (2010): *La sabiduría de los mitos. Aprender a vivir II*. Uruguay: Taurus.
- Ferrater Mora** (1979): *Diccionario de Filosofía*. Ed. Alianza. 4 Vol.
- Ferrater Mora** (1983): *Diccionario de Filosofía*. Diccionario de Bolsillo. Ed. Alianza.
- Frassinetti de Gallo y Salatino de Klein** (1994): *Filosofía Viva*. (Antología) Buenos Aires: Ed. AZ.
- García Morente, M.** (2007): *Lecciones preliminares de Filosofía*. México: Porrúa.
- Gianella Alicia** (1994): *Introducción a la Lógica y la Metodología de las Ciencias*. Buenos Aires: Ed. El Ateneo.
- Koham, W.** (2008): *Filosofía, la paradoja de aprender y enseñar*. Buenos Aires: Libros del Zorral.
- Koham, W.** (2009): *Sócrates: el enigma de enseñar*. Buenos Aires: Biblos.
- Obiols, Guillermo** (1994): *Nuevo Curso de Lógica y Filosofía*. Buenos Aires: Ed Kapelusz.
- Obiols, Guillermo** (1991): *La Enseñanza de la Filosofía en la escuela secundaria*. Buenos Aires: Ed AZ.
- Obiols, Guillermo** (1994): *Problemas Filosóficos* (antología) Buenos Aires: Ed Hachette.
- Sarlo, Beatriz** (2007): *La máquina cultural*. Bs. As.: Seix Barral.
- Scavino, Dardo** (2007): *La filosofía actual. Pensar sin certezas*. Bs. As.: Paidós.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

**Tono Martínez, José** (Comp) (2002): *Observatorio siglo XX. Reflexiones sobre arte, cultura y tecnología*, Bs. As: Paidós.

**Vernant, Jean-Pierre** (1999): *Érase una vez... El universo, los dioses, los hombres*. Bs. As.: Fondo de Cultura Económica.

**Xirau, R.** (2000): *Introducción a la historia de la filosofía*. México: Limusa.

**PORTALES WEBS:**

[http:// arvo.net/filosofia/introduccion-a-la-filosofia/gmx-niv584.htm](http://arvo.net/filosofia/introduccion-a-la-filosofia/gmx-niv584.htm)

<http://www.academiasocrates.es/socrates/mayeutica.php>

<http://www.anthroposmoderno.com>

<http://www.filosofia.mx/>

**ESPACIOS CURRICULARES**  
**CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA**

## DANZAS FOLKLÓRICAS ARGENTINAS

### 4TO. AÑO

#### **FUNDAMENTACIÓN**

---

La danza es un campo de conocimiento propicio para la formación de sujetos críticos, esto es, jóvenes que sean capaces de interpretar e intervenir en el mundo en el que viven. En este sentido, en el desarrollo de este espacio es fundamental, no olvidar los aportes de los espacios de Danza , Sensopercepción y Análisis del Lenguaje para entender que la danza es un hecho estético y cultural situado en un contexto sociocultural determinado como así también entender la práctica del lenguaje, las expresiones de la danza que les son propias con otras presentes en la sociedad, actuales y del pasado, habilitando la discusión, desarrollando y enfatizando de diversos alcances de la danza.

Las prácticas culturales denominadas folclóricas -danzar, cantar, evocar un relato- expresan hoy fuertes cambios en sus códigos estéticos, de comunicación y de expresión. Por este motivo es importante que el alumno vivencie y tome conciencia que el folclore es un proceso de construcción permanente y participativo, trascendiendo las concepciones que lo reducen a un conjunto de tradiciones asociadas al pasado.

Los sujetos conviven con manifestaciones culturales que portan sentido de pertenencia de diferentes grupos y construyen rasgos de identidad colectiva que albergan, en su proceso de conformación, aportes socio-culturales de diversas geografías. Por esta razón, en este espacio curricular se propone abordar las danzas populares y folclóricas desde la multiplicidad de influencias culturales que las constituyen, los hitos y las diversas vertientes que dan origen y desarrollo a la Danza Argentina: las de los pueblos originarios, las de la cultura europea y las de la cultura africana, sin dejar de lado y teniendo en cuenta las posteriores inmigraciones, tanto en sus dimensiones popular como académica.

Las experiencias formativas del folclore y de la cultura popular brindan la posibilidad de trabajar con una mirada integradora que considere a los sujetos que conviven en el ámbito educativo, teniendo en cuenta los sustratos culturales heterogéneos de los que provienen, y las idiosincrasias regionales, barriales y comunitarias que componen sus grupos sociales de referencia.

Es importante considerar la vigencia e historicidad de los bienes culturales tales como: las danzas que se bailan en peñas, fiestas populares, fiestas familiares y festivales de manera espontánea y que, a su vez, son retroalimentadas por la recreación e interpretación porque los mismos son productos dinámicos de la cultura al sufrir cambios, adaptaciones, negaciones e hibridaciones.

### CAPACIDADES A DESARROLLAR

---

- Abordar analítica y críticamente diferentes producciones de danza provenientes de diversos contextos socioculturales que expliquen sus rupturas, cambios y desfasajes.
- Determinar la importancia del surgimiento y práctica de las danzas en sus diferentes épocas.
- Comprender la dinámica evolutiva de las danzas en general y analizar las corrientes que conforman nuestro patrimonio cultural.
- Reconocer las influencias culturales y los rasgos identitarios que conforman la construcción de las danzas folclóricas argentinas.
- Identificar las particularidades de las danzas folclóricas y populares de acuerdo a sus regiones de procedencia como así también las prácticas de danzas en su contexto local actual.
- Desarrollar las posibilidades de ejercer un decir propio, sustentado en sentidos colectivos y que posibilite en su dinámica y práctica escolar el despliegue y aporte expresivo de cada estudiante.
- Apropiarse vivencial y conceptualmente de las danzas populares y folclóricas argentinas que constituyen el patrimonio cultural vigente donde no hay una única manera o forma de bailar.

### EJES FORMATIVOS

---

#### **EJE TEMÁTICO N° 1: ORIGEN Y DESARROLLO DE LAS DANZAS FOLCLÓRICAS ARGENTINAS**

Revisión crítica. Conquista y Colonización, Academicismo. Las influencias en la conformación de las danzas folclóricas argentina: la europea, la de los pueblos originarios y de los pueblos africanos. Aspectos sociales, políticos y culturales de esta configuración. Las expresiones folclóricas como hibridaciones culturales. Concepciones de folclore como campo disciplinar y como práctica cultural. Lo masivo, lo popular. La tradición, la continuidad. Diferentes ámbitos o instituciones que proyectaron su actividad, artística, social o pedagógica.

#### **EJE TEMÁTICO N° 2: LAS DANZAS FOLCLÓRICAS SEGÚN LAS REGIONES GEOGRÁFICAS**

Danzas del centro, norte, sur, cuyo y litoral: Vals, Gato, Gato de 2 giros, Chacarera Simple y Doble, Escondido, Bailecito, Cueca Norteña, Cueca Cuyana, Zamba, Chamamé, Huella, Ranchera, Polca, Zamba Alegre, Arunguita, Remedio Atamisqueño. Zapateos y Zarandeos. Carnavalito,

Takirari, Huayno, Candombe. Diferencias regionales. Aportes musicales, coreográficos (figuras básicas propias de cada danza, zapateos, zarandeos, uso de elementos, variantes), poéticos, idiosincráticos que se amalgaman en cada geografía, y en un contexto socio histórico. Clasificación de las danzas: de pareja, colectivas, individuales. Composición Coreográfica.

### EJE TEMÁTICO N° 3: BAILES POPULARES ORIGINADOS EN EL SIGLO XX

Milonga, Tango, Jazz, Rock and roll, Disco, Salsa, Paso doble, Cuarteto. Origen, funcionalidad, vigencia e historia de la conformación de estos ritmos, presencia actual en manifestaciones contemporáneas de diferentes grupos sociales. La identificación y análisis de los aspectos del contexto y los diferentes ámbitos de circulación (tradicionales y alternativos) como factores condicionantes de la producción en danza. Composición Coreográfica.

### ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Uno de los objetivos principales de este espacio es que los estudiantes logren una formación para el **desarrollo de capacidades productivas e interpretativas de la Danza Folklórica y Popular Argentina en la contemporaneidad**. Por ello, en la propuesta se recomienda respetar la organización de los ejes y los aspectos que conforman a los mismos, como los **socio-culturales que permitan contextualizar cada danza**, como así también la incorporación y organización de los aspectos técnicos del lenguaje, los procedimientos y las herramientas que se ponen en juego para la **creación de sentido**.

Es importante remarcar que el docente deberá orientar su trabajo sobre la base del respeto y la valoración de la diversidad, generando un ámbito de enseñanza que promueva que los **estudiantes logren sentirse cómodos con su cuerpo**. Esto implica poner en cuestión los ideales sobre el cuerpo existentes tanto en la Danza como en la sociedad.

Es fundamental que el trabajo técnico sea un **trabajo consciente** en el cual la adquisición de habilidades resulte del trabajo **orgánico**, que evite la imposición de movimientos inorgánicos y antinaturales.

El docente debe ir buscando, diseñando diferentes recorridos y buscando variadas estructuras metodológicas, diferentes actividades y estrategias que permitan encontrar un rumbo correcto. Esto no pretende como metodología exclusiva la copia y la repetición, sino también la **exploración, experimentación y ejercitación**. Pensar la clase como un lugar donde se manifiestan en cada momento diferentes situaciones, en la que se van generando nuevos saberes, nuevos significados, nuevas creaciones por lo cual **intentar aplicar una receta, es imposible**. Cada contexto, cada realidad amerita un tratamiento diferente. Cada aula, con la heterogeneidad, las particularidades y diferencias que en ella habita, no se puede aplicar una teoría o una estrategia similar. Se necesita una **actitud docente abierta y reflexiva** para resolver las diferentes situaciones que posibiliten la exploración y conceptualización de los componentes del lenguaje, el **desarrollo y la elaboración de discursos coreográficos propios**, generando un espacio de formación que propicie la búsqueda de **nuevas formas de moverse y producir en danza**.

### EVALUACIÓN: CRITERIOS E INSTRUMENTOS

---

La evaluación será permanente, procesual y continua. Al comienzo de cada eje se tendrá y se hará una valoración de los conocimientos previos que el alumno/a posee sobre el tema como así también la valoración del proceso y resultados del aprendizaje de los estudiantes, a los efectos de orientar y regular la enseñanza para el logro de las finalidades propuestas

Los criterios a utilizar en la evaluación estarían relacionados con: Participación. Creación espontánea e improvisación. Adquisición de seguridad y confianza en la capacidad creadora. Respeto a las opiniones e intervenciones de los compañeros/as. Actitud crítica ante los problemas planteados. Capacidad de relacionar unos conceptos con otros. Realización de ejercicios. Análisis, comprensión y Lectura de los textos propuestos. Actitud de trabajo en clase. Respeto a las normas de convivencia. Colaboración y responsabilidad. Diálogo corporal. Uso de objetos, de músicas de diverso estilo y origen. Utilización de imágenes y de estímulos provenientes de otros lenguajes artísticos. Actividades individuales que permitan una preparación del cuerpo para moverse, acomodarse y tomar confianza. Uso de objetos, de músicas de diverso estilo y origen, tanto académico como no académico, así como popular o folklórico. Utilización de imágenes y de estímulos provenientes de otros lenguajes artísticos.

En cuanto a los **instrumentos** a utilizar, se sugieren:

Registros escritos

Muestras individuales y grupales.

Diseños coreográficos individuales y grupales

Análisis de registros visuales, grabaciones, filmaciones.

### BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

---

#### PARA LOS DOCENTES

**Aricó, Héctor** (2004): *Danzas Tradicionales Argentinas, una nueva propuesta*. Buenos Aires.

**Berruti, Pedro** (1987): *Manual de danzas Nativas Argentinas*. Bs. Aires. Argentina. 15 Edición. Editorial Escolar.

**Bozzini de Marrazo, María Cristina y Teofilio Mario**: *Mi Cuerpo es mi Lenguaje. Expresión Corporal Danza*. Editorial Ciordia.

**Carámbula, Rubén** (1.995): *El Candombe*. Ediciones del Sol.

**COCOA-DATEI** (Coreógrafos Contemporáneos Asociados y afines) (Danza Teatro Independiente), (2005): *Puentes y atajos recorridos por la danza Argentina*, Edit. De los cuatro vientos.

**Colombres Adolfo** (2007): *Sobre la cultura y el Arte Popular*. Buenos Aires. Ediciones del Sol.

**Coluccio Felix y Amalia** (1997): *Folklore para la Escuela*. Edit. Plus Ultra 3º edición.

**De los Santos Amores, Juan**: *Didáctica de la Danzas Folclóricas Argentinas*.

**Domínguez Saldívar, Saúl** (1998): *La música de nuestra Tierra, El Chamamé*.

Historia de la Danza en la Argentina (2008): 1 edición Buenos Aires.

**Moya, Ismael**: *Didáctica del folklore*. Ediciones El Ateneo.

**Pujol Sergio** (1999): *Historia del Baile, de la Milonga a la Disco*. Buenos Aires, EMECE.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

**Santana de Kiguel, Delia Elena** (2007): *Latinoamérica, Singular Aventura de sus Danzas*. Buenos Aires. Lumen.

**Vega, Carlos** (1956): *El origen de las Danzas Folklóricas*. Buenos Aires. Editorial Ricordi.

**Villafañez, Acosta**: *Aromas del Yokavil. Canciones y danzas del Folclore Catamarqueño*. Editorial Musical.

Ley de Educación Nacional Nº 26.206

*Resolución CFE Nº 141/11- Anexo II- NAP Núcleos de Aprendizaje Prioritarios*. MECYT. Argentina.

*Resolución CFE Nº 142/11 Marcos de Referencia Educación Secundaria Orientada*. MECYT. Argentina.

*Resolución CFE Nº 179/12. Modalidad Artística. Anexo I y III*. MECYT. Argentina.

*Resolución CFE Nº 93/09*. MECYT. Argentina.

**PARA LOS ALUMNOS**

**Aricó, Héctor** (2004): *Danzas Tradicionales Argentinas, una nueva propuesta*. Buenos Aires.

**Coluccio, Félix**: *Diccionario Folclórico Argentino*. Editorial Plus Ultra.

**Santana de Kiguel, Delia Elena** (2007): *Latinoamérica, Singular Aventura de sus Danzas*. Buenos Aires. Lumen.

**Vega, Carlos** (1956): *El origen de las Danzas Folklóricas*. Buenos Aires. Editorial Ricordi.

## DANZAS POPULARES LATINOAMERICANAS

### 5TO. AÑO

#### **FUNDAMENTACIÓN**

---

Históricamente, se han construido dos tradiciones en: las danzas del campo popular y las danzas académicas. Estas dos tradiciones conviven y se influyen mutuamente. En Latinoamérica, a su vez, además de esta tensión entre cultura popular y cultura académica, se instala un fenómeno que se extiende desde la conquista hasta el presente: las danzas folclóricas se constituyen y evolucionan a partir de tres vertientes: la de los pueblos originarios de América, las de la cultura europea y las de la cultura africana.

En este sentido, podría decirse que las danzas latinoamericanas, más que constituirse en un discurso cerrado y unidireccional, se transforman en un espacio intercultural, dinámico y en permanente construcción, en un diálogo estético entre culturas, cobrando formas y significados diversos a medida que se crea y re-crea en los contextos locales. La combinatoria de estas tres influencias dio lugar al desarrollo de configuraciones dancísticas únicas, con pervivencia en el presente, factibles de ser analizadas y deconstruidas, tanto desde una dimensión simbólica como formal y técnica, desde la perspectiva del lenguaje corporal.

La profundización en el análisis de estas configuraciones, permitirá a los alumnos construir herramientas teóricas y metodológicas en lo referido a los procesos de composición coreográfica en el campo popular, revalorizando las culturas que le dieron origen a nuestras danzas folclóricas

#### **CAPACIDADES A DESARROLLAR**

---

- Reconocer la influencia sobre la danza de cada una de las raíces culturales: originaria, africana, europea, tanto en sus aspectos semánticos como sintácticos.
- Diferenciar las características técnicas de cada una de estas raíces, en relación con el lenguaje corporal.
- Desarrollar espacios de exploración y producción coreográfica utilizando estas fuentes como soporte, recreando y re contextualizando.

## **EJES FORMATIVOS**

---

### **EJE TEMÁTICO N° 1: LOS ORÍGENES DE LOS BAILES POPULARES**

Los orígenes de los bailes populares. Influencia en los bailes populares del pasado y del presente.

### **EJE TEMÁTICO N° 2: LA RAÍZ DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS**

La diablada. El eje construido a partir de la descarga controlada con protagonismo en los pies. Danzas colectivas. Danzas chamánicas. Representaciones de animales en las danzas. Abstracción de sus cualidades de movimiento. Ritmo binario. Danzas rituales: maticas, coyas, wichis, mapuches, guaraníes, etc.

### **EJE TEMÁTICO N° 3: LA RAÍZ AFRICANA**

El ritmo, sostén del movimiento. La voz humana en el canto, contrapunto del discurso corporal. Los personajes, los testimonios, el clima social. La descarga a tierra, la cintura pélvica como motor de movimiento, la cadencia, la circularidad. Fuerte diferenciación de los roles femenino y masculino. Ritmo cuaternario. Candomblé, Caporal, Murga rioplatense, Capoeira.

### **EJE TEMÁTICO N° 4: LA RAÍZ EUROPEA**

Danzas de cortejo y sociales. Eje como sostén del movimiento. Mínima descarga. Equilibrio entre el protagonismo entre brazos y piernas. . Traspaso de peso sostenido. Poca diferenciación entre los roles femenino y masculino Desarrollo del a terre y del en l' aire y sus combinaciones. Incorporación de ritmo ternario. Minué, chacota, contradanza, etc.

## **ORIENTACIÓN PARA LA ENSEÑANZA**

---

Este espacio curricular adopta la modalidad de Laboratorio-Taller, donde reconstruir y enlazar fragmentos de las culturas que se unieron para construir las danzas populares latinoamericanas. Crear lazos a través del movimiento con los imaginarios y los contextos que le dieron origen y sentido a las Danzas Folklóricas. Las clases son de carácter práctico van de la vivencia del movimiento a la experiencia y reflexión sobre lo producido, se fomentara la investigación y el trabajo en pequeños grupos.

## **EVALUACIÓN: CRITERIOS**

---

La evaluación será tanto del proceso anual, como también de algunos trabajos prácticos que reflejen la adquisición de los contenidos y de las capacidades trabajadas en clase. También formara parte de la evaluación una producción coreográfica donde el alumno pueda argumentar, analizando su producción y la de los compañeros, con una mirada crítica y constructiva, valiéndose de todos los puntos de vista que propone este programa.

**BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA**

---

- Aguilar, María** (1989): *Folclore Para Armar*. Bs. As. Ediciones Culturales Argentinas.
- Barrionuevo, Natalia** (2011): *Diseños Jurisdiccionales para Nivel Superior Espacio curricular Danzas Folklóricas Argentinas*. ISAC Catamarca
- Berruti, Pedro** (1987): *Manual de danzas Nativas Argentinas*. Bs. Aires. Argentina. 15 Edición. Editorial Escolar.
- Bonfil Batalla, Guillermo** (1993): *Hacia nuevos modelos de relaciones interculturales*. México. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Díaz, Raúl y Alonso, Graciela** (1998): *Integración e Interculturalidad en épocas de Globalización*. 1er. Congreso Virtual de Antropología y Arqueología.
- García Canclini, Néstor** (1990): *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la posmodernidad*. México. Grijalbo-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Hall, Stuart** (1984): *Notas sobre la deconstrucción de lo popular*.
- LA ÑUSTA** (1951): *Origen y Significación de las Danzas Tradicionales Argentinas. Coreografías*. La Plata. Argentina.
- Villafañez, Acosta**: *Aromas del Yokavil. Canciones y danzas del Folclore Catamarqueño*. Editorial Musical.

## HISTORIA DE LA DANZA

### 5to. AÑO

#### **FUNDAMENTACIÓN**

---

La danza debe ser situada en el espacio y en el tiempo histórico, como el resto de los lenguajes artísticos. Las cosmovisiones de cada momento histórico se reflejan en todas las manifestaciones sociales, culturales y artísticas que tienen lugar.

Como criterio general, se propone un anclaje en Latinoamérica, en especial en Argentina: la Conquista, la Colonia, los Movimientos Independentistas, los Estados Nacionales, el Presente, promoviendo en los alumnos el desarrollo del juicio crítico de los productos dancísticos originados en estos contextos específicos, apuntando hacia una mirada interpretativa sobre cómo fueron concebidos. Al abordar la lectura y el análisis de los mismos, se intentará agudizar la percepción para comprender los procesos desde una visión multidimensional, intentando recuperar algunos de los sentidos atribuidos a los mismos por sus propios productores y creadores. Ahondar desde una perspectiva antropológica.

En Latinoamérica, las danzas folclóricas se constituyen, desarrollan y evolucionan a partir de tres vertientes: la de los pueblos originarios, las de la cultura europea y las de la cultura africana.

Con la impronta del romanticismo europeo se promueve el desarrollo de movimientos artísticos y culturales locales, voceros de las corrientes emancipadoras americanas. Los artistas independientes comienzan a cobrar protagonismo. En este marco surgen algunas compañías independientes de ballet romántico.

Avanzada la segunda mitad del siglo XIX, se crean en Latinoamérica nuevos ámbitos públicos de transmisión formal del conocimiento, como las universidades, en concordancia con los preceptos y procedimientos de los principales centros académicos europeos. En este marco puede situarse al Teatro Colón, baluarte de la formación académica en danzas clásicas en nuestro país.

El siglo XX es testigo las corrientes artísticas vanguardistas europeas, y de su correlato latinoamericano. La “importación” de coreógrafos e intérpretes de la “danza moderna” promovieron la creación de nuevas corrientes en la danza que generaron rupturas con los cánones clásicos de transmisión de técnicas y de composición coreográfica. En el presente, estas corrientes han dado lugar a desarrollos, configuraciones y estéticas locales singulares, de las que es posible dar cuenta.

Al ubicar la lupa sobre la Historia de la Danza en Latinoamérica, se intenta contribuir a la comprensión de la construcción histórica de nuestras subjetividades e identidades, tanto locales, como regionales y nacionales, con fines de desarrollar en los alumnos capacidades de lectura crítica de estos productos dancísticos, de las cuales valerse para sus propias creaciones.

**CAPACIDADES A DESARROLLAR:**

---

- Comprender los procesos de producción artística y cultural nunca son acciones neutras y que sus sentidos siempre están inscriptos en y determinados por el contexto socio – histórico particular en el que fueron producidos, acorde a las cosmovisiones circulantes de ese momento.
- Tomar conciencia de la historicidad de la producción de danza en Latinoamérica tomando en cuenta sus tres vertientes: pueblos originarios, europea y africana, y sus sucesivas hibridaciones y sincretismos.
- Reconocer y apreciar, en las actuales producciones de la danza latinoamericana, tanto las influencias de este pasado común, como su perdurabilidad en el presente, y los efectos del sincretismo y la hibridación en el lenguaje corporal, tanto en los aspectos sintácticos como semánticos.

**EJES FORMATIVOS:**

---

**EJE TEMÁTICO N° 1:**

Danzas rituales. Danzas chamánicas. Horizontalidad en la transmisión de saberes. Raíz originaria y raíz negra. El candomblé. La Corpachada, etc.

**EJE TEMÁTICO N° 2:**

El Barroco Americano. Confluencia y sincretismo de estéticas. El Carnaval en tanto acontecimiento social multicultural. Las festividades y procesiones de santos. Las subjetividades, los imaginarios colectivos. Las memorias étnicas. La danza en su función social.

**EJE TEMÁTICO N° 3:**

La influencia europea cortesana en los centros urbanos del virreinato. Las danzas de salón. Su impacto en las clases populares. El inicio de la academia folklórica. Las compañías privadas de ballet romántico, en términos de ruptura.

**EJE TEMÁTICO N° 4:**

El modernismo. Los estados Nacionales. El ballet clásico ruso. El teatro Colón. La academia francesa como modelo educativo y de transmisión de saberes técnicos. La profesionalización del bailarín. La danza espectacular.

#### EJE TEMÁTICO N° 5:

Primeras y segundas vanguardias artísticas. La Danza Moderna. Sus referentes en Argentina. Escuelas, tendencias, discípulos, producciones. Rupturas con los modelos hegemónicos de transmisión de técnicas y de composición coreográfica.

#### ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

---

Es importante contribuir a que el alumno construya herramientas de lectura y análisis a través de diversos procedimientos que involucren la alfabetización en calidad de espectadores de videos, dvd, cd, etc., la lectura y análisis de textos especializados, la comparación de producciones entre sí entorno a sus características y condiciones de producción, la búsqueda de bibliografía complementaria en Internet, y cualquier otro tipo de actividades innovadoras que propongan los alumnos al ser motivados.

#### EVALUACIÓN: CRITERIOS

---

Se evaluará la capacidad de apropiación y aplicación de las distintas categorías de análisis que se propongan durante la cursada, y de lectura crítica de productos artísticos de diversas procedencias, a fin de comprobar la transferencia de los aprendizajes. Se alienta el desarrollo de una mirada abarcativa y a la vez de concientización, respeto y valoración de la diversidad cultural en todas sus formas, manifestaciones y expresiones.

#### BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

---

- Dubatti, Jorge** (2002): *El teatro jeroglífico, Herramientas de Poética Teatral*. Bs. As. Editorial Atuel.
- Graeme Chalmers, F.** (2003): *Arte, educación y diversidad cultural*. Barcelona. Editorial Paidós.
- Hauser Arnold** (1992): *Historia social de la literatura y el arte*. Barcelona. Editorial Labor S.A.
- Sachs, C.:** *Historia Universal de la Danza*. Bs. As. Ed. Centurión.
- Santana De Kiguel, Delia E** (2007): *Latinoamérica Singular aventura de sus danzas*. Bs As. México. Lumen.
- Sierra Bravo, R.** (1999): *Técnicas de investigación social*. Madrid. Ed. Paraninfo.

## LENGUAJE CORPORAL

### 5TO. AÑO

#### **FUNDAMENTACIÓN**

---

Las artes del movimiento evolucionaron durante el pasado siglo en forma “*geométrica*”, desde una perspectiva lineal a una multidimensional, en comparación con el desarrollo sufrido durante los siglos XVIII y XIX. Europa se conformó en epicentro, para luego expandirse a los Estados Unidos y Latinoamérica, en dónde se generaron producciones locales genuinas influenciadas por estas tendencias, con mayor o menor grado de rescate de las producciones y tradiciones artísticas locales del campo popular. Fueron las primeras y segundas vanguardias artísticas las que dieron lugar a estas nuevas corrientes del movimiento, con técnicas innovadoras, y estéticas transgresoras.

Dentro de estas corrientes podemos ubicar a la Expresión Corporal como una Disciplina surgida en Buenos Aires en la década de los sesenta, cuya fundadora fue Patricia Stokoe, quién se formara en Alemania en una de estas corrientes antes mencionadas: el Expresionismo Alemán, cuyos principales referentes fueron Kurt Joss, Rudolf Laban y Mary Wigman.

La Expresión Corporal desarrolla la conciencia del propio cuerpo y del movimiento, facilitando la apropiación de elementos discursivos del lenguaje corporal, tanto en forma individual como colectiva. Se utilizan estrategias tales como la interimitación, la educación del movimiento y la improvisación, tomando como eje organizador una concepción integral del ser humano: el sujeto es considerado una unidad en la que los niveles físico, afectivo, intelectual y social interactúan continuamente y se complementan. Recurriendo a experiencias de índole vivencial, se parte de las posibilidades de cada alumno promoviendo el acceso a una gradual conciencia del cuerpo y de sus capacidades expresivas. El movimiento se transforma en un vehículo de comunicación del mundo interno y el sujeto descubre una nueva dimensión: el lenguaje corporal. La adquisición de todo lenguaje, exige un tránsito por intensas, variadas y frecuentes situaciones de aprendizaje y entrenamiento. En este caso, éstas promoverán la incorporación de herramientas y recursos tendientes a la adquisición de un dominio dinámico del cuerpo y del movimiento, alentando el desarrollo del propio lenguaje corporal (no de su estereotipo).

#### **CAPACIDADES A DESARROLLAR**

---

- Autoconciencia del cuerpo, del movimiento y del entorno fortaleciendo la identidad propia y grupal.
- Escuchar y respetar el propio cuerpo y del compañero para construir una Ética del cuerpo.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- Valorar el juego y la interacción grupal como herramienta desarmar estereotipos, recuperar espontaneidad y crear códigos comunes que enriquezcan la gramática del Lenguaje Corporal.
- Ejecutar habilidades corporales con el máximo rendimiento y el mínimo esfuerzo, reconociendo la retroalimentación de la energía corporal y la regulación del tono muscular.
- Conocer y utilizar técnicas y recursos para mantener una buena postura corporal en su alineación cielo-tierra.

**EJES FORMATIVOS:**

---

**EJE TEMÁTICO N° 1: DEL CUERPO Y DEL MOVIMIENTO**

Peso corporal: descarga y retención, relajación consciente, localización de corazas y bloqueos personales .Tono muscular. Acción – reacción.

Eje corporal: conexión cielo tierra, distribución del peso en relación con la fuerza de gravedad. Columna vertebral cervical, dorsal, lumbar y sacro-coxis, técnicas y recursos.

Flexibilidad articular: apoyos, sostén y entrega del peso, en el piso ,en la pared, en la comunicación, dúos, técnicas y recursos.

Segmentos corporales, centro del cuerpo, centro y periferia

**EJE TEMÁTICO N° 2: EL ESPACIO – TIEMPO**

Nociones espaciales (ubicación, posición, dirección y sentido) y nociones temporales (duración, simultaneidad, alternancia)

Kinesfera. Espacio propio. Espacio grupal. Espacio social. Calificación y transformación del espacio Motor de movimiento: trayectorias y diseños.

El tiempo interno, el tiempo propio, el tiempo externo, el tiempo musical, el tiempo colectivo

La coreografía. Aspectos, dimensiones, alcances, desarrollos. Procesos de Simbolización.

**EJE TEMÁTICO N° 3: LA COMUNICACIÓN**

En esta área durante todo el año se trabajara: dúos, tríos y grupo. Acomodación a la propuesta del /los otros. Análisis de la propia respuesta corporal y de la de los compañeros. Códigos comunes. Respeto y valoración de las diferencias y los acuerdos.

**EJE TEMÁTICO N° 4: LA CREATIVIDAD**

Despertar del propio imaginario. Sensaciones, imágenes que surgen del trabajo corporal.

Imagen corporal, construcción de la propia imagen basada en la realidad corporal de cada uno.

Desarrollo coreográfico de ideas surgidas del propio proceso personal y grupal.

Intencionalidad del movimiento. Imágenes, ideas y sentimientos plasmados coreográficamente.

### ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

---

Las clases se van a desarrollar en forma práctica y grupal .El proceso de apropiación y aprendizaje comenzara en forma global para luego dar lugar al análisis y deconstrucción de lo vivenciado apuntando con esto a la toma de conciencia del cuerpo, del movimiento y de las múltiples dimensiones del lenguaje corporal

La reflexión y análisis sobre la práctica tendrá un momento dentro de la clase, como así también la aplicación de técnicas específicas y la lectura de material teórico y visual.

### EVALUACIÓN: CRITERIOS

---

La evaluación del módulo será de proceso teniendo en cuenta el trabajo en clase: la actitud frente a la tarea y el grupo, la reflexión y el análisis crítico sobre los contenidos. También se realizará una evaluación de resultado con la muestra de un trabajo práctico realizado por los alumnos que dé cuenta de las apropiaciones hechas durante el año.

### BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

---

#### PARA EL DOCENTE:

**Reyes, Graciela** (1994): *La pragmática lingüística*. Barcelona. Montesinos Editor.

**Stokoe, Patricia; Sirkin, Alicia** (1994): *El proceso de creación en arte*. Buenos Aires. Editorial Almagesto.

#### PARA EL ALUMNO:

**Bertherat, Terréese** (1990): *La guarida del tigre*. Buenos Aires. Editorial Paidós.

**Brikman, Lola** (1997): *El lenguaje del movimiento corporal*. Buenos Aires. Ed. Paidós.

**Gerda Alexander** (1969): *La eutonía*. Buenos Aires. Ed. Paidós.

**Kalmar, Deborah** (2005): *Qué es la Expresión Corporal*. Buenos Aires. Grupo Editorial Lumen.

**Laban Rudolf** (1978): *Danza educativa moderna*. Buenos Aires. Ed. Paidós.

**Stokoe, Patricia**: *La expresión corporal y el adolescente*. Buenos Aires. Editorial Paidós.

## PUESTA EN ESCENA

### 6TO. AÑO

#### **FUNDAMENTACIÓN**

---

La puesta en escena es un concepto heredado del teatro y, por extensión e influencia del idioma francés: “metteur-en-scène”, originalmente se utilizó para referirse a la tarea que realiza un director de cine. Hoy en día se utiliza para hacer referencia a la composición del escenario o encuadre (teatro, cine, entre otros) y en cómo se ubica cada elemento e intérprete y los respectivos movimientos que efectúan, para transmitir un texto dramático.

Para la puesta en escena de una danza, como en el teatro, se hace necesario aprender a conjugar los distintos elementos que conforman la imagen y la representación para otorgar dinamismo e interés a los planos de las escenas. Es por ello que a través de este espacio se desarrollarán herramientas teóricas y prácticas para pensar y proponer puestas en escena propias de la danza en diferentes ámbitos.

Así es que el desarrollo de este espacio, en el último año de la formación, involucra integrar capacidades y saberes propios del lenguaje de la danza adquiridos en otros espacios cursados y en curso. Así se espera ampliar y profundizar el desarrollo de la sensibilidad estética y producción artística de la danza y desarrollar habilidades y destrezas que permitan explotar nuevos recursos teóricos y prácticos y la potencialidad creativa de los adolescentes de acuerdo a la intención u objetivos expresivos o comunicacionales.

#### **CAPACIDADES A DESARROLLAR**

---

- Conocer aspectos técnicos y conceptuales sobre la diagramación escénica y el uso de todos los dispositivos espectaculares y conocimientos de estética escénica.
- Comprender el proceso de la puesta en escena de diferentes obras dancísticas de creación individual o creación colectiva.
- Concebir al vestuario, el maquillaje y la utilería como vehículos para expresar e interpretar ideas, sentimientos y/o valores, tanto a nivel individual como grupal.
- Ejercer el trabajo en equipo desempeñando funciones y asumiendo responsabilidades en el proceso de escenificación de una danza.
- Ejercitar la capacidad de apreciación y desarrollar habilidades que permitan emitir juicios críticos, sensibles y constructivos, utilizando el vocabulario correspondiente al nivel.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- Utilizar el carácter instrumental de estas disciplinas para facilitar la valoración del sí mismo/a, y proyectar la propia identidad cultural.

#### **EJES FORMATIVOS**

---

##### **EJE TEMÁTICO N° 1: LA PUESTA EN ESCENA DEL HECHO ARTÍSTICO**

El hecho artístico. Función estética. La comunicación en el hecho artístico. La educación de espectadores. La puesta en escena. Definición. Elementos. Organización. Criterios.

##### **EJE TEMÁTICO N° 2: RECURSOS TÉCNICOS DE LA PUESTA EN ESCENA**

Los recursos técnicos: equipo, roles y funciones: creativo (diseños), técnico de realización (construcción y montaje) y técnico operativo (puesta en funcionamiento). El guión técnico.

##### **EJE TEMÁTICO N° 3: ADECUACIONES DE LA PUESTA EN ESCENA DE LA DANZA**

El espacio escénico. El Escenario: convencional-no convencional. . La adaptación del material en el traspaso al escenario. Ambientación. Utilería. Elementos lumínicos, sonoros, escenográficos. Aspectos generales. Las multimedia en la escena. Los efectos especiales. Plantilla de luces. Adecuaciones para la danza.

Maquillaje características. Maquillaje básico. El maquillaje en la danza. El vestuario características. Prueba de vestuario y maquillaje.

##### **EJE TEMÁTICO N° 4: LA PUESTA EN ESCENA DE LA DANZA**

La dirección del elenco-ballet. Nociones básicas. El proceso de construcción del grupo. El discurso artístico en la puesta en escena. Diseño de la puesta en escena. La coreografía. El tema. Selección de personajes. La creación artística del bailarín-actor. Los ensayos.

#### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

---

El formato de enseñanza sugerido para el desarrollo de esta unidad curricular es el de Taller pudiéndose concluir con el formato de un Proyecto Integral que nuclea a otros espacios como Composición y Producción Coreográfica, Gestión y Producción de la Danza y Danzas y Nuevas Tendencias.

El taller propiciará la interacción de lo teórico con lo práctico, promoviendo el trabajo individual y la creación colectiva, con el desarrollo de ejercicios de experimentación y apropiación de los elementos y características de la puesta en escena en danza.

Las estrategias didácticas a desarrollar permitirán al alumno considerar a este espacio como un lugar de creación y de producción de propuestas individuales o grupales, que reflejen los intereses, la cultura y las nuevas formas de representar la puesta en escena de la danza.

Se recomienda de acuerdo a los contenidos a desarrollar que el alumno pueda experimentar el uso de los mismos y su correspondiente aplicación, la carencia de algunos de ellos no debe ser impedimento para la producción. Lo que se recomienda es el uso de espacios alternativos, permitiendo el trabajo fuera del ámbito escolar (teatros, cines, salas o patios, entre otros) ya que también se ofrece como una oportunidad para la difusión de lo aprendido y producido en la comunidad.

#### **EVALUACIÓN: CRITERIOS E INSTRUMENTOS**

---

El proceso de evaluación será procesual ya que permitirá observar y demostrar la adquisición de los saberes en el momento de resolver situaciones diversas de la cátedra, en donde deberán prevalecer los intereses y autonomía con lo que los alumnos abordaran determinadas situaciones.

Por lo tanto los **criterios** a tener en cuenta en la evaluación podrían ser: El proceso crítico y reflexivo para la aplicación de los contenidos, la creación a partir de sus propias ideas, teniendo presente el contexto de realización. El logro de una puesta en escena con compromiso personal, colectivo.

Con relación a los **instrumentos** de evaluación, la observación, será uno de los instrumentos para evaluar el proceso y el resultado personal sobre el desempeño, dificultades y superaciones que el alumno ha tenido el trascurso del cursado de la cátedra.

Otro instrumento sería los trabajos prácticos, micros experiencias de producción parciales y finales.

Se sugiere el desarrollo de los contenidos de acuerdo a la secuencia presentada de manera tal que permite el análisis de la evolución de la apropiación de los saberes de acuerdo a sus intereses, perfiles de los alumnos.

#### **BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA**

---

- Araiz, O. y otros** (2007): *Creación Coreográfica*. Buenos Aires. Libros del Rojas.
- Aricó H. y otros** (2005): *Apuntes sobre bailes criollos* (versiones coreográficas recopiladas por Domingo Lombardi). 1ª Edición, Buenos Aires.
- Aricó, H.** (2002): *Atuendo tradicional argentino*. Buenos Aires. Escolar.
- Ashead, J. y otros** (1999): *Teoría y práctica del análisis coreográfico*. Valencia. Papallona.
- Cardona, Patricia** (1985): *La Percepción del Espectador*. México. Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de la Danza.

PROVINCIA DE CATAMARCA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

---

- Cerda, Andrés** (2005): *Como lograr una puesta en escena*. Argentina. Comunicarte.
- Instituto Nacional del Teatro** (2003): *Cuadernos de Picadero N°1*. Buenos Aires.
- Instituto Nacional del Teatro** (2004): *Cuadernos de Picadero N°3: El Cuerpo del Intérprete*. Buenos Aires.
- Instituto Nacional del Teatro** (2004): *Cuadernos de Picadero N°4: El Espacio Escénico*. Buenos Aires.
- Instituto Nacional del Teatro** (2005): *Cuadernos de Picadero N°6: La Voz*. Buenos Aires. **Instituto Nacional del Teatro** (2006): *Cuadernos de Picadero N°9: Pensar en grande para chicos*. Buenos Aires. **Instituto Nacional del Teatro** (2012): *Cuadernos de Picadero N°24: El concepto del Personaje Teatral y sus variables*. Buenos Aires.
- Lewin, G., Montenegro, M. y Avalué, C.** (2005): *Intervenciones artísticas en el espacio público urbano* CD, 1º Congreso de la Asociación Latinoamericana de Antropología. Rosario.
- Merleau-Ponty, M.** (1993): *El sentir. Fenomenología de la percepción*. Buenos Aires. Ed. Planeta Agostini
- Moreno Juan Carlos** (1999): *Iluminación. Cuaderno de técnicas escénica*. Ñoche editorial.
- Sepúlveda, M.:** *Potencia y creatividad*, memo.
- Sirlin, Eli** (2005): *La Luz en Teatro. Manual de iluminación*. Buenos Aires. Instituto Nacional del Teatro.
- Tambutti, Susana** (2007): "Herramientas de la Creación Coreográfica". En: *Creación Coreográfica*. Buenos Aires. Universidad de Buenos Aires.
- Trastoy Beatriz y Zayas de Lima Perla** (2006): *Lenguajes escénicos*. Buenos Aires. Editorial Prometeo libros.
- Viciana, V. y Arteaga, M.** (1999): *Las actividades coreográficas en la escuela*. Barcelona, INDE.
- Zamora, A.** (1995): *Danzas del mundo*. Madrid, CCS.
- Zinker, J.** (1999): *El proceso creativo en la terapia gestáltica*. México. Editorial Paidós.

## DANZAS Y NUEVAS TENDENCIAS

### 6TO. AÑO

#### **FUNDAMENTACIÓN**

---

Todas las culturas de todos los tiempos utilizaron la danza para expresar sus miedos, para celebrar los nacimientos, para honrar a los muertos, para venerar a sus dioses... siempre estuvieron presentes en la vida cotidiana y dieron lugar al ritual, el cual cumplía varias funciones a la vez: expresiva, de cohesión y de búsqueda de trascendencia.

Con la aparición del ballet en el Renacimiento Italiano y desarrollo durante el Barroco francés, la danza alcanzó status en lo referido a la universalidad de su mensaje y a la sistematización de una técnica de interpretación, alcanzando niveles técnicos y expresivos de magnitud a lo largo del siglo XIX.

Fue Isadora Duncan, a principios del siglo XX, la que generó una ruptura en el orden de lo estético rescatando al bailarín creador y redescubriendo las infinitas posibilidades del movimiento. Ella inauguró la era de la danza contemporánea. Surge una danza nueva en la que los procesos de transformación social son temas y referencia para la creación coreográfica. La danza - teatro en Alemania sistematiza el proceso de producción escénica cuestionando los diferentes roles y temáticas a abordar y aportando al discurso escénico la subjetividad del intérprete, llevando la danza a otros espacios sociales.

Este marco de transformación es válido también para los demás lenguajes artísticos. El análisis de las tendencias actuales es multidimensional, y se centra en el intento de reinterpretar el arte. La obra de arte nunca está separada del sujeto que la produce ni es ajena al contexto del cual emerge. La teorización acerca del hecho estético, cobran nuevas significaciones en tanto el arte es analizado en relación a la función social que cumple, al impacto y transformaciones que produce en el entramado social.

Desde esta perspectiva, al intentar comprender los nuevos roles que asumen hoy los intérpretes, hay que poner en valor la interrelación grupal en términos de improvisación corporal y creación común. Las semejanzas, así como las diferencias, debieran constituirse en elementos de enriquecimiento recíproco y no en un factor de desvalorización del otro.

Las consignas de trabajo, tanto para el análisis como para la producción, en este marco, deben estructurarse desde una concepción no mecanicista del cuerpo. Cada sujeto es único y el cuerpo la manifestación más visible de su identidad. Los procesos que facilitan el incremento del dominio corporal, promueven a su vez, un aumento de su flexibilidad física y mental, de su espontaneidad, su imaginación y de su capacidad creadora

### CAPACIDADES A DESARROLLAR

---

- Ejercitar el juego y la interacción grupal como herramienta para desarmar estereotipos, recuperar espontaneidad y crear códigos comunes que enriquezcan la gramática del Lenguaje Corporal.
- Experimentar la danza en espacios no convencionales.
- Utilizar la filmación como una herramienta para la composición en la danza.
- Decodificar, analizar y valorizar producciones diversas, desde una perspectiva de la diversidad poética y estética.

### EJES FORMATIVOS

---

#### EJE TEMÁTICO N°1: LA COMUNICACIÓN

Como proceso no lineal, complejo, factible de múltiples lecturas e interpretaciones, que se manifiesta siempre en varios planos a la vez: verbal /no-verbal; de contenido/ vincular; con mensajes explícitos, implícitos y dobles mensajes.

En esta área, se trabajara en dúos, tríos y grupo alentando la acomodación a la propuesta del /los otros, a la construcción de códigos comunes y al desarrollo de ideas y temáticas de interés grupal a partir del respeto y valoración de las diferencias y la búsqueda de acuerdos grupales.

#### EJE TEMÁTICO N° 2: LA CREATIVIDAD

Palabras clave: abrir, soltar distender, desinhibir, jugar, aceptar, darse permitirse, transitar lo absurdo, lo ridículo, lo diferente. Conceptos de lindo y feo: ¿Para quién? ¿De quién?

Lo interno como motivaciones e intereses personales. Lo externo como situaciones, consignas y propuestas del afuera. Tensiones. Observar, analizar, procesar seleccionar, elaborar y sintetizar elementos basados en la propia danza y en la de los compañeros.

**Estas dos aéreas siempre presentes, se proyectaran sobre tres Ejes:**

- **Creación colectiva**

La improvisación como método para la creación, las motivaciones personales y grupales, los intereses.

Pensamiento, palabra y cuerpo en conexión e integración creativa .El pensamiento, la imagen, las sensaciones como alimento consiente del lenguaje corporal en función de una narrativa común.

Fraseos, silencios, timing, simultaneidad, sucesión y alternancia. Experimentación a partir de diversas fuentes sonoras grabadas y en vivo.

- **Espacios no convencionales**

Calificación no convencional del espacio para la improvisación y composición.

Otros espacios: las instalaciones, las performance, la puesta en escena de una idea o matriz. El aula, la escuela, la plaza, el museo, etc.

- **Video danza**

La filmación como registro para la composición en la danza.

La filmación como soporte del espectáculo en vivo.

El video danza como producto artístico: qué, cómo, dónde, a quiénes, para qué y con qué filmar.

---

**ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Este espacio curricular cobrará la forma de Laboratorio-Taller. Las clases se desarrollarán en forma teórico-práctica, siendo este un espacio de experimentación e integración de capacidades y recursos aprendidos durante la formación orientada. Se prevén salidas a diferentes lugares no convencionales para la danza y la utilización de recursos como el video y la multimedia y la articulación con los Espacios curriculares Gestión y Producción en Danza y Composición Coreográfica.

---

**EVALUACIÓN: CRITERIOS**

Se tendrá en cuenta la participación del alumno durante el año. Se evaluará la capacidad del alumno para integrar y articular los saberes adquiridos con los nuevos en relación a la ampliación de perspectiva tanto estética como comunicacional de esta materia.

---

**BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA**

**Brook-Peter** (1980): *El espacio vacío*. Buenos Aires. Editorial Paidós.

**Cardona Patricia** (1993): *Percepción del espectador*. Buenos Aires. Editorial Paidós.

**Duncan Isadora** (1988): *Mi vida*. Madrid. Editorial Debate.

**Laban Rudolf** (1978): *Danza educativa moderna*. Buenos Aires. Ed. Paidós.

**Sánchez María Rosa y Steimberg Pablo** (1997): *Danza Teatro, Facetas de un lenguaje integral*. Córdoba. Mónica Figueroa Editorial.

## GESTIÓN Y PRODUCCIÓN EN DANZA

### 6TO. AÑO

#### FUNDAMENTACIÓN

“La **Producción** es un proceso complejo y colectivo donde confluyen ciertas prácticas artísticas, técnicas, administrativas y de gestión llevadas a cabo por un conjunto de individuos de manera organizada, que requieren de diversos recursos para lograr la materialización de un proyecto en un espectáculo” (JIMÉNEZ 2002). Siguiendo la línea del autor este espacio curricular se presenta como un espacio para que el aprendiz construya en grupo los saberes relacionados al “cómo” hacer para que una idea inicial llegue a una puesta en escena. Este “cómo” es complejo y exige el aprendizaje de competencia que integran el análisis, el diseño, la planificación, organización, exploración, ejecución, entre otras indispensables para la concreción de la puesta en escena de una obra de arte en danzas.

Por ello, en este espacio curricular está previsto que los alumnos conozcan las tres grandes fases del ciclo de la Producción: La Pre- Producción, La Producción y la Explotación e identifiquen las diversas actividades que se llevan a cabo en cada una de ellas, como así también, cual son las competencias requeridas para cada caso, mediante las diversas experiencias de aprendizaje en torno a las mismas.

En cuanto a los aspectos metodológicos, para esta cátedra se recomienda en general tomar como base la *Didáctica de lo Grupal* para promover experiencias nutricias de intercambio de saberes y circulación de roles, a la vez que nos valdremos de dispositivos y estrategias metodológicas específicos según se requieran en cada momento que se transite dentro del proceso de aprendizaje. Asimismo, será precisa una aproximación al estudio de aspectos conceptuales y técnicos puntuales durante el estudio de las diversas fases del ciclo de la producción, como así también la *Modalidad Laboratorio* para el desarrollo de la Fase Pre-producción, la *Modalidad Taller* para la Fase de la Producción, serían pertinentes.

En relación con los aspectos organizativos, este espacio curricular se recomienda su división en dos grandes momentos: Primero: el estudio y experimentación en torno al ciclo de la Producción en sus diversas fases y Segundo: La aplicación de los conocimientos incorporados en la primera etapa a través de la concreción efectiva de una Producción en Danza.

Finalmente, se considera oportuno rescatar el valor de este espacio en torno a la mejora de la calidad de las producciones en danza en el contexto local, pues aporta a la formación a los alumnos, en torno a las competencias específicas necesarias para llevar a cabo una producción en arte escénica, a la vez que significa un ejercicio para aprender a trabajar en equipo e interactuar con otras disciplinas artísticas, pudiendo a su vez asumir diferentes roles en el marco de una producción y descubriendo el valor trascendental y único que tienen cada uno de estos roles para que la Producción Escénica alcance la calidad esperada.

### **CAPACIDADES A DESARROLLAR**

---

- Formar sujetos activos, protagonistas en la construcción de la identidad nacional y local a partir del desarrollo de las capacidades de reflexión, crítica y participación constructiva.
- Interpretar, vivenciar, producir y re- crear los valores estéticos dancísticos de la cultura argentina.
- Reconocer y transitar experiencias de aprendizaje en las fases del ciclo de la Producción Escénica, identificar los actores y adquirir competencias requeridas para la concreción de cada una de ellas: Organización (Producción Ejecutiva, Asistencia de producción, Prensa y Difusión), - Arte (Dirección, Coreografía, Interpretación, Diseño de Vestuarios, Iluminación, Escenografía, Maquillaje, Música) y, -Técnica (luz, sonido).

### **EJES FORMATIVOS**

---

#### **EJES TEMÁTICOS N° 1: LA INDUSTRIA CULTURAL**

Introducción a la administración cultural. Políticas culturales. Industria y consumo cultural. Los centros culturales análisis y contextualización. El promotor cultural. La gestión cultural.

#### **EJES TEMÁTICOS N° 2: LA PRODUCCIÓN DE PROYECTOS CULTURALES**

Arte y producción. Proyectos culturales. La producción de espectáculo en danza. Ámbitos de trabajo. Organización, Gestión y Ejecución. Modelos. Costos, recursos, lugar y ejecución del seguimiento. Destinatarios.

#### **EJES TEMÁTICOS N° 3: EL TRABAJADOR DE LA INDUSTRIA CULTURAL**

Misión y perfil de los trabajadores de la Cultura. Patrocinio. Mecenazgo, Esponsoreo y Auspicio.

#### **EJES TEMÁTICOS N° 4: DISEÑO DEL PROYECTO CULTURAL**

Diseño de proyecto para la Danza Folklórica y Popular. Funciones.

Etapas Pre Producción. Ensayos y Realización. Montaje y Ensayos técnicos. El espacio escénico. Estreno.

#### **EVALUACIÓN:**

---

La evaluación será tanto del proceso anual, como también de algunos trabajos prácticos que reflejen la adquisición de los contenidos y de las capacidades trabajadas en clase. También formará parte de la evaluación, una producción coreográfica donde el alumno pueda argumentar, analizando su producción y la de los compañeros, con una mirada crítica y constructiva, valiéndose de todos los puntos de vista que propone este espacio.

#### **BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA**

---

- Aromando, J.** (2003): *Una visión sobre la perspectiva educativa y cultural del adulto mayor en MERCOSUR*.
- Beaumont, Cyril** (1949): *Breve Historia del Ballet*. Buenos Aires, Argentina. Riccordi.
- Beteta, Isabel** (2008): *Componer en Danza*. Buenos Aires. Revista DCO.
- Cardona, Patricia** (1985): *La Percepción del Espectador*. México. Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de la Danza.
- Horst, Louis** (1966): *Formas Preclásicas de la Danza*. Buenos Aires, Argentina. Eudeba.
- Lebourges, Solange** (2008): *De Galetea a Pigmalión: ejecutante, Intérprete y coreógrafo*. Buenos Aires. Revista DCO.
- Manovich, L.** (2005): *El lenguaje de los nuevos medios de comunicación. La imagen en la era Digital*. Barcelona. Paidós.
- Pavis, P.** (2000): *El análisis de los espectáculos – teatro, mimo, danza, cine*. Buenos Aires. Paidós.
- Roselló Cerezuola, David** (2006): *Diseño y evaluación de proyectos culturales. La utilidad de los proyectos. La importancia de evaluar*. España. Ed. Grazalema.
- Roselló Cerezuola, David** (2004): *Diseño y evaluación de proyectos culturales*. España. Editorial Ariel Patrimonio
- Sánchez, María; Steinberg, Pablo** (1989): *Danza Teatro, Facetas de un Lenguaje Integral*. Córdoba, Argentina. Mónica Figueroa Editora-
- Schraier, Gustavo** (2006): *Laboratorio de Producción Teatral*. Buenos Aires. Instituto nacional del Teatro
- Sirlin, Eli** (2005): *La Luz en Teatro. Manual de iluminación*. Buenos Aires. Instituto Nacional del Teatro.
- Stokoe, P. & Sirkin, A.** (1994): *El proceso de la creación en arte*. Buenos Aires. Almagesto.
- Tambutti, Susana** (2007): *Herramientas de la Creación Coreográfica*. En: *Creación Coreográfica*. Bs. As. Universidad de Buenos Aires.
- Zimmermann, Susana** (1983): *El Laboratorio de Danza y Movimiento Creativo*. Buenos Aires. Editorial Humanitas.
- Yúdice, George** (2002): *El recurso de la cultura en la era global*. Barcelona. Editorial Gedisa.
- Wysocki ,R. K y McGary, R.** (2003): *Effective Project Management: Traditional, Adaptive, Extreme*. PMP. Wiley Publishing, Inc., Indianapolis, Indiana, Third Edition.

## COMPOSICIÓN Y PRODUCCIÓN COREOGRÁFICA

### 6TO. AÑO

#### **FUNDAMENTACIÓN**

---

La utilización del verbo componer -acción asociada a un compositor- suele depender de la rama del arte a que se aplique, implica una búsqueda creativa supeditada una disciplina, arte u oficio. El creador tantea diversos caminos, cada uno de los cuales se bifurca en otros, y éstos en otros, sucesivamente; sin embargo, carece de un mapa del terreno o de alguna señalización que le indique el camino más adecuado. Sólo habiendo realizado con anterioridad la experiencia de la **improvisación**, el coreógrafo logra componer sin otra ayuda que su especial talento para discernir lo que corresponde a cada tema u obra en especial.

¿Qué es la improvisación? Es el libre juego de la conciencia con la materia prima que provee el inconsciente, las técnicas aprehendidas y con los materiales de la cultura. La improvisación está al principio de la creación y es aplicable a toda acción ya sea un trabajo penoso, un oficio o en el arte. La importancia de la improvisación se relaciona con la frase de Platón: *“El comienzo es la parte más importante de cualquier trabajo”*. Es un camino personal, un viaje al interior del alma, durante el cual es necesario capturar los momentos sin saber cuál será el último, en una experiencia que aporta el valor agregado de conocerse a uno mismo.

No basta con imitar técnicas diversas de danza. El estudio de las técnicas reconocidas a nivel mundial, tales como, Clásica, Graham, Limón, Jazz, etc.; es un tránsito valioso y requerido, pero no suficiente. Puesta en contexto, Martha Graham, por ejemplo, crea su arte a partir del fenómeno de la Segunda Guerra Mundial. Contracción y reléase movimientos característicos de esta técnica, provienen del sufrimiento que la guerra ejerce en los seres que la vivieron. Así cada una de las disciplinas, tiene su génesis, su historia.

En Latinoamérica, sin embargo, aún no hemos desarrollado un método contemporáneo que nos identifique. Creamos nuestras propias coreografías con temas que muestran paisajes de nuestra realidad, pero los movimientos siempre estarán basados en los alfabetos de las técnicas antes mencionadas. De allí la importancia de la improvisación y composición, a fin de que el intérprete y / o futuro coreógrafo, vaya descubriendo su estilo, tomando el camino de la creación propia. El alumno debe iniciar una búsqueda de sí mismo y de su entorno, reconociendo los elementos abstractos que subyacen en los movimientos, acciones y temáticas. Un tema elegido, conceptos como línea, contraste, velocidad, etc., y uno o varios estilos y / o géneros seleccionados, se entranan, con el fin de producir una obra. Esto es **gestalt**. El armado de una unidad de sentidos en las que la sintaxis y la semántica interactúan entre sí con el fin de alentar la producción de sentidos en el espectador.

### CAPACIDADES A DESARROLLAR

---

- Reconocer la importancia de las técnicas de improvisación y composición.
- Ejecutar coreografías indagando los elementos abstractos que posee un tema, un estado de ánimo, etc.
- Aprender el concepto de *gestalt*, como unidad de sentidos de una obra.
- Descubrir e indagar en la propuesta de rutinas un estilo propio.

### EJES FORMATIVOS

---

#### EJE TEMÁTICO N° 1: LAS DIMENSIONES DE LA COMPOSICIÓN COREOGRÁFICA

La Bidimensión: el plano. La Tridimensión: el espacio. La cuarta dimensión: el tiempo.  
Los procesos de simbolización en el discurso coreográfico. Los códigos, las técnicas, los estilos.  
Las dimensiones semántica y sintáctica en la composición coreográfica.

#### EJE TEMÁTICO N° 2: EL ESPACIO

Es lo que nos rodea y que también contenemos. El contenido de un volumen, el conjunto de puntos, áreas ocupadas por un objeto. Distancia o separación entre dos partes o dos lugares o personas. El espacio se relaciona con la forma a través del volumen.

#### EJE TEMÁTICO N° 3: LA FORMA

Todo objeto posee una forma. Los elementos básicos de la forma son: la línea y el volumen. Volumen cerrado, líneas en expansión, direcciones, sentidos y tamaños. Partir de la forma física personal y grupal para graficar diversos conceptos. Utilizar diferentes imágenes y elementos para interpretar las formas.

#### EJE TEMÁTICO N° 4: EL TIEMPO

El tiempo es uno de los factores más difíciles de desarrollar, ya que es abstracto. Es la magnitud que permite ordenar los sucesos en secuencias, estableciendo un pasado, un presente y un futuro, o un comienzo un desarrollo y un final.

#### EJE TEMÁTICO N° 5: LAS DINÁMICAS DEL MOVIMIENTO

La relación entre la forma, la trayectoria y el tiempo utilizados. Dinámicas en la naturaleza, en los estilos de la danza, Las calidades de movimiento. ¿Dónde o para dónde te trasladas, cómo es el diseño de ese traslado, qué forma escoges, qué tiempo? ¿Rápido? ¿Lento?

#### EJE TEMÁTICO N° 6: LA PERCEPCIÓN

La Gestalt: Figura–fondo: una unidad dinámica. La organización de los elementos es interdependiente: proximidad, semejanza. Los contrastes. La obra como totalidad. El mínimo elemento puede influir extraordinariamente en el todo.

#### EVALUACIÓN: CRITERIOS

---

Se tendrá en cuenta la participación de los alumnos en la clase y el nivel de apropiación de los contenidos. Además se pedirán varios trabajos prácticos en el año, dado que la investigación personal es fundamental a la hora de componer, se tendrá en cuenta el método de ensayo – error como instancias del aprendizaje. Al final de la cursada se los alumnos tendrán que presentar la producción coreográfica en el contexto espectacular que se decida.

#### ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

---

Este espacio curricular adoptará el formato de enseñanza de Laboratorio–Taller. Las clases son de carácter práctico Por tanto si a un alumno se le ha entregado las herramientas para que haya tomado conciencia de la forma y sus elementos básicos, podrá utilizarlos en una improvisación y sintetizarlos en una composición. Estas técnicas son fundamentales para el desarrollo del arte de la danza y de la coreografía. Vivenciando estas experiencias, el estudiante tiene la posibilidad de buscar en su propia creatividad y hacer emerger lo que sus contingencias corporales e imaginación le permiten. Se prevé también la articulación con los espacios curriculares de Gestión y producción en la Danza y Nuevas tendencias en la Danza.

#### BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

---

- Brikman, Lola** (1975): *El Lenguaje del Movimiento Corporal*. Buenos Aires.
- Brikman, Lola** (1999): *Fundación Arte y Movimiento. Cinco Encuentros*. En Palermo, Buenos Aires. Edición Ecos
- Cardona, Patricia** (1985): *La Percepción del Espectador*. Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de la Danza- México.
- Cocoa- DATEI**. (2005): *Puentes y Atajos recorridos por la danza en Argentina*. Buenos Aires, Argentina. De los Cuatro Vientos Editorial.
- Cuadernos de Picadero (agosto/2004)**: *El Cuerpo del Intérprete*. Bs. As. Editado por INT (Instituto nacional del teatro).

- Cuadernos de Picadero (septiembre/2006):** *Teatro – Danza. Los Pensamientos y las Prácticas.* Buenos Aires. Editado por INT (Instituto nacional del teatro).
- DCO (danza cuerpo obsesión)** *Obsesiones de la Imaginación Contemporánea.* (Enero/2008). Consejo nacional para la Cultura y las Artes. México.
- Duncan Isadora:** *Mi vida.* Buenos Aires. Editorial Paidós.
- Laban Rudolf (1978):** *Danza educativa moderna.* Buenos Aires. Ed. Paidós.
- Larraín, Vicky:** Metodologías de Improvisación y Composición para la Coreografía. Revista Virtual de Arte Contemporáneo y Nuevas Tendencias. Agosto, 2008.
- Leone, Guillermo Daniel:** *Leyes de la Gestalt.* Gestalt Blog spot.
- Peter Brook (1980):** El espacio vacío. Buenos Aires. Editorial Paidós.
- Sánchez María Rosa y Steimberg Pablo:** *Danza - Teatro, Facetas de un lenguaje integral -* Córdoba. Mónica Figueroa Editorial.